Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXII N.o 7,361

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 18 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 21 DE ENERO DE 1938 — PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

Con Farida Zulficar se casó ayer Farouk, rey de Egipto de 18 años

La novia tiene 16 años y es hija de un juez de la Corte de Apelaciones de Alejandría

LA CEREMONIA

Hitler envió un Mercedes Benz para 4 personas como regalo de bodas al joven Monarca

EL CAIRO, 20.— (U. P.). — El Rey Farouk contrajo matrimonio hoy con la joven Farida Zulficar. La ceremonia duró solamente unos cuantos minutos, y consistió meramente en la firma del contrato matrimonial por el Rey y su suegro, éste en representación de su hija.

Presenciaron la ceremonia 10 Príncipes y otros miembros de la familia real, dignatarios de la Corte y jefes de la Iglesia. Su Majestad vestía de frac.

De acuerdo con la costumbre, la novia no estuvo presente en la ceremonia, pero pudo imponerse de ella desde una pieza vecina, en el palacio real, donde se había reunido con la Reina Madre Nazli y las Princesas reales. La Reina Nazli y la novia sólo aparecieron en público un momento en la tarde, cuando posaron ante los fotógrafos en el palacio.

Se calcula que 2.300,000 súbditos llenaron las calles de Cairo cuando con 101 cañonazos anunciaron, en todo el país, a las 11 horas, el término de la ceremonia. El tránsito estuvo prácticamente paralizado, en especial en el barrio de los extranjeros, y ocurrieron algunos accidentes de poca importancia.

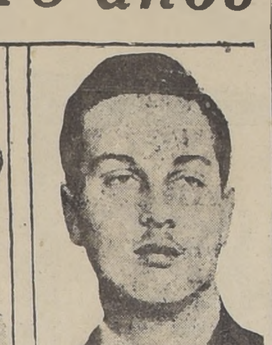
Asistieron a la ceremonia, entre otros, el jefe del Gabinete real Alí Maher Bajá; el Gran Chambelán Said Zulficar; el Premier Mahmoud Bajá, y otros miembros del Gabinete actual, como asimismo del Gobierno anterior y ex Premieres, entre ellos Nahas Bajá, a quien el Rey Farouk exoneró recientemente de su cargo de Premier.

Después de recitar las oraciones del ritual, el Rey estrechó la mano derecha de su suegro entre las 2 suyas, manteniendo unidos los pulgares derechos, que estaban alzados. Las manos fueron en seguida cubiertas por un pañuelo de seda.

En seguida de hacer el siguiente juramento: "Tomo a Farida bajo mi cuidado, y me comprometo a darle mi protección", Farouk firmó 3 copias del contrato matrimonial.



Farida Zulficar, que contrajo enlace con el Rey de Egipto



El Rey Farouk de Egipto

Una salva de 101 cañonazos anunció el término de la ceremonia.

BERLIN, 20.— (U. P) — Hitler cablegrafió al Rey Farouk de Egipto, felicitándole con motivo de su matrimonio, y le obsequió un automóvil Mercedes Benz, tipo sport, para 4 pasajeros, como regalo de bodas.

EL CAIRO, 20.— (U. P). — (Especial).— Diez y ocho años cumplirá el 11 del mes próximo el Monarca que hoy contrajo enlace. Su juventud y la consiguiente de su novia; el renombre legendario, y hasta fantástico de su Reino, que es el más antiguo de la tierra; las circunstancias mismas de un noviazgo en que sólo influyó el amor; todo ello, unido al físico agraciado de Farouk y de Farida asigna a las bodas un halo romántico de más vital prestigio aun que la transcendencia política que pudo tener el acontecimiento.

Es Farouk hijo del segundo matrimonio del Rey Fuad I y de la Princesa Nazli, descendiente de uno de los capitanes de Napoleón, que sentó fama en Oriente bajo el nombre de Solimán Bajá. Es el segundo Rey de la dinastía instaurada con el apoyo de Gran Bretaña en el trono de los Faraones. Y el primero que reasume la soberanía plena de Egipto desde que las "hordas" turcas domeñaron a los Monarcas mamelucos del siglo XVI, pues el comienzo de su reinado coincidió, promisoriamente, con la firma del tratado anglo-egipcio, por el cual se anularon las capitulaciones que imponía el protectorado vigente de Gran Bretaña, se limitó la ocupación militar a la zona del canal de Suez, y ésto tan sólo por tiempo determinado, y se reconoció la soberanía total de Egipto, con su consiguiente ingreso en la Sociedad de las Naciones.

Personalmente, es Farouk un Príncipe educado a la europea y dotado, según afirman, de una inteligencia muy clara y un concepto ajustado de su misión. Su educación estuvo a cargo de institutrices, preceptores y profesores británicos, y unida a una cultura intelectual francesa. Gran aficionado a los deportes, se le puede ver, sucesivamente, haciendo aquí en Suiza, cabalgando en el desierto de Menphis, jugando tenis y "golf", boxeando y ejercitándose en la esgrima.

Sasi Naz Zulficar es el nombre de su novia, hija de 16 años de Youssef Bey Zulficar, juez de la Corte de Apelaciones de Alejandría. Sazi Naz significa en persa "rosa pura", pero como quiere la tradición que las sucesoras de Cleopatra lleven un nombre de pura raíz egipcia la nueva Reina lo cambiará por el de Farida, que significa "única". Desciende de una antigua familia turca con antepasados ilustres, aunque no de alta nobleza. Un abuelo suyo fué Primer Ministro de Egipto. No lleva sangre real, y, no obstante lo que se dijo en oportunidad del noviazgo, tan sólo conoció a Farouk dos años atrás. Y esto no ocurrió en el radiante Egipto, sino en la nebulosa Inglaterra, donde el actual Monarca seguía a la sazón cursos de instrucción militar en la Real Academia de Woolwich.

CAIRO, 20 — (U. P). — La nueva Reina Farida, vestida con

(PASA A LA PAG. 8)

De la reciente crisis ministerial francesa



M. Camille Chautemps, primer Ministro, durante las consultas para organizar el Gabinete



M. Daladier habla a los periodistas acerca de la crisis ministerial



M. Sarraut hace declaraciones a la prensa, acerca del papel que desempeñará en el actual Gobierno

La resistencia china y el mal tiempo habrían detenido a los nipones

Fuerzas de desembarco imperiales habrían sido rechazadas por los chinos en la Isla Hainan, al S. E.

CONTINUAN LOS ATAQUES AEREOS DE LOS JAPONESES EN EL SUR, PRINCIPALMENTE EN CANTON Y SUS INMEDIACIONES

EL EMBAJADOR DE CHINA EN EL JAPON PARTIO AYER EN VIAJE DE REGRESO A SU PATRIA

SHANGHAI, 20 (U. P.) — Opinan los observadores militares extranjeros que el avance japonés en Asu-chow ha sido al parecer seriamente detenido en los últimos días, debido a la acción combinada del tiempo terrible, con lluvias, nevazones y fríos, y de la porfiada resistencia china.

Se considera sintomático que un oficial del ejército japonés ha insistido en todo el día que no había noticias militares.

Señalan los mismos observadores que el ejército nipon ha anunciado en 3 ocasiones la toma de Teng-Lsien, al Sur de Yen-chow, lo que indica o bien que los chinos lograron recuperar la ciudad, o que los japoneses fracasaron completamente al tratar de ocuparla cuando entraron la primera vez.

Se informa que la columna nipona avanza desde Tai-ning logró llegar a 30 kilómetros más allá, en dirección al Sureste por la ribera del lago Mei-shan; pero hasta ahora no ha podido realizar un avance de consideración hacia su verdadero objetivo, Kwei-teh.

HAN-KOW, 20. — (U. P. — Se anuncia, sin confirmación, que los soldados chinos recuperaron la ciudad de Wu-hu, expulsando de ella a los japoneses.

SHANGHAI, 20.— (U. P). — Tropas de desembarco japonesas fueron rechazadas cuando trataron de desembarcar en la Isla Hainan, situada en una posición de gran importancia estratégica frente a la costa Sur de China y de la Indochina francesa.

Se afirma que un fuerte contingente de tropas de desembarco trató de llegar a tierra, bajo la protección del fuego de 3 buques de guerra y de una flotilla de aviones. Las tropas chinas rechazaron a los marineros después de un combate que duró 4 horas.

Se informa que los marinos lograron desembarcar algunos grupos en varias islas del Sur de Hainan. Desde el principio de la guerra se esperaba la ocupación de Hainan. La isla tiene una superficie de 30.132 kilómetros cuadrados. No sólo es rica en recursos naturales, sino también domina la zona del Sur de China y la Indochina francesa. Se encuentra justamente al Oeste de Hong-kong y Singapur ruta navera de la mayor importancia para Gran Bretaña. La ocupación de la isla formaría parte del plan atribuido al Japón, que consistiría en avanzar hasta Cantón.

Continuando los ataque aéreos contra Cantón, los funcionarios navales japoneses sostienen que han inutilizado el ferrocarril de Cantón a Han-kow, que es esencial para el transporte de municiones, al destruir las líneas, trenes o puentes en una media docena de puntos.

Un portavoz de los japoneses en Peiping afirmó que los japoneses preparan un gran ataque en el Norte. Rehusó dar detalles pero se tiene entedido que el ejército japones avanzaría hacia el Oriente, desde el ferrocarril de Peiping a Han-kow, a lo largo del ferrocarril de Lung-hai, extendiéndose hacia el mar. Ese avance sería coordinado con el avance nipón hacia el Sur y el norte, a lo largo de ferrocarril de Tientsin a Nanking, que cruza el camino de Lung-hay en Hsu-chow.

En fuentes chinas se informa que la lucha continúa cerca de Shanghai, entre el sector de Pootung y la costa.

Las guerrillas todavía ocupan a Chuen-sha; y reconquistaron Nan-hwan, donde se desarrolla una violenta lucha fuera de las puertas occidentales.

Un despacho recibido de Hankow informaba que el nuevo Embajador ruso, Ivan Lugantz-Orelsky, salió para Chung-king, con el personal de la Embajada, el Agregado Militar y fun-

(PASA A LA PAGINA 8)

CANJE DE OFICIALES PRISIONEROS EN ESPAÑA

HENDAYA, 20. — (U. P.) —Cuarenta y un oficiales vascos fueron puestos en libertad por los nacionalistas como resultado de las negociaciones realizadas por la Cruz Roja. Todos ellos cruzaron el puente internacional de Irún hacia Francia, en el mismo momento en que 41 oficiales nacionalistas prisioneros en la España republicana entraban a Francia por Cerbere.

Una gran muchedumbre vivó entusiastamente a los vascos.

Italia explica lo de sus deudas al Gob. de la URSS.

ROMA, 20 (U. P.).— Se anuncia oficialmente que Rusia debe a Italia "decenas de millones de liras", debido a la falta de entrega del petróleo comprado por Italia en Rusia.

Este anuncio es respuesta a la reciente suspensión de los pagos anunciada por Rusia.

Comentando la suspensión acordada por Rusia, un comunicado oficial desmiente que Italia haya faltado a sus obligaciones con ese país; en cambio acusa a Rusia de no cumplir su contrato de abastecimiento de petróleo en la forma que se estableció.

Dice que la suspensión de los pagos, según las razones dadas, representa "un expediente con el cual Rusia declara prácticamente su insolvencia en cuanto concierne a Italia".

El comunicado dice:

"Las noticias publicadas recientemente por la prensa internacional en relación con la suspensión por Rusia de todos los pagos comerciales a las compañías u organizaciones italianas, y las razones dadas para justificar la adopción de esta medida, deben ser aclaradas sobre la base de las circunstancias reales.

"A pesar de las dificultades de naturaleza política que en los últimos tiempos se han originado entre Italia y Rusia, Italia ha respetado siempre, puntual y fielmente, sus compromisos y los pagos respectivos han sido efectuados en las fechas fijadas, a su vencimiento, sin dificultades ni argumentos".

En honor del doctor don Oscar Avendaño Montt

Grupo de asistentes a la manifestación ofrecida anoche, en el Club de la Unión, al doctor don Oscar Avendaño Montt, con motivo de haber obtenido su título de Profesor Extraordinario de Patología Interna de la Facultad de Medicina.

La manifestación, que alcanzó brillantes caracteres y a la cual asistieron más de cien personas, fué ofrecida en elogiosos términos para la personalidad del festejado, por el doctor don Carlos Charlin. Agradeció el doctor Avendaño Montt, y a continuación hablaron el profesor doctor don Ernesto Prado Tagle y el señor Domingo Durán.

A pesar de sus esfuerzos autárquicos, Italia tuvo en 1937 un saldo comercial desfavorable de más de 2 veces al de 1936

ROMA, 20—(U. P.)—No obstante los esfuerzos autárquicos de Italia y los sacrificios realizados para efectuar este propósito, 1937 termina con un saldo comercial desfavorable de 5.639.996.000 liras, contra 2.530.067.000 liras en 1936, según se desprende del informe estadístico publicado hoy día.

La compra de más de 1.500.000 toneladas de trigo extranjero, a un costo de 1.392.000.000, fué el factor que más abultó el déficit, aunque la compra de materia prima para llevar a cabo el programa de armamentos también constituye una suma casi igual

Las fuertes compras qque Italia hubo de hacer en el mercado triguero extranjero se debió a su mala cosecha de 1936.

Salamanca acusa a Francia de proporcionar bombas aéreas a los gobiernistas

SALAMANCA, 20— (U. P.) — Se ha publicado una nota oficial en la que se afirma que los nacionalistas han recibido informaciones según las cuales 10,000 bombas aéreas manufacturadas en las fábricas militares francesas, y 30 cañones con sus municiones y equipo, han llegado a poder del Gobierno de España.

Agrega la nota: "Como la industria bélica francesa está controlada por el Ministerio de Guerra francés, el envío de armamentos a España sólo puede hacerse con autorización del Gobierno francés"

LA FIESTA DEL ROTO CHILENO



Un aspecto de las fiestas populares realizadas ayer en la Plaza Yungay, con motivo de la celebración del "Día del Roto Chileno". (Información pág. 14)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65349
Fierro

31 Dic.-1938.

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:

SAN DIEGO 1180.— Teléf. 76035.
Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748, Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería.

SAN PABLO 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 784 Peluquería "París".

ALONSO OVALLE 756, Lavandería.

INDEPENDENCIA 319, Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

Indice de avisos económicos clasificados

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KIlates, macizas, grabadas, desde 6 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Feb.

"CASA REAL "ORO, JOYAS, brillantes fantasía, compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 7 Feb.



1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, plata y platino, pagando los precios más altos. 24 en.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTes compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 8 Feb.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostín. Nueva York 66.. 11—Feb.

¡¡ORO!! JOYAS, PLATA, MOnedas antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 18 Febrero.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

NEUMATICOS Y CAMARAS "Jumbo". Avda. Matta 326. 29 Enero.

CEMENTERIO AUTOMOVILES, repuestos. Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 6 Feb.

9 KILOMETROS POR litro puede rendir su Ford V-8. Llévelo al laboratorio de afinamiento. O'Higgins 2129. 9 Feb.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 30 En.

AUTO FORD 34, CON EQUIPO de radio, vendo por viaje. Tratar: Bandera 290. 20 En.

AUTOMOVILES MODERnos de ocasión ofrece con facilidades de pago Kulenkampff, Knoop y Cía., Plaza de la Constitución (subterráneo). 18 Feb.

BATERIAS SPARK, TIPO Ford $ 253. Delicias 1740. 18 Febrero.

VENDO CAMION DE 2 1|2 TOneladas. Independencia 870. 22 ene.

3) NEUMATICOS Y ACCESORIOS

VULCANIZACION "EL FERROcarril, Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 29 Enero.

CINCO FLAMANTES RUEDAS Jumbo completas, precio ocasión. Londres 11. 23 En.

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO CARRETELA APERAda. Sargento Aldea 524. 23 En.

BICICLETA DURKOPP OCAsión vendo. San Camilo 821.

COMPRO CARRETELA APErada, con caballos, vendo carretela chica. San Pablo 3901.

VENDO CARRETON ARENEro aperado. Victoriano 370. 22 Enero.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

C O N T R A NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

TOMO EN ARRIENDO, FEbrero y marzo, casa-quinta, alrededores o San Bernardo. Aldunate 766.

NECESITO CHALET MODERno, cerca de carros, 1.o Marzo. Contrato hasta $ 1,000 mensuales. Buenos recibos, garage, calefacción. Tres o cuatro dormitorios. Ofertas, hasta 24 Enero. Casa Hortal, Ahumada 228; frente Banco Chile. No pago comisión. en. 23

NECESITO PIEZA, LIGERAmente amoblada, con puerta a la calle, independiente. Carnet 993480. Correo Central. 22 en.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

CONSTANTEMENTE DISPONIbles las más elegantes y mejores casas, chalets y departamentos modernos amoblados. Diez años de práctica en el ramo.— J. B. Hobbins. Huérfanos 761, oficina 14. 14 Feb.

CASITA DOS PIEZAS GRANde, arriendo $ 180. Colón 1538

$ 300, ARRIENDO CASA BAjos, cinco piezas, dependencias, patio. Magdalena Vicuña 1371, (Llano Subercaseaux).

GRAN ALMACEN, GALPON Entrada autos, casa-habitación altos, arriéndase todo o partes. Verlo: Castro 502. Tratar: España 520, de 9 a 10.30 y de 1 a 3. 24 Enero.

$ 380, 350, 260, ARRIENDO CAsas y esquina comercial. Del Río, Bandera 552. 22 Enr.

ARRIENDO CASA ESTUCADA, con quintita, 6 piezas, a 1|2 cuadra de carros y góndolas, ida y vuelta, $ 200. Tratar: San Pablo 4698.

230, CASA 4 PIEZAS, Y SERvicios. Sotomayor 1211. Llaves: calle Paz 971.

DEPART. Y PIEZAS

ARRIENDO REGIA PIEZA amoblada, casa familia, caballero solo. San Diego 313.

ARRIENDO PIEZAS, DEPARtamentos. Santa Rosa 368. Sar... Ignacio 1050. 24 Enero.



6) ARRIENDOS OFRECIDOS

DEPARTAMENTO DE TRES cómodas habitaciones, con balcón calle y cocina, independiente, arriéndase. Juan Vicuña 1586.

ARRIENDASE DEPARTAMENto dos piezas, situación centralísima, casa respetable. San Pablo 1388, esquina Amunátegui.

ARRIENDO PIEZAS, REPUblica 608. 19 Enr.

ARRIENDASE DEPARTAMENto. Seminario 767. 23 ene.

PIEZAS PARA CABALLEROS, baño. Serrano 273. 22 ene.

LOCALES Y OFICINAS

LOCAL PARA PELUQUERIA O Sombrerería. Av. Salvador 1561.

ARRIENDASE LOCAL CON subterráneo en edificio moderno, calle San Antonio. Tratar 21 de Mayo 801. en. 21

ARRIENDASE LOCAL CHICO, calle Ahumada cerca Plaza. Tratar: Ahumada 376. en. 21

500, ARRIENDASE EXTENSO local para industria. Natamiel 2036. 31 Enero.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

SEMILLERIA VALENZUELA, Mercado Central. Constantemente tenemos almácigos, hortalizas y flores. Artículos de cerámica, abonos salitres, sulfato fierro, sulfato cobre. Despachamos provincias. Catálogo gratis.



31 Dic.-1938.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

JAZMINES DEL CABO, INJERtados, floridos, desde $ 12; tierra hojas de litres, maceteros greda, plantas, arbustos, ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 3—Feb.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawhgrass trébol enano. Creening-Ben, Chépica alemana; hortalizas, recibidas Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 21 En.

JACINTOS D'HOLANDA, TUlipas Duc d'Toll, Darwing, Crocus, Bulbos, Azafrán comestible, Anémonas, Ranúnculos de Persia Gladiolus, todos importados de Holanda, estoy despachando Aduana. Casa Importadora. Alejandro de la Guardia. Morandé 707. 21 En.

CRIADEROS SEMILLAS DEL país, fábrica de maceteros, atiendo pedidos provincias. Pedro Donoso 537. Su depósito Mercado Central. Rosa Suazo. 24 En.

10 ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende órdenes provincia. 23 En.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

LEVADURA PARA PANADEría $ 2.40 paquete de 460 gramos. Bandera 575. Oficina 20. 3—Febrero

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMpre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 51833. 10 feb.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

SEÑORAS, SEÑORITAS, CAballeros, usad la maravillosa y medicinal "Crema Peruana", conocida por sus cualidades para aclarar y limpiar el cutis dejándolo limpio de toda mancha. En venta en todas las droguerías y boticas.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

PERMANENTE SIN ELECTRIcidad, Croquiñol 50 pesos. Manicure barniz importado 3 pesos.— Peluquería Francesa. Compañía esq. Libertad. Teléfono 81952. 21 Enr.

¡¡ONDULACION PERMANENte!! al Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 7—Feb.

15) COMPRAVENTA VARIAS

C O N T R A NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

DEL FABRICANTE AL CONsumidor. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786. Teléfono 65206.

ROMANAS, BALANZAS, GRAN surtido, precios ocasión, fábrica. Italo Chilena. Independencia 149. 22 Enero.

PIPAS, CUARTEROLAS, BArriles, tinas, vendo. Chacabuco 865.

OCASION SILLA DE MONTAR completa $ 150. Libertad 776. en. 22

SEÑORES DUEÑOS DE CONfiterías, sombrererías, boticas, encontrarán extenso surtido saquitos papel de todos tamaños y calidad en Imprenta Estay. Bascuñán 457, teléfono 88783. 30 En.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

LA CASA MATEO DELPORte, antes en Puente esquina Santo Domingo, atiende a su distinguida clientela en Rosas 1240 (casa particular). 21 En.

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999. DOMB Y CIA. 8 Feb.

SASTRERIA KRAUSS, SAN Antonio 587. Hechuras finas desde $ 250. 5 feb.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 23 En.

SASTRERIA MACK, CONCEDE crédito 6 meses. San Diego 236. Teléfono 86667. 1.o Febrero.

EL ZURCIDOR JAPONES, San Diego 228. Teléfono 86667. 1.o Feb.

SASTRERIA "ARGENTINA", San Pablo 1279, ofrece ternos con grandes facilidades. Casimires última novedad. Teléfono 69093. 19 Febrero

JARDINEROS, MAMELUCOS Fábrica. Arturo Prat N.o 20. 24—Ene.

PARA CASIMIR, VISITE LA casa particular de Rosas 1240 al llegar a Morandé. Precios sin competencia en plaza. 9 Feb.

SASTRERIA "LA MENDOCINA". San Diego 255. Teléfono 66665, concede créditos. 10 feb.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medida, con facilidades pago. — San Pablo 2675. 12 Feb.

SASTRERIA CASELLI, CONCEde créditos, recibe hechuras, virados, zurcidos. No confundir pasado Diez de Julio. San Diego 736. 17 Feb.

17) DIVERSOS

PSICOLOGO MAGNETISTA con medium. Arturo Prat 1731. 6-9. 11 feb.

MADAME IRIS, EXTRAORDInaria vidente, mentalista. Molina 388. 26-En.



30 En.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡CURSO VACACIONES!! ESCuela Técnica Profesional Francesa, dirigida por Madame Suzanne Rousset. Enseñanza rápida. Cursos nocturnos, cursos correspondencia. Pensionado interno. Agustinas 879.

PROFESORES SECUNDARIOS, universitarios, preparan bachilleratos, Huérfanos 1223, Of. 6. Teléfono 63152. 21 En.

INSTITUTO MORALES MAtus. San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía, en 15 días. Matrícula abierta. 29 Enr.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUElas Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Modas. Sombreros, peinados artísticos. Mecánica dental. Belleza, etc. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. 3—Feb.

ANTIGUO CURSO VACACIOnes. Vicuña Mackenna 645. 15 años éxito completo. Profesores Estado. Asegura cualquier examen humanidades, preparatorias 25-En.

PROFESORA PREPARA EXAmenes: preparatorias, humanidades inglés. Pedregal 8. Teléfono 89022. 23 Enero

"LICEO SANTA INES", DAVIla 760, teléfono 67306, Internado de Niñas, fundado 1.o de septiembre 1923, dirigido personalmente por sus fundadoras. Preparatorias, I, II, III años humanidades. Exámenes válidos. Sección internado para niños completamente independiente. Los pagos se reciben mensualmente. El presente año funcionará una sección interna técnica vocacional. Enseñanza rápida, concéntrica en corte, confección, telar, sombreros y toda clase de ramos de adornos. Matrícula abierta. 23 Feb.

CURSOS VACACIONES: PREparación exámenes humanidades, bachilleratos. Ingreso liceos, Escuela Militar. Profesores Estado. Alto porcentaje éxitos. Cóbrase únicamente, matrícula: sesenta pesos. Atiéndese 10-12 A. M. Liceo Carrera, Alameda 2407. 27 En.

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafía Pitman modernizada. Dactilografía $ 8. Contabilidad. Aritmética, Inglés. Estado 141 B. 15 Ab.

INSTITUTO AMERICANO, Bandera 542. Comercio, Profesiones. Internado. 24 feb.

¡¡CURSOS VERANO!! DIRIGIdo profesores Estado. Bachillerato, humanidades. Garantizan preparación. Exámenes repetición. Delicias 411. Teléfono 80365. 24 Feb.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAría, aritmética, cursos completos comercio; enseñanza garantida, escritura máquina, quince días; solicite prospectos. — Instituto Contabilidad. Santo Domingo 831, Fundado 1922. 1.o Feb.

DIPLOMESE: CONTABILIDAD, taquigrafía, dactilografía, telegrafía, peinados, manicure, modas. Instituto Técnico. Rosas 949. 2 Feb.

ANTIGUO CURSO DE VACAciones, Vicuña Mackenna 645. (Antes Matta 449). Funciona 15 años éxito completo, profesorado Estado. Asegura cualquier examen humanidades, preparatorias. Preparatorias avanzan un curso en vacaciones. Durante el año, alumnos atrasados pueden avanzar hasta 3 cursos. 20 Feb.

CURSOS DE VACACIONES "Instituto San Martín", Vicuña Mackenna 662. Matrícula abierta. Prepárense exámenes. Humanidades; preparatorias avanzan un nuevo curso. Internado, medio pupilaje, externado. Profesores titulados con práctica preparación exámenes. Clases funcionando. Director: Rudecindo Barría Oyarzún. 31 Enero.

19) PROFESIONALES VARIOS

ARMANDO SILVA MONTERO, contador (Registro 1785). Contabilidades, balances, peritajes, Galería Alessandri 237 C. Teléfono 82870. 9 Feb.

CURACIONES, INYECCIONES, enfermedades venéreas, hombres, señoras. Exámenes: sangre $ 10; orina, $ 5. Atención diaria. Avenida Ecuador 3461. 30 En.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SE OFRECE SEÑORITA CON preparación para puesto de oficina. Buena presencia, espléndidos certificados. Escribir: Dieciocho 750. L. P. 26 Enero.

SE OFRECE NIÑA PARA COcinar y lavar. Buenos informes personales. Escribir: Maruri 684. Raquel Briones.

SOLICITA CUALQUIERA OCUpación, joven, regular edad, preparado, sin vicios, sin pretensiones; excelentes informe. Escribir: Correo Central. Carnet 632205. 21 en.

L. SOTA B. GRAN AVENIDA N.o 6725 paradero 19 Ovalle, me ofresco casa quinta entiendo todo ramo de construcción, por demolición de la propiedad, buenos informes. escribir.

SEÑORITA CON ESTUDIOS humanidades, comercio, redacción comercial, dactilografía, con excelentes certificados, se ofrece como ayudante contador, cajera o cualquier empleo de oficina, profesora de preparatoria, etc. Dirigirse: Casilla 81-D. 23 En.

ME OFREZCO PARA CUALquier ocupación, mozo, jardinero, etc. Escribir Carlos González. Casilla 81-D. 23 En.

ENCERADOR — ME OFREZCO para encerar teatros, oficinas y casas particulares, todo aseo en general, con buenos informaciones. Rogelio Ugarte 1233.— C. M., teléfono 51145. 29 En.

PADRE CON 2 HIJOS GRANdes ofrézcome para cuidar quinta, chalet o mayordomía, muy bien recomendado. Cuevas N.o 1206. 8 Feb.



31 Dic.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

VIAJERO, ACEPTA representaciones hasta el 15 febrero; persona honorable, buenas referencias, zona sur, acepta representaciones de fabricantes o importadores mayoristas, cualquier ramo. Viajo por mi cuenta, garantías. E. R. A. Ercala 3025.

MECANICO-MONTADOR quinarias industriales ... ría, acabado, amplios ... mientos comerciales, empleo responsabilidad. Casilla 13 D.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

PROFS PART

SEÑORITA CON PRE... ción para trabajo de ... cualquiera ocupación ... ofrece. Espléndidas ... Escribir. L. Bravo. Lin...

NECESITO PIANISTA ... berto Espinoza 628.

SE NECESITA UNA ... lógrafa que sepa franc... 1240.

DOMESTICOS

NIÑERA CON RECOM... ción para cuidar guagua ... y meses necesito, tratar ... "La Nación" sec. Suscrip...

EMPLEADA NECESITO ... gente. Santo Domingo ... piso B.

MUCHACHO PARA ... dos. Arturo Prat 1479-...

NECESITO UNA NIÑA ... comedores competente. La Bohéme, Gran Avenida ...

$ 90. EMPLEADA RE... dada sin niño, todo serv... sepa cocinar, necesítase ... leta 539.

NECESITO COCINERA ... nas recomendaciones. ... 273.

SE NECESITAN MOZOS ... hayan hecho su servicio ... con buenas recomenda... Rosas 1240.

NIÑO PARA MANDADOS ... cesita familia. Moneda ...

JOVEN PARA LUSTRE ... cesito. San Pablo 950.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL DE ... mejor instalada del barrio ... partamentos a la Alameda ... baño, calefacción central ... na española. Delicias ... léfono 88665.

CONTRA DOLOR DE ... ¡¡Obleas Chinas Li-Wu...

PIEZAS AMOBLADAS ... pensión, vegetariana ... Huérfanos 2717.

¡MATRIMONIOS! PIEZAS ... muebles, 330, 400, otra ... vatorio, caballeros. ... Pasajeros 10. Garantizo ... midas. Buena casa cent... léfono. Rosas 1251.

ESPLENDIDA PIEZA, ... matrimonio, pensión. ... 780, 4.o piso.

RESIDENCIAL ASTURIAS ... mida española, pensión ... viandas. Esmeralda ...

PIEZA AMOBLADA ... monio todo confort. ... 2.o piso casa 2.

PIEZAS CALLE PENS... mesa y vianda. Santo ... 1492.

ARRIENDO PIEZAS ... Castro 221.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

CONTRA DOLOR DE ... ¡¡Obleas Chinas Li-Wu...

DAMOS CREDITOS ... trajes, cuellos, capitas ... Coquimbo 615. Teléfono ...

SEÑORAS, LIQUIDA... breros elegantes, desde ... Transformaciones, desde ... de Mayo 578, oficina ...

CORDON HILO ... sombreros, trajes señora ... los gruesos. Vendo ... nor. Fábrica San Anto...

SASTRERIA "EL CREDITO NU..." SAN PABLO ... ENTREGA TER... SOBRE MEDIDA GRANDES FACILID... DE PAGO

LA NACION

Santiago, 21 de enero de 1938

HACIA LA SOLUCION DEFINITIVA DEL PROBLEMA DE LAS VIVIENDAS

El largo proceso que ha sufrido el primitivo decreto-ley 33, sobre Habitación Barata, con las tres modificaciones que el Congreso ha debido hacerle para que la referida legislación pudiera aplicarse en debida forma, ha transformado este problema en uno de los más difíciles y complejos con que haya tropezado la Administración actual. La primera reforma substancial que fué preciso introducir, consistió en una serie de modificaciones relacionadas con la manera de adquirir el título de propiedad, pues los poseedores del terreno, amparándose en la defectuosa redacción de la ley primitiva, burlaban continuamente los contratos de compra-venta, no reconocían el valor de las mejoras introducidas por los adquirentes y, en muchos casos, se adueñaban nuevamente de su antiguo dominio, revalorizado considerablemente con la urbanización, basados en el incumplimiento de pago de algunas cuotas vencidas.

Todas las sucesivas modificaciones que ha sufrido la referida legislación, quedaron finalmente comprendidas en el texto de la ley 5,579. Sus disposiciones, precisas y claras, alejaban toda posibilidad de que las familias de modestos recursos que habían invertido todos sus ahorros en satisfacer el anhelo de la casa propia, fueran nuevamente burladas en sus aspiraciones o corrieran más tarde el albur de perder lo que tan penosamente habían adquirido.

A pesar de todo, cuando ya se estimaban solucionadas todas las dificultades, el Departamento Jurídico de la Caja de la Habitación Popular, al examinar los expedientes de las operaciones que hay en trámite, ha advertido que la casi totalidad de los títulos de propiedad adolecían de graves deficiencias legales, aun cuando en muchos casos, ya se había concedido el mutuo, se habían extendido las escrituras y se habían practicado en el Conservador de Bienes Raíces las inscripciones correspondientes.

Como se comprende, este nuevo y grave inconveniente, que vuelve a entorpecer otra vez la correcta aplicación de la ley, es indispensable arreglarlo cuanto antes, pues hay más de 15.000 familias afectadas que están expuestas a que un día cualquiera se encuentren desposeídas de sus casas, desde el momento en que los títulos de propiedad pueden ser anulados en juicio. Aparte de esto, la Caja de la Habitación, sin que estos vicios legales se corrijan, no puede efectuar los pagos a los vendedores. La Comisión encargada de solucionar estas dificultades ha dictaminado en el sentido de que no es posible proceder a la cancelación de los pagos pendientes, por la forma ilegal en que se han extendido las escrituras debido a las deficiencias de los títulos.

Ante estas dificultades, que de acuerdo con las prescripciones legales vigentes resultan insubsanables, el Director de la Caja de la Habitación ha enviado un oficio al Ministerio del Trabajo denunciando estas anomalías y sometiendo a la consideración del Gobierno un proyecto de ley destinado a sanear definitivamente los títulos de dominio de los adquirentes. Conforme a la idea sugerida por dicho funcionario, el Congreso podría legislar en el sentido de que los predios hipotecados para garantir los préstamos que se hayan hecho conforme a lo dispuesto en la ley 5,579, se considerarán con títulos saneados de treinta años, y igual disposición estarán afectos los títulos de las propiedades hipotecadas antes de la vigencia de la ley que se propone.

Como se advierte, es indispensable que el Ejecutivo envíe al Congreso, un Mensaje sobre la materia, salvándose así el último tropiezo que ha encontrado en la práctica la aplicación de la ley. Es preciso considerar que hace cerca de trece años, desde que se tuvo la iniciativa de legislar sobre la fácil adquisición de propiedades, existen millares de obreros, empleados y pensionados del Gobierno y de las Municipalidades que esperan anhelosamente la hora de sentirse definitivamente dueños de la pequeña casa que habitan, que han mejorado diariamente con el fruto de su trabajo y que constituye el único bien de que podrán disponer libremente hasta el final de sus días.

Estamos seguros de que un proyecto de ley de esta naturaleza, tan simple en su estructura y de tan enorme significación social y económica en beneficio de los obreros, encontraría el más franco apoyo en las dos ramas del Congreso.

Al pasar

PORFIA INSISTENTE

Entre las características peculiares que como su conformación geográfica distingue a nuestro país, figura la majadería, en calidad de un autóctono producto nacional. No constituye propiamente una demostración de carácter y constancia, sino una porfía insistente, estimulada la más de las veces por intereses personales o de corrillos.

Como un exponente de la majadería podemos citar un famoso proyecto de ley, que ha alcanzado a llegar hasta el Senado, y que acaba de aprobar la Comisión del Trabajo y de Legislación Social, para incorporar a la Caja de Periodistas a un grupo de personas en su casi totalidad ajenas de esta actividad, y que imitando a los cometas, con una insistencia única, se pone de actualidad con singular habilidad al terminarse los períodos de sesiones del Congreso.

Durante el año permanece el proyecto en una especie de sueño invernal, como si se avergonzara de sus pretensiones, y sólo se muestra arrogante y ágil, en ese instante, en que existiendo urgentes asuntos que despachar, poco tiempo disponible y cierta cansada indiferencia en el ánimo de los parlamentarios, existe la posibilidad de colarse entre algún descuido o algún bostezo congresal.

Inútiles han sido las autorizadas opiniones técnicas que se han emitido, rechazándolo por considerarlo peligroso para la estabilidad de la Caja de los Periodistas, ni tampoco los innumerables artículos que sobre el particular se han publicado en los distintos sectores de la prensa para detener el proyecto de marras, que con una vitalidad digna de mejor causa, revive periódicamente y llena de alarma los centros periodísticos.

Todo esto dicho así, como en broma, parece divertido e inofensivo, pero la verdad es que la majadería en este caso reviste una inconsciencia que indigna.

Es inconcebible que, contra viento y marea, se pretenda beneficiar a un pequeño grupo de trabajadores, por muy importantes y sacrificadas que sean sus labores, haciendo gravitar estos buenos propósitos sobre la gran masa de los periodistas, cuyas actividades y derechos son iguales o tanto más dignas de respeto.

Es de esperar que de una vez por todas se deseche en forma definitiva dicho proyecto de ley, que ha producido verdadera alarma en un gremio que ve seriamente amagado sus intereses, y que escuchando la sensata opinión de los organismos técnicos, el H. Senado se desentienda de una majadería que ya ha dejado de ser torpe, para transformarse en perjudicial.

J. S.

MIN. DE SALUBRIDAD RECIBIRA ESTA TARDE EE. PARTICULARES

Hoy, a las 17.30 horas, el Ministro de Salubridad, don Eduardo Cruz Coke, recibirá en audiencia a representantes de las organizaciones de empleados particulares, quienes desean hacerle presente algunos puntos relacionados con las investigaciones que actualmente se practican en la Caja de Previsión de EE. PP.

TRATADO COMERCIAL CHILENO-CUBANO NO ESTÁ EN VIGENCIA

En algunos diarios se ha publicado que el miércoles último se canjearon en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio las ratificaciones del Tratado de Comercio, suscrito con Cuba el 13 de marzo de 1937, y que sus disposiciones han empezado a regir desde el 1.o del mes en curso.

Esta noticia carece de fundamento. Las ratificaciones han sido canjeadas en La Habana el 13 del presente, pero sus cláusulas no se encuentran todavía vigentes, por cuanto debe ser dictado primero en Chile el Decreto de Promulgación respectivo y publicado en el "Diario Oficial".

Dicho Decreto ha sido ya firmado por el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio subrogante, señor Francisco Garcés, y en el día de hoy será enviado a Viña del Mar, para la firma de S. E.

D. MAXIMO VALDES F. RENUNCIO CARGO EN SOC. PROT. INFANCIA

El Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla, ha presentado la renuncia del cargo de Administrador de la Sociedad Protectora de la Infancia, por carecer de tiempo para atender en la forma deseada ese puesto.

En reciente sesión el Directorio acordó aceptar dicha renuncia y agradecer al señor Valdéz sus valiosos servicios prestados a la institución.

"ONCE DIAS DE LIBERTAD..."

Los contados admiradores del señor Ibáñez han tratado siempre de justificar el triste y casi trágico término de su administración, argumentando que él no pasó de ser una consecuencia natural de la crisis que en aquella época asolaba al mundo.

Al argumentar así, persiguen un doble fin: transformar el repudio nacional que entonces se hizo efectivo en un simple fenómeno de carácter económico, y quitar, en esa forma, al movimiento revolucionario del año 1931, todo ese hermoso idealismo democrático que fué su principal característica.

De ser verdad tal tesis, que desde luego nos apresuramos a rechazar, ella serviría sólo para demostrar, una vez más, el peligro de los gobiernos dictatoriales, incapaces de subsistir cuando las condiciones económicas del país le son desfavorables.

Y esta sí que es una verdad inamovible.

Las dictaduras están condenadas a vivir siempre en presente, pues no tienen jamás sobre los gobernados la fuerza espiritual que les permita elaborar el porvenir. Esa es su principal característica, y de ahí que, no siendo posible labrar un **verdadero** resurgimiento económico sino a largo plazo, con clara e inteligente visión del futuro, y con desprecio absoluto del presente, deben ellas apelar necesariamente al mejoramiento **ficticio**, gobernando — como en el caso del señor Ibáñez — en medio de una danza de millones, producto de un prestigio conseguido por otras administraciones, durante años de honrada pobreza.

Los partidarios del señor Ibáñez reconocen, pues, que esa administración — al igual que todas las dictaduras que han envilecido los pueblos — sólo pudo vivir el tiempo necesario para repartir a lo largo del país la fabulosa suma $ 7,258 millones, a que alcanzaron los empréstitos que contrajera, siendo incapaz de subsistir un instante siquiera, dentro de la normalidad presupuestaria en que había vivido y continúa viviendo la República.

¿No es verdad que el argumento se vuelve en contra de los mismos que lo esgrimen?

Hubo, sin embargo, otras causales que contribuyeron a acelerar el fin de la administración Ibáñez y que, precisamente, por ser más hermosas e idealistas que las económicas, pretenden ser ahora desconocidas.

Nuestras instituciones democráticas poseen — aun cuando haya ciegos que persistan en negarlo — hondas raíces en la conciencia ciudadana. De ahí que el pueblo jamás aceptara la dictadura y que, ante la imposibilidad material de manifestar su repudio, se contentara con demostrar, en medio de la indiferencia con que recibía todas las medidas del Gobierno, el hondo rencor con que miraba la conculcación de sus derechos.

¿Creyó el señor Ibáñez, en algún momento, contar con la confianza pública?

En el mensaje de 1929, época en que la dictadura se encontraba en la cumbre de su poder, el señor Ibáñez leyó estas palabras:

"Se aproximan las elecciones con que el país renovará su representación al Congreso Nacional, y ante este hecho, creo de mi deber declarar que el Gobierno no omitirá esfuerzo para asegurar la pureza del acto electoral en forma que **el pueblo pueda manifestar libremente su acuerdo o desacuerdo con los principios del 11 de septiembre, que constituyen la base política del actual Gobierno**".

Comprendió, pues, perfectamente el señor Ibáñez que dichas elecciones serían un verdadero plebiscito nacional, pero no tuvo la entereza suficiente para aceptar un veredicto que sabía contrario, prefiriendo mantenerse en el poder con argucias legales que impidieron la realización de las elecciones.

Como gobernante de una República democrática, faltó, pues, culpablemente a sus deberes.

Sin Parlamento elegido por el pueblo, sin prensa libre, sin libertad siquiera para expresar en privado sus opiniones, la atmósfera ciudadana se hacía día a día más irrespirable.

El señor Ibáñez carecía en absoluto de la confianza pública, y su obstinación en desconocer esta verdad, constituía un peligro que sólo podía neutralizarse por medio de la fuerza.

Cuando se formó el Ministerio Blanquier - Montero — dos ciudadanos hasta entonces casi desconocidos para la inmensa mayoría del país— sus nombres fueron aclamados como salvadores de la República.

¿Qué habían ellos prometido? ¿Acaso halagadoras soluciones económicas, capaces de traer inmediato alivio a un pueblo que se debatía en honda crisis? No. Precisamente lo contrario: economías, reducciones de sueldos etc. Eso sí que a todas aquellas medidas, dolorosas pero necesarias, habían sabido agregar estas bellas palabras: "Este Ministerio aspira a merecer la más alta confianza pública, realizando su labor **dentro de un régimen de absoluta legalidad y garantía a todos los derechos**"

Y eso era lo único que el país anhelaba. Fácil le sería soportar todos los sacrificios, si ellos eran ordenados por gobernantes que se hacían así merecedores de su confianza.

El Ministerio Blanquier - Montero duró once días, y ellos bastaron para desmoronar todo un régimen ensoberbecido por la fuerza.

El mismo señor Ibáñez lo reconoció así al decir en su manifiesto de aquellos días:

"Once días de libertad, según la entienden los elementos que siempre buscan el desorden para conseguir sus anárquicos fines, han permitido que, después de seis años, la bandera roja se pasee audaz y amenazante por las calles de la capital. Para que la juventud estudiantil extraviada por la prédica política y comunista, apruebe acuerdos al son de la Internacional, que ha desplazado triunfalmente en sus comicios al himno patrio, y para que por último, ni la seguridad personal, ni los bienes de los ciudadanos sean respetados en esos desbordes desquiciadores".

Innecesario nos parece desmentir el cuadro que se pretendió pintar de un movimiento revolucionario que se llevó a efecto **sin una venganza personal** y alzando como grito de guerra dos versos de nuestro Himno Nacional, y en que los ciudadanos, una vez obtenido el triunfo, se transformaron en defensores de la seguridad pública. Del manifiesto que el señor Ibáñez lanzó al país, sólo quedó para la posteridad una verdad ejemplarizadora: más de 7.000 millones, que durante largos años pesarán sobre las futuras generaciones, y la demostración evidente de que la Dictadura se mantuvo sólo sobre la base de la opresión más absoluta, y que **"Once días de libertad"** bastaron para derribarla!

VENTURA MARIN CORREA.

Expresiones gringas

Constantemente están preguntando los lectores acerca del origen de ciertas expresiones que se hicieron comunes en nuestra tierra. He coleccionado algunas de origen gringo (británico), y voy a ponerlas, lo cual no impide que el lector amigo ponga reparos, observaciones . . . y me comunique otras.

Desde luego, recuerdo que cierta vez le preguntaron al señor Omer Emeth por el origen de la palabra gringo, y él aseguró, lo mismo que creen en la Argentina, que provenía de griego.

Pido perdón a la memoria de Omer Emeth, y declaro su error. Gringo, que se emplea en Argentina para denominar a los italianos, es palabra criolla, originaria de México y de Chile, donde se emplea para denominar a los anglosajones. No es ofensiva en absoluto.

El pueblo llama gringos a los ingleses en primer lugar, y "madamas" a todas las señoras extranjeras, especialmente si son rubias.

Mi padre, que tenía muy cerca el origen inglés y que recordaba frescas anécdotas del primer Edwards de La Serena, don Jorge, nos decía que la palabra gringo provenía del estribillo de una canción de marineros formada por 2 palabras: **green grows** (se pronuncia **grin grous**). La canción corría más o menos así: **O the oak and the ash and the weaping willow tree and green grows the grass in God's country** . . .

Decir que gringo proviene de griego es absurdo por cuanto apenas hubo griegos durante la Colonia, y el pueblo no es lo suficientemente erudito para conocer en greguerías o en acepciones esotéricas de la palabra griego.

Green grow significa en inglés lo verde crece. En Inglaterra, país de nieblas, el verde es una obsesión. Todo es verde fuera de Londres, fuera de las ciudades, y aquí mismo nos pirramos por el pastito inglés. Luego la palabra gringo encierra un recuerdo agradable.

Vamos a ver las expresiones inglesas pervertidas y trasladadas a nuestra lengua. Pervertidas es un decir. La mayoría penetraron por el mar.

Bichicuma: beach comber.
Fallarrunero: fire room.
Managuá: man of war.
Guachimán: watching man
Guaipe: wipe.
Jaivón: high born.
Guater: water.
Monis: money.
Trinqui forti: drink forth.
Me tinca: me thinks?.
Cachar: catch.
Chutear y chute: shoot.
Esporman: sportsman.
Gáfite: gas - fitter.
Noquiar: knock out.

El poeta Pezoa Vélis, en uno de sus pequeños poemas, **Alma Chilena**, se refiere a Valparaíso, puerta de los gringos. Fué el primero que adivinó a Johny Arancibia.

Ahí va una estrofa:

John Pencil, pintor mestizo
que traza siempre en el dique
siempre un cuadro: un mar (cobrizo,
dos barcos, Prat en Iquique
inaudito, hosco, macizo.

Poco más adelante, el poeta máximo de Chile pone esta otra estrofa:

Yo he traído ahora el caso
porque lo oí a un viejo cuque
de este célebre barcazo,
después me lo contó un huaso
que en Corral trepó a este (buque.

La nota pone bajo el verso lo siguiente: cuque, cocinero. Naturalmente, de cook, en inglés, que se pronuncia cuc.

Pero hay muchas cosas que me recuerdan la infancia; hay mucho más. Mis recuerdos se enlazan en estos instantes con la librería Paton, la Casa Ridell, el Gremio Marino, el Bar del Cambio, Jenkins, Swan; mis recuerdos se enlazan con un fuerte olor a carbón de coke, a cochayuyo y pasto aprensado. Hay una palabra muy chilena que deben haber traído las **nurses**, cuando echaban polvos de talco a las guaguas de espaldas, y que proviene de **bottom**. Suena casi lo mismo.

Recuerdo que en la parte de la Cajilla, o Cabo de Hornos, cerca de La Matriz, en una especie de encrucijada del amor impaciente, habían unas puertas, y en las puertas unas mujeres nocturnas que los rotos llamaban lechuzas porque hacían: Chissss, Chissss, lo mismo que lechuzas. Sin embargo, cuando pasaban marineros, exclamaban en su inglés aprendido como loras: lisen, lisen, comón, comalón. Del inglés: listen, listen, come on, come along.

Ahora, ¡asómbrese el lector y medite un poco! Leyendo particularidades de la China, me topé con esto: "Hay en Singapore una callejuela llamada **Cumalón**, porque en ella las galantes chinitas llaman así a los ingleses. **Come along, come along** . . . (venga).

El mundo es de una pequeñez desconcertante, o Valparaíso fué un pequeño Singapore.

J. E. B.

LA MISTERIOSA RELIGION DE LOS "LAMAS"

Las noticias del cable dan cuenta que acaba de morir "el Tashi Lama", gobernador espiritual del Tibet. Según esas afirmaciones estaba exilado en China, después de trece años de destierro en aquel país, donde buscó refugio con motivo de sus disgustos con el Dalai -Lama.

Veamos que hay de cierto en todo esto, y procuremos orientarnos en estos vericuetos del lamaísmo mediante una rápida síntesis de su historia y de los principios fundamentales de su existencia religiosa.

Antes que nada precisa indicar que los grandes **lamas**, o seres superiores, son sólo tres: el **Dalai - Lama**, **el Panchen - Lama** y el **Bogdo - Lama**. La influencia de estos hombres abarca grandes extensiones del Oriente mongólico e indóstánico, y su religión, si así pudiera llamarse a la extraña mezcla de ritos y creencias que practican, está basada en viejos principios mágicos, que unidos al misticismo sivaita y a la demonología indo - tibetana tiene, además, la exterioridad de muchas de las fórmulas budistas.

De los tres **lamas** nombrados, el principal de todos es el Dalai - Lama al que puede considerarse como un verdadero pontífice máximo. Ante él se inclinan miles de adoradores, y le rinden acatamiento y fe cantidades inmensas de secuaces dispersos sobre todo el haz de la Tierra . . .

¿Cuáles son los poderes de este Pontífice? ¿qué características tiene?

Ensayemos en muy breve esquema interpretativo.

La sustancia y médula del lamaísmo se encierra, dogmáticamente en las llamadas "tres joyas", las que se integran con un Maestro, una Tesis y una Entidad.

El Maestro es el **Buda** primera "joya" del extraño trinitismo; la segunda, es la **ley, o doctrina**; y la tercera, es la **congregación de los santos**.

Ordenando esta trinidad — como el Padre, en la teología cristiana — preside el Buda, que es el santo entre los santos, el varón puro y sin mácula que fundó la doctrina y que, para todos los hombres, es ejemplo vivo de las más altas virtudes. Mas, a diferencia de otras fundadores de religiones particulares, el Buda no se confunde con la divinidad; porque Dios, como ente Supremo, no existe para él; por la causa de que el budismo puro, así como el lamaísmo, rama seca y destrozada de ese sistema doctrinario, es ateo.

Ahora bien, el Maestro, el Buda, está siempre presente y vivo en la persona del Dalai - Lama.

¿Cómo?

Por medio de la reencarnación. Antes de morir el Dalai-Lama, ya ha sido engendrado, con nueve meses de anticipación por lo menos, la criatura en la cual se va a encarnar su espíritu. Cuando comienza la agonía del pontífice, el niño al cual se va a transmitir el alma del Buda, es conducido cerca de él. Las manos del agonizante son colocadas encima de la cabeza del párvulo, y comienza en el acto una cantidad de ceremonias y ritos esotéricos de la más alta magia.

"Al morir el Dalai - Lama— dicen los iniciados — un inmenso escalofrío sacude el cuerpo del muchacho; luego se torna lívido y parece que él, también estuviera muerto. Viejos sacerdotes y monjes, doctos en las ciencias ocultas, velan su sueño, mientras que fuera de la cámara secreta, gran número de bodhisatvas, pratyeka - budas o hombres piadosos murmuran preces y entonan cantos del rito sivaita. Luego de un largo reposo, el niño despierta. Su mirada tiene ahora una fuerza extraordinaria y llena de la más profunda inteligencia. Aún los menores actos de su antecesor los relata y los detalla minuciosamente. El pasado no tiene secretos para él; tampoco el presente ni el futuro. Mira en el horizonte del tiempo con la misma absoluta seguridad que lo haría en un libro abierto. ¡"Y, admirados, exclaman: "¡Oh! no podría negarse . . . ¡Es el Buda! ¡Es el Buda!"

Lo extraño es, sin embargo, que este no ha sido siempre el modo de consagrar al nuevo Dalai - Lama. Algunas veces se prefirió la suerte. Así, por ejemplo, se ponían en una caja de oro un buen número de bolitas que llevaban el nombre de los candidatos, y otras tantas que llevaban grabada la palabra "Sí". Cada muchacho, — señalado de antemano como presunto Dalai — Lama, obtenía dos bolitas; y el que durante un número determinado de veces sacaba simultáneamente su nombre y la palabra "Sí", era elegido pontífice.

Hay que agregar, también, a lo antedicho, que en numerosas oportunidades el Gobierno chino ha hecho cuestión política de la elección del Dalai - Lama; y cada vez que esto aconteció, su influjo sintióse de modo eficaz en la bolita de la suerte . . .

Y se explica. Los emperadores chinos tuvieron sobre el pontificado lamaísta un parecido influjo al que tuvo el Emperador de Austria sobre el pontificado católico; es decir, un cierto derecho a **veto**, en la elección del Dalai - Lama. Las razones, como en el ejemplo europeo, son históricas. Porque fué un Emperador chino, el mongol Kublai-Khan, el primero que ungió Dalai, en 1254, al abad del monasterio budista de Sakya, sentándolo luego en el trono del Tibet, y otorgándole soberanía sobre extensos territorios.

La sede pontificia quedó establecida en Lhasa, capital de la comarca, de esa fría y elevada región que riega el río Yarú Dzangbo, y ahí residieron los **Dalais** hasta el año 1904, época en la cual las autoridades militares británicas tuvieron serios disgustos con el Gobierno del, en aquel entonces, Pontífice, a causa, principalmente, de verse obligadas a restringir con mano dura algunas burdas y primitivas manifestaciones del fanatismo tibetano. Huyó por esto el Dalai de la vieja ciudad sagrada, y fué a instalarse a orillas del Selba, a la ciudad china de Urga, en la Mongolia septentrional.

Pero fué vana esta emigración del Dalai; en el sitio recién nombrado, el choque de los secuaces del lamaísmo con los fieles a la doctrina de Confucio, no fué menos grave; y asimismo las autoridades chinas se vieron obligadas a expulsar al Dalai de su territorio, el que retornó a la India británica, para refugiarse en la apacible ciudad de Darjitang.

Dijimos que la segunda "joya" era la ley o religión. Esta ley es complicada y difícil, no por la profundidad de sus temas, sino por las bárbaras mescolanzas que existen en ella de un sinnúmero de doctrinas distintas y de principios esotéricos. Pero en síntesis, puede decirse que el lamaísmo admite, como la religión de Buda, un plan de perfeccionamientos absolutos, que se realiza por medio de las plegarias y un esfuerzo ininterrumpido hacia la realización de altas y buenas acciones. Así como el mundo físico de los griegos estaba constituído por una infinidad de partículas indivisibles átomos, que agrupadas y combinadas de maneras diversas producían todos los estados de la materia orgánica e inorgánica, el mundo espiritual del lamaísta está compuesto (también para los discípulos del Buda) de una multitud de átomos espirituales, que determinados por el poder de la meditación y de la conducta sana, conforman existencias superiores o estados de vivencia espiritual; que por otra parte—dentro de este sistema panteísta—deben considerarse como una sutilización de la materia visible.

Este paso o evolución interna, se origina mediante el **"karma"**, o el conjunto de hechos que hayan importado una acción racional de conducta o de palabra durante uno de los ciclos evolutivos o **vidas**, por el que viaja un alma. Porque el hombre no es nada más que un aspecto de la omnipresencia universal; que va arrastrando como un cortejo, cada vez menor y reducido, las apariencias groseras del lodo; pues dentro de la misma apariencia humana, tiene escalas implacablemente distanciadas; como es, p. ej. la que existe entre el hombre sin disciplinas morales, y el religioso o contemplativo, el bhodhisatva y el pratyeka-buda, varones éstos últimos que ya han llegado a un grado de santidad y puede canonizárseles; y por último con el Buda mismo que es la forma humana superior por excelencia.

Tenemos entonces que según esta doctrina del **karma** son nuestras obras las que determinarán la forma evolutiva o retrogradada que tomaremos, inmediatamente después que ocurra la ilusión mortal, y que dentro del credo hebreo es invariable hasta el Día del Juicio, luego de la Resurrección de la Carne.

Repito que este panteísmo tibetano desconoce por su esencia misma la adoración a Dios, y sólo rinde homenaje de respeto y culto de su ejemplo, a los santos y a los varones ilustres que pasaron por el mundo dando a sus semejantes el perfume de sus virtudes.

No se crea, sin embargo, por lo ya dicho, que esta ausencia de culto divino le presta cierto carácter positivo a la religión que nos preocupa; al contrario, la adoración de los santos se ha convertido en ellos en una verdadera idolatría, y la práctica de ritos mágicos y de bajas supersticiones para implorar su apoyo superior, en comercio multiforme y grosero.

Por otra parte, el que no crean en Dios, no quiere decir que no crean en los Dioses; y así están incluídos en la religión tibetana, casi todas las divinidades del panteón sivaita.

La tercera joya la constituye el **Sacerdocio**. Pero entendámonos: por "sacerdocio" no debe comprenderse aquí al clero, sino de modo más amplio, a la congregación universal de los varones justos, a los sacerdotes, a los santos, a los Budas de la contemplación y a sus encarnaciones; en fin a todos los varones piadosos que hayan llegado a un grado de superior purificación.

Debemos advertir aquí que la educación clerical de los lamaístas está sujeta a las mismas estrictas observaciones y enseñanzas a que está sometida la iniciación sacerdotal de lo budistas. En los conventos y monasterios adscritos a la potestad de los Lamas, sólo pueden ingresar los hijos de varones puros. Se admite la enclaustración de los postulantes desde los 8 años de edad, previo el permiso de sus padres o familiares. Estos niños, desde su entrada al monasterio, reciben una diaria y sistemática instrucción religiosa, iniciándoseles desde el primer momento en los misterios y verdades de la ley. Pero antes que nada se les educa el corazón, tratando de desarrollar en ellos las puras emociones fraternas que produce la vida universal. Se les enseña a querer a los animales, a las plantas, a las aves; a todas las criaturas que pululan por el universo mundo y sufren y padecen como los hombre el dolor de vivir. Porque en esto el budismo y el lamaísmo se confunden, porque para ambos la vida es un puro sufrimiento. "¿Qué es el dolor?" — se pregunta en la leyenda búdica de el Lalita Vistara—; y el mismo texto responde: "el nacimiento mismo es el dolor: la vejez, la enfermedad, la muerte, la separación de lo que se ama, y la unión con lo que se detesta; ved el dolor. Lo que se desea y lo que no se obtiene buscándolo con insistencia, esto mismo es el dolor. En una palabra, el objeto de las cinco tomas de posesión por los sentidos, siendo dolor, esto es lo que se llama dolor"

"Y ¿cuál es el origen del dolor? Es el deseo que se renueva sin cesar, que va con la pasión del placer, que acá y allá alegra; ved el origen del dolor"

De lo que se deduce entre otras cosas, que el perfecto lamaísta debe ser célibe: y así lo son en realidad los bodhisatvas y los pradyeka - buda, como lo es también, por supuesto, el Dalai Lama y el Panchen Lama o Gran Doctor. Pero no lo es el Bogdo Lama que reside en la ciudad mongólica de Urga.

Todas estas bellas doctrinas en que se educa y crece el sacerdocio lamaísta quedan desvirtuados, sin embargo, en gran parte por la realidad de los hechos; pues muchas de las enseñanzas del budismo, que ellos mantienen en la letra, se ven inaplicables en la práctica por la intromisión de otros ritos extraños, especialmente, como ya lo hemos dicho, por el rito sivaita, y por la idolatría irrefrenable de las multitudes asiáticas.

Pero no hay duda, a pesar de lo dicho, que los Lamas, o clase alta del clero, han llegado a grados extraordinarios y sorprendentes de educación mental y las fuerzas que demuestran en este sentido pueden dejar atónitos y confusos aún a los más incrédulos europeos, que tratan de comprobar esos prodigios. Los viajeros ingleses que han visitado el Tibet, con ánimo de estudiosos, y cuyas obras sirven hoy de texto de consulta a los aficionados a esta clase de investigaciones, no tienen escrúpulo ninguno en manifestar su asombro. Y conste que en la mayoría se trata de hombres eminentes, sin prejuicio religioso alguno.

Una última indicación. Dijimos que en 1904 el Dalai Lama había huído de la ciudad de Lhasa, disgustado con las exigencias de las autoridades militares británicas. Este hecho es el que marca su divorcio con el Panchen Lama, que vió en este acto el cumplimiento de una profecía por el cual debía pasar a sus manos el gobierno espiritual del Tibet. En efecto, escrito estaba que cuando se cumplieran trece generaciones, cesarían de transmigrar las almas de los Dalai Lamas o Budas vivientes; y—, dato curiosísimo — en 1904 este era el número que distinguía al Pontífice exilado de la ciudad santa de Lhasa.

Haciendo valer los méritos de la profecía antedicha, el Panchen Lama o Gran Doctor se fué a vivir al monasterio de Tashi - Lhumpo, o Montaña de la Gloria, situado en una de las cimas más hermosas del Alto Tibet.

No es pues, como lo han anunciado las informaciones periodísticas, el Tashi Lama el que acaba de morir; sino el Panchen Lama. Por una equivocación muy explicable se confundió el nombre del lugar geográfico con el patronímico religioso del Pontífice.

A. I.

GRAN AVENIDA

15.000 EN LO OVALLE, UNA cuadra Gran Avenida, casita un piso, sólida, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín y patio. — Ossandón. Bandera 168.

18.000 MENOS 3.000 DEUDA. A 2 cuadras del paradero 14, casa un piso, moderna, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, arboleda y parrón. — Ossandón.

19.000 EN LO OVALLE, A 3 cuadras Gran Avenida, casa un piso, bien tenida, hall, comedor, 1 amplio dormitorio, baño, dependencias, jardín, arboleda y parrón.— Bandera 168.

20.000 AVENIDA SAN NICOLAS, casa un piso, 900 metros2., comedor, 2 dormitorios, arboleda.— Ossandón.

24.000 INMEDIATO AL PARADERO 6. bungallow (construcción iniciada). 9 x 25 metros, cerrado con panderetas. — Bandera 168.

...000 ENTRE ARTURO PRAT Y Chiloé, casa un piso, comedor, salón, escritorio, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio. — Ossandón.

30.000 A CUADRA Y MEDIA DEL paradero 7, casa moderna, un piso, hall, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio con árboles y jardín. — Bandera 168.

40.000 MENOS 4.000 DEUDA, A 2 cuadras Gran Avenida, paradero 14, casa esquina con local, comedor, salón, 3 dormitorios, baño, dependencias, arboleda frutal. — Ossandón.

48.000 PARADERO 18, A 2 CUADRA Gran Avenida, casa quinta esquina, 32 x 50 metros, galería, comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño, dependencias, arboleda, parrones. — Bandera 168.

52.000 MENOS 25.000 DEUDA AL 6%. En La Cisterna, a 6 cuadras de Gran Avenida, casa quinta, un piso, 26 x 85 metros, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, garage, arboleda, parrones. — Ossandón.

55.000 CHILOE ESQUINA, CASA un piso, 15 x 52, hall, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, local muy extenso, garage. Deuda: 5.500. — Bandera 168.

65.000 MENOS 20.000 DEUDA AL 6%. Avenida Ossa - Cisterna, inmediato a Gran Avenida, 1.800 metros2, 2 halls, galerías, comedor, salón, 5 dormitorios, baño, dependencias, jardín, arboleda, garage con 2 piezas, gran parrón.— Ossandón.

70.000 AVENIDA MAYO, PARADERO 18, con coches y góndolas a la puerta, casa quinta un piso, 4.000 metros2. Comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, arboleda frutal, parrón de 120 metros, hortalizas, pateras, ganseras, porquerizas, gallineros, entrada de auto, galpón, casa para cuidador. Se permuta por propiedad en Santiago. — Bandera 168.

75.000 A MEDIA CUADRA GRAN Avenida, paradero 26, chalet moderno, 2 pisos, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, casita para cuidador, entrada de auto, parrón, arboleda, extenso galpón, facilidades pago — Ossandón.

85.000 MENOS 15.000 DEUDA A 2 cuadras del paradero 15, bungallow nuevo, 20 x 50 metros, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, rodeado de jardines, arboleda, garage. — Bandera 168.

100.000 MENOS 30.000 DEUDA paradero 25, a 6 cuadras Gran Avenida, casa quinta, 126 x 130, esquina, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, arboleda frutal parrón, entrada de auto. — Ossandon.

110.000 MENOS 23.000 DEUDA, A 2 cuadras del paradero 28, chalet moderno, 2 pisos, hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, arboleda, parrón, garage. Superficie: 25 x 220 metros. — Bandera 168.

120.000 MENOS 70.000 DEUDA A 3 cuadras del paradero 23, chalet moderno, 25 x 80 metros, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, escritorio, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda, hortalizas, garage. Calefacción eléctrica. — Ossandón.

130.000 MENOS 40.000 DEUDA camino Ochagavía, casa quinta con cuadra y media de arboleda frutal, parrones, jardines, etc., hall, galería, comedor, salón, 4 dormitorios baño instalado, dependencias, garage. — Bandera 168.

130.000 MENOS 52.000 DEUDA AL 6%. Gran Avenida esquina, antes del paradero 18, chalet 2 pisos, 2.230 metros2., rodeado jardines, arboleda, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, terraza, dependencias, galpón. — Ossandón.

150.000.— MENOS 60.000.— deuda al 6 %. Gran Avenida, antes del Paradero 30, chalet moderno 2 pisos, rodeado de 4.300 m2. m m. arboleda, jardines y parrón, construcción de concreto, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, toilette de visitas, 2 terrazas con linda vista, baño instalado, dependencias, garage. Ossandon.

160.000.— MENOS 11.000— Deuda al 6 %. Gran Avenida. Inmediata góndola matadero chalet de 2 pisos, con 1.300 m2. de jardines y arboleda, comedor living, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, galpones, entrada de auto. Tiene renta Bandera 168.

160.000.— CON FACILIDADES de pago, a una cuadra del Paradero 8, chalet de 2 pisos, esquina, 60 x 60 metros, living, comedor, salón, escritorio, 13 dormitorios, 2 baños, dependencias, subterráneo, arboleda, galpón, parron, hortalizas, gallineros, garage. Ossandón.

190.000.— CON FACILIDADES casa quinta de 2 pisos, en Gran Avenida, antes de Ovalle, 2 halls, costurero, comedor, salon, escritorio, 5 dormitorios, bano instalado, dependencias, parrones, arboleda 3.000 m2, garage. Bandera 168.

280.000.— MENOS 40.000.— Deuda, Gran Avenida, antes del paradero 15, bungalow rodeado de 1.000 m2.de jardines, arboleda y parrón, hall, living comedor, galería, 3 dormitorios, bano instalado, dependencias, glorietas garage, casita de cuidador, gallineros. Una propiedad muy bien tenida y con una situación excelente. Ossandon.

315.000.— MENOS 10.000.— Deuda al 6 %. a 2 cuadras del Paradero 16, chalet moderno de 2 pisos, rodeado de 4.000 m2. de jardines, con frente a 2 calles, living con chiminea, comedor hall, 3 dormitorios, bano instalado de color, dependencia garage, una magnífica terraza, arboleda de toda variedad en plena producción, frutillar, alcachofal, parrón de 70 metros con piso de concreto, glorietas, pérgolas, cenador, arcos, piletas, gran variedad de flores finas, gallinero modelo para 2.000 aves. La reja de la calle costó más de 10.000 pesos. Libre del 3 % de transferencia. Ossandón. Bandera 168.

SITIOS

10.000.— A 5 CUADRAS DEL Paradero 26, frente a una plaza, sitio 20 x 65 metros, con dos piezas y plantaciones frutales, facilidades de pago. Ossandon.

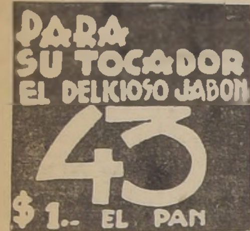
18.000.— A 3 CUADRAS DEL Paradero 11, sitio 12.50 x 50 mts., cerrado, plantaciones, parron, casita de 2 piezas. Bandera 168.

20.000.—EN BARRIO RESIDENcial a 4 cuadras del Paradero 9, sitio 20 x 39 metros. Ossandon.

22.000.— EN CALLE PAVIMENtada e importante, a 3 cuadras del Paradero 5, sitio de 311 m2. con algunos cierros. Pavimentación pagada. Bandera 168.

26.000.— A 30 METROS DEL Paradero 23, sitio de 15 x 68 metros, con los cimientos para la edificación, facilidades de pago. Ossandón.

Carlos Ossandón Guzmán -:- Bandera 168



15 Feb.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

RETRATOS DISTINGUIDOS, elegantes, hermosos. Especialidad novias. También ampliaciones, reproducciones, iluminaciones.— Visítenos, consúltenos.— Ahumada 71. 27-Enero.

LA SEVILLANA, COMPAÑIA 1341. Artículos fantasía señoras, lanas para tejer, ropa interior, trajes para niñitas. 24-En.

COLCHONES. REFACción domicilio Fábrica San Diego N.o 9. Diez metros Delicias. 10—Feb.

GRAN VINO GENEROSO MARca "Alcázar", envejecido en las bodegas del Fundo Apoquindo-Recoleta-Dominica. Sólo 10 pesos botella. Tónico, digestivo, aperitivo. Pídalo su proveedor o Casa Van de Wyngard, teléfono 86073. Bandera 552. 25-En.

FAJAS, MODELADORES MEdidas Delicias 2493. 24 En.

"SOMBRERO PARISIENSE". Realiza modelos alta novedad desde $ 20. Moneda 890. 21 En.

CASA OTILIA. SOMBREROS. elegantes modelos, realiza desde $ 20. Monjitas 780. 21 En.

"SOMBRERO ELEGANTE". Sigue realizando lindos sombreros desde $ 20. Rosas 920. 21 En.

TRAJES DE BAÑO: ¿POR QUE pagar más? Ofrezco 20 regios modelos traje-baño, lana floreada de $ 35 a 100: Batones de playa, lindos dibujos, colores, $ 125; tejo, confecciono trajes de lana, casacas escocesas. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 27 Enero.

FOTOGRAFIA VERA. SAN ANtonio 560 30 En.

POR LIQUIDACION DE NEgocio se vende todo menos costo. Trajes y sombreros de todas clases. Por ausentarse su dueño del país. También la instalación con derecho local. Delicias 2373. 31 En.

"LA CAMELIA". ATIENDE EN su nuevo local, Carmen 45. Especialidad en calzado medida de señoras, precios muy bajos. 3 Febrero.

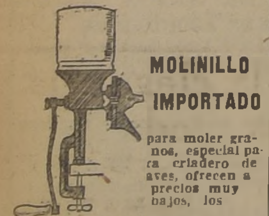
28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MADERA TERCIADA, IMPORtada, para muebles, zócalos, puertas, en planchas de diferentes medidas y grueso, enchapaduras, bizagras de piano, y todas clases de artículos para mueblerías. "La Capital". Moneda 952. 30 enero

¡ECONOMICE TIEMPO Y dinero! Visitando Mueblería Rosenblatt. Muebles finos, modelos originales, enchapados o imitaciones perfectas. Precios irrisorios. Facilidades. Bandera 539. 30 en.

¡NO MALGASTE SU DInero! Aproveche la gran liquidación de la "Mueblería "Buenos Aires". Amoblados de alta calidad al más bajo precio, con grandes facilidades. Bandera 649-655. 30 En.

¡¡OCASION!! AMOBLADO COmedor, dormitorio, hall, muebles sueltos. Otorgamos créditos. Delicias 2456.



22 En.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

¡¡BAÑOS, CALENTADORES!! Lavaplatos, cocina, realización extraordinaria. Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 22 Enr.

MARQUESAS MODERNAS. FAbrica "El Sur", catres, colchones, somieres, gran surtido en coties nacionales e importados. San Diego 1852. Teléfono 50465. 8 feb.

SOMMIERS. MARQUEsas, Divanes, Coloniales. Jorge Rivet y Cía. Chacabuco 12. Teléfono 65104. 8 Feb.

COCINAS ECONOMICAS. IMportadas nacionales, vendo, compro, cambio, arreglo. San Alfonso 642. 25 Enero

POR AUSENTARME DEL PAIS, regalo toda la existencia de muebles. Aproveche. Traspaso local. Delicias 1158. 23 En.

VENDO OCASION MUEBLES, salón, catres, colchón lana, y varios otros muebles. 22 en.

AUSENTANDOME VENDO LOS muebles menaje de diez habitaciones. Lira 933. 29 En.

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 30 En.

SILLON DENTAL LATUMBIA véndese. San Antonio 778.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 13 Feb.

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados, de ocasión, Máquinas "Singer". Grandes facilidades pago, únicamente. San Diego 1877. 13 Feb.

COMPRO COLCHONES. - LAnas sueltas, crin. Voy domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 89244. 31 En.

MARQUESAS. SOMMIERS, colchones, baratos: Fábrica "El Cóndor". Delicias 1789. Teléfono 61150. 2 Febrero.

URGENTE, VENDO TODO MEnaje. Catedral 1880.

¡¡¡SENSACIONAL!!! REBAJAS de precios en artefactos sanitarios por liquidación total visite "Casa Blanco". Delicias 295. Fono 61726.

CONTRA RESFRIOS, ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

¡¡REALIZACION DE VERAno!! Lámparas, artículos cerámica. Precios bajos. Facilidades pago. Delicias 387. 23-Ene.

¡¡COLOSAL LIQUIDAción!! Muebles modernos alta calidad, precios rebajados al costo, ocasión sólo este mes. Fábrica "Las Delicias". Alameda 3035. 30 En.

SE REALIZA TODA CLASE de muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 31 en.

¡¡OPORTUNIDAD UNIca! Realizamos comedores, dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 31 en.

¡¡¡EL MEJOR REGALO!!! Servicio para té de porcelana plateada $ 550. Oportunidad única. Casa Blanco, Delicias 295. Fono 61726.

¡¡ARTEFACOS SANITARIOS!! por conclusión de negocio. Delicias 295. Casa Blanco. Fono 61726. Liquida.

MUEBLES PARA COCINA, Y cocinas económicas. Carmen 467. 22 enero

¡¡¡OJO!!! CUARENTA POR ciento de rebaja, ofrezco lindos amoblados mimbre para su hall, colores al gusto del cliente, andadores, sillas, coches para guaguas. San Diego 33. 3 feb.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON. SACK. 1.o feb.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.o feb.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLAdos, donde Sack. 1.o feb.

PINTURA EN PASTA. 1.o feb.

FIERRO REDONDO. CONStrucciones. Sack. 1.o feb.

FIERRO GALVANIZADO. LIso. San Pablo 1179. 1 Feb.

PARA FIERRO. SACK. 1.o feb.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

S. SACK. BARRACA fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1. feb.

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento bloques, "Termo", M. R., escaleras caracol, lozas terrazas y aceras, etc. Downey y Cía. Providencia 1970. Teléfono 40824. 21 En.

CAL. YESO. CEMENTO, MAteriales. "Bodega Artesanos". Artesanos 987. Teléfono 89482. 30 En.

PUERTAS. VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 9 Febrero

$ 3. PLANCHAS TECHO ECOnómico, 3 cubren dos metros cuadrados. Matucana 551 2 Febrero.

¡¡PUERTAS, VENTANAS!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". B. O'Higgins 739. 7 Feb.

"TECHO FONOLITA". AGENte general para la venta. José Angelini. Galería Alessandri 237 c. Teléfono 82870. 10-Febrero

PERSIANAS DE MADERA, muestrario a domicilio. Fábrica Tomás López Bravo. San Pedro 1270. 11 feb.

¡¡PROXIMAMENTE!! EL DEPOsito de materiales para construcciones de la calle Maipú 70, se trasladará a Av. General Bustamante 762, antiguo local de la Barraca La Montaña, para ahorrar gastos, todos los materiales se realizarán a precios reducidos hay tablas de piso, robles, pino orcgón, puertas, ventanas, zinc, inglés de un uso, fierros, etc. Maipú 70. Teléfono 60297. 28 en.

PARQUETS AMERICANO Y nacional, tijerales, pino, vigas álamo. San Diego 1671. 27 En.

TAPAS CAMARAS, CHIMEnea mármol, soleras piedras, bolones, cañerías. San Diego 1671. 27 En.

¡DEMOLICION PUERTAS, VENtanas, vitreaux, pilastras, vigas pino, roble. San Diego 1671. 27 En.

¡¡¡INGENIEROS, CONSTRUCtores!!! Regio y moderno juego de puertas, ventanas, ojos buey para chalet. San Diego 1671. Teléfono 51000. 27 En.

CALIFONT GAS, TABLAS PIso álamo y pino, lavaplatos. San Diego 1671. 27 En.

FIERRO ACANALADO, LISO, tijerales fierro, vigas TT mármol. San Diego 1671. 27 En.

ESCALAS MADERA Y FIERRO, descargas, ventilaciones, fitings, baldosas. San Diego 1671. 27 enero

DEMOLICION, EXPROPIACION cerro Santa Lucía. Venden toda clase materiales, Victoria Subercaseaux 8, San Diego 1260, San Diego 1758. 22 En.

OCASION VENDO FIERRO. platino, importado, usado, en buen estado, un lote de 400 kilos y varios repuestos Ford 29. Maipú 1263.

TUBERIAS DE CEMENTO "Fis", con autorización Dirección Alcantarillado, sólidas, ofrece a los señores arquitectos y contratistas a precios convenientes. Lira 715. San Diego 960. Fono 51688. 1.o Febrero.

VENDO PUERTAS USADAS DE pino. Avda. Padre Mariano 79. casa N.o 2. 22 Enero.

"LA SUD AMERICANA", FAbrica puertas y ventanas, galerías, mamparas, persianas, galetalaciones en general. Solicite presupuestos. Trabajos sobre medida. Envíos a provincias contra reembolso. En su nuevo local, Avda. Vicuña Mackenna N.o 1420. Teléfono 50949. Francisco Irizar. 15 feb.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

MAQUINAS COSER SINGER, ocasión, vende. San Diego 276. Repuestos, agujas, composturas. Atiendo domicilio. Teléfono 87580. 2 feb.

COMPRO MAQUINAS COSER. Voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 29 En.

ENFARDADORA PAPEL DE fierro, compramos. Vendemos ocasión tres forros medida 32 x 600 Ballón, casi nuevos. Carrocería con capota, estilo Breack victaria, resortes traseros. Los Valdeses 677. 21 Enero.

31) MOTORES, MAQUINARIAS y ARTICULOS ELECTRICOS

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, molinos, minas, gran stock y sobre medida, ofrece. Fábrica Looser. Cumming 861. 16 feb.

VENDO PULIDORA ELECTRIca, 3 caballos. San Diego 1743.



CARTAGENA VILLA LAS YEdras, residencial Italiana, precios módicos. Tratar: Teléfono 84088. 7 feb.

EN QUILPUE. "QUINTA RESIdencial Quilpué", calle Deveer 333. Regias piezas amobladas con pensión para veraneantes. 7 Feb.

RESIDENCIAL IBERICA, DOS cuadras Plaza Armas, c.s. muebles especial familias, pasajeros, comida española, baño, teléfono. Santo Domingo 753. 24 en.

VIÑA. RESIDENCIAL ALVArez 630, media cuadra estación, departamentos, baños independientes, garage, jardín. Buena comida. Teléfono 81550. 11—Feb.

2 JOVENES DESEAN CASA DE familia, Hotel o Residencial en Valparaíso. Indicar precio por 20 días, incluyendo alojamiento, desayuno, almuerzo y comida, escribir antes del 26 del presente a O. T. L., Casilla, 81-D. Stgo. 23—Ene.

CAMIONES: FLETA CUALquier balneario. Suble 750, teléfono 52136. 13 Feb.

ENFERMOS DE PROVINCIA que vienen a Santiago a recuperar su salud diríjanse a la Clínica Fisioterápica de Tratamientos Naturales para todas las enfermedades. Calle García Reyes 730. Baños de yerbas medicinales y de cajón. Regímenes alimenticios. Atención médica permanente. Dr. Cuadra Lazo. 28 En.

RESIDENCIAL BIEN CENtral, buena comida, pensión desde $ 20. Valparaíso 533. Viña del Mar. Teléfono 81557. 10 feb.

1,500 CARTAGENA, PLAYA Grande 520, casa amoblada temporada. 20 En.

VERANEANTES: OFREZCOles mi casa en Valparaíso, Cochrane 91, piso 3.o, excelente comida, buenas piezas, atendida por su propia dueña, Matilde de 30 Enero.

CARTAGENA ARRIENDO ESpléndidas casas nuevas, lado teatro Diana. Enrique Amunátegui. Caja Hipotecaria. 23 En.

CAMION RAPIDO LLOLLEO, San Antonio, Cartagena, Valparaíso, Zapallar, Papudo, San Antonio. Conferencia 419, teléfono 80816. 26 En.

VERANEANTES VIÑA, en espléndido chalet piezas, pensión, teléfono, garage, familia honorable. Tratar Santiago, teléfono 65692.

¡CARTAGENA! CASITA AMOblada. Avda. Cartagena 817. (Santiago, Avda. Matta 329). 22 ene.

¡¡¡VERANEANTES!!! CAJAS, para sombreros, redondas de fantasía, cómprelas en la Fábrica de Envases de Cartón "Palma y Bertoni Ltd.". Lira 941. Teléfono 52350. 29 En.

CARTAGENA, RESIDENCIAL Herrera Fabres 40. Buena comida. Buenas piezas. 16 Feb.

¡SEÑORITA! CUANDO SALGA a veranear no olvide de llevar los incomparables productos "Condal". Cremas, polvos, extractos y colonia.

VALPARAISO, CASA CENtral, plan. $ 1,500. temporada. Compañía 1041. Interior 43. en. 20

¡¡VERANEANTES VIÑA!! EN espléndido chalet, piezas pensión, garage. Teléfono, familia honorable. Tratar, Santiago. teléfono 65692. 1.o Febrero.

¡¡¡TORNOS MECANICOS!!! taladros de columnas y mesas con sin motor acoplado, ocasión venden, ingenieros Máximo Bash Company. Santiago-Madrid 950.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 440 x 220 volts, dínamos ocasión. San Diego 222. 2 Feb.

MAQUINARIAS. CALDEROS, correas, transmisiones, descansos, poleas, bombas diferentes medidas, ocasión vendo. Phillipi 36, teléfono 82690.

"ORIGINAL MULLE". DELIcias 975, impone alta calidad, y bajos precios, en soldadura autógena y eléctricas. 26-En.

MAQUINAS HACER CHUPEtes helados, gran rendimiento, negocio seguro, distribuidor de estas modernísimas máquinas: R. Correa, Delicias 1737, provincias, contra reembolsos. 22 En.

ANTONIO BOROS. TALLER mecánico calderero avisa a su clientela que trasládase de Chacabuco 31 a San Pablo 4033. 26-En.

PALAS SEGADORAS, CULTIvadoras, rastras resortes, cuartas y reparaciones maquinarias ofrece: Unión Americana 245. 16 Feb.

COMPRO FIERRO VIEJO DULce, cualquier cantidad. Av. Errázuriz 3004. Teléfono 64038. Casilla 4115. 29 en.

CAÑERIAS DE FIERRO FUNdido realizo, gran partida de 9 pulgadas por 2.80 metros de largo, enchufe emplomado, calle Cancha. Teléfono 80113. Desvío Marchesini. Viña del Mar, Alejandro Marchesini. 25 Enero.

MOTORES ELECTRICOS TRIfásicos marca "Schorch", de fierro fundido, con descansos de bolitas, de 1 2 a 15 H. P., existencia continua. E. Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220. Teléfono 89812. 1.o Feb.

BOMBA MEDIDORA "SUArez". Especial para medir aceites, parafina, espíritu, etc. Armando Schneider, único distribuidor. Avda. Matta 327. 13 feb.

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Compran y venden

FUENTES SODA, CAFETERAS Express, máquinas hacer chupetes helados, lonchera bar, doy funcionando aquí, provincias. Facilidades pago. Negocio seguro, única fábrica: R. Correa. Delicias 1737, teléfono 80596. 22 En

AUSENTARME VENDO REGAlado compraventa taller, herramientas, buena situación, arrien do bajísimo. San Pablo 2549. en. 21

Un Paquetito de las Insuperables Hojas de Afeitar del mejor Acero Azul

SELECT DOUBLE EDGE RAZOR BLADES

le obsequiará a usted "LA NACION" avisando los días viernes en la Sección Económicos.

¡ALAMBRES!

Fábrica de Tejidos, Grapas, clavos y Sommiers "EL CONDOR"

JORGE RIVET Y CIA. LTDA. CHACABUCO 12, TEL. 65104.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

CIGARRERIA, LUSTRIN. EStado 41. Véndese. en. 21

POR VIAJE URGENTE VENdese cualquer precio cigarrería, lustrín, buena situacion. Compañía 1289. en. 22

VITRINAS, MOSTRADORES, espejos vendo. Catedral 1880.

VENDO PASTELERIA, BUEna situación. Teléfono 69005. 23 en.

VENDO PENSION, CAFETEría establecida, 11 años, abierta día y noche. Avenida Matta 1136. 23 ene.

DE GRAN OCASION, VENDO instalación completa para negocito, 2 mostradores, 2 estanterías, 3 vidrieras, mesitas y sillas. Mujica 70. (Vicuña Mackenna antes de Diez de Julio). 21 ene.

VENDO PELUQUERIA, DOI prueba. Eyzaguirre 767. 22 ene.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CONTRA GRIPPE. ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

TRABAJADOR CAMPO, JOVEN casado, sepa lechar, tenga hijo 15 años, cabalgue. Matucana 21, 7 tarde.

NECESITO PELUQUERO. SAN Pablo 3455.

MOZO PARA REPARTO, CON bicicleta propia, se necesita. Estado 93.

TRABAJADOR CAMPO, JOven, casado, sepa lechar, tenga hijo 15 años cabalgue. Matucana 21, viernes 7 tarde.

SE NECESITA UN CABALLErizo. Tratar Av. Club Hípico 698. en. 21

CORTADORA, RIBETEADORA, costurera, aplanchadora, necesita. Fábrica Irarrázaval 1739. 21 Enero.

TAPICERO COMPETENTE, NEcesito. Avenida Cumming 1466. 22 Enero.

RAYADOR A PLUMA QUE SEpa encuadernación, cajista para remiendos, recomendados y competentes, necesito. Teatinos 951. 22 Enero.

35) OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

GRATIFICACION PERRITO von Pilsener negro, collar plateado, llámase Paco. Perdido Delicias 2138. teléfono 64554.

GRATIFICARE DEVOLUCION cartera señora, extraviada ayer, mediodía, Forestal. Matucana 717 B. 21 ene.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

VENDO QUINTITA ÑUÑOA, 7 piezas, 500 mtrs., $ 55.000. Caja 20.000 Resto al contado. San Diego 2109.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

LEUCORREA (FLORES BLANcas), catarro vaginal, infecciones uterinas, combaten ventajosamente lavados "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones, ardores, escozores, órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídanse farmacias. 24 Enero.

¡¡GONORREAS RECIENTES! antiguas, rebeldes estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba hexametilentetramina. 1.o Febrero.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3 $ 0.40. 14 Febrero.

CONTRA RESFRIOS, ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro calcio. 1.o Feb.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas) rebeldes se combaten rápidamente sin peligros, ni molestias con los legítimos "SELLOS WONDER KELLER", antisépticos microbicidas de las vías urinarias. Cuidarse de las imitaciones baratas. Base: Balsámicos. Pídase: Farmacias surtidas. 24 Enero.

ENFERMOS ULCERAS ESTOmago, duodeno, ardores, acidez, flatulencia, gases, mala digestión, dispepsias, fermentaciones gástricas, mal aliento, cura "Gastrisan". Base Anestesina, alcalinos. Llegó Daube. Droguería Francesa, boticas. 9-Feb.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO PARA HIPOTECAS siempre disponible, desde 10.000 ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 3 Febrero.

1,000 A 20,000 PESOS, FACILIto rápidamente con entrega mercaderías, muebles, pianos, documentos hipotecarios, fianzas. Compañía 1264, oficina 8. 1.o Feb.

HIPOTECAS RAPIDAS, PRImeras, segundas. Del Río. Bandera 552. 22 Enero.

ALEMAN BUSCA SOCIO CApitalista, explotar camión-góndola, petróleo crudo, o contrato permanente fletes. Diesel. Casilla 731. 23 ene.

$ 20,000, NECESITO EN PRImera hipoteca, propiedad saneada, a 1 1/2 año plazo. R. C. Casilla 584. 23 ene.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIOS $ 200 CONTADO, MOdelos 1938, saldo grandes facilidades, garantidas, importadas. San Diego 949. 4 Feb.

COMPRO RADIOS USADAS. Delicias 540 E. 27 En.

$ 200. CONTADO, SALDO grandes facilidades radios Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845 y Huérfanos 1237. 25 En.

REPARACIONES DE PIANOS, ejecutamos, mientras Ud. Veranea. "Casa Alemana". Echaurren 51, teléfono 66368. 5 Feb.

PARA ARTICULOS DE RADIO F. Caris: Compra-vende. San Pablo 1901. 6 Feb.

RADIOS, 150 PIE, GRANDES facilidades, modelos 1938 importadas; reparaciones garantidas. San Diego 233. 30 En.

PIANO ALEMAN CONCIERTO, 3 pedales vendo ocasión. Avda. Matta 1420.

DESDE $ 100 MENSUALES, por pocos días radios todas marcas y novedades, Estado 53. 28 En.

DESDE $ 50, QUINCENALES radios 1938, contado desde $ 700, también composturas garantidas. Estado 53. 28 Enero.

VENDO VICTROLA, BUENA marca, portátil, con 40 discos. O'Higgins, 391. Recoleta. 21 Enero.

POR VIAJE VENDO, CUALquier precios, piano y autopiano. Las Heras 1530, entre Dieciocho y San Ignacio. Teléfono 62419. 24 ene.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

ARREGLO PLUMAS FUENTES. Huérfanos 1059 Of. A.

MAESTRO MARCOS, ESPECIAlista en calzado ortopédico. Esmeralda. 23 ene.

52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTAROS, BOrras y vinos para destilar. Franklin 10. 30 En.







Señorita Hilda López Martínez, cuyo matrimonio con el señor Héctor Novanni Belloni se efectuó privadamente

Don Luis Rodríguez Vergara.-

A una avanzada edad ha dejado de existir don Luis Rodríguez Vergara, miembro destacado del Partido Conservador.

Unido en matrimonio a la señora Selmira Marambio, formó un hogar respetable y venturoso, inspirado en profunda convicción cristiana.

Su fallecimiento enluta numerosas y distinguidas familias.

MATRIMONIOS —

El 5 de febrero será bendecido en la Parroquia de San Ramón el matrimonio de la señorita Mirasol Rioja Mathews con el señor Guillermo Hargreaves Cortínez.

—Privadamente se ha efectuado el matrimonio de la señora Adriana Germain viuda de Gutiérrez con el señor Roberto Elizalde Leyton.

—El 15 del presente fué bendecido privadamente el matrimonio de la señorita Marta Gatica Plaza con el señor José Alberto García Robinson.

En las playas de Papudo.-



Grupos de veraneantes en el balneario de Papudo, que esta temporada se ha visto extraordinariamente concurrido

FALLECIMIENTOS.—

Don Adolfo Hurtado Olivos — A una avanzada edad ha fallecido este caballero, vinculado a numerosas familias de nuestra sociedad. Cumpliendo sus expresas disposiciones, sus restos fueron sepultados, privadamente, en el Cementerio Católico.

Los restos de la señora Elcira Toledo de López.— Ayer fueron embarcados con destino a Copiapó los restos de la señora Elcira Toledo de López, fallecida hace algún tiempo en ésta. La señora Toledo de López estaba vinculada a conocidas familias de Copiapó y de la capital.

ENFERMOS. —

De gravedad en su fundo en Lontué don Juan Bozzolo F.

—En el Pensionado del Hospital Militar continúa de cuidado la señora Elmina Moisan de Georgi.

— A consecuencias de un accidente se encuentra de gravedad en el Pensionado del Salvador, don Roberto Villouta Villouta.

— Delicado don Santiago Valdés Balmaceda.

CONFERENCIA.—

Sobre "Corazón" dictará una conferencia el doctor Valenzuela, hoy de 14 a 20 horas en Catedral 2444. Entrada libre.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Un hijo de don Roberto Concha Carmona y de la señora Eliana Chevesich de Concha.

—Una hijita del señor Hegon Brogsitter y de la señora Isabel Barbaste de Brogsitter.

—María Angélica y Carmen Luz Recart Araya, hijas de don Alfredo Recart Schmidt y señora Raquel Araya de Recart.

— Un hijito de don Enrique Brautigan y de la señora Graciela de Brautigan.

— Un hijo de don Carlos Olavarría y de la señora Leonora Patiño de Olavarría.

—Un hijo del señor Oscar Marín Alemany y de la señora Lía Valenzuela de Marín.

—Una hijita del Teniente de Carabineros, señor Humberto Reyes R. y de la señora Gisy Budelovsky de Reyes

Ha nacido una hija del señor Roberto Urzúa F. y de la señora María Luisa C. de Urzúa.

—Ha nacido una hijita del Sr. Augusto Fernández Ramírez y de la señora Lya Aguirre de Fernández.

MANIFESTACIONES.—

Los amigos del señor Antolín Zamorano Cabezas le preparan una despedida de soltero para el próximo sábado a las 21 horas, en el Casino de la Sociedad de Empleados de Comercio.

Las adhesiones se reciben en secretaría.

—Esta noche se verificará la comida que los amigos del señor Sergio Mouat M., le ofrecerán con motivo de su próximo matrimonio.

A esta manifestación se han adherido numerosos amigos personales del festejado y la totalidad de los ex directores de la Unión de Centros de la Juventud Católica.

Las adhesiones se recibirán hasta las 8 P. M., en la Tesorería General del Club Católico "Verdad".

—Con motivo de haber recibido su título de profesor extraordinario, los amigos del doctor Ruperto Vargas M., le ofrecerán una comida el próximo martes 25, en el Club de la Unión.

Las adhesiones se reciben en el mismo Club y en Delicias 1498.

AL EXTRANJERO.—

A Europa se dirigirán próximamente don Alvaro Santa María Cerveró y señora Carmen Prieto de Santa María.

Funerales de don Edmundo Bordeu.-

El fallecimiento del respetable caballero, don Edmundo Bordeu, acaecido en Concepción ha tenido honda repercusión en esta capital, donde el señor Bordeu tenía estrechos lazos de parentesco, y era altamente estimado por sus condiciones de caballerosidad y hombre de bien.

Muere el señor Bordeu a los 78 años de edad, dejando el ejemplo de una vida consagrada al bien y al trabajo.

Se hallaba unido en matrimonio a la señora Clara Alemparte.

Sus funerales se efectuaron ayer en Concepción, con gran solemnidad, a las 18.30 horas. Asitieron los voluntarios de todas las Compañías de Bomberos de esa ciudad, delegaciones de las de Talcahuano y pueblos vecinos, distinguidas personalidades y numerosos deudos y relaciones sociales del señor Bordeu.

Viajeros y Veraneantes.-

—Veranean en Papudo entre otras, las siguientes familias:

Cano Quijada, Correa Castelblanco, Figueroa García, García Ugarte, Bravo Fierro, Raúl Marinot, Pacheco Ugarte, Montero Harnecker, García Cuevas, Beiner Fadrique, Pacheco Mosella, Pacheco Ugarte, Valenzuela Salas, Lausner García, Gacitúa Leteller, Irarrázaval, Fernández, Oyanedel, Ebner Pinochet, Ebner Castillo, Brito Gaete, Marín Pinuer, Tagle Marín, Vilensky Marinot.

—A Constitución el doctor don Luis Barañao Gazmuri.

—Procedente de Buenos Aires, se encuentra en ésta D. Carlos Frers.

—A Valparaíso, don Benjamín Aguirre Amenabar.

—De Magallanes han regresado a Viña del Mar don Guillermo Braun y señora Laura Amenábar de Braun.

—Del mismo punto regresó don Camilo Vergara Errázuriz.

—A Magallanes, el señor Enrique Chirgwin.

—A Antofagasta, a bordo del "Aysen", don Roberto Court Echeverría.

—A Viña del Mar, don Gastón Pascal y señora Elvira Lyon de Pascal.

—Al mismo punto, la señora Celia Claro de Wilshaw.

—A Cartagena, don Lorenzo Osorio Hernández y señora.

—A Temuco para continuar a Valdivia, la señorita Raquel Joglar Ullmann.

—Se encuentran en Viña del Mar, don Rafael Zaldivar Reyes y señora Clemencia Menchaca de Zaldivar.

—Procedente de Buenos Aires se encuentra en Viña del Mar don Adolfo Orma.

—Pasan la temporada de verano en Viña del Mar, don Alejandro Méndez G. de la Huerta, señora Teresa Amunátegui de Méndez y familia.

—En el mismo punto, don Luis Echenique, señora Luz Undurraga de Echenique e hijas.

—Al sur, don Roberto Echeverría R. y señora Adriana Piffré de Echeverría.

—Del Norte han regresado las siguientes personas:

Don Alfredo Barros Errázuriz e hijas, don Luis Gregorio Ossa Browne, don Luis García Huidobro, don José L. López Ureta, don Jorge Baeza Goñi, don Martín García Stewart, don Juan Varas Velasco, don Sergio Venegas H. don Guillermo Portales Vicuña, etc.

—A su fundo "Tuturén" en Cauquenes, don Humberto Valenzuela Sotomayor y Sra.

—A Constitución la señora Delfina P. de Caballero y su hijo Julio.

—A su fundo "La Estancia" en Molina, don Rogelio Piffré y su hija Georgette.

Pasajeros salidos al norte por la combinación de ayer:

Señores: Juan Tesche, Dagoberto Floto, Juan Marín, Alfonso Halles Luis Santis, teniente Contreras, Carlos Boos Emilio Barrera y Julio Romero.

En breve partirán a su fundo en San Carlos, el señor Juan Hernández M., señora Adriana M. de Hernández e hijito Sergio.

—Al mismo punto el señor Oscar Meneses Aravena acompañado de su hermano señor Hernán Meneses A.

—Han regresado a Santiago la señorita Lucila Montt Carvallo y la señorita Rebeca Montt Joglar.

—Se encuentra en Viña del Mar la señora Celia Simpson de Vigil, acompañada de su hija Celia.

—En Quilpué pasan una temporada don Alfredo Lagos Durán y señora Mercedes Herrera de Lagos.

—Regresó la señora Lastenia Concha de Murillo.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy el cine en sus funciones de vermouth a las 6.30 y noche 9.45, accediendo al pedido de numerosas personas exhibirá por última vez, la cinta Metro "Saratoga". Obra póstuma de Jean Harlow, secundada por Clark Gable.

Mañana en programa doble irán dos grandes cintas: "Madre", por Bárbara Stanwyck, y "Sucedió una noche", por Clark Gable y Claudette Colbert.

A un mes justo de la proclamación de la Reina de la Belleza aumenta el interés que este torneo ha despertado en el país

Se continúan recibiendo miles de votos a favor de las diversas candidatas participantes.— La semana de la moda, que será dirigida por la actriz cinematográfica de Hollywood June Marlowe, constituirá una novedad en Chile

PROCLAMACION DE LAS REINAS PROVINCIALES

A un mes del plazo en que se efectuará en Viña del Mar la proclamación de la Reina de la Belleza de Chile, se ha duplicado en el publico de Santiago y de las diversas provincias el interés por elegir a las respectivas reinas provinciales.

Es así como se continúan recibiendo miles de votos a favor de las diversas candidatas participantes en este torneo, en el que, como se sabe se disputará un primer premio consistente en un automóvil Chevrolet de valor de $ 50.000, donado por la firma importadora Kulenkampff, Knoop y Cía.

PROCLAMACION DE LAS REINAS PROVINCIALES

Se encuentra actualmente en el sur del país el señor Carlos Abascal, organizador del Concurso, quien lleva la representación de la Municipalidad de Viña del Mar, de "LA NACION", y de la Revista "Casino Magazine", con el objeto de intensificar los trabajos que se realizan en las diversas provincias para elegir a las reinas que competirán en Viña del Mar.

La proclamación de las Reinas Provinciales se efectuará en una gran velada, cuya dirección superior estará a cargo de Tito Davison, el actor y director cinematográfico chileno que acaba de regresar al país después de una ausencia de diez años. En estas veladas, Tito Davison exhibirá la película "Murió el Sargento Laprida", film que dirigiera recientemente en Buenos Aires y en el que fué secundado por nuestro compatriota Eduardo Manteola.

También actuará en estas veladas la actriz y cantante norteamericana June Marlowe, esposa de Tito Davison, quien se presentará con sus Melody Boys y otros números destinados a alcanzar especial éxito.

LA SEMANA DE LA MODA EN VIÑA DEL MAR

Uno de los números del Carnaval Viñamarino que se efectuará en ese balneario en febrero próximo será "La Semana de la Moda", el que por su novedad y original presentación está llamado a tener franco éxito.

De acuerdo con lo dispuesto por el Comité Organizador del Carnaval Viñamarino, "La Semana de la Moda" estará dirigida por June Marlowe, la bella esposa de Tito Davison. June Marlowe explicará en el transcurso de las exhibiciones de los diversos modelos las características de la moda en Europa y en Hollywood, centros que conoce perfectamente y a los que está estrechamente vinculada.

Las principales casas de modas de esta ciudad, de Valparaíso y de Viña del Mar, queriéndose asociar a las festividades del Carnaval Viñamarino, se han adherido a este número y han ofrecido su concurso, a fin de que "La Semana de la Moda" revista los caracteres de una extraordinaria demostración en su género.

Fotografías de las candidatas del gran torneo

Se ruega a las señoritas participantes enviarlas a "LA NACION", "Concurso de Belleza"

Con el fin de preparar el material informativo que se publicará en próximas ediciones se ruega a las señoritas participantes en el Concurso para la elección de la Reina de la Belleza de Chile, enviar su fotografía a "LA NACION", "Concurso de Belleza".

Por otra parte, en el tercer piso de nuestro diario, se ha habilitado una oficina especial, donde se atiende toda clase de consultas relacionadas con este torneo.

Esta oficina funciona de 12 a 13 y de 16 a 20 horas.

Obsequio de un cupón especial por 500 votos

Se hace a los subscriptores de "LA NACION" y de la Revista "Casino Magazine"

Debido al gran interés que ha despertado el Concurso para la elección de la Reina de la Belleza de Chile, y a la demanda de cupones que se advierte en todos los círculos, se ha acordado obsequiar un Cupón Especial válido por 500 votos a los suscriptores a "LA NACION" y a la Revista "Casino Magazine", órganos oficiales del Concurso que se efectuará en febrero próximo en Viña del Mar.

Esta nueva oportunidad que se ofrece a los admiradores de las diversas señoritas participantes en el Concurso ha de ser bien recibido en todos los sectores en que este Concurso ha despertado gran interés, pues así hay más probabilidades de aumentar la opción de las diversas candidatas.

CONCURSO DE BELLEZA DE CHILE

PATROCINADO POR LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

Organos oficiales de publicidad:

"LA NACION" Y REVISTA "CASINO MAGAZINE"

CARNAVAL VIÑAMARINO, FEBRERO 1938.

Gran Premio
Master de Lujo
CHEVROLET
Modelo 1938
Obsequiado
por la firma
KULENKAMPFF
KNOOP Y CIA.



VALIDO por 5 VOTOS

A la señorita ... ... Ciudad ... ... Provincia ... ...

Recorte este cupón que le da derecho a 5 votos y envíelo a las Direcciones indicadas en las Bases

M U S I C A

RAMIREZ LLEGA ESTA NOCHE Y CANTA EL LUNES EN EL CENTRAL

Carlos Ramírez, el joven cantante colombiano llega por la combinación de esta noche a Santiago y el lunes próximo se presentará en el Teatro Central, para deleitarnos con la magnificencia de su voz.

Su carrera ha sido rapidísima: lo que otros consiguen después de muchos años de lucha, Carlos Ramírez lo logró inmediatamente de cantar ese "trovador" inolvidable al lado de Lauri Volpi y María Caniggia en el Teatro Colón; hoy es el primer barítono de la próxima temporada del teatro argentino y en el año próximo lo será del Metropolitan Opera House de Nueva York.

Nada más claro y que permita apreciar la personalidad del cantante a quien recibiremos esta noche, que éste éxito definitivo y que se ha impuesto el mérito, una voz privilegiada y un temperamento esquisito que Ramírez demostró desde su aparición en la escena del Colón.

Su triunfo en Buenos Aires ha sido franco, entusiasta, definitivo; hoy las empresas se los disputan y es natural que todos quieran ser los primeros en ofrecer a su público, esta primicia de arte que significa Carlos Ramírez.

En Santiago hay mucho interés por estos recitales de Carlos Ramírez y se han reservado ya muchas entradas para el concierto del lunes. Las localidades estarán a disposición del público, desde hoy en la boletería del Teatro Central.

T E A T R O S Y C I N E S

CON "MARUXA" DE VIVES, DEBUTA ESTA NOCHE LA CIA. de ZARZUELAS LUIS CALVO, EN EL MUNICIPAL

Un conjunto español de alta categoría es el que debuta esta noche, a las 9.45 P. M., en el Teatro Municipal, Compañía que llega a nuestra capital precedida de justificado prestigio ganado en los escenarios europeos y sudamericanos. Luis Calvo es el director del conjunto que conoceremos esta noche, y que viene a hacer revivir en el gusto del público la afición por la zarzuela grande. Ha sido necesaria la tragedia española para que hayan podido emigrar a América las grandes Compañías de Zarzuela, y una de las más



Ernesto Vicente

brillante es la que dirige Luis Calvo.

Para el debut de esta noche se ha elegido la hermosa obra en tres actos del maestro Vives, "Maruxa" que hace más de quince años que no se canta en Santiago, y que subirá a escena con regios decorados y lujosa sastrería, con un reparto de cantantes peninsulares, de cuyas dotes artísticas nos hemos ocupado en ediciones anteriores.

La primera tiple cómica Trini Avalli encarnará el rol de "Maruxa"; nuestra antigua y simpática conocida la primera tiple Felisa Herrero cantará la parte de "La señorita Rosa"; la tiple Antonia Ortiz, la parte de "María"; el "divo" de la Compañía; el barítono Pablo Hertog tendrá la responsabilidad del rol de "Pablo" que cuadra a sus excepcionales dotes; el primer tenor Antonio Vela cantará la parte de "Antonio"; el primer bajo Nemesio Campo, el rol de "Ruffo, y el actor Arturo Novoa completará el cuadro central que cantará "Maruxa", interpretando la parte de "Zagal".

María del Pilar Herbogs

El entusiasmo que ha despertado entre el público de Santiago la temporada de zarzuelas española de Luis Calvo se ha traducido en una demanda de entradas las que se encuentran casi agotadas. Las disponibles estarán en venta desde las 10 de la mañana, en las boleterías del Teatro Municipal.

La Cía. Española de Zarzuelas de Luis Calvo inaugurará mañana sábado las vespertinas de moda, y en la noche ofrecerá el segundo programa de la temporada con el reestreno de dos obras que hace años que no se cantan en Santiago. "La verbena de la paloma" y "Los claveles", la filigrana lírica del maestro Serrano.

El domingo se estrenará la preciosa zarzuela tan popularizada en Chile "La rosa del azafrán". Como Luis Calvo trae un extenso y variado repertorio estará en condiciones de renovar diariamente el cartel del Municipal.

LAS REVISTAS ARGENTINAS DEL TEATRO VICTORIA

Las nuevas revistas dadas a conocer en el Teatro Victoria, en el segundo programa que presenta la compañía de revistas argentinas que actúa en ese teatro han sido aplaudidas por el público que concurre diariamente a ese espectáculo frívolo.

María Ester Gamas, la vedette del conjunto que se hace aplaudir en los números en brasileño que canta en todas las obras, se ha impuesto en el gusto del público y cada día logra más aplausos en la interpretación de sus canciones y en los bailables que hace con el coro. Luisa Granl, ha estrenado otros números de gran efecto cómico; y la simpática y escultural cancionista Bussy Derki se ha convertido en la favorita de nuestro público y Serafina Fernández que atrae con su acertada actuación.

En los scketches, Mario Fortuna, Lalo Malcom y García se hacen aplaudir en sus graciosas intervenciones.

Hoy van de nuevo las mismas revistas de ayer "Mis Santiago, 1938" y "Para Muestra un botón".

Torneo de la elegancia y de la moda

Rogamos a las señoritas de la sociedad que ya están inscritas en este torneo, se sirvan presentarse en este diario de 5 a 6 de la tarde, y las que deseen participar, de 4 a 5.

CARNAVAL VIÑAMARINO

Semana de la ELEGANCIA y de la MODA, dirigida por la popular estrella de Hollywood

JUNE MARLOWE.

Oficina: Concurso de Belleza de Chile.



CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

Los MEJORES **HOY** ESPECTACULOS

CENTRAL | **STA. LUCIA**

CENTRAL

MATINEE. . . 3.00 P. M. (Platea $ 4).
TARDE. . . . 6.30 P. M.
NOCHE. . . . 10.00 P. M.

Artistas Unidos presenta a los grandes actores de la pantalla inglesa: Flora Robson, Patricia Hilliard, Sebastián Shaw en el magnífico drama

EL ULTIMO ADIOS
(sólo para mayores)

STA. LUCIA

MATINEE. . . 3.00 P. M. (Platea $ 4).
TARDE. . . . 6.30 P. M.
NOCHE. . . . 10.00 P. M.

Terra Film presenta la inolvidable pareja de "La Kermesse Heroica": Françoise Rosay - Alerme, en la fina comedia francesa, desarrollada en el lujoso ambiente de la Costa Azul:

PENSION MIMOSAS
(La Vida de un Jugador) Mayores, no recomendable.

ORIENTE

TARDE a las 6:30 P. M. NOCHE a las 10 P. M. — Estreno de la emocionante película argentina de ambiente deportivo, con apasionantes peleas en el Luna Park de Buenos Aires, y de un argumento de gran emoción:

SEGUNDOS, AFUERA,

con el campeón de box argentino RAUL LANDINI y grandes figuras de la pantalla y escenas argentinas (solo para mayores).

ALAMEDA | **PORTUGAL**

ALAMEDA

GRAN PROGRAMA DOBLE 6 P. M. — 9.30 P. M.
La divertida comedia que hará reír a los que tengan el humor más negro:

La Ciudad Tiembla,
de Edward G. Robinson y la comedia inglesa

Tempestad sin Nubes
(para mayores y menores).

PORTUGAL

Grandioso PROGRAMA doble 6.15 P. M. — 9.30 P. M.
El triunfo musical de todos los tiempos:

El Danubio Azul
y la preciosa película musical mexicana:

No te Engañes Corazón
(mayores, no recomendable)

LA NUEVA MARSELLESA

EL FORMIDABLE DRAMA EN 3 ACTOS, ORIGINAL DE

ALEJANDRO FLORES

ESTRENO

HOY NOCHE 10.15 P. M.

TEATRO **BAQUEDANO**

Primera obra chilena en que se ven actuar LAS MASAS, mudas, amenazantes, frente a la terquedad y la incomprensión . . .

Es una obra de juventud desbordante, escrita para la juventud. Su recuerdo ha de perdurar en el público.

Localidades casi agotadas

En venta las de mañana sábado y domingo

S[illegible] la vermut de hoy para preparar el estreno de la noche

EL LUNES HABRA FUNCIONES POPULARES EN EL TEATRO SANTIAGO

La Empresa del Teatro Santiago en su afán de que el mayor público posible pueda ver la Compañía de Comedias que encabeza la eminente actriz Irene López Heredia con su elenco de artistas escogidos, ha acordado ofrecer el lunes próximo una función popular a mitad de precios o sea $ 8 platea baja $ 5 platea alta y $ 2 paraíso.

"Liceo de Señoritas", la preciosa comedia del famoso autor Ladislao Fodor, que ha sido una de las piezas que mayor éxito han tenido durante la temporada, en el Santiago, servirá para inaugurar estos lunes populares.

Esta iniciativa de la Empresa del Santiago, en beneficio del público que hasta ahora no ha podido asistir a ver la Compañía Irene López Heredia, tendrá sin duda la mejor acogida y que por un precio módico, verán una Compañía de la calidad de Irene López Heredia en la que forman parte entre otros Narcisín, Delfina Jauffret, Mercedes Díaz y Mariano Asquerino, que a pesar del poco tiempo que el público lo conoce ya se tiene captadas todas las simpatías del público y crítica.

"SANTIAGO AMOROSO Y POLITICO", HOY EN EL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche, la Compañía de Revistas Bataclánicas "Cóndor" del Teatro Balmaceda, hace la reposición de la simpática revista de Eugenio Retes con vistas a la actualidad santiaguina intitulada "Santiago Amoroso y Polítco".

Las cancionistas y bailarinas españolas "Las Granadinas", recién llegadas al país, actúan en diversos cuadros de la revista; el cuadro cómico central "Yo soy hijo de un senador" hace reír bastante y está a cargo de Eugenio Retes, Blanca Arce, Lira, Caicedo, Pepita y Alberto Contreras, Eva González y Villanova. El núcleo bataclánico formado por diez y seis segundas tiples aparece en los cuadros musicales "La alegría del Jazz" y "Chiquilla caprichosa". En los números individuales actúan Stella Maris, el negrito Sam Brown y otros. Ambas representaciones son precedidas del film, "Saratoga" con Jean Harlow y Clark Gable..

CLARISSE AND CHRISTIAN SE BENEFICIAN ESTA NOCHE en el CARRERA

Entre los elementos destacados que el público aplaudiera desde los comienzos de la fructífera temporada de la compañía de revistas Tanco-Lorca, ha figurado de una manera especial la pareja de bailes Clarisse and Christian. Sus sensacionales ballets escenificados como también las otras fantasías coreográficas que han presentado, han sido siempre uno de los mejores puntales del éxito de las revistas estrenadas. Los espectadores han permitido siempre con justicieros aplausos sus acertadas intervenciones y por eso nos parece obra de justicia el gran festival que en su honor y beneficio se hace esta noche en el Carrera. Los homenajeados, deseando corresponder también en alguna forma al favor del público han confeccionado un extraordinario programa en que figura el estreno de la revista de alegría y visualidad francamente parisina titulada "Voilá París", y un acto de variedades en que tomarán parte destacados artistas de casi todas las compañías que actúan en Santiago. En "Voilá París", Clarisse and Christian tendrán a su cargo la presentación de dos ballets sensacionales: "Caprichos de playa" en que tomará parte la destacada bailarina chilena Carmen Denny y "Mujeres de fuego", acompañados de Margaret Smith y de las Tanco Girls. Fuera de estos números la nueva revista contiene preciosos cuadros en que toman parte Antonieta Lorca, Pepita Cantero, Miller and Lane, Paquita García, Ernesto Tanco, Dorothy MacKinley y todo el elenco.

Se nos pide hacer presente que la compañía Tanco Lorca está haciendo ya su penúltima semana de actuación en el teatro.

TEATROS PROP. DE SANTIAGO SERRA - EMP. IBARRA Y CIA

COLISEO

HOY: 6.— y 9.45. DOS GRANDES EXITOS:
JOSE GOLA, en su gran creación,

FUERA de la LEY

y la sensacional obra deportiva,

SEGUNDOS AFUERA!
(Mayores)

NOVEDADES

HOY: 6.— y 9.45. POPULAR DOBLE, a $ 1.60 PLATEA. DOLORES DEL RIO en

LA SIRENA DEL PUERTO

y CHESTER MORRIS en DINERO PROHIBIDO.
(Mayores).

POPULAR CASTELLANO



HOY: 6 1/4 y 9.30, en

Politeama O'Higgins

la conmovedora película mexicana con CONSUELO FRANK:

EL CALVARIO DE UNA ESPOSA

Además, en "Politeama", LILIAN HARVEY en INVITACION AL VALS; en "O'Higgins", además ANNABELLA en "LA BANDERA". May. $ 1.60, platea; $ 1.20, balcón, y $ 1, anfiteatro, y 0.60 galería.

REVISTAS BATACLANICAS "CONDOR" DEL "BALMACEDA"

HOY: 6 1/4 y 9.30. May., JEAN HARLOW-CLARK GABLE en la super

SARATOGA o UNA HISTORIA DE AMOR INCONCLUSA

En escena del "Balmaceda", además, dos representaciones de la revista SANTIAGO AMOROSO Y POLITICO. $ 3.40 platea; $ 1.80, balcón, y 0.80 galería.

Teatro Comedia

Huérfanos 1184. Teléfono 87630
EL TEATRO DE CENTRO A PRECIO DE BARRIO.

VERMOUTH 6.45 —— HOY —— NOCHE 10:

Ibarra y Cía presenta el triunfo sin precedente del cine sonoro. Copia nueva recién llegada al país:

EL DANUBIO AZUL

(para mayores, no recomendable para señoritas).

PLATEA $ 3.40 — BALCON $ 2.40 — PARAISO $ 1.

Domingo 23: PRIMAVERA, por JEANETTE MACDONALD y NELSON EDDY.

T. VICTORIA ESPECIAL 6.45 NOCHE 10.—

COMPAÑIA ARGENTINA DE REVISTAS

(Procedente del Teatro Maipo de Buenos Aires)

El espectáculo frívolo de mayor éxito en esta capital

Las graciosísimas revistas que ayer llenaron la sala de este Teatro, obteniendo el más grande de los éxitos:

"PARA MUESTRA BASTA UN BOTON"
"MISS SANTIAGO 1938"

PRECIOS: Platea ... $ 8.— Alta ... 6.— Pullman ... 4.—

MAÑANA: Un formidable estreno de gran visualidad.

MATINEE 3 P.M. $ 3.40 $ 2 · **SPLENDID** · ESPECIAL 6.45 NOCHE 10 P.M. $ 5. $ 3.40 $ 2

SIGUE EL GRAN EXITO DE LA MAS SOBERBIA HAZAÑA DE AVIACION!

UNA AVENTURA ROMANTICA Y EPICA ENTRE HOMBRES VALIENTES Y TEMERARIOS Y UNA MUJER ABNEGADA

EL TITAN DE LOS AIRES — CHINA CLIPPER

EL MAS FORMIDABLE DE TODOS LOS DRAMAS AEREOS FILMADOS HASTA HOY. (PARA MAYORES Y MENORES)

CON PAT O'BRIEN Y BEBERLY ROBERTS.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos esq. Salas. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: Santiago amoroso y político; y cine.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Cía. de Comedias Alejandro Flores.— Noche: "La nueva Marsellesa".

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Cía. de Revistas Tanco-Lorca. Vermouth: Voila París; Noche: Beneficio.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Cía. Cordova-Leguía. — Vermouth: Anacleto se divorcia; Noche: El hombre que todo lo enreda.

SANTIAGO. — Merced 839 — Teléfono 88888. — Cía. Irene López Heredia. — Vermouth y noche: El nido ajeno.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. Cía. de Revistas Argentinas. — Vermouth y noche: Para muestra basta un botón y Miss Santiago 1938.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego.— Teléfono 83425. Vermouth y noche: Corazón de apache y La bailarina rusa.

APOLO. — Victoria esq. Juan Vicuña. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Prisioneros del odio, Serenata de amor y Aventuras de Frank.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Los tres diablillos.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 298. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: La ciudad tiembla y Tempestad sin nubes.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: Un ladrón en la alcoba y Amame esta noche.

BOLIVAR. — San Francisco esq. Tarapacá. — Teléfono 60985. Vermouth y noche: Rosario y Baúl macabro.

BRASIL. — Av. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80306.— Vermouth y noche: No cedo mi marido y Por unos ojos negros.

BUENOS AIRES. — Teléfono 89099. — Vermouth y noche: Suegra para dos y La venus rubia.

CAPITOL. — Avda. Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: Champagne Waltz y El modo de amar.

CENTRAL. — Huéfanos 930. — Teléfono 66946. — Matinée: vermouth y noche: El último adiós.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Saratoga.

COLISEO.— Arturo Prat esq. Avda. Matta. — Teléfono 52225. Vermouth y noche: Segundos afuera.

COLON. — San Pablo esquina Maipu. — Vermouth y noche La hija del capataz y Cía. de Comedias.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Los muertos hablan y Una noche encadenados.

COUSIÑO. — San Ignacio-Avda. Matta. — Teléfono 50657 Vermouth y noche: El bruto magnífico y Una mujer sin faldas.

COMEDIA. — Huérfanos esq. Morandé. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: El danubio azul.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80936. — Vermouth y noche: El calvario de una madre y Sueño de amor.

DIECIOCHO. — Dieciocho esq. Alameda. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: La muñeca infernal y Yo vivo mi vida.

ESMERALDA. — San Diego N.o 1035. — Teléfono 87430. Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: La bailarina rusa.

HOLLYWOOD — Av. Irarrazaval 2900. — Teléfono 42389.— Vermouth y noche: Almas heroicas.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Telefono 62188. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y El cura de aldea.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: El cañonero y Los muchachos de antes no usaban gomina.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche. La bailarina rusa y Orquídeas para ti.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Paz en la tierra y Estrellita del faro.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344. — Teléfono 60961. — Vermouth y noche: Sigamos la flota y Las siete llaves del paraíso.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 83361. Matinée, vermouth y noche: La luciérnaga.

MINERVA.— San Pablo esq. Chacabuco. — Teléfono 63464. Vermouth y noche: Dame tu corazón y El pájaro de fuego.

MIRAFLORES. — Miraflores N.o 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y La mascota del regimiento.

MONUMENTAL. — Alameda 3943. — Teléfono 81462. — Vermouth y noche: Corazón de apache y Desfile de bellezas.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568.— Vermouth y noche: Las dos niñas de París y El misterio amarillo.

NOVEDADES.— Gral. Korner, esq. Av. Fortales.— Teléf 85290. Vermouth y noche: La sirena del puerto.

ÑUÑOA. — Avenida. Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: El calvario de una esposa y La bandera.

ORIENTE. — Providencia esq. Pedro Valdivia.— Teléfono 81345. Vermouth y noche: Segundos afuera.

PORTUGAL. — Av. Portugal esq. 10 de Julio.— Teléfono 68782. Vermouth y noche: Danubio azul y No te engañes corazón.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: El calvario de una esposa e invitación al vals.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 24. — Teléfono 60192. — Vermouth: La canción del adiós y Felipe Derblay; Noche: Mateo y Noches egipcias.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée: vermouth y noche: Boccaccio.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. — Vermouth y noche: Corazón de Apache y Desfile de belleza.

REPUBLICA. — Avenida República 239 — Teléfono 83613. — Vermouth y noche: La sirena del puerto y Dinero prohibido.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. Vermouth y noche: El honor de la familia.

ROGELIO UGARTE. — Santa Rosa ble 390. — Telefono 89888. Vermouth y noche: Muerte en las nubes.

STA. LUCIA. — Alameda esq. San Isidro. — Teléfono 61[illegible] Matinée, vermouth y noche: Pensión mimosas.

SELECTA. — Chacabuco 11[illegible] — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: La pequeña rebelde y Paz en la tierra.

SEPTIEMBRE. — Av. de las Delicias 404. — Teléfono 86[illegible] Vermouth y noche: El pequeño ministro.

SPLENDID.— Huérfanos 104[illegible] — Teléfono 85815. — Matinée, Vermouth y noche: El titán del aire.

VALENCIA. — Santa Laura esq. Chacabuco.— Telefono 5[illegible] Vermouth y noche: Puerto nuevo y Mi tierra querida.

GUIA PROFESIONAL

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363. Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28, Bombas, 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216.

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 22 del presente:

Cruz Blanca, Av. Ossa 53 Los Guindos; Bulnes, Borgoño 311. P. Bulnes; Manuel Montt, Av. Manuel Montt 26; Juana de Arco, Irarrázaval 3411; El Salto, Recoleta 1307; Chile, Independencia 1798; Imperial, Fermín Vivaceta 2602; El Tigre, Irarrázaval 821; San José, Pedro Lucio Cuadro 1116 Seminario, Seminario 101; Septiembre, Santa Filomena-Loreto; Fuenzalida, Independencia 746; Francesa, San Pablo-Brasil; San Sebastián, Matucana - Mapocho; Popular, San Pablo 3857; Bremen, J. J. Pérez 5273; Alemana, Catedral 2808; La Salud, O'Higgins 61; Milán, O'Higgins 1477; Burgos, Bandera esq. Catedral; Buen Pastor, Av. Matta-Carmen; Friedman, Sta. Rosa 1896; Lister, San Diego 2308; San Ignacio O'Higgins 1501; Tucapel, Tucapel-San Alfonso; Victoria, Cochrane-Victoria; San Luis, Blanco Encalada 2199; Andes, Gran Avenida 8934; Cochrane, Cochrane 699; Aranda, 10 de Julio 335; Central, Gran Avenida 6321; El Llano, Gran Avenida 3458; Torricelli, Santa Elena 1398.

ALEJANDRO FLORES ESTRENA HOY "LA NUEVA MARSELLESA"

LA OBRA SE ESTRENARA EN LA NOCHE, SUSPENDIENDOSE LA VERMUT.

Justificada expectativa hay en todos nuestros círculos teatrales y en el público en general por el estreno de esta noche en el Baquedano, por la compañía oficial de la Dirección Superior del Teatro Nacional. Se trata del drama original en 3 actos de Alejandro Flores, actor y autor que goza de merecido prestigio en nuestro ambiente y que el año pasado alcanzara un verdadero record con "Y paz en la tierra". El drama que Flores presentará esta noche se titula "La Nueva Marsellesa" y en él enfoca problemas de actualidad, aún cuando haya situado la acción en un país imaginario. Paralelo con su sentido social, se desarrolla un idilio de amor, en un argumento sencillo, pero lleno de fuerza dramática, con escenas vigorosas que ponen una nota de dolor después de las escenas de... Flores trata en "La Nueva Marsellesa", con realismo, un problema social de hondo raigambre en el campo de los países del mundo. "La Nueva Marsellesa", resulta así un canto a la tierra de donde salimos, de la cual nos nutrimos y a la cual tendremos que volver.

"La Nueva Marsellesa", como obra de teatro, creemos que va a interesar más que "Y paz en la tierra" y así piensan todos los que han presenciado sus ensayos, en los cuales lleva ya más de una semana de día y de noche la compañía que Flores dirige. "La Nueva Marsellesa" es obra de grandes masas de gente, de tal manera que además de las actrices y actores de la compañía del Baquedano, ha sido necesaria la contratación de artistas para papeles especiales, como también una cantidad de comparsas.

"La Nueva Marsellesa" ha sido montada con todo lujo de detalles, y aunque ya puede decirse que nada falta por corregir, Alejandro Flores ha decidido suspender la vermouth de hoy, para hacer un nuevo ensayo general de la obra para su estreno en la noche.

La boletería atiende desde las 10 A. M. no sólo la venta para esta noche, sino también para las funciones de mañana y del domingo con "La Nueva Marsellesa".

IRENE LOPEZ HEREDIA REPITE HOY "EL NIDO AJENO" DE BENAVENTE, MAÑANA, "MARIA LA FAMOSA" DE QUINTERO

No descansa en los laureles esta espléndida Compañía, que nos brinda en el escenario del Teatro Santiago, las mejores obras del repertorio de comedia, bajo la guía de la elegante y fina artista que es Irene López Heredia.

Ayer fué estrenada una comedia del gran dramaturgo Jacinto Benavente, "El nido ajeno", que se repite hoy; la pluma benaventina hace alarde en esta obra de una finura de diálogo, de una riqueza de situaciones, y de una humanidad y reflexiones psicológicas que obligan al público estar pendiente del desarrollo de la comedia, y seguir a los personajes en un estado de ánimo saturado de lo que es el aspecto de la vida cotidiana.

Comedia moderna, aborda un delicado problema, y lo presenta al público, con la maestría reconocida al gran dramaturgo Benavente. Irene López Heredia, con Mariano Asquerino, Delfina Jauffret, Narciso Ibáñez, Mercedes Díaz, encarnaron los roles principales, desempeñándose con esa ya apreciable y reconocida facultad y conciencia artística que hace de todos ellos, artistas sobresalientes.

Para mañana se anuncia otro importante estreno; una delicada comedia de ambiente del celebrado autor Antonio Quintero, "María la famosa".

"ANACLETO SE DIVORCIA" Y "EL HOMBRE QUE TODO LO ENREDA", EN EL TEATRO IMPERIO

Vuelve en la tarde de hoy a la escena del teatro Imperio en que actúa con tanto éxito creciente la simpática compañía de comedias cómicas que encabezan la talentosa actriz Olvido Leguía y el actor más querido por nuestro público, Lucho Córdova, una de las obras que más han gustado en la temporada, "Anacleto se divorcia", divertidísima comedia del más celebrado de los autores cómicos españoles Pedro Muñoz Seca, en colaboración con el otro rey de la risa, Pedro Pérez Fernández.

"Anacleto se divorcia", pone en solfa uno de los problemas de más actualidad con el inesperado resultado de resolver en broma lo que parece irresoluble en serio, prestándose la obra al lucimiento de las singulares cualidades de actor cómico de Lucho Córdova.

En la noche se presentará una vez más el último y más exitoso estreno de la compañía, la divertidísima pieza vodevilesca de Julián Moyrón: "El hombre que todo lo enreda", obra de graciosas situaciones que mantiene constantemente la hilaridad del auditorio.

"RINCONCITO ARRABALERO"

Mañana en las funciones sabatinas, la Compañía Revisteril del Teatro Balmaceda estrenará "Rinconcito Arrabalero" composición criolla musical según la letra del tango de Gardel y que por la novedad de su asunto y desarrollo promete gustar.

"Rinconcito Arrabalero" presenta un cuadro principal "Pandereta Española" para lucimiento de "Las Granadinas".

BENEFICIO DE LOS HERMANOS CONTRERAS

El próximo martes 25 se benefician en las Revistas del Balmaceda los conocidos artistas mexicanos Pepita y Alberto Contreras que han cumplido tres años de actuaciones consecutivas en dicha sala con el beneplácito y estímulo de todos los aficionados a los espectáculos frívolos.

El martes se repondrá "Amor Pagano" revista de lucimiento de los beneficiados y además de cine escogido; en las variedades actuarán las principales figuras de la Compañía "Tanco-Lorca" del "Carrera".

"MI TIA JAVIERA" ESTRENA MAÑANA CORDOBA

Manuel Dicenta y Antonio Paso, hijo, son los autores de una pieza cómica que ha pasado a ser considerada modelo en el género en la escena española. "Mi tía Javiera", chispeante comedia que será estrenada mañana en la noche en el teatro Imperio por el conjunto que dirigen los actores Lucho Córdova y Olvido Leguía.

Esta obra, por la gracia de sus situaciones, la buena ley de sus chistes y la rapidez y burbujeante vida de sus diálogos, se presta como ninguna otra al lucimiento del gran actor cómico que es Lucho Córdova.

El papel de la tía Javiera estará a cargo de la actriz de carácter de la compañía, Ester López, quien hace de este papel una creación y realiza con Lucho Cordova un torneo de ingenio y gracia para hacer reír al público.

Olvido Leguía, con un destacado y bien cortado papel, es otra de las figuras que tienen un relieve especial en esta obra.

La compañía entera ha puesto gran cariño en esta obra, que ha sido ensayada cuidadosamente y que se presentará con nuevas decoraciones pintadas especialmente para ella.

Sindicato Profesional de Operadores y Empleados de Teatros.

En Santiago, a 12 de enero de 1938, ante el Inspector del Trabajo señor Arturo Figueroa P., se efectuó la elección complementaria del Directorio, quedando como sigue: Presidente, Luis A. Montes de Oca; Secretario, Gregorio Pardo V.; Tesorero, Manuel Miranda M.; Directores: Alejandro Chernomordic S. y Hernan Campos R. Se hace esta publicación en conformidad a la Ley.

El XII Campeonato Sudamericano de Box de Lima

LIMA, 20. — (U. P.) — Con duración consecutiva hasta los días 7 u 8 de febrero, se iniciará el 29 de corriente, en esta capital, el XII Campeonato sudamericano de box, al cual concurrieron representaciones de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay. El campeonato anterior se desarrolló en Santiago, y muchos de los púgiles que se clasificaron campeones en ese torneo, vienen ahora en el "Oropesa", habiéndose embarcado en Valparaíso, para participar en la justa de Lima. Los boxeadores llegarán al Callao el 25, con lo cual tendrán 4 días para aclimatarse y terminar su entrenamiento.

Los encuentros se realizarán en el ya famoso Estadio Nacional, que cuenta con asientos para 30,000 espectadores, y es una de las mejores "arenas" de Lima, ciudad que últimamente ha pasado a ocupar el segundo puesto en el mercado boxeril de Sud América, después de Buenos Aires, gracias al gran auge que ha tomado el boxeo en el Perú.

Junto con elegir su directorio para este año, la Federación de Box designó a los púgiles que han de representar al Perú en el torneo, y que son:

Peso mosca, Abelardo la Torre y Perico Rodríguez;

Peso gallo, Ernesto Yenkel y Abraham Lobaton;

Peso pluma, José Coronado, Máximo Valdés y Nicolás Cárpena;

Peso liviano, Ricardo Aguilar y Mario Verano;

Peso walter, Zacarías Flores;

Peso medio, Santiago Carty y Manuel Rivera;

Peso mediopesado, Rodolfo Camacho y Neftalí Rojas, y

Peso pesado, Eulogio Quiroz.

Brasil

GETULIO VARGAS REGRESO A LA CAPITAL

RIO DE JANEIRO, 20. (U. P.) — A las 18.25 horas, llegó el Presidente Vargas. Fué saludado por todo el Gabinete, altos oficiales del Ejército y la Armada, Oswaldo Aranha, y otros.

El Presidente Vargas partió en avión desde Porto Alegre a esta capital, a las 12.26, poniendo término a su prolongada visita al Estado de Río Grande do Sul, durante la cual inauguró el puente internacional de Paso de los Libres.

Antes de su partida de Porto Alegre concurrió a los funerales del Interventor Federal en ese Estado, general Daltro Filho, encabezando el cortejo, en el que formaban 200 automóviles.

GABRIELA MISTRAL EN LOS CURSOS DE VERANO DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 20. — (U. P.)— La presencia de Gabriela Mistral en los cursos de Verano despertó enorme expectativa en todos los círculos, y una nutrida concurrencia escuchó su primera conferencia, intitulada "Geografía Humana de Chile", que dió en el Salón de actos de la Universidad.

En primer término, recordó los valores intelectuales del Uruguay, para preguntarse en seguida qué papel podía hacer en el Uruguay, donde tenía tanto que aprender. Manifestó que Europa se equivocaba, al creer que el hombre de América vive apegado a su nación. Sostuvo que ese era el caso europeo, en tanto que en América, el hombre vive, flotando sobre su patria, tendiendo hacia el universalismo.

Y agregó: "Es verdad que el chileno no ha sentido nunca el complejo de inferioridad por esa patria pequeña".

Irlanda

BOYCOT A LOS PRODUCTOS JAPONESES

DUBLIN, 20. (U. P.) — El Comité Ejecutivo del Congreso Gremial de Irlanda resolvió ordenar a los miembros del Congreso el boycot de los productos japoneses.

Ha sido designada una delegación que solicitará del Ministro de la Industria, Mr. Lemass que obtenga del Gobierno la prohibición de la importación de productos japoneses.

Multa de 500 S. al Gimnasia y Esgr. F. C., en Lima

LIMA, 20.— (U. P.)— El Tribunal disciplinario de la Federación peruana de Football multó al Club argentino Gimnasia y Esgrima en la suma de 500 soles "por haber promovido, con la actitud de sus jugadores, desórdenes y tumultos en la cancha" en el match del domingo pasado.

Acordó, además, suspender por tres partidos al back Montanéz, del Club Gimnasia y Esgrima por insultar al árbitro; y amonestar a Deluvo y Gaist, del mismo club "por faltas cometidas durante el referido encuentro".

El domingo Gimnasia y Esgrima jugará contra sus compatriotas del Club Lanus, también de visita en esta capital.

El referée Bulnes, que arbitro el match del domingo entre el Gimnasia y Esgrima y el Alianza de Lima, ha sido suspendido por seis meses.

—Don Eduardo Dibos Dammert ha sido reelegido presidente del Comité Nacional de Deportes.

—En los círculos deportivos y en la afición en general reina gran espectación respecto de la resolución que tomará esta noche el Consejo del basketball de Santiago de Chile acerca del viaje de la delegación chilena de basketball a Lima, creyéndose que Chile concurrirá sin oponer condiciones, con lo que demostrará su elevado espíritu deportivo, pues se recuerda que el Perú ha concurrido a unas serie de torneos deportivos sudamericanos, aun llegando a última hora, únicamente para probar su confraternidad a las demás naciones, creyéndose que Chile posee iguales sentimientos.

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

RIO DE JANEIRO, 20.—(U. P.)—A pesar de las actividades policiales en los sectores donde los integralistas desarrollan sus actividades en el suburbio Mariscal Hermes y varias localidades del Estado de Río y proximidades de Campo Grande, ha sido imposible localizar a los individuos que atacaron la policía el martes pasado.

Las autoridades están muy interesadas en detener a Maida, a pesar de que la dueña de casa prueba que no participó en el tiroteo. La esposa de Maida, que esta presa acompañada de su pequeña hija, intentó suicidarse.

En Campo Grande y otros puntos la policía confisco cuatro fusiles de guerra y cajas de municiones. Se hallan detenidos más de 14 sospechosos.

BAHIA BLANCA, 20.—(U. P.)—El sábado y el domingo próximos se iniciarán los ensayos para el embarque de peras de Río Negro, destinadas a Bélgica, Francia y Holanda, utilizando dos o tres vapores, los cuales transportarán 100.000 cajones de peras.

LA PAZ, 20.—(U. P.)—A mediodía se inauguró la Convención Nacional del Partido Republicano genuino, la que eligió como presidente a Luis Calvo. Se rechazó la renuncia del jefe del Partido, Demetrio Canelas, quien continuará en funciones, tributándosele un voto de aplauso.

Los convencionales nombraron jefes honorarios a Luis Calvo, Rafael Ugarte y José Gavino Villanueva. La Convención resolverá mañana sobre un comunicado en que declara que la Junta de Gobierno ratifica la adhesión "inquebrantable a los principios socialistas, dentro de la realidad boliviana y lejos de los extremismos".

—La Cancillería informa que el 22 de enero la comisión boliviano-argentina iniciará los estudios del ferrocarril de Yacuiba, Santa Cruz, Sucre y Camiri.

CALI (COLOMBIA), 20.—(U. P.)—Fué inaugurado el Congreso Sindical, revelándose que está compuesto por 300 liberales, 190 comunistas, 119 socialistas y 100 apolíticos.

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

BEIRUT, 20.—(U. P.)—El Gabinete del Líbano ha sido reorganizado, a raíz de la renuncia del Ministro del Interior, Habin Abbi Chahla.

El nuevo Ministerio, cuya composición fué anunciada después de la celebración de un Consejo Ministerial bajo la presidencia del Presidente de la República, es como sigue:

Premier y Ministro de Justicia, Khaireddin Ahdad; del Interior, Georges Kobet; de Finanzas, Moussa Nammour; de Educación, Khapil Kseib; de Obras Públicas, el doctor Kamel Gargour; de Agricultura, Hikmet Djoumblatt, y de Economía Nacional y Salubridad, Ibrahim Haidar.

REVAL, 20.—(U. P.)—Oficialmente se anuncia que los guardias de la frontera estoniana dispararon contra 2 guardias fronteros rusos, matando a uno e hiriendo fatalmente a otro, cuando éstos trataban de arrestar a unos pescadores estonianos, que se encontraban 450 metros dentro de la frontera de su país y sobre los cuales los rusos habrían disparrado.

MADRID, 20.—(U. P.)—La policía detuvo a José María Cano Baranda, de Renatores, acusado de tener en su poder 4 grandes joyas, avaluadas en 1.300.000 pesetas, 760.000, 375.000 y 275.000 pesetas respectivamente, las que fueron confiscadas.

PARIS, 20.—(U. P.)—Las autoridades han anunciado que Michael Stein, cuyo nombre fué encontrado en una libreta de apuntes de Eugenio Weidmann, ha sido localizado en Baltimore.

Se había creído que Stein pudiera ser una víctima más del famoso asesino.

HOLLYWOOD, 20.—(U. P.)—Falleció el actor cinematográfico Robert Mc Wade.

COLOMBO (Ceylán), 20.—(U. P.)—Dieciséis mineros perecieron ahogados en una mina de plombagina, cerca de Kurunegala. Otros nueve consiguieron salvarse.

El desastre, que el inspector de minas ha descrito como el mayor sufrido por las minas de plombagina de Ceylan, puede haber sido causado por las obras que se realizaban en un pique auxiliar, sin saber que estaba al lado de viejas obras inundadas. El pique se inundó al romperse las defensas, llegó el agua a una altura de 15 metros.

Aviación

EL VUELO DE BRUNO MUSSOLINI

ROMA, 20. (U. P.)—En fuente fidedigna se informa que Bruno Mussolini y sus compañeros no iniciarán probablemente su raid a Sud América antes del sábado, debido, al parecer, al mal tiempo que reina en parte de la ruta.

MARYSE BASTIE

LIMA, 20. (U. P.)—La Panagra informa que Maryse Bastie partió a Guayaquil, desde Chiclayo, a las 8 horas.

LIMA, 20. (U. P.)—La Panagra informa que Maryse Bastie, la aviadora francesa, llegó a Guayaquil a las 10.40 horas.

LA ESCUADRILLA LONGO EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 20. (U. P.) —El Aero Club del Brasil obsequió a los aviadores italianos de la escuadrilla del general Longo, una colección de medallas conmemorativas de las hazañas de Santos Dumont y de Bartholomeu de Gusmao. La ceremonia de la entrega tuvo lugar en la Embajada de Italia.

EL NUEVO GAB. CHAUTEMPS SE PRESENTARA HOY ANTE LAS DOS RAMAS DEL PARLAMENTO

El Premier en la Cámara y Daladier en el Senado, leerán la declaración sobre la política del Gobierno, entendiéndose que será recibida con aprobación

PROBABILIDADES EN TORNO AL VOTO DE CONFIANZA QUE SE PEDIRA A LAS CAMARAS

PARIS, 20 (U. P.)— El Gabinete aprobó la declaración Ministerial de Chautemps, la que será sometida a consideración del Consejo de Ministros que se celebrará en el Elíseo, a las 10 horas de mañana, y que luego, en la tarde, se hará en la Cámara de Diputados y el Senado.

En fuentes dignas de fe se ha sabido que la declaración insistirá en que no se establecerá el control de cambios y reiterará que Francia adhiere fielmente a sus pactos de amistad y al de la Sociedad de Naciones. Lamentará que el Gobierno no incluya a todos los partidos del Frente Popular y sostendrá que las leyes del trabajo serán cumplidas rigurosamente.

En su reunión, de las 18 horas, el Gabinete aprobó por unanimidad mantenerse o caer con un pronunciamiento de lealtad absoluta al Frente Popular. Las sesiones de mañana en la Cámara y el Senado han sido postergadas hasta las 15.30, hora en que Chautemps y Daladier leerán, ante los diputados y los senadores, respectivamente, la declaración ministerial que tiene todas las probabilidades de ser recibida con suficiente mayoría en la primera votación.

El comité nacional del Frente Popular, que se reunió diariamente durante la crisis y no dejó nada a la casualidad, publicó hoy un comunicado, en el que recuerda la decisión unánime del Frente Popular, adoptada el 15 del corriente, en el sentido que sólo un Gabinete del Frente Popular con el compromiso de aplicar el programa de esa combinación, puede representar la voluntad del país, expresada en las últimas elecciones.

Los comunistas han continuado su imperturbable oposición al Gabinete; pero antes de arriesgar a asumir la responsabilidad de derribar el Gobierno, especialmente después que Chautemps reiteró su lealtad al programa del Frente Popular, es probable que solamente se limiten a abstenerse en el voto de confianza que se pedirá mañana.

Se espera que bajo la dirección de Blum, los socialistas, apoyen al Gobierno; pero es evidente que la unida disciplina de los 4 partidos del Frente Popular está trizada, y que, aunque siguen respetando el compromiso pre-electoral del Frente Popular, se advierte un creciente tono de crítica en la prensa extremista.

LA RESISTENCIA CHINA Y...

(DE LA PRIMERA PAG.)

cionarios del Ministerio de Relaciones chinos, para presentar sus credenciales al Gobierno. Coincidiendo con esta noticia los diarios anunciaron que gigantescos aviones rusos están transportando pequeños tanques a la China.

HAN-KOW, 20. — (U. P.)— La lucha se ha concentrado en la sección Sur del frente de Tsin-pu; las tropas japonesas que avanzaron desde Pukow ocuparon Mink-wang, y Lin Hual-kuan, según expresa el órgano del ejército chino "Sao Tang-pao".

A poca distancia al Sur de Peng-pu, importante punto que sirve para obtener el control del ferrocarril del Sur de Tsin-pu a Kwai-nan, se lucha encarnizadamente.

HAN-KOW, 20.— (U. P.) — Se anuncia qeu los soldados japoneses es han preparado para atacar Cantón desde cuatro direcciones, cortando la última salida de China al mar.

Una columna está lista para desembarcar en Kwong-hoi, a 148 kilómetros al Sur y ligeramente al Oeste de Cantón, para seguir de allí por la costa de la región Sur de la Provincia de Kwan-tung.

La segunda proyecta cortar el ferrocarril de Cantón a Kowloon, desembarcando en la bahía de Bias. La tercera desembarcaría en Swa-tow, a 350 kilómetros al Este de Cantón, sobre la costa, para cortar las comunicaciones entre las Provincias de Kyan-tung y Fu-kien.

La cuarta proyecta un ataque naval contra los fuertes de Bocca Tigris, en la desembocadura del río Cantón.

SHANGHAI, 20 (U. P.).— En fuentes chinas informan que 150.000 soldados de la Mongolia Exterior que se dirigían al encuentro de los japoneses regresaron a su tierra, obedeciendo el consejo insistente de Rusia. Se dice que Rusia protestó contra la expedición, sosteniendo que a causa del tratado entre Rusia y el Gobierno autónomo de la Mongolia Exterior, Rusia podría verse arrastrada a una guerra con el Japón. No se ha podido obtener una confirmación de estas informaciones.

En los círculos chinos se ha dicho que el lunes último 100.000 soldados de la Mongolia Exterior, en la Provincia occidental de Sui-yuan, en el extremo Noroeste de China, habían ocupado la ciudad de Pai Ling-wiao y se preparaban a dirigirse hacia el Este. El mismo día un corresponsal de la United Press en Han-kow informó que el diario "Sao Tang-pao", órgano de publicidad del ejército chino, se quejaba de que Rusia impedía la movilización de la Mongolia Exterior porque Rusia sólo se preocupaba de sus propios intereses nacionales.

HAN-KOW, 20.— (U. P.).— El arresto del general Han Fu-chu, efectuado el 11 del corriente, y que hasta ahora ha sido anunciado extraoficialmente, ha motivado una declaración oficial según la cual está acusado: primero, de retirarse sin órdenes; segundo, de estar implicado en el tráfico del opio; tercero, de imponer contribuciones ilegales; cuarto, de malversar subidas cantidades de dinero del Gobierno; quinto, de apoderarse de rifles en poder de la milicia del pueblo.

Ya se ha organizado el tribunal militar que instruye el caso de Han Fu-chu en Han-kow.

SHANGHAI, 20— (U. P).— Los detectives han arrestado a 89 sospechosos de los recientes atentados; algunos fueron detenidos en la Concesión Francesa, con la cooperación de la policía francesa.

Se espera que estas detenciones lleven al descubrimiento del asesino de Loh Peh-song, que fué muerto hace poco dentro de la Concesión.

PEIPING, 20. — (U. P.). — Un vocero dijo que, desde el incidente del "Panay", los soldados y pilotos japoneses en las líneas del frente habían recibido muestras de banderas extranjeras para que las conocieran. Sin embargo como es muy difícil reconocerlas en el ardor del combate, se ha pedido completa información sobre la localización de los extranjeros y sus propiedades en las probables zonas de guerra.

TOKIO, 20. — (U. P.). — En la víspera de la reanudación de las labores de la Dieta Imperial, los funcionarios japoneses han insistido en la necesidad de evitar malentendidos con terceras potencias mientras se efectúan las operaciones destinadas a aplastar el régimen de Chiang Kai-shek.

Dirigiéndose a los Gobernadores de las Prefecturas, el Premier, Príncipe Konoe, comunicó que la política del Gobierno es continuar la guerra y estimular el nuevo Gobierno.

Los partidos políticos celebraron una reunión preliminar a la iniciación de sus tareas en la Dieta.

Entre los problemas que deberá enfrentar el Parlamento se cuenta la necesidad de bloquear a una tercera nación que desee ayudar a China, el plan de 4 años de expansión industrial, la nacionalización de la industria, etc. Se esperan acalorados debates al discutirse los impuestos.

TOKIO, 20. — (U. P.). — Hsu Shi-hying, Embajador chino en esta capital se dirigió a su país, acompañado de los miembros de su personal, como resultado de la nueva política del Japón de no reconocer al Gobierno Central chino. Hsu se mostraba deprimido en los momentos de partir. Dijo:

"Los sentimientos de una raza no pueden ser preprimidos por una fuerza armada. ¿Ven los hombres clarovidentes del Japón, en la presente situación, un presagio de la felicidad eterna del Imperio?"

Como una indicación de la peculiar situación diplomática, el motivo dado para la partida de Hsu Shih-hing es el mal estado de su salud y que se le ha concedido licencia por su Gobierno. Así, mirado bajo el punto de vista oficial, la Embajada china permanece en Tokio.

Antes de partir, Hsu celebró una entrevista con Toyotaro Yuki, gobernador del Banco del Japón. Hsu tiene la intención de desembarcar en Hong-kong y seguir viaje a Han-kow, para presentarse a su Gobierno e informarlo de su misión. Se ha comentado que el Embajador está hondamente preocupado por la situación actual.

Argentina

AEROPLANO DE LA PANAGRA PROCEDENTE DE CHILE CHOCO CON UNA MAQUINA CIVIL

BUENOS AIRES, 20. (U. P.) — Al aterrizar esta tarde en el Aeródromo de Morón, el aeroplano de la Panagra, que venía desde Chile, tropezó con una máquina civil, ocasionándole perjuicios de consideración.

No hubo víctimas que lamentar.

FIGUERAS Y PORT BOU FUERON BOMBARDEADOS AYER POR LA AVIACION DE LOS NACIONALISTAS

En la primera localidad cayeron 12 bombas que causaron muchos perjuicios materiales y un herido.— En Port Bou recibió daños la estación del F. C., la central telefónica y otros objetivos militares

EL BOMBARDEO DEL MIERCOLES EN BARCELONA.— TRIPULANTES DE UN BUQUE INGLES MURIERON O QUEDARON HERIDOS EN EL

PERPIGNAN, 20.— (U. P.) Una escuadrilla nacionalista bombardeó Figueras por primera vez desde el comienzo de la guerra. Los aviones arrojaron 12 bombas, que causaron daños de consideración, especialmente en la etación del ferrocarril. No hay víctimas. El objetivo de la incursión era el campo de aviación, pero se informa que no fué tocado.

Tres aviones nacionalistas participaron en el ataque; cientos de personas se refugiaron en la sala de espera de la estación, y se salvaron milagrosamente, pues los alrededores del edificio recibieron grandes daños; la sala de espera no fué tocada por los proyectiles.

SEVILLA, 20 — (U. P.) La estación de radio anunció oficialmente que 8 aviones nacionalistas de la base de Palma de Mallorca bombardearon hoy en la mañana nuevamente, con la mayor eficacia, los objetivos militares de Port Bou, resultando seriamente dañadas la estación del ferrocarril, la central telefónica y una batería antiaérea.

Los aviones opositores regresaron a sus bases sin novedad.

BARCELONA, 20.— (U. P.) A las 18.30 horas, se dió la señal de alarma anunciando un ataque aéreo, lo que provocó un obscurecimiento general de la ciudad, cuyas luces fueron apagadas durante 45 minutos. Sin embargo, no hubo bombardeo.

BARCELONA, 20.— (U. P.) Se anuncia oficialmente que, como consecuencia de la acción de 6 aviones de bombardeo opositores que ,a las 9.48 de la mañana, arrojaron 18 bombas sobre la ciudad, hubo 3 muertos, 18 heridos y 4 edificios destruídos.

BARCELONA, 20.— (U. P.) Se anuncia oficialmente que en el bombardeo aéreo sufrido por esta ciudad, ayer miércoles, hubo 138 muertos y 200 heridos.

En la incursión que hicieron esta mañana, a las 5.50 horas, aviones enemigos que arrojaron 30 bombas sobre Figueras, hubo un herido y grandes perjuicios materiales.

BARCELONA, 20.— (U. P.) Oficialmente se anuncia que se desarrollaron 2 combates aéreos sobre Teruel, habiendo participado en cada una más de 100 aviones.

Agrega el comunicado que los nacionalistas perdieron 10 máquinas y los republicanos, 4.

BARCELONA, 20.— (U. P.) El buque británico "Thorpeness" fué tocado durante el bombardeo de ayer que 3 aviones nacionalistas hicieron sobre Tarragona. Dos tripulantes fueron muertos, han desaparecido 5 y 7 quedaron heridos. Las bajas ocurrieron mientras los tripulantes trataban de refugiarse cerca del puerto.

Hoy continúan sus labores las brigadas de salvamento, removiendo los escombros en busca de nuevas víctimas y limpiando las calles.

Durante el bombardeo de ayer, que sólo duró 95 segundos, uno de los 6 aviones ametralló a la gente que se encontraba en las calles cerca de la estación. Una bomba cayó por el pozo del ascensor de un edificio residencial de la calle Provenza, y estalló en el sótano, derrumbando la mayor parte de los departamentos sobre sus ocupantes.

Nadie en la ciudad tuvo tiempo para alcanzar algún refugio antes de que ocuriera el bombardeo. No se dió ninguna alarma, y la primera explosión y las detonaciones de los cañones antiaéreos fueron simultáneas.

Miles de personas en la Plaza de Cataluña corrían en todas direcciones, atropellándose unas a otras, entretanto que las explosiones se acercaban cada vez más. Nubes de humo se elevaban sobre los techos de las casas del lado noroeste y noreste.

Los ciudadanos caían en las veredas al atropellarse unos a otros para alcanzar a refugiarse en puertas que ya estaban atestadas.

Un corresponsal de la United Press esperó bajo una puerta hasta que aparecieron ambulancias tocando sus sirenas, que corrían en dirección a los muelles.

Personal de la Cruz Roja, con cascos y algunos con máscaras contra gases, extraían cadáveres de una bodega, cuando llegó el corresponsal.

Las mulas y caballos de carretones que iban a ser cargados con víveres frente a las bodegas, estaban tendidos en la calzada, sangrando y moribundos.

Una pila de cajones con latas de conservas cayó a una vereda, aplastando a 2 personas.

En otras partes de la ciudad edificios residenciales estaban en llamas o se venían al suelo.

UNA MANCHA SOLAR ESTA ENTORPECIENDO LAS RADIOTRANSMISIONES

LONDRES, 20. — (U. P.) —Una mancha solar de 9 mil 58 millones de kilómetros cuadrados, la más grande observada desde que el Real Observatorio empezó a hacer anotaciones en 1875, se ve claramente con la vista desnuda.

Se cree que los radio-disturbios en los últimos días se deben a una erupción solar que provocó tormentas magnéticas que afectan las transmisiones y recepciones de onda corta de las radio-estaciones en la tierra. La British Broadcasting Corporation ha sufrido dificultades en sus transmisiones con onda corta particularmente al Canadá.

Entrevista tendrá Eden con Delbos en su viaje a Ginebra

PARIS, 20 (U. P.) — Francia y Gran Bretaña han acordado que en su viaje a Ginebra en la próxima semana para concurrir a la sesión del Consejo de la Liga de las Naciones, Mr. Eden permanezca un día en París, para permitir a M. Delbos que examine con él los acontecimientos de la última semana, durante la crisis francesa, y presenta en Ginebra un sólido frente anglo-francés.

El nuevo Gobierno francés se ha apresurado a hacer públicas las seguridades de que no habrá modificaciones en la política exterior de Delbos, la que continuará basada en la lealtad a la Liga de las Naciones y el completo respeto a todos los pactos y alianza de Francia.

La crisis francesa fué causa de la demora en la publicación del estudio económico mundial hecho por M. Paul van Zeeland, pero el Gobierno francés ha aprobado su publicación en el curso de la semana próxima luego de un intercambio de opiniones franco-británico sobre las sugestiones que hace el ex Premier belga. El texto oficial definitivo no ha sido enviado aún a París y Londres, pero los dos Gobiernos están estudiando los borradores, que fueron enviados desde Bruselas para su revisión por los dos Ministerios.

Los principales problemas que discutirán Eden y Delbos en París, se refieren a la Liga de las Naciones, España y Europa Central; pero los franceses se muestran también preocupados por la extensión del conflicto chino-japonés a las aguas francesas en el Lejano Oriente.

Rumania

PRIMERA VICTORIA DE LA OPOSICION SOBRE EL GOBIERNO

BUCAREST, 20. — (U. P.) La oposición obtuvo su primera victoria sobre el Gobierno, al declarar la junta electoral central que el procedimiento empleado para la presentación de las listas era en parte ilegal. El fallo de la junta se emitió con motivo de la apelación de Manip, que sostuvo que algunas de las listas fueron entregadas después de las 19 horas, es decir, no durante las horas hábiles de oficina.

Después del fallo, Manip se presentó en el edificio de la Corte Suprema y entregó la lista zaranista, que ahora ocupa el tercer lugar, precediendo a las del Frente de Rumania y de la Guardia de Hierro, cuya presentación fué declarada ilegal.

El número de cada lista que se indica por puntos en los votos, en vez de sistema anterior de señales distintivos de los partidos, es considerado de la mayor importancia en las próximas elecciones, porque muchos rumanos, especialmente los campesinos analfabetos, a los que teme la oposición, pueden verse confundidos si hay muchos puntos en los votos.

LAS RELACIONES EXTERIORES

BUCAREST, 20. — (U. P.) En conformidad con la primera declaración del nuevo Gabinete, anunciando que buscará un acercamiento con Roma y Berlín, en general se anticipa que se iniciarán negociaciones para firmar tratados de amistad con Italia y Alemania tan pronto como regrese el Ministro de Relaciones Micescu de Ginebra.

EL NUEVO GAB. FRANCES ESTA EN PLENO DESARROLLO DE SU PROGRAMA DE TRABAJO

(Correspondencia de Peter Rhodes, especial para "LA NACION")

PARIS, 20.—(Especial).—El nuevo Gabinete ha iniciado el desarrollo de su labor.

El Ministro de Hacienda Marchandeau ha empezado un detenido estudio de la actual situación económica, que es especialmente seria para Francia, porque tiene que hacer frente a 2 tremendos gastos: pagar los grandes costos del nuevo rearme y guardar el nivel en la competencia mundial de armamentos.

M. Marchandeau comenzó sus labores con una serie de conversaciones con MM. Caillaux y Valliere, y también con los presidentes de las Comisiones de Finanzas de la Cámara y el Senado, y el Gobernador del Banco de Francia, Fournier.

MM. Frossar y Ramadier están especialmente encargados de arreglar todas las huelgas que hay en la actualidad y están apurando la evacuación de los establecimientos ocupados por los obreros en huelga.

El Premier Chautemps, por su parte, ha reanudado sus esfuerzos interrumpidos para que el capital y el trabajo se seúnan bajo un nuevo código.

La tarea de M. Daladier también es difícil, porque el Estado Mayor General ha abrigado largo tiempo el deseo de eliminar la diferencia entre el ejército y la fuerza aérea. Hasta el momento ha habido dos armas independientes, pero las lecciones aprendidas en la guerra civil española han convencido aquí en Francia al Estado Mayor de que la infantería moderna necesita la unión más estrecha posible con la aviación, porque los movimientos de la infantería deben ser cubiertos o protegidos por los aviones después de que éstos han cooperado con la artillería en el bombardeo del objetivo.—PETER RHODES.

Gran Bretaña

MANIFESTACION ANTI-JAPONESA DE EX UNIVERSITARIOS

CAMBRIDGE, 20. — (U. P.). Los estudiantes egresados de la Universidad de esta ciudad, entre los cuales figuran varias mujeres, hicieron hoy al abandonar el establecimiento un desfile en automoviles por las calles a la hora de almuerzo encareciendo al pueblo el boycott de todos los productos japoneses.

Llevaban grandes cartelones en los que se leían frases como esta: "Por cada tres pares de medias de seda japonesa que se venden, cae una bomba en China".

PARA LA DEFENSA AEREA DE LONDRES

LONDRES, 20. — (U. P.). — El Ministerio del Aire decidió adquirir 18 hectáreas de terreno en Kenton, Middlesex, para establecer un depósito de globos, de los que se utilizarán para formar una barrera en conexión con la defensa de Londres.

Varias autoridades locales y residentes de la ciudad formularon objeciones; pero se entiende que el Ministerio del Aire establecerá el depósito, haciendo uso de las facultades que tiene para la defensa aérea de Londres.

LOS SUFRIMIENTOS DE LA IGLESIA ALEMANA

LONDRES, 20. — (U. P.). — En reunión celebrada hoy, la Alta Cámara de la Iglesia Anglicana apoyó unánimemente las críticas del Arzobispo de Canterbury sobre el trato sufrido por las iglesias en Alemania. La moción aprobada dice:

"Esta Cámara se asocia a las palabras expresadas por Su Gracia el Presidente, tanto en lo que respecta a un acercamiento amistoso de Gran Bretaña con Alemania, como a su expresión de viva ansiedad por los sufrimientos que nuestros hermanos cristianos padecen hoy en Alemania".

El Obispo de Chichester presentó una moción declarando:

"Es mi convicción personal que la situación del cristianismo en Alemania reviste la mayor gravedad", con la cual el obispo de Gloucester concordó agregando, sin embargo: "Yo no creo que la situación será mejorada con una resolución semejante pasada por esta Cámara. Considero desafortunadamente que esta Cámara se habitúe a expresar su juicio sobre asuntos políticos".

400 ASILADOS DE MADRID PARTIERON A VALENCIA

MADRID, 20. — (U. P.) —Un total de 42 vehículos, inclusiva autobus y automoviles, salieron de la Embajada francesa con 400 refugiados hacia la costa.

Se espera qeu antes de fines de la semana salgan otros 400 asilados bajo la proteccion francesa. Figuran entre estos personas que, hasta ahora, no estaban directamente bajo la protección de la bandera francesa.

LA PAZ DIPLOMATICA CON ITALIA

LONDRES, 20. — (U. P.). — En la tarde de ayer, el Embajador italiano Dino Grandi, que acaba de regresar de su país, visitó en el Foreign Office al Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Eden, con quien conversó sobre las relaciones italo-inglesas en general.

Según el redactor diplomático del "Daily Express", en esta oportunidad Grandi habría ofrecido, "en sugestión cautelosamente concebida la pronta iniciación de las conversaciones de paz anglo-italianas. Mr. Eden no aceptó inmediatamente la proposición.

"Se entiende que insistió en que la propaganda antibritánica de los italianos debe cesar enteramente antes que las relaciones entre los dos países puedan mejorar".

"Mussolini se ha mostrado reacio hasta ahora a admitirlo, pero se cree que desea lanzar un empréstito en Londres que le ayude a enfrentar las dificultades económicas internas. Además, el Duce desea que Gran Bretaña reconozca la conquista italiana en Etiopía".

CAMBIOS EN EL ALMIRANTAZGO

LONDRES, 20. — (U. P.). — El Almirantazgo anuncia que el almirante Conde de Cork y Orrey ha sido nombrado almirante de la Flota, debido al retiro del actual almirante de la Flota, Sir Frederick L. Field, y que el vice almirante Sir William M. James ha sido elevado al grado de almirante.

RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VAN ZEELAND

LONDRES, 20. — (U. P.) —El redactor diplomático del "Daily Telegraph" cree que el informe de van Zeeland que, según se espera, será entregado a los Gobiernos británico y francés a principios de la próxima semana, recomendará la convocación de una conferencia de cinco potencias a las que asistirían Alemania, Italia, Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos.

Esa reunión tendría por objeto estudiar sus proposiciones que, según se estima, incluyen un plan para dar más fácil acceso a Alemania a las materias primas de Africa, para crear un consejo económico ajeno a todas las organizaciones existentes, de acuerdo con las líneas generales insinuadas por el Rey Leopoldo, y para la creación de un fondo destinado a ayudar a Alemania e Italia a volver a ajustar sus monedas.

Sesión de los no intervencionistas habrá en Londres

LONDRES, 20 (U. P.) — El presidente del Subcomité de Presidentes de no Intervención ha citado a los miembros para la 81.a reunión, que se celebrará en el Ministerio de Relaciones mañana viernes, a las 10.30 horas, con el fin de acordar la forma en que se contestará a gobiernistas y nacionalistas españoles; también se recibirán los informes respecto de las negociaciones extraoficiales sobre la proporción de los retiros de voluntarios extranjeros que se llevará a efecto antes de conceder los derechos de beligerancia. Asimismo se estudiarán los informes del secretario sobre las recomendaciones de los técnicos para hacer más efectivo el control.

Se prevé que el Subcomité continuará evitando el tomar decisiones definitivas sobre la interpretación de la frase "retiros substanciales" y otros puntos importantes; en cambio, tratará de buscar un acuerdo sobre las comunicaciones que serán despachadas a Barcelona y Salamanca, procedimiento con el que espera ganar tiempo.

La redacción de las respuestas puede ofrecer dificultades, especialmente porque Franco ha preguntado cuántos voluntarios deberán ser retirados para que las potencias acuerden dar a los nacionalistas los derechos de beligerantes. Ahora se ha sabido que con las enmiendas el borrador de la resolución en su forma completa, contendrá, posiblemente más de 25.000 palabras, y abarca todas las recomendaciones del plan británico de julio, las cuales tienen aproximadamente ese número de palabras.

LAS LIMITACIONES NAVALES ABANDONARIAN SI CONTIN LA COMPETENCIA ACTU

En EE. UU. presionan al Gobierno para se construyan acorazados de 40.000 ladas o más con cañones de 450 m calibre.— La opinión de Gran Bret

POSICION EN QUE QUEDARIA JAPON SI CONSTRUYE NAVES 40.000 TONELADAS O MAS

WASHINGTON, 20 (U. P.)— Informaciones obtenidas en fuentes navales hacen saber que se estudia la instalacion de cañones de 450 mm. en los 2 acorazados contemplados en el proyecto naval que se encuentra actualmente en el Congreso.

Se informa tambien que los oficiales navales de alto rango están ejerciendo presion para tener buques capitales de mas de 40,000 toneladas.

Se declara oficialmente que los cañones de 450 mm. son definitivamente "útiles", pero demasiado poderosos para los buques de 35,000 toneladas.

Se indica que los funcionarios norteamericanos y británicos conferenciaron recientemente en Londres respecto del posible abandono de las limitaciones sobre buques capitales como resultado de la creciente carrera en las construcciones navales. Los círculos navales están preocupados por las informaciones japonesas sobre construcción de buques monstruos.

LONDRES, 20 (U. P.)— Se consideran inminentes los intercambios de opiniones entre Londres y Wáshington respecto del futuro poder marítimo anglo-norteamericano en relación con otras armadas, especialmente la japonesa, y por lo menos, ocurrirán antes que Estados Unidos y Gran Bretaña inicien la construcción de nuevos buques capitales.

En fuentes oficiales no se tiene aún confirmación de la construcción de acorazados de 43.000 toneladas por Japón. Se estima que son inevitables las conversaciones, debido al rápido cambio del estado de las armadas mundiales desde el tratado.

Una revisión a las fuerzas navales hace necesarias las consultas con Rusia, Francia y Alemania, que están también comprometidas a no construir buques que excedan de 35,000 toneladas.

Si Tokio construye barcos de 43.000 toneladas, los 5 nuevos buques de guerra brit tipo "Jorge V", que construcción o en el de construcciones, ten toneladas menos que japoneses, los que con cañones de 400 mm. con los 350 mm. vios británicos. Además buques nipones sobre 1.000 toneladas al crucer talla británico "Hood" considera la nave de ma yor que hay a flote en do.

TOKIO, 20 (U. P.) traalmirante Kvoshi N del Departamento de ción Naval, dijo que de los buques deguerra americanos a Singapur saba ansiedad a Jap cuanto la política de ción seguida por el taba de acuerdo solam las necesidades del pa para participar en una naval.

Agregó que Japón se parado para tomar part conferencia de limitació cuando lo anunció de la Conferencia de Lond pre que se asegurase tica de no amenaza, de sión y que se estudia mite máximo común.

Noda dijo que pudie mentir fácilmente las extranjeras, que anunc Japón construía un de 43,000 toneladas; sin go, se le preguntaría si truían barcos de 40,000 das o de otro tamaño, cual no desmentía lo oficialmente. Añadió confirmación que Estad dos construía 30 buque rra con un total de 20 neladas, con lo que que geramente por sobre la con la actual flota b Reiteró que Japón no se caría en una carrera d trucción ya fuera por zón o porque Rusia e también empeñada en c ciones navales.

Alemania

FESTEJOS A STOYADINOVITCH

DUESSELDORF, 20. — (U. P.) El Premier yugoeslavo Milau Stoyadinovitch y su esposa, fueron huéspedes oficiales de los funcionarios alemanes a un te y una recepción, durante la cual fué proyectada una película.

Durante este festival el Premier visitante y su esposa también fueron atendidos por la colonia yugoeslava residente.

Hoy en la noche parte Stoyadinovitch a Munich, donde colocará mañana una corona sobre la tumba de los nacistas muertos en 1933, durante su primer golpe de estado. Almorzará con el comisionado del Reich, Herr Epp.

En la tarde visitará el museo y en la noche asistirá a la representación de la ópera "Aida".

LA PRENSA ANTE LAS DECLARACIONES DE MOLOTOV

BERLIN, 20. — (U. P.) Las declaraciones de Molotov respecto de Francia han causado sensación en los círculos políticos, siendo además motivo de muchos comentarios de la prensa.

Por ejemplo, "Der Angriff" titula su información el inflamatorio discurso de Molotov es una intromisión directa en los asuntos internos de Francia", y en ella califica este discurso de "extorsión". Dice que "el discurso de Molotov es un desfogue elemental de la ojeriza que tiene Moscú a Francia desde que Delbos hizo su famosa jira... Es una hipocresía sin paralela que Rusia acusa de actividades terroristas a los rusos blancos residentes en territorio francés. Es característico de la impertinencia rusa al hablar en tal lenguaje de un país que recientemente arrojó luz sobre las asombrosas actividades de la GPU en el bajo mundo de París".

El "Nacht aus Gabe" por su parte titula "Extorsión contra Francia", su información.

ORGANIZACION NAZI PARA NIÑOS

BERLIN, 20. — (U. P.) El líder de la Juventud Hitleriana, Baldur von Schirach, an dentro de poco establec nueva organización pa to de iniciarlas en la 17 a 21 años, que se llam bajo, Fe y Belleza", con atletismo y también culturales".

Von Schirach declaró que esta organización cursos de baile y de cul ca completamente mod

CON FARID

(DE LA PRIMERA

traje de bodas, diadema y velo nupcial, y acom por la tía del Rey Fa dirigió desde la casa de dre en automóvil, a las ras, con escolta monta plegando los colores seguida por otros autom que iban la madre de sada, las damas de hon Reina, llegando al Pa medio de las aclamacio multitud.

Farouk salió a recibi ayudó a descender mientras la guardia presentaba armas y himno nacional.

Luego después tuvo banquete de bodas con pación de la Familia R familia de la novia.

A media noche Farou jo a Farida al trono de tra.

Mientras tanto las fie públicas culminaban magnífico espectáculo artificiales en la isla ra, en el Nilo, alrededo cual se deslizaban de botes con luces de lores.

Los edificios público y grande edificios diantemente iluminados tenares de miles de se unían a la celebra

NUEVOS CONTINGENTES ITALIANOS A ESPAÑA, DICE MME. TABOUIS

PARIS, 20. — (U. P.) — Genevieve Tabouis escribe en "L'Oeuvre" que Mussolini prepara envíos en masa de soldados italianos a España a contar desde el 15 de febrero, en transportes con un total de 182 mil toneladas. En dichos transportes figuran barcos de la Hamburg-Amerika Linie, además de los transportes "Causers, "Cesare" y "Cavour".

Agrega la misma periodista que Hitler ha decidido la nacionalización de las industrias pesadas, y que ya ha iniciado las negociaciones correspondentes con la Krupp y la Heimmetal.

Barcelona anuncia que los republicanos perdieron las posiciones del cerro Muleton al N. de la ciudad de Teruel

Después de una batalla encarnizada que duró hasta las 17 horas, los nacionalistas obligaron al enemigo a retirarse a 5 kilómetros al Norte de esa localidad

TAMBIEN ESTAN EN POSESION DEL CERRO SAN SIMON, QUE DOMINA EL VALLE DE ALFAMBRA

La resistencia republicana se ha hecho sin embargo, más intensa.—Las operaciones de artillería

BARCELONA, 20.— (U. P.) Oficialmente se anuncia que los republicanos perdieron las posiciones de Muletón, al Norte de Teruel.

BARCELONA, 20— (U. P.) Se anuncia oficialmente que los nacionalistas se apoderaron del Muletón a las 17 horas de hoy.

BARCELONA, 20.— (U. P.).— Se anuncia oficialmente que, después de un día que puede ser considerado como uno de los de más dura lucha de toda la guerra, los gobiernistas se han visto obligados a retirarse de sus posiciones del cerro del Muletón, sitio a unos cinco kilómetros al Norte de Teruel.

El enemigo realizó un enérgico ataque en la región del cerro de Celadas y llanuras circundantes. La batalla fué encarnizada hasta cerca de las 17 horas, hasta que, finalmente, los nacionalistas lograron apoderarse del Muletón.

LA MUELA, 20.— (U. P.) La artilería gobiernista dió muestra de gran actividad, bombardeando durante varias horas las posiciones de la retaguardia nacionalista sin dar en blanco en uno sólo de sus objetivos.

Ningún ataque republicano siguió a ese bombardeo cuyo objeto era crear una diversión en el sector Norte y distraer la atención de los opositores cuyo ataque desde el Muletón continúa activamente con la probabilidad de que sus fuerzas crucen el Alfambra, cuyo curso están siguiendo.

Otra columna nacionalista, procedente también de Muletón, avanza sin grandes esfuerzos hacia el centro de Teruel.

CONCUD, 2 — 0U. P.) Treinta aviones de bombardeo nacionalistas volaron sobre las posiciones gobiernistas de Santa Bárbara a gran altura, picando luego hacia tierra para ametrallar al enemigo que huyó en desórden, abandonando sus posiciones.

Los aviones republicanos intentaron intervenir, pero llegaron demasiado tarde y, durante varios combates aéreos que se trabaron, fueron derribados 5 aparatos gobiernistas.

ZARAGOZA, 29.— (U. P.) La ocupación de la altura de San Simón, de todo el cerro Miguel y del cerro "1,973", da a los nacionalistas el dominio sobre el valle del Alfambra, a 11 kilómetros de la conjunción del Alfambra con el río Guadalaviar.

Otras fuerzas opositoras procedentes de Muletón cruzaron el camino que conduce a Alfambra desde Teruel y llegaron a la estacion de Utrilla, del ferrocarril de Ojos Negros a Segunto.

Al Este de Celadas, los nacionalistas se encuentran ahora a 200 metros de la aldea de Villalba Baja, a la que ya entraron algunas patrullas y encontraron que había sido evacuada apresuradamente.

Uno de los generales nacionalistas que dirigen las operaciones en el frente de Teruel, declaro que los nacionalistas habían tomado o recuperado aproximadamente 50 kilómetros cuadrados del territorio durante los últimos 3 días en un frente de 11 kilómetros de ancho, progresando del oeste al este, entre 4 y 5 kilómetros.

Las comunicaciones directas de los republicanos entre Teruel y Cataluña han sido cortadas, y la mayor parte del tránsito con Cataluña tiene que hacerse atravesando Castellón, porque los caminos por Sierra Deguvar y Sierra Fehesas son inapropiados para un tránsito intenso.

Un terrible combate continúa librándose cerca de Teruel, lo que indica que los republicanos siguen manteniendo desesperadamente sus posiciones, aunque los últimos informes nacionalistas dan a saber que veintenas de vehículos gobiernistas fueron vistos ayer saliendo de Teruel, la que aparentemente estarían evacuando.

La resistencia republicana, sin embargo, se ha hecho más enérgica en algunos puntos, especialmente en los sectores donde el comando leal espera flanquear las líneas opositoras. Por ejemplo, refuerzos protegidos por tanques fueron enviados al Norte de Celadas, donde esperaban encontrar poca resistencia, pero fracasaron debido a que la artillería de los nacionalistas rechazó a los tanques y los refuerzos se retiraron, dejando más de 100 muertos en el campo.

Más cerca de la ciudad de Teruel, las tropas nacionalistas ocuparon la posición de La Masilla, después de dos horas de combate, en el que sus aeroplanos y su artillería cooperaron con gran efecto.

Una de las luchas más encarnizadas se libró en el Cerro "1,000". Según informes semioficiales nacionalistas, los republicanos recibieron órdenes de resistir hasta el último hombre. Los nacionalistas atacaron desde 3 lados, y el cerro fué tomado sólo después de una furiosísima lucha cuerpo a cuerpo, en la que se emplearon de preferencia cuchillos y bayonetas. Doscientos cadáveres fueron encontrados en una trinchera gobiernista.

Los republicanos contraatacaron en Muletón, dejando en el terreno 500 muertos y 600 prisioneros, entre éstos el coronel que comandaba el sector. Treinta ametralladoras y más de 1,000 rifles fueron tomados.

ZAROGOZA, 20 — (U. P). — Los nacionalistas bombardearon con artillería y aviación las posiciones republicanas al Noreste de Teruel, en las primeras horas de hoy, con el objeto de consolidar sus ganancias y ampliar su frente en las afueras de Teruel.

Se informa que el material de guerra tomado ayer excede de lo que primeramente se anunció; el botín comprende más de 200 ametralladoras.

Los nacionalistas bombardearon la carretera de Teruel a Montalban, al Norte de Villabaja, y la carretera de Teruel a Sagunto, donde había intenso tránsito de gobiernistas hacia la costa.

Ahora se afirma, extraoficialmente, que más de 90 kilómetros cuadrados fueron ocupados con el avance de 8 kilómetros que en muchas partes se hizo, desde el comienzo de la ofensiva, hacia el Este y el Oeste.

HENDAYA, 20 — (U. P). — Los nacionalistas informan haber rechazado a los republicanos hacia los Montes Cristóbal, que dominan el Alfambra, desde el Este.

Los opositores lograron llegar al camino de Montalban, al Este de Las Pedrizas, después de ocupar el Monte Pedrizas. En seguida atacaron el cerro 100. Han ocupado todo el sector entre Muletón y las montañas Chantre. Casi todas las alturas en esta zona se encuentran en manos de los nacionalistas.

Los gobiernistas están ahora fortificando las alturas de Torcajada, Venta del Pirata. La lucha ha sido muy encarnizada durante todo el día.

BARCELONA, 20.— (U. P).— Ha sido expedido el siguiente comunicado de guerra:

"En el frente de Teruel nuestras tropas rectificaron sus líneas avanzadas, ocupando varias trincheras enemigas después de vencer su resistencia y causarle gran número de bajas. Tomamos cerca de 400 prisioneros.

"En un combate aéreo hay la seguridad de haber derribado a 7 aviones enemigos, siendo probable la destrucción de uno más".

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 20 (U. P.)— Los republicanos informan que sus tropas se desplazaron hoy hacia el norte, en dirección a Huesca, y empezaron una acción localizada, que puede tener como finalidad distraer la atención de Franco de Teruel.

Un comunicado republicano insiste en que Huesca está ahora completamente rodeada, con excepción de un estrecho corredor de 2.700 metros de ancho que es barrido por las ametralladoras.

Los republicanos dicen que sus puestos avanzados están ahora a 1.300 metros al norte de Huesca, y a 35 metros de las paredes de la Casa de Orates, hacia el este, y dentro del cementerio mismo, al sur.

Sostienen también que 3 de los 4 caminos principales de Huesca han sido cortados: el de Lérida ha sido cortado a 2 1|2 kilómetros en las afueras de Huesca, y el de Zaragoza a menos de 800 metros de la ciudad. Esto ha obligado a los nacionalitsas a cavar grandes trincheras, en cuyo interior han habilitado un nuevo camino para transportar alimentos y municiones a la ciudad. Los republicanos dicen que sus tropas están ahora al noroeste de Huesca, más allá Banastas, y a 400 metros de la estación del ferrocarril de Alerre.

MADRID, 20 (U. P.)—Se informa semioficialmente que la densa neblina en los frentes de Aragón ha mantenido inactiva la aviación, con excepción del lado del mar, donde todavía se siguen buscando las víctimas de los ataques de ayer.

El corresponsal de la Agencia Febus en el cuartel general en campaña del ejército del Este, informa: "Los sectores de la ciudad de Huesca no han tenido modificaciones. Se completaron todos los objetivos sin dispara run tiro.

El avance opositor desde Celadas implica la admisión por los gobiernistas del ataque contra Muletón que, se informa, fué muy encarnizado por ambos lados; en la noche se luchaba en tierra y en el aire.

Se señala que el monte Muletón resguarda la carretera, la vía férrea, el valle del río y la entrada norte de la ciudad: durante largo tiempo fué objetivo de los 2 bandos. El posedor de él corta las comunicaciones con el norte.

El monte fué fuertemente fortificado por los nacionalistas antes de perderlo en diciembre, y los republicanos han completado esa obra, por lo cual su conquista será dificilísima.

VALENCIA, 20 (U. P.)— Los dos torpedos que fueron disparados ayer a las 13 horas contra el buque mercante británico "Colón Lara", a 10 millas frente a Sagunto, por una nave desconocida, erraron el blanco. El "Colón Lara" llegó a Burriana a las 17 horas, y allí su comandante pidió al cuartel de carabineros que se informara de lo courrido al Cónsul británico para que éste, a su vez, diera cuenta de lo ocurrido al Gobierno de Su Majestad.

Según los libros del Lloyd's esta nave tiene un registro de 1.203 toneladas, siendo Limerick su puerto de matrícula. Es de propiedad de la Limerick Steamship Company.

TOMMY FARR FAVORITO EN SU MATCH DE HOY CON J. BRADDOCK

NUEVA YORK, 20. — (U. P.) — Tommy Farr continúa como el favorito, en la proporción de 2- a 1, para el match a diez rounds, que sostendrá mañana con el ex campeón mundial James Braddock, en el Madison Square Garden, a las 22 horas.

La juventud y la rapidez del púgil británico, y el hecho de haber hecho mejor pelea que Braddock ante Joe Louis, son los factores que inclinan a la afición en favor de Farr.

Se espera que el ganador de esta pelea se enfrente con Max Baer el día .1 de marzo.

Peticiones de los laboristas al Gob. de la Gran Bretaña

LONDRES, 20 (U. P.) — Una delegación de las masas laboristas británicas se presentará ante el Premier Chamberlain y el Ministro de Relaciones, Eden, para insistir en que Gran Bretaña cumpla las obligaciones que le fija el Pacto de la Sociedad de Naciones, respecto del Lejano Oriente.

Esta decisión fué tomada en una reunión conjunta celebrada por el Consejo General del Congreso de Uniones Gremiales, el Comité Ejecutivo del Partido Laborista y el Comité Ejecutivo del Comité Parlamentario del Partido Laborista, después de una reunión anterior del Consejo Nacional del Trabajo, que es una rama de los 3 cuerpos directivos citados anteriormente.

Sir Walter Citrine dió a conocer, en la reunión conjunta, un informe detallado de la reciente reunión celebrada en Bruselas por las directivas de los partidos Laborista, Socialista Internacional y Federación Internacional de Uniones Gremiales. En seguida, la reunión dedicó atención especial a la parte de la resolución adoptada en Bruselas, en el sentido de urgir a las entidades laboristas en todos los países que presionen a los respectivos Gobiernos, con el fin de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones, según el Pacto de la Sociedad de Naciones. A este respecto se decidió hacer las representaciones correspondientes antes los Ministros Chamberlain y Eden.

Jornadas Médicas de Montevideo se iniciarán el 24

MONTEVIDEO, 20 (U. P.) — Bajo la presidencia del profesor Dr. Alejandro Schroeder, ha venido trabajando activamente el Comité Ejecutivo que organiza las Jornadas de Medicina, Cirugía y Especialidades que se inaugurarán el día 24 y durarán hasta el 31 del presente mes en esta capital.

Varios distinguidos profesores y profesionales integran el Comité, a fin de dar el mayor brillo a este torneo científico que reunirá a las personalidades más destacadas del ambiente médico continental.

Siguiendo las normas impuestas en otros centros científicos, durante las Jornadas Médicas se realizarán demostraciones prácticas de laboratorio, exámenes clínicos sobre enfermos e intervenciones sobre odontológicos, dándole mayor interés y carácter a la obra de estudio e investigación que se desarrollará.

Junto con las sesiones y demostraciones prácticas habrá reuniones en los que se dará lectura a historias clínicas, monográficas, etc., asegurando la participación de todos los profesionales concurrentes.

Especial importancia tendrá la sección Odontológica de las Jornadas, que contará con demostraciones prácticas y sesiones científicas en que se darán a conocer interesantes investigaciones. Las reuniones odontológicas se verán prestigiadas con la presencia de distinguidos profesionales de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

Estados Unidos

UNA CARTA DE Mr. ROOSEVELT AL CONTRAALMIRANTE R. BELKNAP

WASHINGTON, 20. (U. P.)—El Presidente Roosevelt envió una carta al contraalmirante en retiro Reginald Beknap, actual comandante en jefe de la Orden Militar de la Gran Guerra, llamándole la atención al Día del Ejército, que se celebra el día 6 de abril, y reiterando que el propósito fundamental de las fuerzas armadas de Estados Unidos es el resguardo de la paz.

Dice en parte: "En las actuales condiciones de perturbación mundial, la celebración del Día del Ejército, el 6 de abril, servirá para centrar la atención de nuestro pueblo sobre nuestra defensa nacional.

"La nación americana ha abrazado la causa de la paz, y la principal razón de la existencia de nuestras fuerzas armadas es la garantía de la paz.

"El ejército norteamericano es uno de los más pequeños del mundo; pero me complace constatar que su eficiencia mejora continuamente, y espero que el pueblo se valga de la oportunidad que le brinda el Día del Ejército, para conocer más íntimamente a su ejército y el papel que juega en la preservación de la paz y de la seguridad".

MANIFESTACION COMUNISDA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 20. (U. P.)— Cinco mil comunistas hicieron a la 1 hora una demostración frente a tres farmacias en las cercanías de Times Square, donde el Sindicato del Comité de Organización Oficial está en huelga.

Cien policías, muchos de ellos montados, llegaron rápidamente a dispersar a los manifestantes y arrestaron a varios. El tránsito se interrumpió por media hora.

A medianoche los comunistas habían asistido a la concentración de homenaje a Lenin, en el Madison Square Garden.

LAS NEGOCIACIONES DE Mr. ROOSEVELT CON LOS JEFES DE LOS NEGOCIOS

WASHINGTON, 20. (U. P.)— En los círculos diplomáticos europeos y sudamericanos de esta capital se estima que el efecto inmediato de las gestiones que ha hecho el Presidente Roosevelt ante los jefes de los negocios, será la creación de un Consejo Nacional encargado de estudiar todo lo relativo a la forma de poner atajo a la disminución de los negocios, medida que tiene un interés general aquí en Estados Unidos; se estima que la mayor confianza qu etendrá la comunidad de los negocios en el Gobierno de Estados Unidos tendrá repercusiones favorables en la consumación de las negociaciones comerciales con algunos países de Europa, América Latina y Canadá.

El objetivo definitivo que persigue la Casa Blanca es poner término a los antagonismos políticos, en forma que los comerciantes e industriales puedan redoblar sus esfuerzos para estimular la industria y reforzar el resurgimiento de los negocios.

Si se logra este propósito, como se espera con creciente ansiedad a la fecha, será posible para Estados Unidos continuar sus esfuerzos tendientes a una política más liberal en las relaciones comerciales internacionales.

CONSUL ALEMAN PROTESTA CONTRA UNA PELICULA

SAN FRANCISCO, 20. (U. P.) —El cónsul general de Alemania señor Killinger, protestó ante las autoridades de la ciudad por la exhibición de una película noticiosa de la serie "Marcha del tiempo", que, según él, perturba las relaciones entre Estados Unidos y Alemania".

Pruebas hechas en el sistema Mayo para decollajes

ROCHESTER, (Inglatera). 20 (U. P) El sistema Mayo de decollaje, consistente en dos aviones enganchados, el uno encima del otro, fué ensayado con todo éxito hoy día, habiendo realizado un vuelo experimental de 10 minutos de duración, con evoluciones a 300 metros de altura, amarizándo las máquinas sin haber dessenganchado. En la próxima prueba, las máquinas serán desenganchadas.

Este sistema de decollaje tiene por objeto facilitar el ascenso de grandes aero-naves con sus estanques totalmente cargados de bencina.

Un avión multi-motor muy potente y sin carga, engancha la parte superior de la aero-nave que debe partir en largo vuelo con carga plena. Tanto la aero-nave como el avión auxiliar hacen funcionar sus motores, y ambas máquinas utilizan su fuerza motriz para despegar. Cuando hayan alcanzado una altura adecuada, el avión auxiliar es desenganchado y la aero-nave emprende su vuelo, mienras el auxiliar amariza, cumplida ya su misión.

Mediante el empleo de este sistema, una aero-nave con plena carga puede despegar con suma rapidez.

Italia

LA CAMPAÑA POR AUMENTO DE LA POBLACION

ROMA, 20. — (U. P.) La primera evidencia del éxito de la intensificada campaña de Mussolini en favor de más matrimonios y más hijos ha sido revelada por las estadísticas oficiales publicadas esta mañana.

Al parecer, atraídos por los "empréstitos matrimoniales" instituídos por Mussolini, en 1937, hubo en Italia 74,473 bodas, lo que representa un aumento considerable sobre el total de matrimonios en 1936.

Los nacimientos en 1937 fueron 984,866, en comparación con 955.183 en 1936 por lo cual el aumento neto de la población fué solamente de 375,285, o sea, únicamente 2,705 más que el año anterior.

LA EPIDEMIA DE AFTOSA EN EUROPA

ROMA, 20. — (U. P.) Anunciando la próxima publicación de un informe sobre la extensión de la fiebre aftosa en Europa, el Instituto Internacional de Agricultura emitió un breve comunicado en el que califica de "seria" la epidemia, y agrega:

"Continúa esparciéndose por la Europa occidental y amenaza extenderse a todo el continente. Una de las características de la epidemia es el alto grado de infección y las fuertes pérdidas causadas por el número de casos fatales, como también la reducción en la producción de leche y carne en las zonas atacadas.

"La epidemia tendrá ciertamente graves consecuencias para el comercio europeo y el mundial, que ya han estado sintiendo la influencia de las medidas radicales tomadas, no sólo por los gobiernos de los países afectados, sino también por otros países europeos ante la amenaza de la expansión de la enfermedad".

De Valera se fué y no firmó el libro de visitas al Rey

LONDRES, 20 (U. P.)— El Premier irlandés Eamon de Valera, y sus colegas, partieron por vía férrea, a las 8.45 horas, con destino a Dublín.

El Ministro de Dominios, Mr. Malcolm MacDonald; el Alto Comisionado irlandés en Londres, Mr. Dulanty, y otros funcionarios británicos despidieron a los estadistas irlandeses, en la estación de Euston. Un centenar de personas, en su mayor parte, irlandesas, se había reunido en la estación para presenciar la partida, que contrastó con la bullanguera recepción de que fué objeto de Valera a su arribo a Londres.

Los supersticiosos comentaron el hecho de haber abordado de Valera el tren, en la plataforma N.o 13 de la estación.

De Valera rompió una vieja tradición, al abstenerse de colocar su firma en el libro de visitas del Palacio de Buckingham, durante su visita de 3 días a la capital de Inglaterra.

Aunque en esta oportunidad no habría podido ser recibido por el Rey, quien se encuentra en Sandringham, es costumbre que las visitas prominentes del extranjero hagan una visita de cortesía, si permanecen en Londres más de 36 horas.

En otras ocasiones, de Valera no había alcanzado a estar en Londres 36 horas, motivo por el cual no se comentó el hecho de que no hubiera visitado el Palacio Real; pero esta omisión, en su visita de 3 días, ha llamado la atención.

DUBLIN, 20 (U. P.) — De Valera llegó a Kingstown, a las 17.30 horas. Fué recibido por una multitud que sumaba varios miles, que gritaba: "¡Viva de Valera! ¡Abajo la partición! ¡Ulster es nuestro!"

De Valera, pálido y fatigado, sonrió, y con la mano levantada saludó al público, mientras se dirigía al automóvil.

Rusia

SUN FO LLEGO A MOSCU

MOSCU, 20. (U. P.) — Sun Fo, presidente del Consejo Legislativo de China e hijo del fundador de la República, el doctor Sun Yat-sen, llegó hoy a esta capital, encabezando una delegación china que viene a discutir con las autoridades rusas un ensanchamiento de las relaciones chino-rusas. Se menciona a menudo el nombre de Sun Fo como posible Embajador de China en Rusia.

Deportivas

TEAM NORTEAMERICANO DE BASKETBALL A SUD AMERICA

NUEVA YORK, 20.—(U. P) — La Unión Atlética de Aficionados anunció que a bordo del "Southern Cross", enviará el 29 de este mes, un equipo de basketball, compuesto totalmente por ases, en jira por Brasil, Uruguay y Argentina, que podría extenderse a Chile y Peru, si las federaciones respectivas hacen los arreglos para llevar a cabo algunos matches en los dos países mencionados.

Este equipo norteamericano jugará su primer match en el Brasil, el 15 de febrero.

Los jugadores que compondrán este equipo son: William K. Youngblood, ex jugador de la Universidad de Depauw; Carrol Shore, ex jugador de la Universidad de Georgetown; Robert Chapman de la Universidad de Temple; Harry Schneider y Frank Rosenbloom, de Brooklyn, Víctor Probst, ex jugador de la Universidad de Baltimore, y Sid Rabinowitz, de Brooklyn.

TENNIS

MONTEVIDEO, 20. — (U. P). —La Asociación uruguaya de Lawn Tenis anuncia que se ha fijado definitivamente el 11 de febrero para la iniciación del Torneo Internacional, por el campeonato uruguayo que se disputara en el Estadio Million Drake. También se ha dispuesto la disputa de la Copa Mitre en que intervendrán los equipos de Argentina, Chile y Uruguay, para la misma fecha, esperándose la contestación definitiva del Brasil y Paraguay, habiendo notificado el Perú que no concurrirá.

FOOTBALL

RIO DE JANEIRO, 20. — (U. P).— El Fluminense Football Club derrotó al Olaria, por 7 goals a 1, en el campeonato de Río de Janeiro.

Con un desfile de 200 automóviles se celebró el suceso que clasifica el Fluminense para el viaje a Buenos Aires, donde jugará con el River Plate.

BOX

PARIS, 20.—(U. P).—El campeón del peso pesado francés, Charles Rutz, de Estrasburgo, con 82.72 kilogramos, venció a Dimeglo, de Marsella, con 90.90 kilogramos, por puntos, en un match a 12 rounds.

JOE LOUIS versus MAX SCHMELLING

DETROIT, 20. — (U. P). — Franck Mac Donnel, presidente de la Comisión de Box del Estado de Michigan, anunció que Joe Louis defenderá su título contra Max Schmelling en Detroit en el mes de julio.

ZABALA REGRESA

RIO DE JANEIRO, 20. — (U. P).— Pasó por ésta, en viaje a Buenos Aires, el corredor de fondo argentino Juan Carlos Zabala, acompañado de su esposa; este atleta lleva en su equipaje más de 100 kilos en premios. Declaró que proyectaba organizar la venida a Sudamérica de un gran equipo de atletas finlandeses, posiblemente para el mes de junio.





El Comité pro-defensa de las industrias nacionales solicita la cooperación del Estado en favor del Astillero Beherens

Los Ferrocarriles, la Marina, el Servicio de Agua Potable y el de los Armadores están en condiciones de asegurar trabajo permanente al astillero, que así podría modernizar sus maquinarias para competir con la industria extranjera

El Comité pro Defensa de las Industrias Nacionales ha elevado a S. E. la siguiente presentación en favor del astillero Beherens, de Valdivia:

"Excmo. señor:

Los subscritos, miembros del "Comité Central pro Defensa de las Industrias Nacionales", después de haber realizado, en el curso de la próxima semana pasada una detenida visita a la rica e industriosa región sureña de Valdivia y haber concretado de modo especial sus observaciones y estudios sobre la intensidad y porcentaje de trabajo que actualmente desarrolla la importante sociedad "Astillero Beherens", elevamos ante su consideración esta presentación, con el objeto de que el Gobierno se compenetre de la necesidad de su intervención proteccionista a favor de una de las industrias nacionales de más vasta proyección dentro del rol económico del país.

EL "ASTILLERO BEHERENS DE VALDIVIA"

El "Astillero Beherens de Valdivia", lleva ya muchos años de existencia, siendo uno de los más antiguos de Chile, pues su fundación se remonta al año 1870, en que fué establecido con gran visión por el ciudadano alemán don Alberto Beherens, padre político del señor Carlos Bartsch y abuelo de Alberto y Carlos 2.o Bartsch, actuales propietarios y dirigentes de la negociación.

La familia Bartsch, radicada por entero en Chile, a cuya nacionalidad pertenece por los preceptos legales y fuertes vínculos de sangre, viene dedicando lo más efectivo de sus energías, de su capacidad técnica y de sus capitales al florecimiento de una industria de trascendental importancia como es la de los astilleros.

Al influjo de esa tradicional audacia de iniciativa y al tesón indominable que caracteriza al espíritu alemán para costear las contingencias de la dura lucha de empresa, al mismo que debe en gran parte su brillante progreso el sur, la familia Bartsch paso a paso pudo elevar la categoría de su astillero a un grado tal de perfeccionamiento, que en el año 1929 una comisión de ingenieros argentinos que visitó sus dependencias, confesó paladinamente que en la Argentina no existía un astillero semejante al de la firma Beherens.

ACTIVIDAD INDUSTRIAL DESARROLLADA POR EL ASTILLERO BEHERENS

En esta forma el astillero en referencia, mediante la inversión creciente de un capital que alcanza a 4 millones de pesos, obtiene su máximo de producción en el año 1929, convirtiéndose en un auxiliar eficiente para el desarrollo de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, de la de los armadores y demás ramas del comercio marítimo.

Para la ejecución cabal de su programa nacionalista con el objeto de conseguir la necesaria autonomía frente a la dependencia industrial extranjera, se dedicó a la construcción de todos los implementos que requiere la actividad naviera y ferrocarrilera, sin omitir gastos para la adquisición de nuevas maquinarias, que son de las primeras que se instalan en Chile, como sucedió con las empleadas para la confección de sillas para afirmar los rieles y la de los cambios y cruzamientos.

La actividad que despliega en los años anteriores a la crisis mundial del año 1929, es de tal proporción que repercute en forma directa en beneficio de los 600 obreros a los que da ocupación en sus talleres para poder dar abasto a los numerosos trabajos que se le encomiendan no sólo dentro del territorio nacional sino también del extranjero. Es así como atiende la construcción de lanchones destinados al Perú y de maquinarias para las minas de Llallagua en Bolivia.

El "Astillero Beherens", puede verificar estos complicados trabajos merced a su instalación perfecta y completa de sus múltiples secciones de maestranza, carpintería, construcción de carros, etc., que le permite ejecutar los trabajos más variados y de la más exigente técnica.

Contando con una fuerza motriz propia desarrollada por los dínamos Diesel de una potencia de 350 H. P., y dos hornos de gran capacidad, ha llegado a fundir piezas de fierro hasta de 12,000 kilos. Confecciona válvulas y grifos para redes de agua potable en tan buenas condiciones que no es exagerado el afirmar que, en ciertas cualidades, son superiores a las de procedencia extranjera.

En la sección de construcción de carros, su capacidad de intensidad de trabajo le permite construir un carro y medio por día. Confecciona en condiciones de notable perfeccionamiento los carros estanques para la nafta. Por la estación de Valdivia entregó un crecido número de carros.

Además, ejecuta construcciones de maquinarias completas para los remolcadores, aplanadoras, chancadoras y locomóviles. En la época de su mayor comercio construyó una máquina marina de 450 H. P.; igualmente ha hecho calderos y turbinas Pelton. En la sección carpintería atendió al Estado con un trabajo de más de 3.000 bancas escolares.

En lo referente a sus obras navieras éstas han sido numerosas y la capacidad de sus maquinarias es de las más perfectas, que le pueden permitir construir buques hasta de 1.200 toneladas, taladrar las planchas de mayor espesor y hacer máquinas de tipos variados.

Lleva construídos numerosos vapores, harto conocidos dentro de la navegación de nuestra marina comercial, entre los que podemos indicar algunos como el velero "Alejandro Sellker", que se remonta a la época del Presidente Montt; el vapor "Tomé", de 200 toneladas; el "Tirúa", de 250 y el escampavía "Valdivia", de 400 toneladas. Asimismo, los lanchones y remolcadores salidos del "Astillero Beherens" son numerosos.

ESTADO ACTUAL DEL ASTILLERO BEHERENS

Como ninguna otra industria nacional, el astillero "Beherens" se ha visto abandonado a sus solos esfuerzos, para poder hacer frente a la terrible crisis económica desencadenada en el mundo entero posteriormente al año 1929.

Como consecuencia de esta circunstancia y el de otros varios factores que analizaremos detenidamente en el curso posterior de esta presentación, la sociedad en referencia ha disminuído sus actividades en tal forma que casi le representa la paralización total del funcionamiento de sus numerosos talleres, los que si siguen funcionando es debido a ese espíritu de decisión de sus dirigentes, los que no han perdido de vista por una parte el problema de la desocupación para sus obreros, y por otra, el afecto a una industria que indiscutiblemente entraña un seguro horizonte para el desenvolvimiento poderoso de nuestra marina mercante, de la empresa ferrocarrilera y el de otras conexas.

Los dos datos estadísticos que consignamos darán una clara idea de la grave situación por la que atraviesa el astillero "Beherens": en el año 1929 este astillero importaba 13,000 toneladas de fierro y en 1937 esta importación bajó a 400 toneladas. En aquel año daba ocupación a 600 obreros y hoy día—pese a la poca demanda de trabajo que tiene, con un indiscutible sacrificio económico—sólo puede emplear a unos 150 obreros.

Es necesario hacer hincapié sobre el hecho de que los jornales de los obreros son buenos, como lo ha reconocido el Gremio Metalúrgico. La escala de esos jornales varía de 20 pesos a un término medio de 12 pesos diarios; los torneros ganan 25 pesos, sin trato. Cuando los trabajos son al detalle se les reconoce, por razón de extraordinarios, desde 35 o|o hasta 120 o|o, pudiendo en esta forma un obrero relativamente calificado sacar hasta un 50 o|o fuera del trato.

El estado de crisis de falta de demanda de trabajo por que atraviesa la firma "Beherens", como lo hemos demostrado, no se debe a la deficiencia de su técnica, ni a la falta de maquinarias, las que por otra parte, tampoco pueden ser renovadas en mayor escala, ya que representarían un capital muerto, sino directamente a la carencia de una política proteccionista por parte del Gobierno, y de sus dependencias con las que el astillero guarda un contacto inmediato.

Así vemos que el rol de su construcción naval no ha recibido en absoluto una ayuda eficaz por parte de la Marina ni por la de los armadores nacionales, los que por el contrario continuamente han hecho sus adquisiciones de remolcadores y lanchones en el extranjero; lo que constituye, en buena cuenta, una guerra abierta a una industria nacional en beneficio de las similares extranjeras.

En idéntica forma nunca se ha tratado de hacer un plan a largo plazo por parte de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, para garantizar al astillero "Beherens" un trabajo seguro y continuo. En este caso también, se ha procedido en tal forma que el astillero para atender con eficacia los pedidos que se le encomendaban, como el de construcción de sillas para asentar los rieles, adquirió una dotación de maquinarias completas; pero como le fueren retirados tales trabajos intempestivamente esas maquinarias hoy se hallan completamente paralizadas.

Otra dependencia del Estado como es la del Departamento de Hidráulica, tampoco ha desarrollado una eficaz ayuda al astillero en referencia, respecto de la fabricación de válvulas y grifos para la red de agua potable, género de implementos en los que tiene gran especialidad el astillero "Beherens".

Respecto a la confección de válvulas y grifos para la red de agua potable, se ha podido evidenciar el desleal y grave ataque que sufre la industria nacional por parte del "dumping" extranjero, muy especialmente por parte de la industria alemana.

Así se pudo poner de manifiesto este hecho, porque en las últimas propuestas públicas abiertas en la Dirección de Obras Públicas (Departamento de Hidráulica) y en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado para la adquisición de válvulas y grifos, la industria nacional no pudo en absoluto competir con los precios cotizados por la industria alemana que eran mucho más bajos debido a las fuertes primas que otorga el Gobierno del Reich a sus fabricantes, así como a la ninguna defensa aduanera nacional para tales productos.

En cambio nuestra industria se presenta inerme ante esta tremenda competencia abandonada totalmente por el Estado, y en las condiciones aun más desventajosas, originadas por el aumento de los impuestos directos, indirectos, alza de salarios de obreros y empleados, y el aumento enorme del costo de la materia prima. Por tales resultados esas adquisiciones se hicieron a los fabricantes alemanes con grave perjuicio a los industriales nacionales y al obrero chileno en beneficio del extranjero.

Por otra parte la presentación hecha a raíz de esta elocuente demostración del "dumping", por parte del astillero "Beherens" y la Fundición "Libertad" al Ministerio de Fomento el 24 de abril de 1937, en su carácter de postores al llamado de la Dirección de Obras Públicas, pidiendo el alza del arancel aduanero para la defensa de la industria chilena, fué rechazada en forma injustificada.

URGENCIA DE LA PROTECCION ESTATAL

El "Comité Central Pro Defensa de las Industrias Nacionales", ha tenido la satisfacción de intervenir a favor de otras industrias nacionales por el peligro del "dumping", habiendo conseguido que el Gobierno dicte a favor de algunas de ellas medidas proteccionistas consistentes en la vigencia del régimen de licencias y cuotas a la importación.

Sería banal en el presente caso abundar en extensos razonamientos sobre los males que acarrearía el permitir que la industria de los astilleros sea derrotado en sus últimos reductos por la competencia extranjera, que desalojará los capitales nacionales, cortará de raíz el desenvolvimiento de nuestra emancipación económica, y lanzará a la desocupación a centenares de obreros chilenos.

Con motivo de la reforma de la Ley de Cabotaje, se ha fundamentado extensamente sobre el principal papel marítimo que le toca jugar a nuestra nación en el futuro, como consecuencia de su especial situación geográfica y topográfica, llegándose a la conclusión de la necesidad de fomentar a toda costa el desarrollo totalitario de nuestra marina mercante. Pero ha sido lamentable descuido de los señores parlamentarios no haber levantado hace tiempo su voz en defensa de los astilleros, base de toda marina mercante.

Las naciones extranjeras nos dan un vivo ejemplo de la manera pródiga con que protegen a su marina mercante y a sus industrias nacionales en general. Una última medida precisa de este género la tenemos en el acuerdo del Departamento de Marina de los Estados Unidos, que ha otorgado gigantestas primas a las Compañías de armadores, no obstante su poderío económico, con objeto de no perder su primacía comercial en el Pacífico y el Caribe.

La industria de los astilleros que representa un eficaz fomento al cabal desarrollo, no sólo de la marina mercante, sino también al transporte ferroviario, es lógico suponer que encontrándose por otra parte en una situación difícil requiere con derechos bien ganados a una eficaz intervención proteccionista del Gobierno para conseguir su restablecimiento, que en último término significa, también, el bienestar económico de la región sureña del país a la que vive íntimamente ligada.

A este efecto solicitamos de Ud. se sirva tomar medidas adecuadas como la de creación de planes a largo plazo por parte de los Ferrocarriles, de la Marina, del Servicio de Agua Potable y del de los Armadores, a fin de asegurar un trabajo continuo al astilero "Beherens", para que con esa garantía pueda modernizar más sus maquinarias, de manera que le haga capaz de competir eficientemente con las industria extranjera; así como la medida complementaria e indispensable de reforzar la red aduanera mediante el alza de los derechos de importación de las partidas 1278 y 1330 del arancel aduanero vigente en cuyo renglón de artículos el astillero "Beherens" tiene invertidos fuertes capitales.

Tenemos la convicción que Ud. con el conocimiento más ilustrado que tiene del problemo de los astilleros, desarrollará una política salvadora a favor de tan importante industria.— **Gerardo Pradenas Altamirano**, presidente.— **Jorge Correa R.**, secretario.

ACONCAGUA

En canal Calle Larga se encontró cadáver de María Otárola G.

LOS ANDES 20. — Hoy fué encontrado el cadáver de María Otárola Gallardo, de 16 años, en el canal Calle Larga. La extinta pertenecía a una familia de San Esteban, y ocupaba el cargo de enfermera en el Hospital de San Felipe.

Se supone que tomó la determinación de ahogarse, debido a una larga enfermedad que la aquejaba. — (Corresponsal)

CONCEPCION

Numerosos peregrinos asisten a fiestas de S. Sebastián, en Yumbel

YUMBEL, 20. — Gran cantidad de peregrinos y fieles venidos de diversos puntos del país, asisten a las festividades religiosas que se efectúan en el Santuario de San Sebastián.

En la tarde de hoy se efectuó la tradicional procesión, a la que asistieron las autoridades eclesiásticas y gran cantidad de personas. — (Retamal, Corresponsal)

Amago de incendio hubo en Talcahuano

TALCAHUANO, 20. — Hoy, a las 19.35 horas, en la calle Caupolicán, se produjo un amago de incendio, en una propiedad de don Pedro Espinoza, ocupada por doña Domitila Sanhueza.

La alarma fué dada oportunamente por María Pardo, lo que permitió evitar un siniestro de grandes proporciones, cuyas consecuencias habrían sido desastrosas, ya que las casas vecinas están ocupadas, en su mayor parte, por personas de escasos recursos.

Se ha constatado que el amago tuvo su origen en una pieza deshabitada. — (Echeverría, Corresponsal)

CURICO

Restaurante Popular "Enrique Didier" se inauguró en Curicó

CURICO, 20. — Hoy, a mediodía se inauguró el Restaurante Popular "Enrique Didier", nombre que se le ha dado en homenaje a la memoria del ex secretario de la Intendencia, don Enrique Didier, por ser él quien más trabajó por la abertura de dicho establecimiento.

La capacidad de este restaurante, alcanza a más o menos 200 personas. La inauguración se realizó con la asistencia del Intendente y autoridades y periodistas. El primer almuerzo fué dedicado a los veteranos, como un festejo hecho a ellos por los dirigentes. — (Figueroa, Corresponsal)

Anita Lizana llegó ayer a Concepción

CONCEPCION, 20. — Por el tren de las 22.15 horas, llegó hoy a esta ciudad la campeona de tenis, Anita Lizana. En la estación la esperaban los dirigentes deportivos, representantes de la prensa y un numeroso público, que la hizo objeto de un cordial recibimiento.

Anita llegó acompañada de su hermana Loreto. — (González, Corresponsal)

VALDIVIA

$ 2.700.000 SE INVERTIRAN EN EL PRESENTE AÑO EN OBRAS DEL PUERTO DE VALDIVIA

Se activarán los trabajos de mejoramiento [illegible] bahía de Corral. — En el curso de la semana se reiniciará la construcción de la Avenida Costanera

VALDIVIA, 20. — En el curso de esta semana se reanudarán los trabajos de la Avenida Costanera, una de las principales obras de esta ciudad.

A este respecto tuvimos oportunidad de conversar con el ingeniero de la administración de las obras del puerto de Valdivia, señor Roberto von Bennewitz, que acaba de regresar de Santiago.

El señor Bennewitz nos manifestó que se encontraba todo listo para la reanudación de los trabajos de la Avenida Costanera.

—Además, nos agregó nuestro entrevistado, puedo informarles que se han destinado 2 millones 700 mil pesos para su inmediato empleo en las obras del puerto de Valdivia y Corral, y que esta Administración se ha preocupado ya de hacer todos los cálculos necesarios, a fin de ir a la realización de los trabajos que en la actualidad se estiman indispensables.

PARA EL TABLA-ESTACADO

—Desde luego, nos prosiguió diciendo se han consultado 190 mil pesos para financiar las faenas de clavar las tabla-estacas de cero para la Costanera que llegaron en el año pasado. Este trabajo comenzará en el curso de la presente semana. En seguida se consultan aproximadamente 800 mil pesos [illegible] licitar un nuevo [illegible] tabla-estacas a [illegible] pala del mundo [illegible] tablecida la produc[illegible]. Con este pedido, [illegible] deberán terminarse [illegible] próximo, la Avenida [illegible] quedará terminada [illegible] meros tramos, y según [illegible] yectado, llegará hasta [illegible] gua ubicación [illegible] frente a Las Ánimas.

PARA TRABAJOS [illegible]

Por último, el [illegible] de las obras del puerto [illegible] formó que con el [illegible] acelerar los trabajos [illegible] dos para mejorar la [illegible] Corral, consiguió [illegible] ciente permanencia [illegible] una pala a vapor, [illegible] tora y veinte carros [illegible] equipo que fué utilizado [illegible] obras del puerto de [illegible] nio, y que próximamente [illegible] trasladado hacia acá.

En estas condiciones [illegible] ministración quedará [illegible] ciones de desarrollar [illegible] trabajo dentro del pre[illegible] tanto en la Avenida [illegible] como en Corral, [illegible] gado y obras mayores [illegible] construcción de [illegible] habilitaciones, [illegible] plan general está [illegible] en los toques finales. — (Corresponsal)

Vocales de la Junta de Conciliación de Valdivia

VALDIVIA, 20. — La Junta Permanente de Conciliación de Valdivia ha quedado integrada por las siguientes personas:

En representación de los patrones: señores César Sanchez, José Pérez Pérez y José Léniz Prieto.

En representación de los obreros: señores Jaime Serra Sol e Isaías González Rupertus.

En representación de los empleados, señor Edmundo Artigas Mondaca.

Miembros subrogantes de la representación obrera serán los señores Ananías Zapata Mella, Rafael Schaaf Coronado y Víctor Muñoz Cid.

Subrogantes de la representación de los empleados serán los siguientes señores: Emiliano Olavarría, Fidel Venegas Lagos y Alfredo Reuss M.

Presidirá la Junta el señor Inspector Provincial del Trabajo y actuará de secretario el que lo sea del Juzgado del Departamento. — (Corresponsal)

Abogados subrogantes de los Juzgados [illegible] Provincia de V[illegible]

VALDIVIA, 20. — [illegible] de Apelaciones de [illegible] designado los siguientes [illegible] dos subrogantes para [illegible] dos que a continuación [illegible] dican:

Para el Juzgado de [illegible] no, don Eduardo [illegible] Juzgado de Letras [illegible] Varas, don Clodomiro [illegible] y don Arturo Holtheuer [illegible] Juzgado de Puerto M[illegible] Alberto Croquevielle [illegible] tanislao Téllez; para [illegible] de Ancud, don Alfredo [illegible] hos; para el Juzgado [illegible] don Félix Díaz Borquez [illegible] el Juzgado de Aysen, [illegible] to Butrón; para el [illegible] Magallanes, don José [illegible] don Luis David M[illegible] don Alejandro Lagos [illegible] Juzgado de Tierra [illegible] don Moisés Véjar. — [illegible] ponsal)

V A L P A R A I S O

Visible aumento de visitantes se nota en Valpso. y Viña

Durante estos últimos días se ha observado en Valparaíso y Viña del Mar, un visible aumento de visitantes, haciendo notar, especialmente, la llegada de numerosas caravanas de turistas argentinos.

Las reuniones que se realizan diariamente en el Casino Municipal de Viña del Mar, van ya adquiriendo el esplendor que ofrecen cuando la temporada está en todo su apogeo y, se estima que en los días que restan para el término del mes, arribarán centenares de visitantes extranjeros.

El Cónsul General del Perú en Valparaíso, don Enrique García Bedoya, con quien conversamos ayer, sobre las perspectivas que se presentan en su país para incrementar el turismo hacia Chile, nos expresó que en febrero próximo visitarán Valparaíso y Viña del Mar, muchas familias peruanas, quienes permanecerán entre nosotros hasta el término de la temporada veraniega.

Asoc. de Pesca y Caza de Valpso. se reunió anoche

Una importante asamblea general de la Asociación de Pesca y Caza de Valparaíso, se celebró anoche en este puerto.

En esta ocasión se dió cuenta de las gestiones realizadas en torno a la construcción del Acquarium de Valparaíso, y se leyó el memorial que se enviará a los parlamentarios, autoridades y personalidades representativas de esta ciudad, a fin de provocar un movimiento de opinión que permita convertir en realidad esta sentida aspiración.

El lunes próximo reasume su cargo Intendente Sr. Lira

El próximo lunes reasumirá sus funciones el Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, que se encuentra en el Sur, haciendo uso de feriado.

Le hará entrega del cargo el Director General de la Armada, vicealmirante señor Reyes del Río, que lo ha atendido como subrogante.

El sumario por el incendio de firma Staudt y Compañía

El Juez del Primer Juzgado del Crimen de Valparaíso ha continuado las diligencias judiciales en torno al incendio de las oficinas y bodegas de la firma Staudt y Cía. Ltda., de este puerto.

Según fuimos informados, ayer concurrieron a presencia del magistrado, destacadas personalidades de la banca y el comercio, que certificaron la solvencia de la firma incendiada.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
GILDA, de Iquique.
APOLO, de Lota.
FRANKFURT, de Corral.
SANTA BARBARA, de San Antonio.

Hoy:
FRESIA, de Iquique.
ALFONSO, de Coquimbo.
BAARN, de Corral.
VIÑA DEL MAR, de Arica.

Mañana:
CHOLLIN, de Coronel.

Domingo 23:
TENO, de Guayaquil.

SALIDAS

Ayer:
SANTA BARBARA, para Nueva York.
ARICA, (nacional) para Arica.
MAPOCHO, para Corral e intermedios.
APOLO, para Chañaral [illegible] medios.
ALEJANDRO, para [illegible] intermedios.
CHILOE, para Iquique [illegible] medios.

Hoy:
AYSEN, para Guayaquil.
TALTAL, para Iquique [illegible] medios.
GILDA, para Iquique [illegible] medios.
BAARN, para Hamburgo [illegible] termedios.
FRESIA, para Lota.
VIÑA DEL MAR, para [illegible] del Sur.
FRANKFURT, para [illegible] intermedios.

Mañana:
ALFONSO, para Antofagasta [illegible] termedios

Domingo 23:
TAKAOKA MARU, para [illegible] e intermedios.

Poetisa peruana ofreció recital

En los salones de la Asociación Cristiana Femenina de Valparaíso, se realizó ayer tarde, una reunión de arte, con ocasión del recital que ofreció la poetisa peruana, señorita Hortensia Guillén Felices, quien interpretó composiciones de los más conocidos poetas americanos.

Especialmente invitado asistió a este recital el Cónsul General del Perú, señor García Bedoya, quien felicitó a su compatriota por esta magnífica interpretación.

Las Provincias aplauden la Ley de Fomento Minero impulsada por el Ejecutivo

Con motivo de la dictación de la ley que autoriza a la Caja de Crédito Minero para contratar un empréstito con el fin de llevar a la práctica el plan Videla Lira de fomento minero, el Director de dicha institución ha recibido numerosas felicitaciones de parte de las diversas agrupaciones gremiales y de incontables productores, que aprecian la acción que se propone desarrollar, como salvadora de la industria. A continuación publicamos algunas de dichas comunicaciones: "Hernán Videla Lira, Santiago, Felicitámoslo calurosamnte por su plan de fomento minero que no dudamos tendrá pleno éxito por la forma en que está concebido. Encarecemos hacer extensiva la compra de minerales de cobre y oro a esta Provincia. Saludos Asociación Minera de Antofagasta. Goldsworthy, Presidente; Echeverría, Secretario;" —"Hernán Videla, Santiago. Cámara de Comercio Copiapó lo felicita por éxito aprobación Cámaras contratación empréstito. $ 80. 000.000. reconociéndose sus esfuerzos favor de la minería. Cámara regocíjase impulso que dará Caja a la industria después del decaimiento que ésta ha sufrido. Nicolás Astorga, Presidente; Osvaldo Berg Floto, Secretario;" — Videla. Muy complacido gran éxito de la labor emprendida por Ud. en favor de la minería, ruégole aceptar sinceras felicitaciones. Carabantes, Presidente Asociación Serena". — "Videla, Ley de Fomento Minería despachada por Congreso significa vigoroso impulso al progreso de la industria chilena, libertándola de esclavitud aniquiladora de capitalistas extranjeros. Asociación Minera Chañaral, agradece altamente y felicita al Presidente de la República y a los Ministros de Fomento y Hacienda por su esfuerzo y su gran interés en convertir en ley el proyecto Videla Lira que levantará y transformará nuestra minería haciéndola factor de gran importancia económica para el país. Roberto Carmona, Presidente." — "Hernán Videla.—Mis calurosas felicitaciones por aprobación Congreso de su proyecto minería. Los mineros de Atacama reconocemos en Ud. al campeón de esta nueva era que hará progresar la industria extractiva.—Leonidas Valdés.—"Hernán Videla. —La Asociación de Ovalle junto con felicitarlo por éxito aprobación plan de fomento agradece a Ud. sinceramente su valioso aporte favor minería nacional.—Gustavo Zepeda".—"Hernán Videla.—Asociación de Copiapó agradece los esfuerzos desarrollados por Ud. en favor de la minería, que culmina con la realización de su plan de fomento. La industria renacerá y se estabilizará gracias a los esfuerzos que Ud. ha desplegado y que han encontrado clara comprensión y decidido apoyo en el Gobierno. — Benjamín Pizarro".

Proyectos de Investigaciones y Correos fueron estudiados ayer por Comisión de Gobierno

Los diputados que la forman aprobaron este último y dejaron pendiente para hoy el de Investigaciones

Presidida por don Rafael Irarrázaval se reunió ayer nuevamente la Comisión de Gobierno de la Cámara con el objeto de seguir ocupándose de los proyectos que fijan la planta y sueldos de los Servicios de Investigaciones e Identificación, y la de Correos y Telégrafos, de acuerdo con la moción de los diputados señores Carlos Acharán Arce, Carlos A. Cifuentes y otros.

Este último proyecto de ley contempla la creación de 411 plazas en los servicios de Correos y Telégrafos del país.

El proyecto referente a Investigaciones fué estudiado en segundo informe por la comisión y se dió cuenta de las numerosas indicaciones que se han presentado por diputados de diversos partidos.

Según nuestras informaciones la comisión ha acogido, entre otras, las siguientes modificaciones:

"Se autoriza al Presidente de la República para que por un plazo de 10 años se libere del impuesto a que se refiere el artículo 16, a aquellos extranjeros que se vengan traídos en grupos por el S. Gobierno, en calidad de colonos".

—"La Policía de Investigaciones, inmediatamente que detenga a una persona, la pondrá a disposición del juez competente. Si en razón de la hora en que practicó la detención, no pudiere darse inmediato cumplimiento a esta regla, todo detenido, antes de ingresar en calidad de tal a las oficinas o cuarteles de la Dirección de Investigaciones, deberá ser previa y cuidadosamente examinado por un médico legista, quien tendrá la obligación de expedir un certificado de salud a su respecto, en el que dejará especialmente constancia de las lesiones, erosiones o esquimosis u otras manifestaciones de carácter externo o interno, que denuncien que el detenido ha sido objeto de golpes, maltratos, heridas o cualquiera otra especie de violencia. A su vez, el médico de la cárcel, al tiempo del ingreso del detenido, practicará análogo examen y expedirá el correspondiente certificado. Ambos informes médicos serán enviados al juez de la causa para su incorporación en los autos".

La discusión del proyecto sobre Investigaciones quedó pendiente y la comisión volverá a reunirse nuevamente en el día de hoy para dejarlo totalmente despachado.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Fué aprobado por la comisión, totalmente, y por la unanimidad de sus miembros, el proyecto que aumenta 411 plazas en Correo y Telegrafos.

Fuimos informados que diputados de diversos partidos pedirán sesiones especiales para tratar ambos proyectos, a fin de que la Corporación los despache a la brevedad posible.

Enorme descontento entre la Democracia Unificada provoca proclamación del señor Ibáñez

El presidente del Partido, señor Juan Pradenas Muñoz, renunció a su cargo, como también el dirigente senador señor Concha y el secretario señor Venegas. — "Tal candidatura importa una afrenta a la dignidad ciudadana"

La determinación de la Agrupación de la Democracia Unificada de Santiago al proclamar como su candidato presidencial al señor Carlos Ibánez, determinó ayer la renuncia del presidente del Partido senador don Juan Pradenas Muñoz, la del Secretario señor Máximo Venegas y la de otros miembros directivos, a las cuales se solidarizó el senador don Aquiles Concha.

Estos dirigentes y numerosos miembros de la colectividad, como asimismo asambleas de diversos puntos del país han expresado de inmediato su desacuerdo con esta determinación de la Agrupación de Santiago, que la califica de contraria a la disciplina del partido y ajena al pensamiento de esta corriente de la democracia.

El presidente del Partido senador señor Pradenas formulará su renuncia por escrito en la próxima sesión de la directiva y la fundará en su desacuerdo con la actitud adoptada por una mayoría ocasional de la asamblea de Santiago que no representa el sentir de la democracia del país.

Damos a continuación el texto de la renuncia del señor Máximo Venegas y el acuerdo de la Legión Democrática, que se opone enérgicamente a la decisión a que hacemos referencia:

Santiago, enero 20 de 1938.

Sr.

Julio Fuenzalida, Presidente de la Agrupación Provincial de la Democracia Unificada.— Santiago.

Sr. Presidente: por la prensa de hoy, me he impuesto de la aprobación de un voto presentado a la asamblea, relacionado con las aspiraciones de un sector de ella, tendiente a que la Junta Ejecutiva de la cual formo parte se pronuncie en favor de la candidatura presidencial del señor Carlos Ibáñez del Campo.

No me extraña Sr. Presidente de que este acuerdo se haya tomado, pues bien sé y lo saben todas las personas que aun —en gran número dentro del Partido— no se han decidido por candidato determinado, que para arrancar este acuerdo se han movido intereses de diversos órdenes, aun a costa de la desorganización de la Colectividad.

Lo que me ha causado bastante extrañeza es que sobre este delicado problema se hayan interesado personas que aun no definen su posición política con respecto a la Democracia Unificada, pues no me negará Sr. Presidente que entre los "líders" de esta lucha interna de la asamblea, se han destacado algunos personajes que pertenecen al Partido Demócrata que preside el Sr. Estay.

El paso dado por los 65 asambleístas de la asamblea de su presidencia en la cual lo incluyo a Ud. creo que no ha sido el más político Sr. Presidente, como se lo paso a demostrar.

Ya lo dije en la penúltima asamblea, cuando se tomó conocimiento de la circular enviada por la Junta Ejecutiva en que solicitaba un aplazamiento de todo pronunciamiento de las asambleas del país sobre cuestiones presidenciales, intertanto el Ejecutivo Nacional del Frente Popular no fijase la fecha para la celebración de su Convención de Izquierdas, que era preferible esperar unos cuantos días más para ello, a fin de que las elecciones de municipales nos encontrara perfectamente unidos, y que no fuera esta cuestión la que sirviera de manzana de la discordia.

Pues bien, Sr. Presidente, la asamblea —digamos una pequeña parte de ella— sin importarle en absoluto el interés general de la colectivodad, ni tampoco respetando el principio de disciplina que debe imperar en todo cuerpo bien organizado, desestimó la petición de la Junta Ejecutiva, votando en contra de su recomendación, poniéndose en abierta beligerancia con la autoridad máxima del Partido.

Con el ejemplo que ha dado la asamblea de su presidencia Sr. Fuenzalida, no es raro que le vaticine que mañana o pasado, las demás agrupaciones del país empiecen a exigir de la Junta la proclamación de otros candidatos que ya la opinión pública conoce y que con tanto o superiores méritos que el Sr. Ibáñez pretenden el triunfo a la dirección de los destinos de la República. ¡Ojalá que ello no ocurra Sr. Presidente!...

Como el número de asambleístas que han concurrido a este debate político a que me vengo refiriendo ha sido tan insignificante en comparación con el efectivo de la Agrupación, quiero que el resto o sea la inmensa mayoría de los correligionarios, conozca la posición en que la mayoría de la Junta, —salvo el parecer del Sr. Santiago Wilson que es el "núcleo" de la corriente que aprobó el voto en favor del señor Ibáñez— con respecto a candidaturas presidenciales.

Finalmente dice:

Para terminar señor Presidente, vuelvo a repetirle, que, el paso dado por la "causa cuyo "núcleo" fulgurante es el Sr. Wilson, no ha sido el más afortunado, y si la anarquía ya introducida en la asamblea de Santiago se desrrolla en las demás asambleas del país, no traerá otra consecuencia que el desquiciamiento de nuestro Partido, en los momentos que éste estaba volviendo por los fueros de su antigua grandeza y por los principios de la honradez política, ganada a costas de grandes sacrificios por hombres que mirando antes de su interés particular han mirado siempre por los amplios intereses de la colectividad.

Lo saluda atentamente.

S. S. S.

Máximo Venegas S.

Ex Secretario General del Partido, y actual Sec. de Prensa.

Santiago, Enero 20 de 1938.

Señor

Julio Fuenzalida.

Presidente de la Agrupación de la Democracia Unificada.

Presente.

Correligionario:

Nuestra Institución reunida extraordinariamente, para conocer el acuerdo tomado por esa Asamblea, en el sentido de apoyar la candidatura del señor Ibáñez, por unanimidad, tomó los acuerdos siguientes: PRIMERO: Que el referido acuerdo importa la consagración de los regímenes tiránicos en Chile, contrarios en todo a los principios y doctrinas del partido; SEGUNDO: Que, estando recientemente abiertos los nuevos registros de la Democracia Unificada y cuyo número de inscritos no llega aún a doscientos, la votación del miércoles por la cual la Asamblea se adhirió a la candidatura Ibáñez, no representa ni el 3 o|o de los miembros con que cuenta la Asamblea: TERCERO: Que la Asamblea no pudo siquiera poner en discusión la orden de la Directiva máxima del Partido, relativa a que las asambleas aplazarán todo pronunciamiento sobre candidaturas, intertanto no se constituyera la convención de izquierda, ya que importaba una orden expresa que debió acatarse sin discusión alguna: CUARTO: Que esa asamblea al poner en discusión la nota de la ejecutiva, se rebeló contra esa orden de aplazamiento e incurrió en un acto de abierta y condenable indisciplina: QUINTO Que la candidatura del siniestro y troglodita Carlos Ibáñez, no sólo es una vergüenza cívica, social y política para Chile, sino que importa una afrenta a la dignidad ciudadana de América entera: SEXTO: Que nuestra Institución no se inspira, en sus resoluciones, sino contemplando siempre los postulados de la Democracia, ni tampoco alberga en su seno caudillejos que le impriman rumbos torcidos, calculadores y especulativos a la colectividad. Solamente tenemos jefes, de probada y reconocida vocación doctrinaria, leales y abnegados y sin claudicaciones: SEPTIMO: Que, por las consideraciones expuestas, nuestra colectividad acuerda desconocer y no acatar el monstruoso acuerdo de una asamblea indisciplinada, complaciente y traidora a nuestra fe política.

Firmados: Alberto González G., presidente. Alfredo Escuti M., Secretario.

La inclusión de fotograbadores particulares en el régimen de previsión de la Caja de EE. PP. y P. crea una situación de privilegio

El despacho de este proyecto crearía un grave problema para la estabilidad financiera de la Caja de Periodistas.— Exposición del Director de la institución don Osvaldo de la Cuadra, a la Comisión de Trabajo del Senado, que acaba de aprobar el proyecto en referencia.— El plan de beneficios especiales que esta moción crea, exige también un financiamiento especial

Con motivo de haberse aprobado por la Comisión de Trabajo del Senado, un proyecto ya despachado por la Cámara de Diputados que incorpora a la Sección Periodística de la Caja de EE. PP. y P. a los fotograbadores particulares, el Director de esta institución señor Osvaldo de la Cuadra ha enviado un memorial al presidente de la referida comisión legislativa.

La comunicación en referencia es la siguiente:

Señor Presidente:

Esta Dirección se ha impuesto por la prensa que la H. Comisión de Legislación y Trabajo de la H. Cámara de Senadores, se ha servido prestar su aprobación en general a un proyecto de ley que, creando un régimen privilegiado de previsión, incorpora a la Sección Periodística de esta Caja al personal de los talleres particulares de fotograbado.

La gravedad que el despacho de un proyecto de esta naturaleza reviste para la estabilidad financiera de la Caja de los Periodistas, hace que esta Dirección se dirija al señor Presidente de la H. Comisión de Legislación y Trabajo, rogándole que se sirva considerar los antecedentes y razones que al respecto tiene el honor de poner en su conocimiento, durante el estudio en particular del proyecto en referencia.

Consulta dicha moción, la reducción del número de años para jubilar en favor de los fotograbadores, pudiendo impetrarse dicho beneficio desde los ocho años de servicios en caso de imposibilidad física, y voluntariamente con sueldo íntegro a los veinte años, en lugar del período de espera mínima de 10 y 30 años de servicios, que respectivamente se consultan en el sistema actualmente vigente para los periodistas, fundándose esta excepción del proyecto, en las enfermedades profesionales a que están expuestos los fotograbadores por las emanaciones de las substancias químicas que deben usar en su trabajo.

Considerada en esta forma la materia, sin entrar a estudiarla impresiona favorablemente, pues viene a compensar el mayor desgaste físico producido por las contingencias del propio trabajo.

Sin embargo, basta el mas pequeño análisis para comprender que el proyecto de ley en referencia, en la forma como se encuentra planteado es inaceptable. Significa en primer término, un mayor gravamen insoportable para el financiamiento de la Caja, que según los cálculos practicados provocará en breve tiempo graves trastornos financieros, y en segundo, envuelve una peligrosa confusión de la clase técnica del riesgo que diho desgaste significa entregando a una institución de previsión social, siniestros que por su carácter están comprendidos en el sistema de los accidentes del trabajo.

Antes de entrar al fondo mismo de esta materia, considera indispensable el suscrito hacer un poco de historia de la gestación del proyecto, para que el señor Presidente de la Comisión pueda formarse un concepto de la oposición sistemática que ha encontrado en los organismos técnicos de previsión social y de la insistencia con que se ha continuado su tramitación, a pesar de los informes desfavorables que se han emitido sobre el particular.

Enviado en informe a esta Caja el pryoecto en el año 1935, fue informado por el servicio actuarial desfavorablemente y en igual sentido se pronunció el Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad en un detallado y voluminoso estudio. Presentado al Congreso en 1936, fué impugnado por esta Caja, atendidas las razones técnicas que más abajo me permito exponer a Ud. y en circunstancias que se encontraba pendiente, en estudio de la Comisión respectiva de la H. Cámara de Diputados, fue retirado de ésta y despachado sin mayor detenimiento en una de las últimas sesiones celebrada por esa H. Corporación el terminar el período ppdo.

El citado proyecto, para financiar el mayor gravamen que significará, consulta un impuesto del 1 o|o sobre el sistema de apuestas combinadas de todos los Hipódromos del país, porcentaje que en los proyectos presentados con anterioridad sobre la materia era aun mayor.

Estima esta Dirección que la fuente financiera que aporta es de una inestabilidad alarmante. Ya en más de una ocasión se ha tratado de suprimir las apuestas mutuas de los Hipódromos fundándose para ello en razones de moralidad social, de manera, que la lógica más elemental recomienda que en lugar de buscar para la Sección Periodística nuevas entradas a base de este recurso, se estudie la manera de reemplazar el actual aporte de los Hipódromos por otro de carácter más sólido.

Cabe además considerar que dada la escasa relación que existe entre el personal de los talleres particulares de fotograbado y los Hipódromos del país, no es difícil prever que en el futuro pueda detinarse con mejor criterio el aporte que financia dicho proyecto, a costear otros intereses sociales que guarden mayor afinidad con los Hipódromos.

Finalmente, cabe tener presente que las cartillas combinadas constituyen una especie de desvirtuación de las apuestas mutuas o refinamiento del afán de lucro en el juego, y si ya por razones de moralidad social se ha insinuado la supresión de las apuestas mutuas, por las razones expuestas el sistema de cartilla ofrece más peligro de ser suprimido en cualquier momento.

Dejando ahora de considerar las objeciones que merece la fuente de los recursos que consulta el proyecto, paso a considerar el financiamiento de los mayores beneficios que para este personal, como una excepción, introduce al régimen de la Sección Periodística.

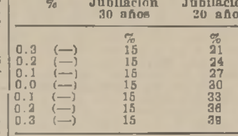
El plan de beneficios especiales que este proyecto crea, exige también un financiamiento especial (ajeno de las disponibilidades de previsión con que actualmente cuenta la Sección Periodística) por dos razones: Primero, porque se trata de cubrir riesgos profesionales extraños a los contemplados en la ley de previsión de los periodistas; y segundo, porque su costo es apreciablemente mas elevado que la previsión normal.

Puede afirmarse que para un pequeño grupo como es el de los fotograbadores sería imposible, absolutamente imposible encontrar un medio autónomo de financiamiento de los beneficios que el proyecto de ley les acuerda sin llegar a verdaderas monstruosidades económicas.

Según estudios practicados por el Servicio Actuarial de esta Caja, para que cierto porcentaje de los sueldos acumulados con sus intereses correspondientes del 6 por ciento anual, suponiendo una escala de crecimiento del salario de tal modo que se triplique en dicho plazo, alcance al monto que se obtendría haciendo ese mismo cálculo sobre la base de treinta años, se necesita que el primer porcentaje sea el doble que el segundo.

Además, si en promedio un imponente periodista del régimen normal y un fotograbador entrasen al servicio a la misma edad, y el fotograbador jubilare diez años antes que el otro, sería necesario aún para que la suma así formada fuera suficiente, demostrar que la vida media del fotograbador es igual a la vida de un imponente del régimen normal que tuviera diez años más de edad. Ahora bien, esto no está demostrado por ninguno de los estudios técnicos que hasta la fecha se han hecho sobre el proyecto en referencia, ni parece posible demostrarlo.

Es decir que la anualidad sobre la cabeza de un imponente fotograbador sea "menor", "igual" o "mayor" que sobre la de un imponente periodista del régimen normal en un cierto tanto por ciento de ella se puede formar el siguiente cuadro en que se muestran los porcentajes relativos de imposiciones para jubilar a los treinta años (régimen vigente) y a los veinte años (modificación del proyecto), según sea el valor indicado de la razón:



%		Jubilación 30 años	Jubilación 20 años
		%	%
0.3	(—)	15	21
0.2	(—)	15	24
0.1	(—)	15	27
0.0	(—)	15	30
0.1	(—)	15	33
0.2	(—)	15	36
0.3	(—)	15	39

Ahora bien, lo indudable es que suceda lo que indica la parte baja del cuadro, o sea que después de jubilar, la diferencia entre las vidas medias de un fotograbador y un periodista del régimen normal sea "menor de diez años" y no "mayor de diez años, pues para lo segundo se necesitaría un acortamiento demasiado grande de la vida por esta enfermedad profesional.

Así pues, la gravedad de este hecho significa que darle los recursos necesarios para su financiamiento, equivale aumentar en un 130 o|o las imposiciones necesarias en vez de duplicarlas.

Con relación a este fenómeno, cabe hacer notar una circunstancia grave y curiosa, que a medida que dicho proyecto ha ido avanzando en su despacho, simultáneamente han ido disminuyendo los recursos que consultaba en un principio, en lugar de aumentarlos.

En el boletín de la Cámara N.o 3510 (enero-12-1937) el beneficio indicado se financiaba con el 2 por ciento sobre las apuestas mutuas combinadas (art. 6.o del proyecto).

En el boletín N.o 9436 (febrero-10-1937) ese porcentaje se redujo al 1 o|o y por considerarlo excesivo se dispuso en él del empleo del excedente.

De las razones expuestas, se deduce que contemplando el proyecto en su aspecto financiero, la Dirección de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, en conformidad al estudio practicado por su Servicio Técnico Actuarial, estima que su despacho importará un grave peligro para el financiamiento de la Sección Periodística.

Examinado desde el punto de vista técnico-social, nos encontramos que en él se confunden dos tipos de riesgos completamente distintos, con todos los inconvenientes que esta confusión origina.

Se designa con la denominación de riesgos normales aquellos que por su origen fisiológico natural deben exponer más o menos análogamente a todos los individuos; y accidentes aquellos que por una forma especial de trabajo, junto a máquinas o en recintos especiales con emanaciones gaseosas, afectan a grupos relativamente reducidos de trabajadores, ya sean manuales o intelectuales.

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas ha sido creada para cubrir la primera clase de riesgos, los más fundamentales dentro de la sociedad, invalidez, vejez, muerte, enfermedad no profesional, etc.

Los otros riesgos, deben pues, en conformidad a los principios aceptados en nuestra legislación social, cubrirse por instituciones o leyes especiales de accidentes del trabajo o riesgos profesionales.

Lo que aquí ha permitido esta cofnusión, es el hecho de que la enfermedad profesional provoca una incapacidad prematura de trabajo, que viene a reflejarse en los fotograbadores en la necesidad de jubilar a los 20 años en vez de a los 30 años de servicios.

La trascendencia que importa esta confusión puede apreciarse en el mayor costo que se indica en la exposición financiera.

Aparte de estas razones cabe tener presente aquellas de carácter administrativo, como los inconvenientes, que por ejemplo entre muchos otros, presentará en la práctica la comprobación de los años de servicios anteriores que con derecho retroactivo otorga la ley, muchos de los cuales han sido prestados en talleres desaparecidos, los que en la generalidad de los casos, por su reducido campo de acción y escasa importancia comercial no han dejado huella. De manera, que éstas deberán hacerse a base de informaciones de testigos, respecto de las cuales, a pesar de las excesivas precauciones adoptadas por esta Caja, se tiene una triste experiencia.

Por las razones expuestas, esta Dirección ha estimado de su deber, en resguardo de la estabilidad financiera de la Sección Periodística y de las expectativas y derechos ya adquiridos por sus actuales imponentes, manifestar a la honorable Comisión de Legislación y Trabajo de la Cámara de Senadores, que a su juicio el proyecto en estudio importa para esta Institución, un oneroso gravamen, que no ofrece bases serias de financiamiento, por cuyo motivo puede ser de grave trascendencia económica futura, sino se estructura su plan de previsión y recursos económicos, de acuerdo con los informes de los servicios técnicos que se han pronunciado sobre el particular.

Dios guarde a Ud. — OSVALDO DE LA CUADRA, director.

REPRESENTANTES DE LA CÁM. EN INAUGURACION del MONUMENTO a BULNES

FUERON DESIGNADOS LOS DIPUTADOS GARRETON, CLARO Y OJEDA

El Presidente de la Cámara designó en el día de ayer a los diputados, señores Manuel Garretón Walker, Benjamín Claro Velasco y Efraín Ojeda, para que oficialmente representen a Corporación en la ceremonia de la inauguración del monumento a Bulnes, que se llevará a efecto en Magallanes.

Esta designación fué comunicada inmediatamente por radio al Ministro del Interior, que viaja a bordo del "Alfonso", y al Intendente de Magallanes. Igualmente fué comunicada por radio a los diputados Garretón y Claro que viajan en el mismo vapor, y al señor Ojeda, que se encuentra en Mallaganes.

COMISION ESPECIAL DE DIPUTADOS, SE DESIGNO

INVESTIGARA DENUNCIOS CONTRA LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

En cumplimiento al acuerdo adoptado en la sesión del lunes por la Cámara, el presidente de la Corporación, señor Amunátegui designó ayer a los señores Rafael del Canto, Fernando Durán, César Godoy Urrutia, Oscar Gajardo y Pedro Freeman, para que formen parte de la comisión especial que investigará las irregularidades ocurridas en la Dirección General de Prisiones, que fueron denunciadas por el ex Ministro de Justicia, señor Pedro Freeman.

Dicha comisión celebrará su primera sesión el martes, a las 11.30 horas.

CITACIONES POLITICAS

Asamblea Radical de Santiago. Cita para hoy a las 19.30 horas, en el Club Radical, a los miembros del comité de propaganda de la candidatura de don Pedro Aguirre Cerda.

Centro de Propaganda de la Juventud Radical de Santiago.—Cita para hoy, a las 19.30 horas, en Delicias 978.

Quedó aplazado nuevamente el pronunciamiento del F. Popular sobre convención de izquierdas

Los presidentes de los partidos frentistas aun no llegan a un acuerdo sobre la fecha de su realización

Bajo la presidencia del diputado señor Gabriel González Videla y actuando de secretario don Hernán Santandreu y con asistencia de don Héctor Arancibia Laso, Arturo Olavarría, Raul Brañes, radicales; Oscar Schnake, Luis Zúñiga, Arturo Bianchi, socialistas; Democracia Unificada, don Santiago Wilson; C. T. Ch., don Juan Díaz Mratínez, y comunista don José Vega, sesionó el Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular. Se dió cuenta de varias comunicaciones, poniendo en conocimiento a esta directiva de la constitución de Comités provinciales y departamentales.

Don Arturo Bianchi dió cuenta de la labor efectuada hasta ahora por la Comisión Electoral del Frente Popular, en lo relativo a la confección de listas para la próxima lucha municipal. Manifestó que se ha adelantado bastante en esta materia y que la labor se ha desarrollado dentro de la mayor armonía.

Hubo acuerdo para que el jueves próximo se ratifiquen por el Comité Ejecutivo del Frente Popular las resoluciones tomadas al respecto por la Comisión Electoral. El acuerdo establece que el jueves próximo estarán terminadas todas las listas para la elección municipal, las que deben ser remitidas a los respectivos comités comunales para que inicien inmediatamente la propaganda electoral.

A continuación se consideró el proyecto que aumenta la planta del Servicio de Correos y Telégrafos, y hubo unanimidad para acordar instruir a los parlamentarios del Frente Popular en el sentido que deben apoyarlo, a fin de obtener su aprobación.

Se consideró en seguida el proyecto sobre aumento de la planta y sueldos del personal de Investigaciones, Identificación y Pasaportes, y se acordó designar una comisión formada por los diputados señores Carlos Müller, Humberto Alvarez, Juan Silva Pinto y José Vega, para que formulen una indicación al referido proyecto, en el sentido de que se impida que la Sección de Investigaciones tome declaraciones a los detenidos. Además, esta comisión estudiará otras modificaciones e indicaciones relacionadas con este proyecto, para que el Comité Relacionador de la Cámara de Diputados proponga su discusión.

En la tarde de ayer se reunieron los presidentes de partidos del Frente Popular, presididos por don Gabriel Gonzáles Videla.

Pudimos informarnos que en esta reunión se llegó a un acuerdo sobre las bases de la Convención Presidencial que se proyecta.

Fuimos informados, tambien, que únicamente quedó pendiente lo relativo a la fecha en que se celebrará la referida Convención de Izquierda.

Al respecto existen dos indicaciones: una, que propone la realización de la Convención antes de la elección municipal, y la otra que pide su celebración después de dicha elección.

Designado Comité Ejecutivo de la campaña presidencial de don Pedro Aguirre Cerda

La Asamblea de Santiago nombró ayer sus representantes

La Junta Central del Partido Radical, en su última reunión comisionó a su presidente, don Gabriel González Videla para que de acuerdo con el candidato del partido a la Presidencia de la República, don Pedro Aguirre Cerda y el director general de su campaña electoral, don Arturo Olavarría, procedieran a designar el Comité Ejecutivo Central, que tendrá a su cargo la dirección superior de todos los trabajos electorales de la candidatura radical.

Este Comité quedó designado ayer, y ha quedado compuesto por los señores Pedro Alfonso, Juan Antonio Ríos, Ramón Briones Luco, Héctor Arancibia Laso, Enrique Eleodoro Guzmán, Guillermo Labarca y Remigio Medina.

La Asamblea Radical de Santiago sesionó anoche bajo la presidencia de don Guillermo Jofré V., y actuando de secretario accidental don Braulio López M.

El presidente dió cuenta que había sido designado por la Junta Central del Partido, como Director General de la campaña Presidencial de don Pedro Aguirre Cerda, el Secretario de la Junta, don Arturo Olavarría, quien pidió que esta Asamblea designara le Comité de Propaganda que quedó compuesto por las siguientes personas:

Señores Juan Antonio Iribarren, Oscar Iribarren, Desiderio González, Galvarino Ampuero, Isidoro Muñoz, Víctor Valdés, Luis Coersla, Pedro J. Malbrán, Edo. Gana, Héctor Pacheco, Samuel Flores, Enrique Darrouy, Humberto Sanhueza, Temístocles Sáenz, Rafael Señoret, Carlos Sepúlveda, Carlos Póvez, Manuel Martínez, Raúl Guzmán, Ramón Ramírez, Jorge Puente, Mario Antoino, Fco. Cisternas, Luis Espejos, Isaac Labarca, Ricardo Morales, Jorge Rivera, Raúl López Elgueta, Enriqueta Silva de Vargas, Escriberto Vargas, Enrique Brunet, Guillermina Calderón, Ester Miranda, Margarita Mieres de R., Armando Artigas, Desiderio Arenas, Oscar Valenzuela, Antonio González, Hilario Ricardi, Luis Lamsa, Ernesto Fuentes, Fermín Olivares, Braulio López, Desiderio Bravo, Vicente Bustos, Pedro J. Maldonado, Edo. Guevara, Albino Zúñiga, Juan Moya, Sergio Valdovinos, Juan Castellón, Róbinson Hernández, Carlos Moller, Rogelio Torres, Fco. Araya, Yanten Arenas.

La Corte de Apelaciones falló a favor del Fisco el juicio sobre propiedad de los fundos "Ropulli" y "Pichi-Ropulli"

Se rechazó la acción reivindicatoria y la prescripción adquisitiva alegadas por el demandante, Sr. Ricardo Setti.—La escritura pública en que se basaba la demanda, fué declarada falta de autenticidad.—Importancia jurídica y social de la cuestión fallada

La Corte de Apelaciones de Santiago acaba de dictar sentencia en un importante juicio que, sobre propiedad de tierras australes seguía don Ricardo Setti en contra del Fisco. Los alegatos por parte del Fisco, estuvieron a cargo del abogado del Consejo de Defensa Fiscal, Sr. Humberto Donoso.

Atendiendo al gran valor y extensión de los terrenos litigados, y a la importancia jurídica y social de la cuestión fallada, damos a continuación el texto íntegro de este fallo.

EL FALLO

Santiago, 14 de Enero de mil novecientos treinta y ocho.

Vistos:

Reproduciendo la parte expositiva de la sentencia apelada y teniendo presente:

1.o).— Que don Ricardo Setti promueve en estos autos, demanda contra el Fisco a fin de que se declare que es dueño de las Hijuelas N.o 2 y 4 de los fundos Ropulli y Pichi Ropulli, en virtud de los títulos que presenta o, en subsidio, en virtud de las prescripciones ordinaria y extraordinaria que invoca; demanda que el Fisco rechaza en todas sus partes, pidiendo, a su vez, la declaración de que no es auténtica la escritura primitiva que sirve de fundamento a la demanda y que son nulos los títulos e inscripciones del demandante y de sus antecesores;

2.o).— Que este litigio se promueve como consecuencia del rechazo que el Presidente de la República hizo de la solicitud en que el Sr. Setti, conforme a las prescripciones de la ley 4310 que constituye la propiedad austral, pidió el reconocimiento de la validez de sus títulos, y el Fisco se excepciona en él, en primer lugar, sosteniendo que el juicio no tiene má objetivo que determinar si el Decreto del Presidente que rechaza la solicitud del demandante se ajusta o no, a lo dispuesto en la ley antedicha, modificada por la ley 4510;

3.o).— Que los textos legales que prescriben la substanciación del juicio como conecuencia del rechazo de los títulos no se avienen con la tesis del Fisco a que se alude en el fundamento anterior; el art. 8 de la ley 4310 disponía que el ocupante que no se conformare con el Decreto del Presidente debía demandar al Fisco "en jucio de dominio", precepto que la ley 4510 modifica en estos térimnos: "deberá demandar al Fisco... a fin de que los Tribunales declaren si el predio a que el decreto se refiere es o nó del dominio del demandante", palabras de una y otra ley que no autorizan la suposición de que la sentencia pudiera revisar el decreto, supuesto inadmisible además, ante los preceptos constitucionales que establecen la independencia de los poderes del Estado y que no se justifica dentro del mecanismo de la ley que establece dos etapas sucesivas e independientes, administrativa una y judicial la otra, en el proceso de constitución de la propiedad austral que tienen por objeto, la primera, justipreciar los títulos, "respecto del Fisco", y la segunda, establecer si el ocupante es o nó el dueño del terreno;

4.o).— Que establecido que las sentencias de los tribunales no pueden revisar el decreto del Presidente, resulta inoficiosa la discusión que se promueve en orden a si el decreto N.o 1683 del Ministerio de Fomento de 21 de Marzo de 1929 que rechaza los títulos del Sr. Setti, y el decreto reglamentario N.o 266 de 10 de Enero del mismo año, que le sirve de base dan o nó efecto retroactivo a la ley 4510, en cuanto ésta agrega nuevas exigencias a los requisitos prescritos en el art. 6 de la ley 4310 para que los títulos de una propiedad puedan ser reconocidos como válidos por el Presidente de la República.

5.o).— Que procede, pues, considerar de lleno las objeciones que se formulan y las que arrojan los antecedentes del proceso contra la autenticidad de la escritura suscrita ante el Notario de Valdivia don José Justo Flores el 2 de Septiembre de 1839 por la cual don Buenaventura Vergara y su cónyuge, doña Francisca Catalán, hacen donación y venta a su hijo don Remigio Vergara de los potreros Pichi Ropulli, Ropulli y Cocule título que constituye el más lejano y principal antecedente en que fundamenta sus derechos don Ricardo Setti;

6.o).— Que esta escritura aparece original por primera vez a los setenta y seis años de su fecha en el juicio que doña Sara Vergara de Peláez promueve ante el Juzgado de Valdivia en Abril de 1915 contra Florencio Saralegui por ocultación de documentos; no manifiestan los litigantes de ese pleito, ni aparece del proceso, porque estaba fuera del protocolo la matriz de un instrumento del que se dice ser una escritura pública y que tiene las apariencias de serlo y aunque esto no se investigó entonces ni después a petición de un querellante, y para evitar su extravío se ordena protocolizarla y así se la incluye en el registro de escrituras del Notario Sr. Ríos correspondiente a Diciembre de 1915, de donde sale, de orden judicial, en Abril de 1917, para ser incorporada al registro de su fecha —1839— en donde en la actualidad se encuentra;

7.o).— Que como acaba de verse, la escritura aparece, por primera vez, fuera del protocolo y si es efectivo que existe una presunción, o por lo menos una apariencia de autenticidad, respecto de las escrituras públicas cuyas matrices están en su registro o protocolo debe aceptarse, con el mismo fundamento, que existe la presunción contraria respecto de aquellas escrituras que no están en el registro en que deben hallarse, sobre todo cuando no se explica ni menos justifica, tan grave anomalía, presunción que no desaparece sino con la prueba fehaciente de la autenticidad en juicio contradictorio y la consiguiente incorporación al registro con la audiencia, o a lo menos con citación de las personas afectadas; estos trámites no se han cumplido en este caso pues se llevó al registro la escritura sin conocimiento del Fisco, dueño de todas las tierras que no tienen otro dueño y especial interesado en la zona austral del territorio en que una legislación especial resguarda sus derechos y sin que se cumpliera otro que la notificación por el estado de algunas, no todas las personas que litigaban en ese juicio que bien puede ser simulado, situación que no se modifica dos años más tarde, cuando sin más diligencia que el certificado del Notario para testimoniar que la escritura rolaba por entonces en el protocolo de 1915, se ordena trasladarla al de 1839;

8.o Que tan irregular procedimiento no ha podido tener el mérito de crear una escritura publica en lo que solo tenía la apariencia de serlo, ni ha quitado al documento la presunción, ya dicha, de falta de autenticidad y tanto es así, que no obstante la incorporación al protocolo, el Notario se negó en absoluto a dar copia autorizada con la indicación de estar conforme con su materia, copia que vino a expedirse de orden judicial varios meses más tarde y fué solo en esta oportunidad cuando el juzgado estimó necesario asesorarse por peritos que en un informe que no revela ciencia, conocimientos, ni siquiera diligencia que le presten autoridad llegan a la conclusión que "consideran matriz para los efectos legales" la escritura en estudio;

9.o Que como viene expresándosele la escritura de dos de septiembre de 1839, estuvo fuera del protocolo hasta fines del año 1915 y a esto debe agregarse que está hecha en una hoja suelta con manifiesta infracción, en todos estos aspectos, a lo dispuesto en las leyes primera y sexta del Tít. 23, Libro II de la Novísima Recopilación, vigentes por entonces en materia de confección de instrumentos publicos, leyes que disponian: la primera, "que cada escribano haya de tener y tenga un libro de protocolo, encuadernado de pliego de papel entero, en el cual haya de escribir y escriba por extenso las notas de las escrituras que ante él pasaren" y agregaba la segunda "y mandamos que (los Escribanos) tengan en buen recaudo los registros cosidos conforme a la ley";

10). Que la Inspección practicada por el Tribunal de la escritura y protocolo que la contiene, tomo VII, correspondiente a los años 1835 a 1839, diligencia decretada para mejor resolver a fs. 360 y ampliada durante su desarrollo, a petición de una u otra de las partes y con el acuerdo de ambas, a varios otros protocolos anteriores al de 1839, y a los libros de Tesorería y Aduana que anotan los pagos de Alcabala, diligencias escritas de fs. 363 a 367 y corroboradas, en cuanto a la escritura, con la copia fotográfica de fs. 192 y 193, y en cuanto a la alcabala, con el mérito de los certificados de fs. 63 y 374 y Decreto Supremo compulsado a fs. 372, deja constancia de los siguientes hechos: a) que el documento de fs. 192 y 193 es una copia fotográfica de la escritura de compraventa de dos de septiembre de 1839, sin que se advierta otra diferencia que la diversa intensidad en el color de las tintas, a que luego se aludirá, no es tan apreciable en la fotografía como en el original; b) que la escritura está hecha en su totalidad (página primera, fs. 192), en lo que ha sido la página cuarta de un pliego de papel sellado del bienio 1839|1840 y termina (página segunda fs. 193), en lo que ha sido la página tercera del mismo, página la última que no contiene otra cosa que las palabras "que doy fe" y las firmas de los otorgantes, testigos y Notario; c) que la tinta con que está escrita la página es bastante descolorida, y asimismo lo es la usada en las firmas de Buena ventura Vergara, Francisca Catalán, Evaristo Sotomayor y José Remigio Vergara que figuran en la segunda página; que está descolorida también: pero en menor grado, la firma del testigo Fernando Acharán y se destacan, con tinta bastante más teñida las palabras "que doy fe" y las otras cuatro firmas del contrato; d) que el que ahora es borde derecho y libre de la hoja usada en la escritura (en la actualidad cosida y encuadernada) y que antes fue la línea en que se unían sin solución de continuidad las dos hojas del pliego, está incompleta y cortada a tijera o cuchillo en forma que algunas palabras quedan truncas; e) que la letra del documento, que es menuda y apretada en la primera parte de la escritura, es más amplia y espaciada hacia el final de la página, en donde queda renglón y medio en blanco; f) que el margen izquierdo empieza con un ancho de cuatro o cinco centímetros y disminuye en la parte media de la hoja a un centímetro o poco mas, irregularidad que contrasta con la regularidad del margen de las demás escrituras del mismo protocolo; g) que esta escritura es la unica existente en el protocolo firmada por cinco testigos instrumentales; todas las demas llevan la firma de dos testigos norma, a la cual el demandante no encuentra otra excepción, en todos los protocolos que el Tribunal inspecciona entre los años 1821 a 1843, que una escritura de compraventa del bienio 1829|1830 que lleva la firma de tres testigos; hay tambien testamentos que suelen tener mas firmas que las de rigor; h) que en el protocolo de los años 1835|1839 solo hay dos escrituras autorizadas por el Notario señor Flores, una de 1835, en que actua como Escribano de Hacienda, y la impugnada que la autoriza como Escribano Publico; en los protocolos anteriores, años 1827 y 1828, hay varias escrituras autorizadas por Flores como Escribano Público y Gobierno; i) que no consta en los libros de Tesorería y Aduana de Valdivia correspondientes al ano 1839, libros llevados en orden y con bastante minuciosidad, que se haya pagado el derecho de alcabala que, segun la escritura se habria cancelado.

11) Que con relacion al hecho a que alude la letra h del fundamento precedente, debe observarse que don Jose Justo Flores fué designado Escribano Publico de Valdivia por Decreto Supremo de 24 de julio de 1839 (fs. 338), y que solo el dia 11 de octubre de ese año, esto es más de un mes después de la fecha de la escritura, en examen rindio la fianza necesaria y previa para entrar al desempeño de su oficio: pudiendo agregarse todavia que los peritos que informan a fs. 466, estiman, en presencia de los hechos que analizan, que Flores sólo comenzo a ejercer sus funciones entre el 15 de abril y el 15 de julio del ano siguiente, y debe observarse tambien en cuanto al hecho signado con la letra i, del mismo fundamento que la suposición del demandante de que pudieran haberse quemado en el incendio que destruyo el edificio de la Intendencia de Valdivia, en 1903, los libros de Tesorería en que constaban los pagos de alcabalas, se halla contradicha con el certificado de fs. 141 y con el mérito indubitable de los propios libros que el Tribunal tuvo a la vista intactos y en buen orden; ni puede tampoco pensarse que por estar el terreno vendido en el departamento de La Unión, no tenía por que constar el pago de la alcabala en los libros de la Tesorería de Valdivia, porque el Decreto Supremo de 26 de junio de 1833, compulsado a fs. 372, disponía otra cosa y el informe de fs. 374 comprueba el cumplimiento estricto de esa disposición;

12) Que la inspeccion de que deja testimonio el considerando décimo puede completarse con la siguiente observación visible en la copia fotográfica de fs. 193 y en la de fs. 398 vlta.: entre las firmas del contrato antes de las palabras "Francisca Catalán de V.", se leen las palabras, en letra estrecha en el margen y como oprimidas por el espacio las palabras: "A ruego", abreviatura de la expresión "A ruego de", palabras que sólo pueden significar que la dicha señora Catalán no suscribe personalmente la escritura y alguien lo hace por ella y, esto no obstante, debajo de su nombre y apellido hay una rúbrica como si se tratase de una firma;

13) Que los peritos designados por este Tribunal para informar sobre la autencidad de la escritura afirman entre otros, los siguientes hechos: a) que el contrato fué escrito cuando el papel ya tenía en su superficie las quebraduras que en él se advierten como consecuencia de dobleces hechos en la hoja, afirmación que se comprueba por el escurrimiento de la tinta visible en las grietas del papel; b) que en razón de haberse escrito mas renglones que los normales y de haberse ocupado una gran parte como margen, se aumentó un sesenta y seis por ciento la capacidad de la primera página; c) que la primera página del documento está escrita con pluma metálica y es la única escritura hecha en tal forma en todo el protocolo, en las demás y lo mismo en los registros anteriores y en los posteriores, hasta 1847, se usa pluma de ave; d) que el examen químico revela que la tinta de tono obscuro intenso de la segunda página es tinta ferruginosa y la tinta descolorida del cuerpo de la escritura no contiene sales de hierro en cantidad apreciable; e) que la letra de la primera página de la escritura es de distinta mano de la que escribio la frase "que doy fe", de la segunda página, y que estas ultimas palabras son de letra del Notario señor Flores; f) que no hay en el Protocolo otra escritura hecha con la letra del documento de 2 de septiembre; g) que la mano que escribió la primera página estampó también, en la segunda las firmas o nombres de Buenaventura Vergara, Francisca Catalán Evaristo Sotomayor y José Remigio Vergara, que son todas simuladas; h) que las demás firmas, esto es, las de Eugenio Barruel y Eugenio Morales, las de los testigos Soto y Acharán y la del Notario señor Flores son auténticas; i) que la escritura no se confeccionó en la época de su fecha, sino con mucha posterioridad; j) que no es efectivo, lo que afirma la escritura, que doña Francisca Catalán heredara los potreros Ropulli y Pichi-Ropulli que ella aparece donando a su hijo porque no estuvieron en el patrimonio de ninguno de sus antepasados; k) que no es efectivo tampoco que don Buenaventura Vergara donara a su hijo Remigio el potrero Cocule, como se afirma en la escritura, pues hay constancia en los respectivos protocolos que este fundo, comprado por don Buenaveutra en agosto de 1837, estuvo en su poder hasta el 5 de diciembre de 1846, fecha en que lo transfirió a don Pedro Duhalde; l) que el número tres (3) que se observa en la parte superior y media de la segunda página, es característica de la mano que hizo la foliación antigua del tomo octavo del Protocolo (año 1840-1843); m) que en dicho tomo octavo faltan los folios dos y tres; n) que en el Archivo Judicial de Vladivia hay constancia de que el 24 de julio de 1842, Eugenio Barruel, uno de los firmantes de la escritura de 1839, inició contra Eugenio Morales, otro de los firmantes, un juicio ejecutivo por cobro de pesos, fundado en un documento, que no consta en los autos;

14) Que con el mérito de estos hechos y de los demás que anotan en su informe los peritos afirman, con absoluta certeza que la escritura es falsificada, y que para hacerla se habría tomado la escritura que rolaba en los folios dos y tres del tomo VIII del Protocolo de Valdivia, que sería un mutuo de Eugenio Barruel a Eugenio Morales, se habría quitado el folio dos en que estaba el mutuo, aprovechando el folio tres, en cuya primera página estaban las cinco firmas auténticas de ese contrato, para extender en su segunda página (página cuarta del pliego), que estaba en blanco, la venta y donación de don Buenaventura Vergara a su hijo, haciéndola calzar con las firmas antedichas, a las cuales se habrían agregado las cuatro firmas simuladas que exigía el contexto del nuevo contrato, y con esto los peritos aceptan, en toda su amplitud, la opinión que el Fisco sostiene en este pleito, en orden a la falsedad de la escritura;

15.o).— Que ésta, pero sólo en lo que se refiere a las firmas que la suscriben, ha sido también objeto del informe pericial de fs. 236; no se pronuncia su autor sobre las firmas de Eugenio Morales y Evaristo Sotomayor, ni sobre el "a ruego Francisca Catalán", y son para él auténticas todas las demás firmas, hallándose así conforme con los peritos de esta instancia en cuanto a las firmas de Barruel, de los testigos Acharan, Soto y del Notario Sr. Flores y en desacuerdo con ellos respecto de las firmas de don Buenaventura y de don Remigio Vergara;

16.o).— Que un hecho bien revelador en el estudio de la autenticidad de la escritura es el que se refiere a la comparecencia de Remigio Vergara en la venta y donación de 1839 y lo que de él se dice en el contrato: Vergara, al hacer su testamento, en Octubre de 1901 (fs. 4), dijo tener setenta y seis años: habría nacido, pues, en 1825 y tendría a la fecha de la escritura, catorce años, edad incompatible con su comparecencia personal en un contrato de compraventa de un bien raiz y con la calidad de administrador de la Hacienda de sus padres que el documento le atribuye, administración que debió ser larga y fructífera cuando motivaba una valiosa donación remuneratoria; y la comparecencia de Remigio Vergara está reñida también con otro instrumento indubitable, el de fs. 339, según el cual don Buenaventura Vergara, en Septiembre de 1842, vale decir, tres años después de la venta y donación que se viene considerando, nombraba un defensor o personero para que representara a sus hijos menores José Remigio y Bárbara Rosario en la sucesión de los bienes de su esposa, y madre de los menores, doña Francisca Catalán, documento este que comprueba de manera fehaciente que a Remigio Vergara le faltaban muchos años para llegar a la mayor edad cuando aparece celebrando el contrato de 1839;

17.o).— Que el testamento de Remigio Vergara a que acaba de aludirse, contiene todavía otra aseveración no escrita de importancia en relación con el contrato que se estudia; según el testamento cuando Vergara contrajo matrimonio sólo tenía acciones y derechos en los fundos Ropulli y Pichi-Ropulli, derechos obtenidos en la herencia de sus padres, declaración que no se conforma con la venta y donación de 1839 que le habría dado la totalidad del potrero; y debe advertirse que el testamento es bastante explícito para indicar de qué propiedades el testador era dueño, en cuáles tenía acciones y derechos, cuáles adquirió en la soltería y cuáles incrementó en el matrimonio.

18.o).— Que igual contradicción, imprecisión en el lenguaje, vaguedad o lo que sea, se advierte con relación al dominio de la propiedad en época bastante posterior: Doña Sara Vergara de Peláez vendió a don Luciano Setti una parte determinada de los fundos Ropulli y Pichi Ropulli en 1917 (fs. 18) en el precio de ciento cuarenta mil pesos; don Luciano, cuatro años más tarde, (fs. 21) vende a don Luis Setti lo mismo que adquirió, como simples "derechos que puedan corresponderle en los terrenos comprados a doña Sara Vergara" y por el precio de veinte mil pesos; y don Luis vende "derechos" también a don Ricardo Setti, el demandante, el 18 de Junio de 1923, en la misma suma de veinte mil pesos siete veces inferior al precio en que se vendió la propiedad ocho años antes;

19.o) — Que los hechos expuestos en los considerandos que preceden, en especial los que se refieren: a la existencia de una escritura fuera del Protocolo; a la forma anómala en que se llevo al Registro; a la concurrencia en la escritura de tres personas, dos por lo menos, que firman sin que se sepa a qué título intervienen, ya que no se expresa como lo hacen los testigos instrumentales, que también concurren como testigos; a la irregularidad que se advierte en la escritura y en el margen que parece indicar que el escribiente estaba limitado por un espacio de papel infranqueable, irregularidad que culmina con la contradicción de aumentar en sus dos tercios la capacidad de la página y dejar al final renglón y medio en blanco; a la intervención única que aparece en el protocolo, de un escribano publico que aun no había rendido fianza para el desempeño del cargo; a la comparecencia de una persona de catorce años, comprando un bien raiz; a la falsedad de la firmación que en la escritura se hace de haberse pagado la alcabala; al dominio y proveniencia de Ropulli y Pichi Ropulli; a la donación de Cocule y su venta por el propio donante siete años más tarde; a la notable diferencia en el color y naturaleza de las tintas del cuerpo de la escritura y algunas firmas, por una parte y del "que doy fe" y las firmas restantes por la otra; a la circunstancia de que la escritura en estudio sea la unica hecha con pluma metálica en el protocolo de 1839 y hasta ocho anos más tarde; a la cifra tres (3) que se observa como foliación en la parte superior de la página de las firmas, incomprensible en una página que es par, pues todo expediente o protocolo lleva la foliación en las páginas impares y que sólo se explica aceptando que esa página ha sido antes impar, etc., constituyen un conjunto de presunciones, débiles unas, indiciarias otras y graves, precisas y concordantes las mas que conducen al espíritu a la convicción de que la escritura es falsificada y que para hacerla se hizo calzar en contrato supuesto escrito en la cuarta página que estaba en blanco de un pliego de papel sellado, con las firmas de una escritura auténtica que estaban en la parte superior de la página tercera del mismo pliego, conclusión esta que proclaman con absoluta certeza, dos peritos, después de un estudio minucioso, y a la que no resta autoridad, en lo que se refiere a la discrepancia que se advierte sobre dos firmas del documento, el informe de otro perito por la mucho menor ciencia y conocimientos que este estudio demuestra y por la propia limitación fijada por el Tribunal a su dictamen:

20). Que es efectivo que el Fisco reconoció la validez de los títulos presentados por don Victor Alarcón (fs. 292 a 296), que derivan de la misma escritura que esta sentencia declara falsificada, pero esa resolución, que no produce cosa juzgada, no puede impedir que el Fisco con mayor estudio, objete otros titulos de análoga procedencia, ni mucho menos obligar a los Tribunales; y es cierto también que el Fisco compró a la sucesión de don Carlos Foitzick el lote de terreno a que se refieren los antecedentes agregados a fs. 354 vta. (Decreto Supremo N.o 627, de 27 de marzo de 1936), sucesión cuyo antecesor don César Foitzick, fué vescido por la antecesora del señor Setti en una tercería de dominio, pero a más de poder repetirse en este caso lo dicho del decreto que reconoce los titulos de Alarcón, puede agregarse, que la sucesión Foitzick no funda sus derechos en la escritura de dos de septiembre de 1839, que sus titulos se refieren al fundo Canales y no a Ropulli, y que aun en el supuesto, no exento de posibilidad, de que aquél estuviera dentro de éste, el vendedor y sus antecesores tenían inscripciones de dominio muy anteriores a las que se hacen valer en este juicio y consolidaban su derecho con la autoridad de un remate público;

21). Que se esgrimen también en contra del Fisco las sentencias pronunciadas en la tercería de dominio a que se alude en la segunda parte del considerando anterior, que Germán Asenjo, Félix y César Foitzick y otros promovieron en el juicio de Leoncio Larenas con Sara Vergara de Peláez (fs. 168 y 173); pero estos argumentos no tienen mayor fuerza que los anteriores: en el primer juicio discutieron entre sí setenta u ochenta personas que se dicen dueños del mismo predio, siendo vencidos los terceristas porque no probaron su derecho; lo que, por cierto, no crea a la vendedora, representada hoy por el demandante, un derecho en contra del Fisco, porque éste no fué parte en el pleito y la sentencia de la Corte, expedida en ese juicio, con el convencimiento, sin duda, de que se discutían terrenos fiscales, aprobó el fallo de primera instancia, sin perjuicio de los derechos del Fisco; y en cuanto a las sentencias del juicio Fisco con Foitzick, si el primero no obtuvo en ellas, sino parte de lo pedido, fué porque sólo litigó con uno o dos de los ocupantes, en circunstancias de que eran muchos y por eso los fallos expresaron como fundamento del rechazo, que no se había litigado con legítimo contradictor, pero cuidaron de reservar al Fisco sus acciones:

22). Que siendo falsificada, como acaba de verse, la escritura de 2 de septiembre de 1830—y así lo declara esta sentencia—desaparecen con ella la venta y donación de Buenaventura Vergara y Francisca Catalán a Remigio Vergara Catalán que habría otorgado a éste el dominio de la propiedad y consecuencialmente carecen de eficacia legal la inscripción del titulo en el Conservador de Bienes Raices y las inscripciones posteriores que derivan de ella, titulo e inscripciones que no han dado a Remigio Vergara ni a sus sucesores derecho alguno que ellos puedan transferir, de donde resulta, en último término, que el demandante no es dueño de los terrenos que motivan el pleito y que debe rechazarse su demanda porque la acción reivindicatoria, salvo una excepción que no interesa considerar, sólo corresponde al que tiene la propiedad de la cosa que reivindica;

23). Que por otra parte, las leyes que resguardan y constituyen la propiedad austral, aplicables a la provincia de Valdivia desde el 11 de enero de 1893, prohiben a los particulares adquirir a cualquier título terrenos de indígenas, expresión en la que deben comprenderse no sólo las tierras obtenidas directamente de los indígenas, sino también las fiscales que aun no han entrado al régimen de la propiedad privada o particular, porque el Estado es el continuador y dueño de los territorios abandonados por los aborígenes; y porque no sólo en beneficio de estos se han dictado las leyes prohibitivas, sino también en resguardo de los istereses fiscales amenazados por las pretensiones de los particulares, y en esta virtud, y desde que las leyes prohibitivas empezaron a regir, nadie ha podido obtener en perjuicio del Fisco las tierras a que ellas se refieren, disposición que en el caso en estudio invalida los títulos posteriores al de Remigio Vergara, todos ellos otorgados después de enero de 1893, títulos que lo mismo que el de su antecesor son nulos;

24). Que en subsidio del dominio proveniente de sus títulos, pide el señor Setti que se declare a su favor que tiene el dominio de la propiedad por haberlo adquirido por precripción ordinaria; para rechazar esta petición basta tener en cuenta que, al formularla, el demandante sólo invoca su propia posesión que habría empezado con la inscripción de su título, hecha el 8 de junio de 1924 (fs. 28), prescripción interrumpida con las peticiones del Fisco, de modo que a la época de la demanda la posesión tendría apenas un poco más de cinco años, muy distante del tiempo que necesita para prescribir, y no es del caso considerar la posesión material del terreno porque el demandante nunca la ha tenido;

25) Que respecto de la prescripción adquisitiva extraordinaria que también se invoca, y aún considerando, como el demandante lo pide en esta parte de la demanda, la posesión de sus antecesores, unida a la suya, y llevando, en tal virtud, la posesión hasta el año 1915 (fs. 2) siempre se quedaría muy lejos del plazo que la ley exige para prescribir en esta forma;

26) Que siendo insuficiente, como acaba de verse, la posesión que otorgan las inscripciones de dominio, para fundamentar las inscripciones que se solicitan, procede considerar la prueba de la posesión material del predio que habrían tenido los antecesores del demandante: a) ocho testigos declaran en el proceso, de los cuales, los seis primeros, que la ley permite considerar expresan: dos de ellos que conocen la propiedad desde 1884 y 1885, por espacio de cuarenta años más o menos; un tercero la conoce desde la misma fecha por espacio de cuatro años y ha vuelto en seguida al fundo dos veces, en 1915 y 1919; un cuarto conoce el fundo a lo largo de seis años desde 1893, y los dos últimos por veinticinco años, desde 1900 y 1901, respectivamente; de donde se desprende que de los seis testigos, cuatro por lo menos, refieren la posesión hasta 1925; todos declaran que vieron a Remigio Vergara primero y a Sara Vergara de Peláez, en seguida, ejercer actos posesorios en el fundo por el tiempo que indican; b) a más de esta prueba directa, existe la indirecta, sin mérito legal en este juicio, de la testimonial rendida sobre los mismos hechos en la tercería de Asenjo contra Larenas y Vergara de Peláez (fs. 163-164), que en el fondo y con diferencia de detalles asevera los mismos hechos; c) el documento de fs. 143 deja constancia que Sara Vergara de Pelaez fué lanzada con la fuerza pública de "la casa y sitio" que ocupaba en Pichi-Ropulli, el día dos de abril de 1925 y el de fs. 143 vlta., contiene la declaración de un carabinero prestada cuatro años más tarde, en la que expresa que a la época del lanzamiento la señora Vergara vivía como dueña de Pichi-Ropulli y cedía una de sus habitaciones para la pareja de carabineros; agrega, que no recuerda que los hijos o inquilinos de la señora usaran armas de fuego;

27) Que en pugna con el mérito de esta prueba, el proceso suministra los siguientes antecedentes: a) en la escritura de compraventa de Luciano Setti a Sara Vergara — 12 de julio de 1917 — se conviene que $ 135.000 de los $ 140.000 en que se fija el precio se pagarán cuando la vendedora entregue la posesión material del terreno "libre de ocupantes extraños", (fs. 18) lo que evidencia que la señora no tenía la posesión de lo vendido o que, por tenerla también otras personas, la tenía en comunidad con ellas; b) en la compraventa de Setti a Setti, de agosto de 1921, tampoco se hace entrega material del fundo (fs. 21), por existir un juicio pendiente; c) lo mismo ocurre el 18 de julio de 1923, cuando se vende la propiedad al demandante; el vendedor aún no había concedido la posesión material; d) la sentencia de fs. 147, presentada por el señor Setti deja constancia que en 1916 no pudo realizarse la entrega del fundo al depositario designado en el juicio Larenas con Vergara, por la oposición de setenta y tantos ocupantes, ni pudo cumplirse en 1922 porque el Intendente de la Provincia se negó a proporcionar la fuerza pública por tratarse de terrenos fiscales; e) las sentencias de fs. 168 a 173 acompañadas también por el demandante en el supuesto en que él se coloca de que los terrenos a que ellas se refieren sean los mismos litigados aquí probarían una vez más que ellos estaban ocupados, y desde antes de 1910, por muchas personas; f) los documentos de fs. 116 a 128, emanados del Agrimensor Regional de Valdivia todos ellos anteriores a la iniciación de este pleito, al cual aportan una prueba preconstituída, hacen ver cómo el terreno discutido estaba en poder de ocupantes de tierras fiscales: el de fs. 114 que es de 1924, indica veinte personas con más de veinte años de ocupación y el del año 1929 fs. 126 anota otras veinte o más con diez o veinte años de ocupación, y la copia de fs. 120 comprueba que las tierras a que se refieren los documentos son las mismas que entonces pretendía y que todavía pretende el señor Setti;

28) Que valorizados, unos frente a otros, los antecedentes relativos a la posesión del predio a que aluden los dos considerandos anteriores, las declaraciones de testigos que deponen sobre los diversos actos posesorios que ejecutaban en el fundo Remigio Vergara y Sara Vergara de Peláez, con las limitaciones que para esa posesión derivan de documentos indubitables, como los contratos subscritos por los antecesores del demandante, de los cuales aparece que mucho antes del año 1925, Sara Vergara no tuvo la posesión o al menos la posesión exclusiva de la propiedad, pues no pudo entregarla en razón de la presencia de "ocupantes extraños", ocupantes que en número ilimitado aparecen en todos los pleitos desde 1910 adelante, lo mismo que en los informes del Agrimensor Regional y de la Dirección General del Departamento de Tierras y Colonización, debe concluirse que antecesores de don Ricardo Setti tuvieron posesión material en el fundo, pues hay prueba de que desde 1885 adelante ejecutaron actos posesorios, pero no puede precisarse ni la extensión superficial ni los límites precisos del terreno ocupado, ni hasta cuando llegó esa posesión que en 1917 era disputada por "ocupantes extraños" y en 1925 no pasaba más allá de "una casa y sitio" frente a la Estacion de Pichi Ropulli; de donde resulta, como síntesis de la prueba que el proceso suministra, que los Vergara habrían sido uno de los tantos ocupantes de los fundos Ropulli y Pichi Ropulli en donde puede aceptarse que estuvieron treinta años; pero no tuvieron posesión exclusiva, indisputada sobre una extensión determinada de suelo, comprobada en los autos, que autorice a ellos o a sus sucesores para adquirir por prescripción el dominio exclusivo de la propiedad;

29. Que no puede decirse en contrario de esta afirmación que los testigos del demandante señalan en forma precisa los límites de Pichi Ropulli, pues no ha de aceptarse sin desconfianza su dicho a este respecto, en efecto, es bien sugestivo observar que todos los testigos señalan los deslindes en los mismos términos que emplea una escritura que en caso de ser auténtica tendría a la fecha de las declaraciones mas de noventa años y todos prescinden en absoluto de los nombres y deslindes actuales y así, para ellos, el límite Norte de la propiedad sigue siendo el terreno de Pedro Silva que sería dueño en 1839, y los demás límites los ríos Chode y la Unión, y el potrero de Corrales, en circunstancias que del documento de fs. 163, emanado del propio demandante aparece que los que en 1839 fueron terrenos de Pedro Silva, ya en 1917 se conocían con los nombres de fundos La Ratonera, Pallaco y Radal, que el nombre del río Chode ha desaparecido y es hoy río Llollelhue y el río La Unión se llama ahora Mellleufo o Radimadi, nombres que son también los que figuran en los planos traídos al proceso, y en todo caso, y aún en el supuesto que debiera aceptarse sin reticencias las declaraciones que puntualizan los deslindes, no consta de ellas que los actos posesorios de los Vergara se extendieran a toda la extensión de suelos que encierran los límites antedichos, y que no se extendían a todo el fundo, sino a una extensión que no se determina, lo comprueban en términos que no pueden discutirse, la posesión de las gles personas que considerando vigésimo

30. Que, a mayor abun- to, el imperio de las leyes tivas hizo imposible el prescripción adquisitiva nio con posterioridad a 1893, con lo cual ra los efectos que la de- tende la posesión que gara tuvieron en el fun- tir de esa fecha;

31. Que, en resumen, la de- manda de fs. 41 debe porque el título primordial mandante, que constituye damento primordial de cho no es auténtico, cado y porque no concurren cuanto a la posesión requisitos necesarios el dominio de la propiedad prescripción ordinaria naria;

32. Que la demanda, importa el ejercicio de especial del Art. 8.o de la ley 4310 debe rechazarse porque el demandante pante de los terrenos ma;

Y teniendo presente al incidente de fs. 195.

Que las partes pueden al proceso todos los y documentos que estimen nentes a su defensa, cio del derecho de la para objetarlos y de ción que en definitiva da hacer de esos antecedentes presencia de la prueba rinda,

Visto, además, lo que los Arts. 10, 590, 672, 686, 717, 889, 893, 1682, 1712, 2498, 2507, del Codigo Civil, 410, 427, 428, 424 y digo de Procedimiento de la ley de 4 de agosto 52 del Reglamento del Conservador de Bienes Ra- y 9 del Dto. Sup. tiene el texto definitivo leyes 4310, 4510, 4660 creto con fuerza de ley Se revoca la sentencia 23 de abril de 1935, jas 278 en cuanto se sobre el fondo del pleito clara que no ha lugar manda reivindicatoria, prescripciones adquisitivas minio ordinaria y extra- invocadas con ella, ni ga del terreno y cancela anotacion que se solicita, jen en todas sus partes ciones de la contestación mandada; y en consecuencia resuelve; que no es auténtica escritura de 2 de septiembre 1839 que en compulsa pana a fojas 2, que son nulidad absoluta los mitivos del demandante y cripciones de esos títulos son asimismo nulos el la inscripción de dominio en favor de don Ricardo

Se confirma la sobre- tencia en la parte que incidente de fojas 195.

Paguese el impuesto te que corresponda y de- se.

Redacción del Ministro Aylwin.

Publíquese — (Fdo.) WIN, J. MANUEL CAST A. AGUIRRE, O. DEL SALAS RODRIGUEZ

LA BENEFICENCIA HA SIDO FAVORECIDA CON UN LEGADO DE 4 MILLONES DE PESOS

La testadora es la señora Herminda Martín Mieres v. de Anguita.— Gran parte de esta suma se invertirá en el Hospital de Chillán. — Plan de construcciones de la Beneficencia

Presidida por don Jorge Matte Garmáz y con asistencia de los señores Sótero del Río, Italo Alessandrini, José Alfonso, Armando Larraguibel, Pedro Lira, Enrique Morandé y Esteban Jvovich, se reunió en la mañana de ayer la Junta Central de Beneficencia.

Entre otros asuntos de importancia de que se preocupó la Junta, figura el relacionado con la cuantiosa asignación testamentaria con que acaba de ser favorecida la Beneficencia Pública.

En efecto, doña Herminda Martín Mieres viuda de Anguita, distinguida dama que falleció hace poco en Santiago, dejó en su testamento un legado fijo de 2.500.000 pesos a la Beneficencia, más el remanente de sus bienes que alcanza a la suma de dos millones, más o menos, con lo cual se forma una asignación total de $ 4 500.000.

La señora de Anguita hizo constar en el testamento la condición de que deberían construirse en el Hospital de Chillán dos salas completas de 12 camas cada una; una de ellas debe ser para hombres destinada a curar enfermedades infecciosas y la otra para maternidad.

Los gastos de estas construcciones deberán significar una suma no mayor a $ 2 000.000, quedando el resto de 2 y medio millones, como capital de la Beneficencia, para cubrir con sus intereses el funcionamiento de aquellos nuevos servicios.

En el testamento se designa partidor a don Luis Claro Solar, y albaceas a los señores Héctor Claro Salas y Enrique Gundelach.

Con relación a este legado, la Junta Central de Beneficencia invertirá simultáneamente, de otros recursos, alrededor de 1,000.000, en el Hospital de Chillán, con lo cual dicho establecimiento quedará enteramente modernizado y en situación de extender sus servicios a toda la zona.

PLAN DE CONSTRUCCION

La Junta Central se preocupó ayer de algunas próximas construcciones que emprenderá la Beneficencia, entre ellas las que conciernen a la ampliación de Manicomio Nacional en el Open Door, para resolver el problema de la escasez de vacantes para recibir a los enfermos mentales; la construcción de un Hospital Psiquiátrico a fin de estimular el adelanto científico de esta especialidad en Chile y disponer de los medios con que podrían recuperarse la salud numerosos enfermos. Estas construcciones del Open Door y del Hospital Psiquiátrico, serán de tipo extra económico, a fin de llenar ciertas necesidades impostergables con la menor inversión posible. Entre otras obras que se acordó emprender de inmediato, figura la de la calefacción del Hospital de Temuco, la de trabajos de importancia en Mulchén y en diversas localidades del país.

La Junta Central trató también sobre la iniciación en el año actual de los trabajos del nuevo Hospital de Magallanes.

La Junta acordó, asimismo, aceptar un reciente legado testamentario de la señora Jenny Herz de Carliczek.

HOY SE INAUGURAN LAS OBRAS PARA AISLAR EL SANTA LUCIA

Asistirán al acto Ministros de Estado, parlamentarios y otras personalidades.— Los oradores

Hoy, a las 19 horas, se llevará a efecto en la terraza del cerro Santa Lucía, la inauguración de las obras de aislamiento de este paseo, trabajos que se deben a la gestión de la actual Municipalidad, con la cooperación decidida del ex Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, y de la Caja Nacional de Ahorros, institución que tomó a su cargó el empréstito destinado a la realización de este proyecto.

PERSONALIDADES QUE ASISTIRAN AL ACTO

Asistirán a este acto, Ministros de Estado, el Alcalde de Santiago, parlamentarios, altos representantes de instituciones de crédito y de la Administración pública; regidores, funcionarios de la Municipalidad y representantes de la prensa de la capital.

LOS ORADORES

En esta oportunidad hablarán el Alcalde de la ciudad, don Augusto Vicuña Subercaseaux, el regidor don Ricardo González Cortés, que lo hará a nombre de la ciudad; el señor Otto Mayerholz, en nombre de la Caja Nacional de Ahorros y don Clemente Díaz León.

El acto que será amenizado por una banda, terminará con un cocktail que el Alcalde de Santiago ofrecerá a las personalidades asistentes.

El Ministro del Paraguay elogió educación chilena

Conceptos emitidos durante su visita de ayer al Ministro de Educación, señor Correa Fuenzalida

A mediodía de ayer fué recibido por el Ministro de Educación, don Guillermo Correa Fuenzalida, el Ministro del Paraguay, acreditado ante nuestro Gobierno, don Luis Irrazával, quien agradeció, a nombre de su Gobierno, las atenciones recibidas de parte de las autoridades educacionales chilenas a la delegación de profesores y estudiantes de su país asistentes a los cursos de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile.

Agregó el señor Irrazával que el próximo año se intensificaría mucho más el envío de estudiantes y maestros paraguayos hacia nuestro país, ya que Chile contaba con distinguidos catedráticos, y el ambiente pedagógico y universitario, constituía un orgullo para el Continente.

Destacó, finalmente el Ministro señor Irrazával, la amplia labor de difusión cultural que realiza la Universidad de Chile, por intermedio de las Escuelas de emporadas, Departamento de Publicidad y Departamento de Extensión Cultural.

Por su parte, el Ministro de Educación, señor Correa Fuenzalida, agradeció los conceptos del señor Irrazával y le manifestó que el Gobierno actual jamás se apartará de su programa trazado en favor de la difusión científica y cultural, no sólo en beneficio del país, sino también de los países hermanos.

NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS DE LA CAJA DE C. MINERO

Por decreto de ayer del Ministerio de Fomento, se nombró a los señores Rodolfo Michels y Alberto Echeverría, consejeros de la Caja de Crédito Minero, en representación de la industria minera, y a los señores Juan Agustín Pepi y Oscar Urzúa Jaramillo, por la industria carbonera.

HARA ESTUDIOS EN CHILE EL CIRUJANO MILITAR DE ECUADOR, Dr. ALAVA LOOR

El doctor señor Crisanto Alava Loor cirujano militar ecuatoriano ha sido comisionado por el Gobierno para practicar estudios especiales referentes a su profesión, en los hospitales de Chile.

El Director General de Prisiones D. Manuel Jara Cristi informa al Ministro de Justicia sobre los cargos formulados en la Cámara

"No pueden quedar sin una respuesta y análisis amplio cada uno de los cargos, a fin de demostrar que sólo son el fruto de bajas pasiones o de intereses no muchas veces legítimos, o de informaciones malévolas, llevadas con el ánimo de producir escándalos", dice el Sr. Jara Cristi

Con fecha de ayer el Director General de Prisiones, don Manuel Jara Cristi, hizo entrega de la siguiente exposición al Ministro de Justicia, señor Correa Fuenzalida en relación con los cargos que se formularon a sus servicios en la sesión de anteayer en la Cámara de Diputados:

Señor Ministro:

En la sesión de ayer de la Honorable Cámara de Diputados, el honorable Diputado por Los Angeles, don Pedro Freeman ha formulado graves denuncios en contra de la Dirección General a mi cargo, que interpretados tendenciosamente por un órgano de la prensa, hacen aparecer al suscrito cometiendo verdaderos fraudes al aplicar las disposiciones de la ley sobre construcciones carcelarias.

Como US. comprenderá imputaciones de tal naturaleza, que afectan no sólo a la conducta de un funcionario que se ha esmerado en cautelar en todo momento el interés fiscal, sino también a su honra, no pueden quedar sin una respuesta y análisis amplios de cada una de ellas a fin de demostrar que sólo son fruto de bajas pasiones o de intereses no muchas veces legítimos, o de informaciones malévolas, llevadas con el ánimo de producir escándalo.

Me excusará, pues, V. S., que eludiéndome por ahora por los antecedentes publicados, haga a vuestro departamento una exposición de los hechos y un análisis de los supuestos cargos.

1.o Se ha sostenido en primer término, que la Ley N.o 5709 de 27 de septiembre de 1935, que autorizó la inversión de $ 33.800.000 para construcciones carcelarias, ha sido quebrantada en su cumplimiento, haciéndose una verdadera chuña de los dineros consultados, pagándose sueldos y remuneraciones ilegítimos, a la vez que, comprándose automóviles e.c.

Demostrar la inexactitud de esta afirmación es cosa sencillísima. La Ley 5709 dispuso en su artículo 3.o, que para la ejecución de las cosas enumeradas en ella "y mientras se desarrolla el programa de construcciones, la Dirección de Prisiones contratará los servicios de un Ingeniero y un Arquitecto, con el carácter de Asesores Técnicos, en lo cual podrá invertirse hasta la suma de $ 60.000 anuales".

Por decreto del Presidente de la República y de acuerdo con la disposición legal precitada, se contrató los servicios del ingeniero don Agustín Vial y del arquitecto don José Aracena, a fin de que desempeñaran esos cargos y con la remuneración de $ 30.000 anuales cada uno.

Por decreto N.o 403 de 24 de enero de 1936, el Presidente de la República, en ejercicio de su poder reglamentario, dictó el reglamento para la ejecución de las disposiciones de la Ley 5709. En ese reglamento se organizó la Oficina Técnica de la Dirección General bajo la dirección del ingeniero asesor, subordinando a este funcionario al arquitecto.

En el artículo 3.o de ese reglamento se dispuso: "La Oficina Técnica, (que sólo queda integrada por el ingeniero y el arquitecto), confeccionará o estudiará los proyectos sobre la base de los datos e indicaciones de técnica o administración carcelaria y penitenciaria que le proporcione el Director General de Prisiones, oyendo al Jefe del Departamento Administrativo y al Visitador General". Y agregó a continuación Artículo 4.o "La oficina técnica estará formada por una sección de técnicos para proyectos y dibujos y por una sección administrativa". Art. 5.o "El personal que sea necesario adscribir a la Oficina Técnica será contratado por la Dirección General a propuesta del Jefe de dicha oficina". Art. 6.o "El personal técnico se formará por los ingenieros arquitectos y dibujantes que sean indispensables para el desarrollo de las obras que se emprendan; y para que ese personal sea el mínimo posible, se procederá a contratar la ejecución de proyectos completos, con sus planos, presupuestos, especificaciones y detalles, con arquitectos particulares, mediante honorarios fijos y condiciones previas detalladamente establecidas en cada caso y que deberán ser sometidas a la aprobación del Presidente de la República. En igual forma se contratarán los cálculos de resistencia y el desarrollo de los detalles de especialidades técnicas que sea del caso desglosar de los contratos con los arquitectos". Art. 7.o "Los gastos que demanden la remuneración del personal y la celebración de los contratos anteriormente especificados, se cargarán al presupuesto de gastos de las respectivas obras".

Por decreto N.o 2023 de 18 de mayo de 1936, el Presidente de la República dispuso lo siguiente: "Las remuneraciones para el personal que se contrate para los estudios y ejecución de las obras no podrá exceder de los siguientes porcentajes del costo de cada una de ellas:

Para los arquitectos, el 4 o|o.
Para los inspectores, el 1,1|2 o|o;
Para los calculistas, el 1 o|o.

Con arreglo a las normas legales y reglamentarias preinsertas se ha procedido en todo momento a desarrollar el programa cuestionado, sometiéndose los proyectos a su aprobación definitiva por la Dirección General de Obras Públicas, de conformidad con lo prescrito en el inciso 2.o del art. 3.o de la ya citada Ley N.o 5709 que entrega a este organismo la superviligancia técnica de las obras.

En consecuencia, todo contrato celebrado con arquitectos, calculistas e inspectores, se ha verificado por el Presidente de la República, como también las remuneraciones y pagos realizados a estas personas se han hecho con sujeción estricta a las normas antes señaladas.

¿Dónde están, pues, las irregularidades cometidas?

¿Acaso todos los actos ejecutados para llevar a cabo las obras de que se trata no han sido sancionado por la Contraloría General, organismo que en ningún momento ha formulado representación respecto de ellos?

Como la honra de las personas y el prestigio de la administración, deben quedar a salvo de toda sospecha, es indispensable exhibir amplia y documentadamente todo cuanto tienda a demostrar la falta de asidero de cualquiera imputación como las que se han formulado.

Quienquiera honrada y seriamente juzgue los actos ejecutados durante el desarrollo del programa de construcción, puede acudir a las Oficinas del Ministerio de US y confirmar cuanto he expresado.

2.o En las informaciones de prensa se dice que en la Cámara se formuló el cargo de que era tan grande el derroche y los fraudes que bastaba citar el caso de la compra en más de $ 60.000 de un automóvil para el uso de la Oficina Técnica.

US. está impuesto suficientemente de este caso. Sabe bien US. y así consta de las Oficinas del digno cargo de US., que la Dirección General, a petición de la Oficina Técnica, solicitó de ese Ministerio la adquisición de un automóvil de precio mínimo, a fin de destinarlo a las inspecciones y control de las diferentes obras en construcción. Sabe también US. que el Sr. Ministro de aquel entonces ordenó la compra de un automóvil marca De Soto de un valor de $ 64,610, que fué destinado al Servicio del Ministerio de Justicia.

3.o Se ha afirmado también que el Director General en el deseo de tener un automóvil moderno hizo una transacción a virtud de la cual se desprendió de un automóvil Ford de $ 18.000 de valor, para adquirir otro de más de $ 40.000.

El año 1934, cuando el suscrito se hizo cargo de la Dirección General, existía para el uso del Director y en conformidad a la ley, un automóvil Dodge en pésimo estado y que consumía en bencina y repuestos cifras astronómicas. En 1935, en el mes de septiembre, ese automóvil ya estaba inutilizado y en tal situación se pidió su baja y autorización al Presidente de la República para adquirir un modesto automóvil Ford que ha venido a reemplazarlo.

Los fondos con que ese automóvil se adquirió se tomaron de la Cuenta Especial de Depósitos de los Talleres Fiscales, sin que ello comporte en manera alguna una irregularidad del acto autorizado por el Gobierno. La razón es por demás simple. Cuando en el año 1934, el suscrito se recibió de la Dirección General, los Talleres Fiscales tenían una pérdida cercana a $ 300 000, que se repetía anualmente y que la actual Dirección ha hecho desaparecer en forma clara y evidente, ya que ha logrado una utilidad en el ejercicio financiero de 1936, líquida, de $ 130,000 que ingresó a Rentas Generales.

¿En qué queda la afirmación de supuesto fraude? ¿Se perdió acaso el automóvil Dodge, que fué entregado, al dársele de baja, a la Dirección General de Aprovisionamiento, organismo que lo avaluó en $ 12.000?

4.o En las publicaciones de la prensa que he tenido a la vista se agrega que en la Cámara se afirmó que era tan grande el derroche y tan graves las irregularidades, que para hacer una reparación del muro de la Nueva Penitenciaría, se llegó al absurdo de pagar los honorarios de un arquitecto. Es tan absurda esta afirmación y tan inexacta que dos palabras bastan para demostrarlo.

Como fluye de las disposiciones legales y reglamentarias transcritas el comienzo del presente oficio, el Arquitecto que se contrata para una obra tiene derecho a un 4 o|o del valor total de ella y los Inspectores al 1 1|2 o|o. Dentro de la ejecución del muro de la Nueva Penitenciaría, que está totalmente terminado y recibido por la Comisión que el Supremo Gobierno designara, fué necesario estucarlo en una parte. Naturalmente que en conformidad a su contrato el Arquitecto tenía derecho a cobrar sobre este valor el 4 o|o; pero no lo ha cobrado ni se le ha pagado. El único pago que al respecto se ha realizado es el de la cantidad de $ 1.794.58; acordado por decreto Supremo N.o 4444, de 15 de octubre del año pasado, al Inspector de la obra que, según el citado decreto N.o 2,025, de 18 de mayo de 1936, estaba facultado para cobrar el 1 1|2 o|o sobre ese valor.

5.o Se habla de irregularidades en la provisión de rancho de los establecimientos penales. Todos estos establecimientos se proveen por contratistas que han obtenido del Supremo Gobierno la adjudicación de sus contratos en licitación y los Jefes de los respectivos establecimientos, a quienes les compete el control y vigilancia de ellos, no han denunciado ninguna irregularidad, salvo una que otra dificultad de escasa importancia que ellos mismos han dado cuenta haber solucionado en forma satisfactoria.

6.o También se ha hecho referencia a que el Director General no sólo consume la cuota de bencina que le está asignada por Decreto Supremo, sino que ha consumido bencina de los Talleres Fiscales.

En el oficio N.o 7.102, del 15 de diciembre último, el infrascrito, explicó ampliamente a US. lo referente al particular. En ese oficio se estableció claramente que el automóvil destinado al uso del Director General se racionó por la Sección Talleres, ello se debió a que no lo hacía por la Sección Administrativa, la que ocupaba enteramente su cuota en los camiones de traslados de reos; de modo que al recurrir a la bencina de los Talleres no ha hecho en razón de exceso de consumo o incurriendo en abusos e irregularidades.

7.o Debo señalar, respecto de la argumentación del H. Diputado señor Freeman que los pagos que hoy impugna fueron también sancionados por él cuando desempeñó la Cartera de Justicia. Así, por decreto N.o 4 846, de 22 de diciembre de 1936 ordenó el pago de la cantidad de $ 54,116.32 por parte de honorarios a los Arquitectos encargados de las Cárceles de Santa Cruz y San Antonio; por decreto N.o 385, de 27 de enero de 1937, ordenó el pago de la cantidad de $ 574,522.53, suma en la cual se comprenden los honorarios de Arquitecto, Calculista e Inspectores; por decreto N.o 419, de 28 de enero de 1937, ordenó también, el pago de $ 1.077,411.70, suma que comprende la mayor parte del valor de la obra y los honorarios correspondientes al Arquitecto, Calculista e Inspectores de la misma Cárcel; por decreto N.o 485, de 29 de enero de 1937, también el señor Freeman, dispuso el pago de la cantidad de $ 396.747.42, en la cual se comprenden igualmente honorarios del Arquitecto, Calculista e Inspectores y correspondientes al muro de cierre exterior de la Nueva Penitenciaría; y por decreto N.o 488, de 30 de enero de 1937 dispuso el señor Freeman una autorización para invertir $ 1,085,164.65 en la construcción de la Cárcel de San Antonio, suma en la cual están involucrados el 4 o|o del honorario del Arquitecto, el 1 o|o del Calculista y 1 1 2 o|o del Inspector.

Y para terminar, señor Ministro, permítaseme solicitar de US. encarecidamente, la autorización que me es necesaria, en conformidad a la ley administrativa, para acudir a los órganos de prensa que con caracteres de escándalo, han transformado en injurias y calumniosas las expresiones y afirmaciones sin fundamento formuladas en la Cámara. No es aceptable que se prive a un funcionario digno, del derecho que tiene a hacer respetar su nombre que recibiera limpio de toda mancha y que en los mismos términos debe transmitirlo a sus hijos.

El Estatuto Administrativo, que es ley de la República, dispone en su artículo N.o 27 a favor de los empleados un derecho legítimo y sagrado cual es el de que a petición del Jefe superior del servicio, que lo es US. en este caso, se persiga de oficio por los Tribunales, la responsabilidad criminal de las personas, que de palabra, por escrito o de hecho los injuriaren calumniaren o lesionaren con motivo del desempeño de sus funciones.

Acompaño a US. un ejemplar del diario "La Hora" y otro del diario "La Opinión" de fechas de hoy en los cuales se consignan injurias y calumnias en contra del suscrito.

En virtud, pues, de la disposición legal precitada, ruego a US. se sirva requerir a la justicia ordinaria a efecto de que persiga las responsabilidades penales correspondientes.

Saluda a US. — Manuel Jara Cristi, Director General.

Se reformarán los programas de las escuelas anexas

Una comisión de profesores, informará a la Dirección de Secundaria y presentará un plan de reformas

La Dirección General de Educación Secundaria, por intermedio de una comisión técnica de profesores y los funcionarios de dicha Dirección, está vivamente preocupada de la reforma de los programas de estudio de las Escuelas Primarias Anexas a los Liceos del país.

Según nuestras informaciones, se desea reformar los actuales programas en vigencia a fin de producir su completa correlación con la Enseñanza Secundaria y complementar determinadas materias en forma que haya cierta uniformidad con los programas de las Escuelas Primarias.

La comisión en referencia dará término a dichos estudios a mediados del mes de febrero próximo, fecha en que entregará su informe a la Dirección General de Educación Secundaria.

CINCUENTENARIO DE LA MUERTE DE D. MIGUEL L. AMUNATEGUI SE CONMEMORA HOY CON UNA VELADA

Se llevará a efecto a las 19 horas en el Salón de Conferencias del Ministerio de Relaciones Exteriores

A las 19 horas de hoy, se efectuará en el Salón de Conferencias del Ministerio de Relaciones Exteriores el solemne acto conmemorativo del cincuentenario de la muerte del político y escritor don Miguel Luis Amunátegui Aldunate.

A esta reunión asistirán Ministros de Estado, personalidades del Cuerpo Diplomático, altos funcionarios de la administración y de la Universidad actividades a todas las cuales estuvo ligado el señor Amunátegui Aldunate.

Harán uso de la palabra en el acto que se desarrollará en la Cancillería, el Presidente del Senado, don Miguel Cruchaga Tocornal; el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; el representante de la Academia Chilena, que fué fundada por el señor Amunátegui; don Carlos Silva Vildósola; el Asesor Jurídico del Ministerio y ex Ministro Plenipotenciario, don Alberto Cruchaga Ossa; y finalmente, para agradecer al Gobierno y Corporaciones culturales participantes, hablará el hijo del ilustre político y escritor, don Domingo Amunátegui Solar, actual Presidente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, miembro de número de las Academias Chilena y de la Historia, correspondiente de las Academias Española y de la Historia de Madrid, ex Ministro de Estado y ex Rector de la Universidad de Chile.

Se invita a esta velada a los intelectuales y educacionistas que deseen asistir a este homenaje. La entrada es libre y se ruega a las personas que deseen asistir que concurran con anticipación a la hora fijada para comenzar el acto.

La forma en que se pedirán propuestas para los cruceros

Estudia el Ministro de Defensa con los Jefes de la Armada Nacional

El Director General de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río, acompañado del Director de Armamentos, contralmirante don Alberto Brito y del Jefe del Estado Mayor de la Armada, comandante don Manfredo Becerra, se entrevistó ayer con el Ministro de Defensa Nacional don Emilio Bello Codesido, para tratar con este Secretario de Estado algunos puntos relacionados con la adquisición de dos cruceros para nuestra Marina de Guerra.

Sobre el particular se nos informó a la salida de esta reunión, que se había tratado acerca de la forma en que se solicitarán las propuestas públicas de rigor en los diversos países europeos, para la construcción de los dos barcos que precisa con tanta urgencia la Armada Nacional.

Se nos manifestó que luego que se abran las propuestas y ya aceptada la más conveniente para los intereses del país, el Gobierno nombrará una comisión naval que se trasladará a Europa con el objeto de supervigilar la construcción de los referidos barcos.

Esto sucedería en algunos meses más.

AFIRMACIONES DE LOS ORGANOS DE LA OPOSICION CONTESTA EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

Dice que los Ministerios de Interior y Tierras, explicarán oportunamente la compra del automóvil para el servicio, en la cual el señor Palma obró debidamente autorizado

El Director General de Investigaciones, don Waldo Palma, dirigió ayer la siguiente comunicación al Director del diario "La Hora":

"Santiago, 20 de enero de 1938.— Señor Director de "La Hora".— Presente.— Señor Director:

El diario "La Hora", de su dirección, en su número de hoy, se refiere en varios de sus artículos, de crónica y de fondo, a las observaciones que el señor don Jorge González von Marées formuló en la sesión de ayer de la H. Cámara de Diputados, y en las que se da visos de "escándalo" a la intervención que me cupo en la compra de un automóvil, destinado al Servicio de mi cargo.

Habría sido, para mí, muy grato satisfacer la justa curiosidad del señor diputado, dando a conocer los antecedentes del caso, pero me siento relevado de esta obligación, ya que el propio señor González von Marées ha pedido que la H. Cámara oficie al Ministerio del Interior, solicitándolos.

Estoy cierto de que tanto el Ministerio del Interior, como el de Tierras y Colonización, en su oportunidad, habrán de remitir a la H. Cámara esos antecedentes y que el H. diputado tendrá que reconocer que ha sido mal informado, y que el subscrito y el Servicio de su cargo obran siempre con la corrección debida y con la autorización necesaria.

Mucho agradeceré a Ud. que, de acuerdo con la ley, ordene se dé publicidad a esta carta, en la edición de mañana de "La Hora".

Saluda a Ud.— **Waldo Palma M.**, Director de Investigaciones, Identificación y Pasaporte".

En el mismo sentido se ha dirigido el señor Waldo Palma, a los directores de los diarios "La Opinión" y "Trabajo".

PROPIEDADES DE RENTA NO ADQUIRIRA LA CAJA DE EE. PRTICULARES

Ultimamente celebró sesión ordinaria el Consejo Administrativo de la Caja de Empleados Particulares, y entre otros acuerdos, adoptó el de no adquirir propiedades de renta hasta nueva resolución, a fin de dar preferente atención a las solicitudes de préstamos hipotecarios de los imponentes de todo el país.

Se nos ha pedido advertir que el Consejo no ha hecho ni hará distingos entre las ciudades indicadas por los imponentes para la compra de propiedades.

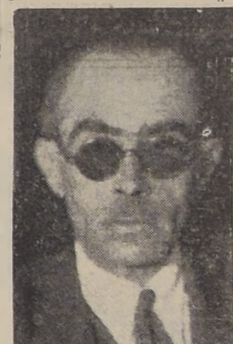
UNION FABRICANTES DE PAN ELIGIO DIRECTORIO

La Unión de Fabricantes de Pan, ha elegido recientemente el Directorio que regirá los destinos de la institución en el año 1938, quedando constituído como sigue: Presidente don Mauricio Labarthe; vicepresidente, don Pedro de Aretzabala; secretario, don Roberto Casasempere; prosecretario, don M. Gómez Escobedo; tesorero, don Sixto Fraile; protesorero, don Marcial Dieguez; vocales, señores Eusebio García; Antonio Ferrer; Antonio Cabrera; Felipe Solé; José Riumalló y Domingo Castaño.

Francia condecoró al Director de la Biblioteca Nacional

Le concedió la Gran Cruz de la Legión de Honor. — Comunicaciones cambiadas entre los señores de Beausse y Amunátegui

Con motivo de haber acordado el Gobierno francés conceder la Cruz de Caballero de la Legión



de Honor a don Gabriel Amunátegui, Director de la Biblioteca Nacional, se han cambiado últimamente entre el señor Amunátegui y el señor Encargado de Negocios de Francia, Conde Jean de Beausse, las siguientes comunicaciones:

"Santiago, 19 de enero de 1938. — Distinguido señor:

Tengo el honor de comunicarle que el Gobierno Francés ha querido, a petición de M. de Sartiges, otorgar a Ud. la Cruz de Caballero de la Legión de Honor.

Me es muy grato comunicárselo y expresarle mis más sinceras felicitaciones por esta distinción tan merecida, y que no es sino el reconocimiento de sus constantes esfuerzos para estrechar cada día más los vínculos intelectuales que unen a Chile y a Francia.

Le ruego aceptar, distinguido señor, las seguridades de mi más distinguida consideración.

(Firmado): **JEAN DE BEAUSSE**".

RESPUESTA DEL SR. AMUNATEGUI

"Santiago, 20 de enero de 1938. Excmo. señor.

Es para mí motivo de muy alto honor y de gran complacencia el saber, por la gentil comunicación de V. E. que el Gobierno francés, a solicitud del Excmo. señor Conde de Sartiges, me ha otorgado la Cruz de Caballero de la Legión de Honor.

Mucho me confunde el gran valor de esta condecoración ante la modestia de mis méritos, pero me mueve a aceptarla el cariño y la admiración que siento por Francia y el deseo de estrechar cada vez más las relaciones espirituales entre ella y nuestro país, para lo cual, desde el cargo que desempeño y en cualquier orden de actividades en que me toque actuar, pondré todo mi fervor y entusiasmo.

Desearía, Excmo. señor, asociar este hecho que, aunque personal considero una consecuencia de mi actual función pública a la inauguración en marzo próximo de la Sala Francia de la Biblioteca Nacional, que se debe principalmente a los abnegados esfuerzos del Excmo. señor Conde de Sartiges y de V. E., y que será en el orden intelectual fuente permanente de robustecimiento de esos vínculos. Y así, ruego a V. E. que la ceremonia correspondiente se celebre conjuntamente con aquella inauguración.

Quiera V. E. ser intérprete ante el Gobierno de Francia y ante el Excmo señor Conde de Sartiges de mi profundo reconocimiento.

Crea, como siempre V. E. en la muy distinguida consideración y muy grande aprecio de su obsecuente servidor.

(Firmado): **GABRIEL AMUNATEGUI**".

Nombramientos y destinaciones en el Ejército

Nuevos comandantes para diversas unidades. — Oficiales a la Fuerza Aérea

El teniente coronel don Emilio Pazoa Arredondo, pasará al Departamento de Material de Guerra de la Dirección de los Servicios, dejando de ser comandante del regimiento de caballería N.o 8 "Exploradores" de Antofagasta.

Comandante interino de la referida unidad, se ha designado al mayor don Víctor Granifo de la Jara, quien deja de pertenecer a la Dirección de los Servicios, (Santiago).

Comandante interino de la Infantería de la IV División de Ejército (Valdivia), se ha nombrado al teniente coronel don Enrique Blanlot Reissig, quien dejará el comando del R. I. 9 "Chillán".

Comandante del R. I. 9 "Chillán" se designó el teniente coronel don Ricardo Saavedra Guichard, dejando el Estado Mayor del Ejército.

Inspector interino de Infantería (Santiago), se ha nombrado al coronel don Alfredo Portales Mourgues, dejando de ser jefe del Departamento de Material de Guerra de la Dirección de los Servicios del Ejército.

Comandante de la Infantería de la III División de Ejército se ha nombrado al coronel don Eduardo Ilabaca León, quien dejará de ser comandante de la guarnición de Valparaíso.

Comandante de la guarnición de Valparaíso ha sido designado el coronel don Humberto Benedetti Miranda, dejando de ser jefe del Estado Mayor de la II División de Ejército.

Comandante de la Artillería de la I División de Ejército (Antofagasta), ha sido designado el coronel don Nelson Fuenzalida O'Ryan, dejando de ser comandante de la guarnición de Arica.

Comandante de la guarnición de Arica ha sido nombrado el coronel don Leocán Ponce Arellano, dejando de ser jefe del Departamento de Bienestar Social del Cuartel General del Ejército.

El mayor don Hernán Baquedano Cerda, pasará a continuar sus servicios al R. I. 3 "Yungay" (San Felipe), dejando la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional.

PAVIMENTACION DE LA AV. COSTANERA SE RESOLVIO AYER

Bajo la presidencia de don Julio Bustamante se reunió, a las 10 horas de ayer, en la Intendencia, la Junta de Pavimentación.

Después de un detenido estudio, la Junta acordó realizar la pavimentación de la Avenida Costanera, desde el Puente del Arzobispo hasta el límite de Santiago, esto es, la Plaza Baquedano.

La calzada tendrá siete metros y medio de ancho.

OTROS ACUERDOS

Además, se resolvió la pavimentación de una calle en la población de Empleados Municipales, Providencia, y de la calle Padura, Comuna de San Miguel.

Tribunales

El Fiscal formuló nueva acusación al Director de Topaze

Se refiere a caricaturas publicadas el 7 de enero

El Fiscal de la Corte de Apelaciones don Carlos Muñoz Freire, entregó ayer al Ministro Sumariante don Miguel Aylwin, el nuevo auto acusatorio por caricaturas publicadas en la revista "Topaze".

La nueva acusación se funda en el delito consumado de desacato e injurias contra S. E. el Presidente de la República, cometido en la publicación de la mencionada revista del 7 del actual, y pide que se castigue al director, don Jorge Délano, a la pena de tres años y un día de reclusión y cinco mil pesos de multa.

TERNAS PARA JUEZ Y SECRETARIO SUPLENTE. — La Corte de Apelaciones formó terna para Juez Suplente del 5.o Juzgado del Crimen, con motivo de que el titular, señor Camilo Bustos León hará uso de feriado legal. Esta terna quedó formada con los señores Rómulo Mandiola, Salustio Bastias y Oscar Acevedo.

También formó la siguiente terna para secretario suplente del 4.o Juzgado del Crimen: Oscar Castro Osorio, Miguel Garay Burr y Renato Ibar Chester.

CALIFICACIONES DEL PERSONAL. — La Corte de Apelaciones recibió de la Suprema las calificaciones correspondientes al personal de su dependencia. Ayer mismo fueron entregadas a los interesados.

PEDIRA SU LIBERTAD EN PROCESO POR EL ATENTADO DINAMITERO

El ministro don Moisés Bernales, sumariante en el proceso por atentado dinamitero de los Tribunales de Justicia, se constituyó nuevamente ayer en el Primer Juzgado del Crimen, con el objeto de tomar conocimiento de un escrito presentado por el reo Ramón Salazar Concha.

Como se sabe, está confeso de haber proporcionado la dinamita para la ejecución del atentado.

En el escrito a que nos referimos, pide que el tribunal reciba una información sobre su buena conducta anterior a su participación en este delito, con el objeto de preparar la petición de excarcelación bajo fianza.

El ministro proveyó "Como se pide" y fijó el lunes próximo para recibir esta información.

Las actividades de los Cursos de la Esc. de Verano

Visitas y conferencias de ayer. — El programa de actividades culturales de hoy

De acuerdo con el plan trazado por el profesor de las Escuelas de Verano, los alumnos del curso de Astronomía visitaron el Observatorio de la Universidad de Chile, acompañados de su profesor Sr. Erich Paul Heilmier.

CONFERENCIAS

Ayer a las 18.30 horas, en el local donde funciona la Escuela de Verano, el profesor señor Humberto Fuenzalida dió una interesante conferencia sobre los pueblos del Norte ilustrada con proyecciones luminosas.

LA CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD FESTEJARA A LOS ALUMNOS. — Los alumnos de Economía Doméstica y Nutrición tuvieron ocasión de ver prácticamente las diversas ventajas de la electricidad aplicada a las faenas del hogar, en los salones de la Casa Gath y Chaves.

Una vez visitado el departamento donde se efectuó esta reunión, fueron invitados a una reglas once por la Dirección de la Cía. de Electricidad.

Los alumnos tuvieron ocasión de examinar minuciosamente las diversas aplicaciones objetivas a que fueron invitados retirándose muy agradecidos de las atenciones dispensadas.

LAS CONFERENCIAS DE HOY. — La Escuela de Verano de la Universidad de Chile, ha dado notoria preferencia a aquellas asignaturas que tienen relación con nuestros problemas rurales. Para ello funcionan varios cursos teóricos y prácticos que han reunido numerosos alumnos.

La Dirección de la Escuela de Verano, en el deseo de dar oportunidad a todos los profesores de provincia que actualmente están de vacaciones en Santiago de acuerdo con el Sr. Jefe de la Sección Rural Sr. Manuel Martínez, ha dedicado las conferencias de hoy a los temas que dicen relación con la cultura aldeana y campesina.

En el salón de la Universidad de Chile, hoy a las 18.30 horas, el señor Nicasio Tangol profesor de Sericultura, dictará una interesante conferencia sobre la enseñanza de la sericultura en las Escuelas. Y el señor Manuel Martínez Jefe de la Sección del Ministerio de Educación dará a conocer lo que se ha hecho sobre las Escuelas Granjas en Chile.

A estas conferencias quedan invitados especialmente los profesores y alumnos de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile y todo el profesorado de provincia que se encuentre en la Capital. Además pueden asistir todas las personas que se interesen por conocer el estudio de la Enseñanza en las Escuelas Rurales y en especial, las Escuelas Granjas.

El aniversario de Yungay y la Fiesta del Roto Chileno fueron celebrados entusiastamente

El programa municipal fué presenciado por miles de personas en las Plazas Yungay y Chacabuco.— Homenajes ante el monumento al "Roto Chileno".— Festejos a los niños del Hospital del Río.— Velada de arte nacional en el T. O'Higgins

Un brillo superior al de años anteriores alcanzaron ayer los actos conmemorativos del aniversario de la Batalla de Yungay y de la Fiesta del Roto Chileno.

Durante todo el día, un público extraordinariamente numeroso, diversas bandas y orfeones dieron animación extraordinaria a la Plaza Yungay, paseo en el cual se alza la estatua del "Roto Chileno" y donde anualmente se desarrollan estas festividades tradicionales.

EL PROGRAMA MUNICIPAL

A las 8 horas, se dió comienzo al programa elaborado por la Comisión que con tal objeto había designado la Municipalidad. Una salva de 21 cañonazos fue el comienzo de los números preparados y a las 9.30, ante la Banda de la Escuela Militar y un pelotón de la 7.a Comisaría de Carabineros, se izó en el monumento de la Plaza Yungay el pabellón nacional, acto que fué presenciado por numeroso público. Las campanas de la Iglesia San Saturnino fueron echadas a vuelo, mientras la banda militar ejecutaba solemnemente el Himno de Yungay, que gran parte de la concurrencia entonó con vivo entusiasmo.

MISA DE CAMPAÑA Y ALOCUCION PATRIOTICA

A las 10 horas, se ofició una misa de campaña, pronunciando una brillante alocución patriótica el Pbro. don Oscar de la Fuente, el cual habló sobre las virtudes morales del pueblo chileno y sobre la necesidad de mantenerlas. La disertación del señor de la Fuente impresionó vivamente al auditorio que lo escuchó con general atención y simpatía.

TORNEO ATLETICO Y JUEGOS INFANTILES

Entre las 10.30 y las 12 horas, se llevó a cabo en la Plaza un torneo atlético infantil, carreras de auto-patín y de bicicletas. En esta última prueba triunfó, en medio de los aplausos del público, un dinámico corredor manco, que fué muy celebrado por su esfuerzo.

VISITAS AL HOSPITAL DEL RIO

En la tarde, la Comisión Municipal y una delegación de la Cía. de Tracción y Alumbrado visitó el Hospital de Niños Roberto del Río, llevando obsequios de la Municipalidad y de la Cía de Electricidad. Concurrió también a este acto que se realizaba como homenaje al 20 de enero, el Orfeón de Tranviarios, el que ejecutó un variado repertorio en el establecimiento. Allí los visitantes y una delegación de empleados de la II Zona de Aseo Municipal brindaron diversas atenciones a los niños y personal del Hospital desarrollándose un divertido acto artístico y musical, en que se bailaron animadas cuecas para entretención de la población infantil.

CIRCO Y ENTRETENCIONES POPULARES

En la tarde hubo función circense gratuita, diversos juegos y palo ensebado, a cuya parte más alta llegó después de curiosos afanes un muchacho de 16 años que cosechó arriba el "fruto de sus esfuerzos", monedas y obsequios colocados expresamente. El público que se renovaba constantemente premió con sus aplausos a los diferentes competidores.

Retreta por la Banda de Cazadores y varias otras entretenciones mantuvieron el entusiasmo popular en las últimas horas de la tarde y en la noche.

Desde las 21.30 horas, hubo en la Plaza y en calle Sotomayor fuegos artificiales y un festival por el Orfeón de Carabineros.

Otro festival de música se realizó en la Plaza Chacabuco, a cargo del Orfeón Vicuña Mackenna, que fué muy aplaudido.

Por su parte el Orfeón de Tranviarios amenizó una lucida velada popular gratuita realizada en el Centro Cultural de la Cía. de Tracción, Catedral esquina Sotomayor, que se llenó totalmente. En estas festividades cupo actuación destacada al director del Departamento de Bienestar de la Cía. señor Víctor León Quintana.

HOMENAJE DE LA FALANJE NACIONAL

En la mañana de ayer un numero grupo de la Falanje Nacional concurrió a exteriorizar su homenaje ante la estatua del Roto Chileno, depositando en ella una hermosa corona de flores. Algunos oradores pronunciaron breves y elocuentes discursos.

Delegaciones de Sociedades Obreras, Galladas Culturales de la Juventud Chilena y Centros artísticos y otras instituciones llegaron también a rendir su homenaje.

En la noche, hasta avanzadas horas, se mantuvo el entusiasmo y miles de personas de toda edad y condición, seguían participando en la celebración de la efemérides de Yungay.

EL FESTIVAL EN EL O'HIGGINS

El festival gratuito de arte chileno que el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo realizó en el Teatro O'Higgins logró el más amplio éxito. Las localidades se cubrieron totalmente de obreros y empleados con sus familias y el programa fué largamente aplaudido, principalmente el Himno de Yungay y la obra nacional en tres actos "Malhaya tu corazón", original de Alejandro Flores.

PROMULGADA LA LEY QUE FINANCIA PLAN DE FOMENTO MINERO

Ayer se ordenó promulgar la ley que autoriza un empréstito por 80 millones de pesos, en el plazo de 5 años, destinado a financiar el plan de fomento minero elaborado por el Gobierno.

Esta ley tiende a beneficiar especialmente al pequeño industrial.

QUINCE MILLONES PARA LA CAJA DE LOS CARABINEROS

ES EL APORTE DEL ESTADO A ESA INSTIUCION PARA EL PRESENTE AÑO PAGO DE PENSIONES Y MONTEPIOS

El Ministro de Salubridad Dr. don Eduardo Cruz Coke, envió ayer un oficio a su colega del Interior, solicitándole que pida al Ministro de Hacienda que se haga entrega a la Caja de Pensión de Carabineros del aporte fiscal para el presente año, que asciende a la suma de 15 millones de pesos.

Según se nos ha informado, parte de esta suma se destinará al pago de pensiones de retiro y montepíos del ex personal del Cuerpo de Carabineros, Investigaciones, Identificación y Pasaportes, y Cuerpo de Gendarmería.

DE FOMENTO

YODURACION DEL COBRE. — Con el Ministro de Fomento se entrevistó ayer una comisión acompañada por el presidente del Consejo de Defensa Fiscal, señor Julio Lagos, que iba a someter a la consideración del Ministro, un plan de explotación de la patente de un procedimiento para la yoduración del cobre.

FONDOS PARA EL INST. DE FOMENTO MINERO DE ANTOFAGASTA.— El diputado por Antofagasta, señor Alberto Bahamondes, solicitó del Ministro de Fomento que se destine la suma de un millón de pesos, para los gastos del Instituto de Fomento Minero de Antofagasta, con cargo a los cinco millones que el presupuesto de la nación asigna a esa entidad.

EXPOSICION DE PEÑUELAS. — El Presidente de la Caja de Crédito Minero se entrevistó ayer con el Ministro de Fomento, con quien fué a tratar acerca de las facilidades que sería necesario dar a los industriales de la minería para que concurran a la exposición agrícola, industrial y mineras que se abrirá próximamente en La Serena, en el balneario de Peñuelas.

EL MINISTRO DE FOMENTO AL AYSEN.— El Ministro de Fomento, acompañado de una comitiva de funcionarios de la Dirección General de Obras Públicas, partirá el 29 del presente a Puerto Montt, para en seguida embarcarse con destino al Aysen, donde visitará la laguna de San Rafael y los trabajos del canal del Itsmo de Ofqui y estudiará, acompañado por el Ministro de Tierras, con quien se encontrará allí las posibilidades industriales, agrícolas y de colonización de esa región.

CAMINOS INTERNACIONALES.— El Alcalde de Osorno ha telegrafiado al Ministro de Fomento, pidiéndole que incluya la construcción del camino internacional por Puyehue en el plan caminero internacional, próximo a concertarse con la Argentina.

Agrega el alcalde algunos datos de lo que podría ser este camino: Dice que del lado chileno habría que construír treinta y cinco kilómetros de fácil trazado, y del lado argentino, 20 kilómetros, también sin dificultades técnicas. El paso de Puyehue tiene mil doscientos metros sobre el nivel del mar.

Este camino, dice el Alcalde, señor Federico Matthei, uniría dos regiones turísticas por excelencia en una vía internacional sin trasbordos.

PLAN DE REGADIO PARA 1938.— El Director general de Obras Públicas recibió un oficio del Ministro de Fomento, en el que se autoriza al Departamento de Riego para que lleve a cabo el plan de regadío de 1938.

Ese plan consulta el regadío de 61 mil hectáreas nuevas de suelos regados y, con la construcción de dos canales derivado de los embalses de Recoleta y Cogotí, se podrán regar otras 24 mil hectáreas de suelos nuevos.

Se estudian, por otra parte, 3 nuevos proyectos que también se incluirán en el programa de riego, para dar agua a ciento catorce mil hectáreas de terrenos.

EXPLORACIONES PETROLIFERAS.— Se ha redactado un decreto, que se encuentra listo para la firma del Presidente de la República, por el cual se destina la suma de un millón seiscientos cincuenta mil pesos para proseguir las exploraciones petrolíferas en Magallanes, con cargo al presupuesto del presente año.

VISITA DE INSPECCION A LOS EDIFICIOS QUE ESTA en CONSTRUCCION

En la tarde de ayer, una comisión de funcionarios de la Dirección General de Sanidad y de la Municipalidad de Santiago, practicó una detenida visita a varias obras en construcción del sector central de la ciudad, con el objeto de inspeccionar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias sobre higiene y servicios sanitarios para obreros.

Formaron esta comisión los doctores Gastón Fuenzalida, del Departamento de Higiene Industrial de la Dirección General de Sanidad; Oscar Meléndez, jefe del Departamento de Salubridad Municipal y Rigoberto Ríos jefe del Departamento de Propaganda y Educación Sanitaria de Sanidad.

La comisión inspeccionó especialmente cuanto se refiere a las disposiciones de los artículos 17 y 438 de la Ordenanza General de Construcciones y los pertinentes del Código Santiago, que tratan sobre las condiciones de seguridad, defensa e higiene para los mencionados obreros, comprobando que ninguno de los edificios visitados cuenta con baño para los trabajadores y la mayoría de ellos carece de los servicios higiénicos más indispensables.

El Departamento de Salubridad Municipal informará detalladamente a la Alcaldía sobre las citadas observaciones, insinuando la conveniencia de que el Departamento de Obras, al otorgar los permisos necesarios para las construcciones, indique los servicios higiénicos que deben establecerse para los obreros mientras dure la respectiva construcción.

DEL M. DEL TRABAJO

MODIFICACION DE LA ORDENANZA DE CONTRUCCIONES. — El Ministro del Trabajo, don Bernardo Leighton, enviará un oficio al Ministro del Interior, solicitando la modificación de los artículos 285 y 286 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, con el objeto de facilitar los trámites relacionados con estas obras que actualmente se hacen por intermedio de Obras Públicas y Caja de la Habitación.

OBREROS PAGADOS CON VALES. — El Sr. Leighton ordenó a la Inspección General del Trabajo que oficiara a la Inspección Provincial de Antofagasta pidiéndole antecedentes sobre ciertos denuncios que se han hecho relacionados con pagas a los obreros en vale en lo que a los obreros de Todos Santos.

HOY REASUME EL SUBSECRETARIO. — Hoy reasume sus funciones el Subsecretario del Trabajo, don Diego Guzmán Pérez.

Tribunales de Justicia

CORTE DE APELACIONES

Sala de Turno. — Relator señor Poblete.

1. Denuncia de A. Barros (A), aprobada; 2, denuncia de A. Barros (A), aprobada; 3, muerte de A. Rozuant (A), aprobada, con declaración; 4, homicidio de C. Valdés (A), aprobada; 5, Inducción a abandono de hogar (A), aprobada; 6, c/ J. Carreño (A), [illegible] confirmada; c/ F. Letelier y otros confirmada; c/ M. Poblete y otros, confirmada; c/ M. Araos y otros, revocada. Falladas en cuenta: J. B. Ramírez con A. Montes; c/ A. Lorca y otros; c/ A. Fucedo y otros; P. Soto c/ M. Núñez; E. Núñez c/ D. Nadjari; c/ E. Vidal y otro; c/ J. A. Valdivia; c/ E. González; c/ F. Fernández; c/ M. Sanhueza, todas desiertas. Alegaron: en la 8 don Omar Barrera Zorondo [illegible]

HASTA ANOCHE NO HABIAN SIDO ENCONTRADOS CADAVERES DE LAS NIÑITAS AHOGADAS EN LLO-LLEO

La gobernación Marítima de San Antonio y los Carabineros han organizado un servicio especial para buscarlos.— Un alcance de nombres

Hasta la medianoche de ayer, todos los esfuerzos realizados para encontrar los cadáveres de las niñitas Victoria Yunis, Laura Tapia y Berta Marchant, ahogadas en Llo-Lleo el miércoles último, mientras se bañaban en la desembocadura del río Maipo, han resultado infructuosos. Los cadáveres no aparecen por ninguna parte.

Tanto la Gobernación Marítima de San Antonio como los carabineros de Llo-Lleo han organizado servicios especiales con el objeto indicado, la primera, destacando botes que han recorrido el sector del accidente en distintas direcciones, y los segundos, recorriendo constantemente la playa, en previsión de que el oleaje pudiera arrojar los cuerpos a la playa. Desgraciadamente, como decimos, estos esfuerzos no han dado resultado alguno. No obstante, hoy se continuará trabajando en el sentido indicado, para lo cual se cuenta, además, con la cooperación de las familias de las víctimas.

ALCANCE DE NOMBRES

Anoche recibimos la visita del señor Emilio Yunis, quien vino a pedirnos que expresemos los agradecimientos de su familia a las personas que se han interesado por saber si es su hermana, señorita Victoria Yunis Saleh, una de las víctimas de la desgracia, y manifestarles al mismo tiempo, que sólo se trata de un alcance de nombres. La señorita Victoria se encuentra en esta capital.

Fué encontrado el cadáver de un maleante que huyó de la policía momentos antes

Cuando era perseguido, agredió con cuchillo a uno de los carabineros

En el barrio ultra estación Central, calle Borja, esquina de Arica, los carabineros Juan Romero Osses y Emilio Maldonado, que estaban de servicio de 4.o turno, encontraron el cadáver de un individuo que resultó ser Oscar Lecaros Farías, alias "El Chupadedos", maleante conocido de esa vecindad.

En el parte con que se dió cuenta al 5.o Juzgado del hallazgo de ese cadáver, se expone también que, como a la una de la madrugada de ayer, los carabineros Marcos Blest Campos y Carlos Ruz Catalán, de la tenencia Antonio Varas, sorprendieron a varios individuos en actitud sospechosa en la puerta de un almacén de la calle Dolores, esquina de Iquique, los que huyeron al notar la presencia de la policía.

AGREDIO AL CARABINERO

Los carabineros emprendieron su persecución hasta alcanzar a uno de ellos, que es el mismo cuyo cadáver fué encontrado más tarde, quien aprovechando el momento en que el carabinero Blest descendía de su caballo, lo agredió con un cuchillo, cortándole la manta de castilla y la blusa que llevaba puesta, pero sin herirlo, hecho lo cual volvió a emprender la fuga.

Huyendo de la policía, el individuo se introdujo en el Club Social de la Agrupación Nacional de Chile, ubicada en Dolores 748, cuyo concesionario y un empleado de éste participaron también en la persecución.

SE HACEN DISPAROS AL AIRE

Tanto el carabinero Blest como el concesionario, don Oscar Madariaga Jaime, hicieron disparos al aire, el primero con revólver Colt y el segundo, con uno de fabricación belga.

Finalmente, el fugitivo saltó una reja de dos metros y medio de alto, sin que sus perseguidores pudieran continuar trás él.

¿QUIEN LO HIRIO?

Cuando fué encontrado el cadáver, se comprobó que Lecaros se encontraba herido; pero no se sabe si ha caído por las balas disparadas por el carabinero Blest y el concesionario del Club o si, al continuar huyendo, ha recibido un balazo de alguna tercera persona.

Para establecer este hecho, el juez ordenó enviar el cadáver al Instituto Médico Legal.

Se han presentado 70 víctimas de la estafa de Peñuelas

Suben ya de setenta las personas que se han presentado hasta ayer a la Prefectura de Investigaciones, a reclamar contra Francisco Acuña Guíñez, el individuo que en el último tiempo se había dedicado a parcelar el fundo fiscal de Peñuelas.

Entre los reclamantes figuran algunos que dicen haber sido engañados por el mencionado Acuña, ofreciéndoles tramitación rápida para anulaciones de matrimonios, obtención de empleos públicos, arreglo de partidas de defunción, etc., a todas las cuales cobró honorarios anticipados que fluctúan entre 20 y 50 pesos.

Acuña fué puesto a disposición del 5.o Juzgado del Crimen con todos los antecedentes que obran en su contra.

3 REPARTIDORES DE VINO SON ACUSADOS DE PRESUNTA ESTAFA

Ayer se presentó a la policía don Carlos Buendía Moya, en representación de don Marcelo Parraín, a dar cuenta de que 3 repartidores de vino que trabajan en una bodega de éste sacaron mercaderías por valor de 25 mil pesos, no habiendo regresado a dar cuenta de ella, por lo que teme haber sido víctima de una estafa.

HERIDO A CUCHILLO. — Roberto Miranda Araya fué hospitalizado en la Posta 3 con graves heridas a cuchillo, que le fueron inferidas por Carlos Bustamante Vargas, a las 10.25 de la mañana de ayer. El hecho ocurrió en Maipú 730.

UN TRANVIA LE CORTO LA MANO.— A mediodía de ayer, en Avenida Independencia esquina de Bezanilla, el acoplado 628 de la línea 36, le cortó la mano derecha a don Julio Martínez Rubilar. El accidente se debió a que la víctima pretendió subir a la plataforma delantera, mientras el tranvía se hallaba en movimiento, cayendo en la entrevía.

La Asistencia recogió al señor Martínez sin conocimiento y lo trasladó al Hospital de San Vicente.

ROBO POR 1,600 PESOS. — Doña Violeta Pardo Sandoval, domiciliada en Edison 3780, dió cuenta de que antenoche, ignora la hora, penetraron ladrones a su casa y le robaron especies por valor de $ 1.600.

EL "REGENERADO" Y SUS 2 COMPLICES PASARON AL QUINTO J. DEL CRIMEN

La Prefectura de Investigaciones puso a disposición del 5.o Juzgado del Crimen a Manuel Sánchez Ramos, el individuo que, diciéndose "regenerado", cometió cerca de 15 robos en menos de 20 días, por valor de 60 mil pesos.

Conjuntamente con Sánchez fueron enviados Enrique Lagreze Pérez y Guillermo González Garcés, quienes se encargaban de vender y empeñar en las agencias las especies que el primero robaba. Lagreze tendría también la responsabilidad de haber guardado en su domicilio las mencionadas especies, mientras eran realizadas.

Los detectives recuperaron en total alhajas, radios, máquinas de escribir, ropa, etc., por valor de 46 mil pesos, las que también fueron remitidas al Juzgado. Pero quedan aún varias especies cuyos dueños no se han presentado a reconocerlas.

UN OBRERO HERIDO EN VALLENAR FUE TRAIDO EN AVION A SANTIAGO

La Línea Aérea Nacional que inauguró hace algún tiempo el servicio de transporte de heridos ha contribuido recientemente a salvar la vida de un obrero accidentado en Vallenar.

En los momentos en que el minero de "Carrizalillo" Carlos [illegible] res trabajaba con una dinamita, ésta hizo explosión en sus manos, hiriéndolo gravemente y comprometiéndole la vista.

Por tratarse de un accidente del trabajo la Compañía de Seguros "La Industrial" que era la comprometida, dispuso el traslado del obrero herido a Santiago utilizando los servicios de Transporte de Heridos de la "LAN", para ponerlo en manos de un especialista de la Facultad de Medicina.

DESTACANDO LAS MEJORES CHANCES Y UBICANDO POSIBLES SORPRESAS PARA LA REUNION DEL CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1.800 METROS

CHURRASCO 56, O. Manríquez. — Un hermanito de Gran Emir, que recién se inicia, y que si sale como el otro, tienen para rato los demás.

HILARIO 56, E. Saavedra. — Debutante, por Sanjil e Hilaria II, y cuya presencia no nos quita el sueño.

IMPERMEABLE 56, A. Correa. —En este tiempo no hace falta, por cuya razón lo dejamos a un lado.

YA VOY 56, J. González. — En el Club ha figurado, y por lo tanto, aquí puede lucirse a la primera.

AZUCARERO 55, J. Alarcón. —Muy discretamente se condujo en su debut, clasificándose sexto. No hay que descuidarlo.

PARASOL 55, M. Quezada. — Tiene honrosas performances en el Club, pero corrió en la de Niblinto, sin figuración. Es el lance preciso.

NOCAIMO 54, N. N. — Corral con el anterior y al que le vemos muy poca chance, por no decir, ninguna.

MANUEL ANTONIO 52, Ab. Silva. — Tercer cañón de la escopeta de Quezada, y al cual siempre hemos considerado muy ordinario.

TIRILLENTO 55, L. A. Morgado. — Resulta el ganador obligado por el lado que usted lo mire, ya que en sus tres últimas ha llegado segundo.

ARRABAL 54, G. Valencia. — No será esta la ocasión en que logre conquistar la celebridad.

EL ABOGADO 53, C. Leiva.— En una oportunidad entró cuarto, única gracia que le conocemos.

INOCENCIO 53, L. Soto. — Va de oyente y sin esperanzas de verle el ojo a la papa.

JOAQUIN MURIETA 53, J. Silva. — Pésima y sin atenuantes fué su última performance. No podemos cotizarlo a ningún precio.

IMPARCIAL 52, N. N. — Si se caen los demás y no alcanzan a pararse.

TANYAN 52, C. Bravo. — Cuentan con varias figuraciones a su haber, y por lo tanto, resulta juego sensato y bien remunerado.

PANCHO GARUYA 50, J. 2.o González. — Algo ha progresado Pancho, pero de ahí a ganar, media un mundo.

ESPIRITUOSO 49, L. Salas. —Viene de rematar cuarto en la de Niblinto. Nos gusta para escoltar a Tirillento.

FRENESI 49, N. N. — Si supiera la paliza que se le espera, ya se habría dado a la fuga.

SALTO DE AGUA 49, B. Cornejo. — Nuestro candidato para el último placé, pues, no hace mucho fué tercero de Nocarodes.

MALOLO 45, J. Gaete. — Se clasificará entre los últimos, como es su costumbre.

GATITO 4, J. Eguren.— A esta le correríamos a pie, comprometiéndonos a ganarlo cortado.

GOLOSO 44, H. Duque. — Tiene un segundo detrás de Hepia, que le da muy buenas probabilidades.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 METROS

FAJINA 54, M. Quezada. — Bien se ha conducido últimamente, y con un poco de suerte, puede atrapar la torta.

ALUMBRADA 53, J. Alarcón. —Se inscribe y se retira a última hora. Algo traman con ella.

MADRILEÑO 53, L. A. Morgado.— Muy mal se condujo en su anterior, por cuya razón no lo cotizamos.

NOCTONIA 53, J. Silva. — No fué tabla en la que ganó Doradita, razón más que suficiente para descartarla.

PERQUEN 52, C. Bravo. — Esto no es de carrera; es de carretela.

GABACHO 50, P. 2.o González.— De los mejorcitos en este piño de atorrantes, y por lo tanto, le asignamos un placé.

RIBERANO 50, G. Sepúlveda. —No figuró en su último, pero, como bajó de serie, puede meterse en la conversación.

CAMARADA 48, Alf. Silva. — Monta es muy sugestiva, y no estaría demás jugarle un ganadorcito.

PIMIENTITA 47, G. Sarmiento.— Viene de clasificarse quinta, y como se nota en magníficas condiciones, la hacemos nuestra favorita.

SUASORIC 46, Ab. Silva. — Lleva su narigada de chance, y paga una billetada enorme.

GRITO Y PLATA 44, J. Gaete.— Terminó séptimo en la que ganó Doradita a Nora Mala. Ojo con él.

LINDA SUREÑA 44, C. Verdugo. — Desfilará confundida entre los coristas, como lo ha hecho hasta la fecha.

TERCERA CARRERA.— 1,200 METROS

PENELOPE 60, J. Oregón.— Muy buena se ha visto, pero a estos kilogramos no le aseguramos el éxito.

RED BOAT 58, L. A. González.— Su último fracaso fué debido a que partió mal. Nos gusta para el segundo puesto.

HUASCAZO 57, J. Vergara.— Se clasificó tercero de Doradita, y por esa actuación lo indicamos para el último placé.

SARMIENTO 56, L. H. Fuentes.— Viene llegando de Viña, en donde se condujo discretamente. Es un bonito lance.

HORA JUSTA 55, M. Quezada.— No asomó en parte alguna en la que ganó Quimei, y por lo tanto, está imposibilitada para ganar.

PRETTY POLLY 55, J. Cabrera.— Es de muy modestos recursos la pobrecita.

ZURRONA 55, N. N.— Ha bajado de serie, y si la dejan arrancarse libre en punta, es muy capaz de triunfar en un canter.

FLEURY 54, L. A. Morgado. Salió de perdedores en empate, y después no ha vuelto a sacar la cabeza por el marcador.

GARIPAUCHA 54, J. Silva.— Finalizó quinta en la citada prueba de Quimei, y como ha progresado bastante, la hacemos nuestra favorita.

HEREJE 53, E. Saavedra. — El dato de los sabios, y cuidadito con que se les vaya a olvidar.

JOHN BARRYMORE 52, C. Rebolledo. — Aseguran que es largar amarras y a cobrar, pero nosotros creemos que exageran un poco.

VISTO BIEN 51, J. Gaete.— Es sumamente rápido, y a estos kilos, se hace sumamente peligroso.

BROMALINA 49, Alf. Silva. —Va de oyente y sin esperanzas de lucirse.

PICATERRA 48, M. González.— Para botar cinco y recoger un ciento.

CUARTA CARRERA.—1.200 METROS

FERNANDITO 56, L. A. Morgado.— Dista mucho de ser el buen caballo de otras temporadas.

LA SINVENTURA 55, A. Valdés —Viene de llegar última, en acción elástica y desenvuelta.

MARTIN PESCADOR 55, R. Balbontín. — Hasta las galerías vendrá entre los punteros; más adelante no respondemos.

PETREYO 55, J. González.— Hay que catear la laucha, antes de largar el gato.

KANNITA 54, L. A. González.—Hace tiempo que nos tienen amenazados con este zuácate. A lo mejor resulta ahora.

PERCALINA 54, Alf. Silva.— Finalizó cuarta en la que ganó Felonia. Es nuestra carta para el tercer puesto.

GANANCIOSO 53, J. Eguren. —Se presenta después de un descanso. La tabla aconseja dejar pasar ésta.

NODINA 53, J. Silva. — No hace mucho entró tercera de Don Diego y Arrivista, actuación que nos induce a confiarle la defensa del pronóstico.

CHAMPFLEURI 52, J. 2.o Olivares. — Mientras no produzca una performance decente, hay que prescindir del el.

CATRIPULLI 52, J. Herrera. — Viene cayendo de la luna o de cualquiera otra parte parecida.

ILEGAL 47, M. González. — Cuidado con esta, que es muy capaz de alzarse con los dinerillos del "respetable".

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

BELISARIO 60, L. A. Morgado. — Reapareció en los 1.500 metros que ganó Bondad rematando penúltimo. Por mucho que haya mejorado, no podemos cotizarlo.

VALIOSA 59, M. Villena. — Representa la clase y no obstante los kilos, estimamos que debe imponerse.

MAURICE 44, Ab. Silva. — En corral con Valiosa, y que nada tiene que hacer en este conjunto.

AGUSTIN 58, J. Herrera. — Bien corredor es el Sparus, pero a este paso, no le aseguramos el éxito.

ES ILUSO 54, F. Santander. — Atraviesa por un momento excepcional, y creemos que es el rival preciso de Valiosa

GERARDO 53, C. Leiva. — Si la cosa se resuelve por sorpresa, éste puede ser el encargado de proporcionarla.

HENARES 52, Alf. Silva.—Enemigo muy tierno de mechas y al que no conviene descuidar por ningún motivo.

NOCEDO 50, L. Ahumada. — Se ha visto sobresaliente, como lo demuestra su reciente victoria sobre Kaiser, pero ahora en 2.000 metros, cambia mucho la figura.

GALOPITO 49, C. Reboledo — Otro que viene de ganar, pero no le encontramos hechura para actuar en largo.

ISMIR 46, H. Duque. — Enorme la performance que produjo al llegar tercero de Far West y Es Iluso. Le damos igual colocación.

TIMBERO 44, O. Maira.—Entodavía no. Avisaremos a su debido tiempo.

SEXTA CARRERA. — 1,200 METROS

QUITEÑO 60, L. A. Morgado. — Es muy sufrido para los kilos, y como está insoportable de bueno, lo recomendamos para ganador.

KHAMIL 59, C. Leiva. — Medios no le faltan, pero como su última fué muy mala, prescindiremos de él por ahora.

CEBOLLITA 58, J. Herrera. — Acusó progresos en su anterior, pero de ahí a ganar, media un mundo

EPILOGO 56, L. Ahumada. — Fracasó en la Bondad, pero como en esta distancia anda mejor, puede deparar la sorpresa.

DULZURITA 53, J. 2.o Olivares. — Mucho ojo con esta, que viene con malas intenciones en contra de la cátedra.

VIEJO VERDE 52, F. Santander. — Ganó como caballo de circo a Maddness, performance que nos induce a dejarlo para segundo.

AVERNO 51, A. Correa. — En el handicap va como se pide y desde luego lo señalamos para el tercer placé.

SUGAR FLY 50, L. Salas. — Muy mal corrió en la de Chadina, por cuyo motivo la descartamos.

PANCHOME 48, Alf. Silva. — Llegó arriero y a respetable distancia en la citada carrera de Chadina. No hay caso por esta vez.

SEPTIMA CARRERA. — 1.200 METROS

VENENITO 56, D. Munoz. — Ante la receta del handicapper, nos descubrimos respetuosos.

MONSIEUR BEAUCAIRE 57, N. N. — Se nos ocurre que no le cundirá el tranco con los 57 que le han asignado.

FRITA 56, G. Valencia. — Muy bien colocada la vemos, y como se encuentra en buenas condiciones, la recomendamos para un placé.

HIJA RUBIA 56, L. Ahumada. — La tenemos por muy corredora a la hija de Moussia, y desde luego la hacemos nuestra favorita.

ONIX 56, C. Rebolledo. — Es un eterno abonado al placé, y como tal, le asignamos uno de ellos.

FOR YOU 55, J. 2.o Olivares. — En días pasados se corrieron una fija con él, y sólo pudo entrar séptimo. Estas cosas salen siempre a la siguiente.

MONTARGUIS 55, F. Santander. — No pitamos de esta marca.

NOVICIO 55, Alf. Silva. — Ojo al Cristo, que es de plata.

ISMAILOW 54, L. A. Morgado. — Para los que estén con los últimos chipes en la billetera.

GIN CON VERMOUTH 54, J. Herrera. — Por ahí va a llegar; entre los diez primeros.

CUSILELFU 53, C. Bravo. — No lo descuiden ni por broma, por que es muy capaz de tenderse con "grande".

FLOR DE ESPINO 53, J. Silva. — Se ha conducido muy mal ultimamente, para darle chance en esta ocasión.

VISTO ESTA 52, J. González. — Aunque pequemos de exagerados, creemos que no tiene ninguna opción.

OCTAVA CARRERA. — 1.200 METROS

CLAMEUR 60, A. Silva. — A pesar de la tonelada que lleva encima, es bien capaz de ajustarlos. La señalamos como juego para el desquite.

ICTICINA 59, L. A. Morgado. — Atrevida por demás y capaz de todo.

CESAR BORGIA 58, J. Herrera. — El juego para los que estén con el agua hasta el cogote.

UKARI 56, L. Ahumada. — Nuestro favorito, en vista de su tercer lugar, detrás de Viejo Verde y Maddness.

FALLULA 55, J. Alarcón. — Cuidado con esta, que es bien capaz de darnos un mal rato

MADDNESS 53, F. Santander. — Se encuentra en gran condición, y en ella vemos a la principal enemiga de Ukari.

DIONINA 53, E. Saavedra. — Otra que debe hacer lucida pelea y que seguramente morirá con todos los honores.

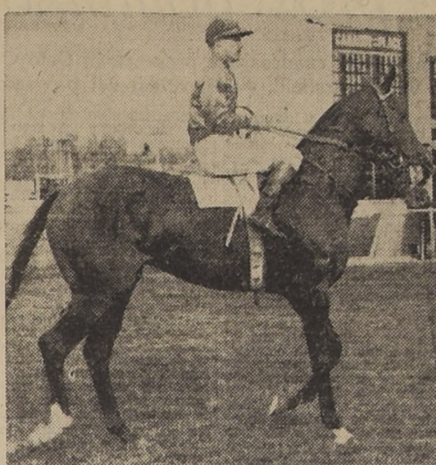
LOOPING 53, J. Silva. — Lo creen mucho mejor de lo que es en realidad. A nosotros sólo nos entusiasma como lance.

FLITAS 52, J. 2.o Olivares. — Es una bala, pero el final se entrega voluntario, demostrando una falta de clase absoluta.

DISRAELI 50, C. Rebolledo. — Terminó quinto en la citada carrera de Viejo Verde. Puede rehabilitarse, pues baja 4 kilos.

RAVENA 48, H. Duque. — Aseguran que repite, y nadita que nos cuesta creerlo.

TRES BUENAS "OPCIONES" EN EL VALP. SPORTING CLUB





1). SENEGAL que, a pesar de los 60 kilos que le han correspondido, se destaca en el handicap de fondo.— 2). FLAMISOL, que ahora conducido por Zúñiga se hace carta formidable en el clásico "Andrés G. Scott".— 3). FALSO AMOR, el bonito hijo de Falso Dios, y cuya chance es innegable en el handicap de la 8.a carrera.

MILLEROS DE FAMA LUCHARAN POR LOS 25 MIL PESOS DE RECOMPENSA EN EL "ANDRES G. SCOTT", PRUEBA BASICA EN EL PROGRAMA DE PASADO MAÑANA EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Far West es hasta el momento nuestro favorito.— Ahora veremos los puntos que calza Villagrán en su verdadera distancia.— Diosa, un golpe muy probable

Sirve de base a la reunión de pasado mañana en el Valparaíso Sporting Club, el clásico "Andrés G. Scott", handicap sobre una milla para caballos que no hayan ganado más de 150 mil pesos y con la buena recompensa de 25 mil pesos al vencedor.

Once competidores han ratificado inscripciones, y de los cuales deben desertar a última hora Sokol y Genciana, que mantienen sus anotaciones en pruebas ordinarias.

Encabeza la lista con el "top-weight" de 60 kilos Flamisol, que baja a la arena prestigiado con notables aprontes y con la buena monta de Zúñiga y aunque parece un hecho que el Sparus no corre tan bien a aquella mano como a ésta, siempre hay que cotizarlo seriamenet por las razones anotadas.

Mojicón, a 56 kilos, es a su vez, un peligro vivo, y por "línea" debe encontrarse antes que el anterior ya que en el "Jockey Club Argentino", disputado el primer día de la temporada, se midieron a 6 kilos de diferencia (57 por 51), y el pupilo de Sotomayor lo precedió en el disco. Cierto que Flamisol no largó en buenas condiciones, pero no es menos cierto que su rival tuvo múltiples contratiempos en la recta final y sin los cuales hasta pudo haber ganado la carrera.

Montebello y Coreo, que forman el corral Macul, cuentan con no pocos partidarios, dado el buen estado que ostentan ambos caballos.

Bólido, acaba de ser batido estrechamente por Fritura, dando cuenta a su vez de animales calificados como Canigó, Chimento y Hacha y Tiza y al repetir solamente esta performance debe encontrarse entre los primeros, sobre todo si hay tren fuerte como parece lo más probable.

Far West, ha cumplido una campaña sobresaliente de diciembre a esta parte, con cuatro triunfos consecutivos y como ha caído solamente a 50 kilos, fuerza es reconocerle sino la mejor opción, una de las mejores.

Gipsy Girl, al rematar tercera en el "Jockey Club Argentino" detrás de Cerise y Centurión y que ya recordamos, probó un training muy completo y confirmó una clase cierta y evidente, y por último, Villagrán y Diosa, son sendos golpes bien probables, especialmente la yegua, cuya última performance no la tomamos en cuenta, pues corrió "encajonada" durante toda la recta final.

Como se comprenderá después de lo expuesto, el "Andrés G. Scott" de 1938, es una prueba del mayor interés y en donde con absoluta seguridad presenciaremos un final emocionante.

Hasta el momento nuestras preferencias están por Far West, al que consideramos muy bien puesto a 50 kilos.

A continuación damos los competidores y sus montas respectivas:

(2) Flamisol 60, J. Zuñiga.
(1) Sokol 58, P. Flores.
(4) Mojicón 56, F. Santander.
(3) Montebello 55, J. Morales.
(11) Coreo 50, F. Irigoyen.
(5) Bólido 50, O. Ulloa.
(10) Far West 50, M. Villena.
(6) Gipsy Girl 50, R. Donoso.
(8) Villagrán 50, E. Canales.
(9) Diosa 47, M. Ocampo.
(7) Genciana 48, F. Marchant.

LOS TRABAJOS DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

Hipódromo Chile

(Pista de arena, subida)

CUSILELFU, aprendiz y Tanyan, C. Bravo, 400 metros en 26; repitieron en 26 2|5.

CHAMPFLEURY, J. S. Olivares, 400 metros en 26.

VENENITO, O. Muñoz, 400 metros en 27; repitió en 26 2|5.

ZURRONA, aprendiz, 400 metros en 25 3|5; repitió 200 en 12 3|5.

FOR YOU, J. S. Olivares, 400 metros en 26 2|5.

M. BEAUCAIRE, aprendiz, 400 metros en 26 3|5; repitió 200 en 12 2|5.

ODOL, J. González, 200 metros en 12 3|5.

CHURRASCO, O. Manríquez, 400 metros en 26.

CELESTINO, E. Orellana, 400 metros en 26 3|5; repitió en 25 3 quintos.

TEMUCO, D. Solís, 1,200 en 1.25 4|5.

NOVICIO, aprendiz, 800 metros en 41 4|5; repitió 400 en 26.

LIRIO BLANCO, L. Salas, y Diomedes, aprendiz, 400 metros en 26 3|5.

GANANCIOSO, J. Alarcón, 400 metros en 26 3|5.

DULZURITA, J. S. Olivares, y Chatteau Moutton, aprendiz, 600 metros en 39 3|5.

DESTRONADA, aprendiz, 400 metros en 25 3|5.

CUADRIGA, G. Valencia, 400 metros en 26; repitió en 27.

FRITA, G. Valencia, 800 metros en 55.

EXAGERADO, aprendiz, 400 metros en 26 2|5; repitió en 26 3 quintos.

RHODEINE, G. Sepúlveda, 400 metros en 26 3|5.

VALIOSA, E. Orellana, y Maurice, Ab. Silva, 800 metros en 54; repitieron 600 en 40.

PANCHO GARUYA, J. González, 600 metros en 40 2|5; repitió igual.

MALOLO, J. S. González, 400 metros en 26; repitió igual.

RIBERANO, J. Vergara, 400 metros en 27; repitió con Rhodeine en 26 2|5.

M. ANTONIO, Ab. Silva, y Nocaimo, J. Silva, 600 metros en 41 4|5, repetieron en 40 2|5.

(Pista de arena, bajada)

KAISER, E. Orellana, y Parasol, M. Quezada, 400 metros en 25 3|5; repitieron 600 metros de subida en 40.

DOÑA PURA, A. Correa, 1,200 metros en 1.25

Valpso. Sporting Club

(PISTA DE ARENA)

NOCARODES, montado por E Castillo, e Hiván, por D. Guzmán, pasaron 400 en 26. Ganó Nocarodes por tres cuerpos.

CAMPO FALSO, montado por A. Villarroel, y Carmiña, E. Castillo, pasaron 400 en 25; llegaron iguales.

TRENTINA, montada por O. Núñez, pasó 600 en 38 3|5; repitió en 37 3|5.

CHUSCO, montado por R. Zamudio, pasó 1,200 metros en 1.18; después de un descanso repitió 800 en 51 2|5.

MILANESA, montada por R. Cárdenas, movió 400 en 25; repitió igual.

LIRCAY, montado por A. Villarroel, y Quiberón, R. Cárdenas, pasaron 800 metros en 52; llegaron iguales.

FACCIOSO, montado por R. Vargas, y Copérnico, F. Valls, pasaron 400 metros en 25; llegaron iguales.

MARY AM, montada por O. Ulloa, pasó 600 en 38 3|5; repitió igual.

FLAMISOL, montado por C. Chávez, pasó 600 en 38 2|5; repitió en 38 3|5.

HAVILAND, montado por R. Vargas, pasó vuelta, sin apuro, en 2.21.

T. GRAND, montado por R. Zamudio, pasó 1,200 metros en 1.17 4|5; después de un descanso, repitió 800 en 50 3|5.

GRINGAZO, montado por A. Villarroel, pasó 1,200 metros en 1.22.

SALERNO, montado por R. Cárdenas, pasó 600 metros en 38 3|5.

MARITZA, montada por J. Donoso, pasó 800 metros en 52.

ARMANDE, montada por O. Ulloa, pasó 600 en 37 3|5; después de un descanso repitió en 38 2|5.

HOSPICIO, montado por R. Zamudio, pasó 600 en 37 3|5; después de un descanso repitió en 37 2|5.

BALAZO, montado por F. Marchant, pasó 400 en 25 3|5; después de un descanso repitió 600 en 39 2|5.

TALLULAH, montada por R. Vargas, pasó 800 metros en 51.

PALAIS ROYAL, montado por E. Castillo, pasó 600 en 37 3|5; después de un descanso, repitió igual.

MILICIANO, montado por V. Vargas, pasó 400 metros en 24 3|5.

COCHOA, montada por E. Castillo, pasó 600 metros en 37 2|5.

HACHA Y TIZA, montada por M. Villena, y Centurión, F. Valls, pasaron 1,400 metros en 1.32 2|5; ganó Hacha y Tiza por varios cuerpos.

OBERDAN, montado por M. Ocampo, pasó 600 metros en 37 1|5; después de un descanso repitió igual.

SALMARINA, montada por aprendiz, pasó 600 en 36 2|5.

ESTUPENDO, montado por aprendiz, pasó 400 metros en 25 2|5; repitió 600 en 38.

MONAGUILLO, montado por J. Rodríguez, pasó a voluntad 800 en 55 2|5; despusé de un descanso repitió en 52.

SALMERON, montado por aprendiz, pasó 600 en 37 3|5; después de un descanso repitió 400 en 26.

BEE, montada por B. Manríquez, pasó 600 en 37 3|5.

COREO, montado por M. Villena, pasó 1,400 metros en 1 35 tres quintos.

DIOSA, montada por M. Ocampo, pasó 800 metros en 52; después de un descanso repitió 600 en 37.

PUEBLA, montada por M. Villena, pasó 400 en 25 3|5; después de un descanso, repitió en 25 4|5.

SISTER ANN, montada por A. Vásquez, pasó 1,400 en 1.35 2|5.

CAPRI, montada por J. Zúñiga, pasó 600 en 38 2|5; después de un descanso repitió en 37 3|5.

TRAGO AMARGO, montado por aprendiz, y Habla Mucho, por V. Vargas, pasaron 800 en 51; ganó Trago Amargo por varios cuerpos. Habla Mucho repitió con Pelafustán, aprendiz, pasaron 600 en 37 2|5; ganó Pelafustán por varios cuerpos.

SENEGAL, montado por J. Carrasco, y Patache, por J. Donoso, pasaron 1.200 en 1.20 3|5; llegaron iguales; después de un descanso repitió Senegal con Salema, J. Donoso; pasaron en 1.24; llegaron iguales.

GRAN MUÑECA, montada por F. Marchant, pasó 1,200 a voluntad en 1.23 3|5.

GENCIANA, montada por J. Rodríguez, pasó 600 en 37 3|5; después de un descanso repitió en 37.

GINETA, montada por J. Carrasco, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.40.

ESTUDIANDO EL PROXIMO PROGRAMA DEL SPORTING CLUB EN SUS COMPETENCIAS ORDINARIAS

1.a CARRERA.— 1,400 METROS. —CONDICIONAL

BABIOLE 56, D. Guzmán. — Es muy bonita, tiene buena sangre, pero es lo cierto que hasta aquí no responde.

CARONTE 55, L. Navarrete.— En su campaña santiaguina, se vió como lo peorcito de la generación.

HILVAN 55, A. Villarroel. — Otro que no tiene velas en este entierro.

D. FLOWER 54, V. Vargas. — Una pupila de Bagú que tiene para rato.

MARCO BRUTO 46, F. Marchant.— El domingo les gustaba mucho, y llegó buen último el bruto.

TREBOLAR 52, B. Manríquez —Ha quedado en pura facha el descendiente de Pregonero.

NOCTOTOMA 49, A. Vásquez. —De aquí podrá saltar lo imprevisto.

CASTAÑUELA 44, R. Zamudio.— Cuenta con algunas figuraciones que le dan cierta chance, más ahora que su preparador está con la buena.

LAUREL ROSA 44, M. Ocampo.— Si no gana ahora, quiere decir que no ganará nunca. Desde luego, nuestro favorito y el de todo el mundo.

TAFILETE 44, R. Vargas. — Se viene acercando al disco, pero muy a paso de tortuga.

2.a CARRERA.— 1,400 METROS. —CONDICIONAL

SCARFACE 60, F. Fuentes. — Debutante, por Scaramouche y Coquetona, del corral Popeta, y al cuidado de Zúñiga. Hay que esperar un poco.

PORTO FINO 54, A. Villarroel.— Reaparece, y con una chance de primer orden. Además paga bueno.

QUIVOLGO 54, D. Guzmán.— El gran precio de las ventas, puede meterse en alguno de los placés.

FENIX 51, D. Neira.— Conoce el marcador, y como se nos informa que está muy bueno con él, nos tiramos al salto para ganador.

ELASTICO 48, L. Jara.— Al único que no le puede enterrar el diente el científico Sotomayor.

SISTER ANN 46, A. Vásquez. —La enemiga principal, a nuestro juicio, del tal Fénix. Queda para segunda.

INDUDABLE 46, V. Vargas.— Pasa desapercibida en cualquier parte.

MARIGALANTE 46, M. Ocampo.— Como lleva buena monta y carga un peso muy cómodo, bien puede encargarse de la sorpresa.

CAFETERO 75, E. Ulloa. — Está perdiendo el tiempo por aquellos lados.

EL DEBATE 44, R. Vargas. — No ha resultado este hijo de La Nación.

SEA STAR 44, R. Zamudio.— Una cartilla con Castañuela, es como sacar en el acto el veraneo; ya dijimos que su preparador está como rifle.

3.a CARRERA.— 1,400 METROS. —HANDICAP

HABLA MUCHO 58, E. Castillo.— No es malo el potrillo, pero de ahí a ganar con 58 kilos, nos parece mucho pedirle al cuerpo.

MARY AM 58, M. Villena. — Muy dificientes sus últimas performances.

CAMPANIL 56, O. Ulloa. — Ganó en buena lid a Normandia. Dicen que va a repetir. Ahí queda el dato.

KRAKOVIA 54, J. Carrasco.— Se nos ocurre que tiene más clase que éstos, y sin más ni más, la hacemos nuestra favorita.

SALADURA 54, A. Gutiérrez. —Hasta las galerías vendrá bien; después desaparecerá sola.

ZAPIRON 53, L. Soto.— No es del todo malo, y como a esta mano se conduce bien, a lo mejor sale dando una satisfacción a su entusiasta propietario.

REÑACA 51, F. Irigoyen. — A estos pasos va muy bien puesta, y es un lance recomendable.

HUCHA 50, F. Marchant. — Si parte en buenas condiciones, podría imponerse de un viaje.

BICERRA 49, E. Canales. — Hemos llegado a la conclusión que es mala subida.

BALAZO 48, J. Donoso.— Va en corral con Gringazo, y ambos se gastan cierta chance.

GRINGAZO 44, R. Zamudio. —Lo dicho: nos gusta más éste, que el de arriba.

BARRYMORE 48, A. Vásquez. —Será para otra ocasión, amigo.

SALEMA 43, M. Ocampo. — Es muy poquita cosa la pobre.

TIRANO 47, V. Vargas.— En estos tiros no creemos que ande bien el caballo del amigo Trioct.

ADELANTE 46, R. Vargas. — Lleva el nombre por ironía, porque siempre llega atrás.

GIN 44, L. Jara. — Haga cuenta que no corre.

HELOISA 44, C. Chávez.—De la mano con el anterior.

CUARTA CARRERA.— 1.400 METROS.—HANDICAP

SOKOL 62, P. Flores.— Reaparece el toro en buenas condiciones, pero lo prudente es esperar un poco.

CAPRI 52, J. Zúñiga.— Según su última corera, y considerando el peso que le ha correspondido debe ser la ganadora.

GENCIANA 50, O. Ulloa. — Valenzuela la tiene en gran estado, y con la de arriba debe cortarse el pelo a la llegada, si es que corre aquí, ya que también va en el clásico.

HACHA Y TIZA 50, M. Villena. — Ultima llegó el domingo en la de Fritura, y eso que inspiraba mucha confianza. Total: la importada no es lo que todos pensábamos.

HOSPICIO 46, R. Zamudio.— Se vió sobresaliente al batir a Zaraza, y aunque ahora va en una serie muy superior, hay que reconocerle no poca opción.

OBERDAN 44, F. Marchant. —De potrillo pareció muy bueno, pero sus dolencias a sus remos lo dejaron después en el montón.

QUINTA CARRERA. — 2,400 METROS.—HANDICAP

SENEGAL 60, J. Carrasco.— acaba de ganar al galope, y como en Viña mejora una enormidad, no vemos el inconveniente para que repita.

TWENTY GRAND 58, M. Villena.— Se manca cada vez que corre. Es sólo una reliquia el glorioso veterano.

CHUSCO 44, R. Zamudio. — Este no se manca, pero no corre ni cobre.

IX 53, A. Gutiérrez.— Bien va y nos resulta el enemigo principal del pesado.

SALERNO 51, J. Morales. — No quiere más, con estas lides. No solamente se niega a partir, sino que a correr también.

CASABLANCA 44, F. Marchant.— Viene de un descanso largo. De aquí a la próxima, podríamos conversar.

HAVILAND 44, R. Vargas — Si la pista estuviera blanda, habría que poner las platas por estos lados.

SEPTIMA CARRERA. — 1,400 METROS.—HANDICAP

TALLULAH, 58, E. Castillo.— No le va quedando otro título que el ser propia hermana del reciente ganador del Derby.

PUEBLA 54, A. Gutiérrez. — Aunque no es nada del otro mundo, aquí puede salir. Téngase presente.

NORDELLO 53, J. Morales.— El domingo no figuró y antes fué segundo de Molulco. Ahora, nos gusta para ganador, por si fuera coche.

OLD ENGLAND 53, J. Carrasco.— Desaparece, y aunque en el handicap va bien, preferimos no tomarla en cuenta.

EPICURE 51, P. Flores.—Está corriendo muy mal a la mano viñamarina.

MONAQUILLO 50, O. Ulloa. — Es muy regular el hijo de Monjita, pero tiene unos basos que no lo dejan tranquilo.

CARDIASOL 49, A. Villarroel. —Ya ganó su primera carrera, y como esa es la que cuesta, puede aquí conseguir un segundo poroto.

BECASSINE 48, F. Irigoyen. —Su última carrera es como para no entusiasmar a nadie.

TUZLA 48, F. Marchant. — No menea pata, a pesar de sus espléndidos antecedentes.

OCTAVA CARRERA — 1.400 METROS — Handicap

FRIBURGO 56, A. Gutiérrez. — Dicen que está muy malo, pero en días pasados lo vimos conducirse discretamente. Mucho ojo con él.

TRAGO AMARGO 54, E. Castillo.— Está corriendo mucho por aquellos lados, y si lo ganan, será por puntos.

FALSO AMOR 53, P. Flores.— De reaparecida lo vimos lo más bien, detrás de Trago Amargo. Puede salir, y paga bueno.

MANICERO 53, J. Morales.— El domingo llegó segundo y no ganó porque el piloto Morales se accidentó de un pié, y no pudo exigirlo a fondo. Después de todo esto, nuestro favorito.

LAS PALMAS 52, F. Irigoyen. — Creemos que el de arriba puede darle algo más de un kilo.

ARMANDE 50, O. Ulloa.— Esta sale cuando nadie se lo imagina. Clase tiene suficiente para darle el bajo a estos que ahora le salen al paso.

SILVANIA 48, E. Canales.— Opción muy relativa, pues ahora actuará en un lote de muy distinta calidad.

ESTUPENDO 46, R. Zamudio. — Malo, y además mañoso. Hace mucho tiempo que ya le perdimos la fé.

NOVENA CARRERA — 1.400 METROS — Handicap

PIF PAF 56, O. Ulloa.— De superior calidad, y a pesar de los 56, puede lo más bien.

EL CHUNCHO 54, A. Gutiérrez. — Caballo de invierno solamente. En duro, no dobla basa.

GINETA 54, J. Carrasco.— Está corriendo con mucha regularidad, pero nunca falta uno que lo gane. Una vez más, tiene la primera opción.

SANS GENE 53, E. Castillo.— No va resultando tan brava como se creía. No nos gusta.

VOLTEO 50, F. Irigoyen.— Bueno se vió al ganar a Huyuyuy, pero de ahí a repetir, media un mundo.

CABOCLA 52, M. Villena.— Muy corredora la potranca, y a juicio de todos los entendidos debe ganar. Pensamos lo mismo.

EN AVANT 52, P. Flores.— No pensamos que sea capaz para Cabocla, por ejemplo, a pesos iguales.

VOLTERRA 52, J. Morales.— El domingo la creían estafa en la de Gin Sower, y no se vió en parte alguna, todavía viene corriendo.

CAMPO FALSO 50, M. Ocampo.— En estos grupos es cuando se mete en la conversación. Placé para cartillas.

TUCAN 48, A. Villarroel.— Parece que se vino al suelo. Sin embargo, algo se viene rumoreando. Ya lo tendremos al tanto amigo conejo.

Semifinales del torneo Primavera de Football

El programa del sábado en los Campos de Sports de Ñuñoa

Cuatro partidos se efectuarán mañana en la tarde, en los Campos de Sports de Ñuñoa, en definición de las semifinales del Campeonato de Football de Primavera, organizado por la Maletería El Turista, torneo que ha logrado hasta hoy, un magnífico desarrollo.

UN PRELIMINAR

El match preliminar de la cancha principal estará a cargo de los conjuntos del Guillermo Franke con el Deportivo Tucapel, encuentro que define uno de los premios de los cuartos finales y la colocación en esa rueda.

DOS REVANCHAS

Dos encuentros, que alcanzan proporciones de verdaderos clásicos en el football aficionado, son los que protagonizarán los conjuntos del Racing de Ñuñoa y el Independiente de San Diego, y el Deportivo Vivero y el Primera Zona, elencos semifinalistas que no lograron superarse el sábado pasado.

Dada la equiparidad de fuerzas de los cuadros, y el colocarse los ganadores en las finales del certamen, hace que las contiendas alcancen contornos de atracción y aseguren un desempeño efectivo de los equipos en procura de alcanzar los honores de la jornada.

OTROS PARTIDOS

En la cancha N.o 2, a las 16.30 horas, se efectuará un partido por los cuartos finales, de desempate y premios de esa rueda, en que actuarán los cuadros del Boca Juniors de Providencia y el Bodega Receptora de Alameda, lance que pone en el terreno a dos conjuntos sobresalientes.

Gath y Chaves y G. Contreras en lance oficial

Los dos últimos programas de la temporada de la Asociación de Football de Providencia, se efectuará el domingo en las canchas de la dirigente comunal, siendo los programas los siguientes.

EN LOS LEONES

En la cancha del Gath Chaves en Los Leones, juegan los terceros del Gath y Chaves con David Arellano, y los segundos y primeros del Gath y Chaves con Germán Contreras, a las 14.45, 16 y 17 horas, respectivamente.

EN LA TALLERES

En el campo deportivo del Talleres, los terceros del Paraguay con Jorge V. a las 10.30 horas, y los segundos y primeros del Talleres con Jorge V. a las 15.45 y 17 horas.

Nuevo directorio tiene la Unión Española

En Asamblea general de socios de esta importante Institución, fué elegido presidente por unanimidad, el señor Carlos Oto, deportista que goza de excelentes simpatías dentro de los socios de la U. E. Lo acompañarán en su labor las siguientes personas:

Presidente, Carlos Oto; Vice, Fernando Noriega; Secretario, Jaime Llodra; Pro, Francisco Caraves; Tesorero, Felix Larios; Pro, Alberto Calleja; Presidente Sección Casino, Manuel Guerrero; Football Manuel Villasante; Basketball, Victoriano Lorenzo; Natación, Antonio Martínez T.; Ciclismo, Anselmo Calvo; Tennis, Adolfo Carafí; Bolos, Fernando de Diego; Fronton, Pedro Jimenez.

32 quintetos se inscribieron en la competencia

En dos categorías se dividirá la competencia nocturna de basketball, que organiza el Club Deportivo Bayer, cuyas inscripciones quedaron cerradas en el día de ayer, y en que toman parte las siguientes instituciones: Atenas, R. C. A. Victor, Independiente La Cruz, El Turista, Standar, Bacteriológico, Bolívar, Carlos Concha, Juventud Comercial, Construcción, Cuatro Diablos, Continental, Corona, Quinta Normal, Teatro Metro Au Chic, Paraguay, Baquedano, Avenida Matta, Santa Laura, Pob. Chacabuco y Carrera.

INAUGURACION

La reunión inaugural é iniciación de la competencia oficial, será el domingo en la noche, en la cancha del Comercio Atlético, Gálvez 1272, cuyo programa es el siguiente:

A las 19 horas, femeninos de R. C. A. Víctor, con Deportivo Bayer; a las 20 y 21 horas, los segundos y primeros equipos del Continental, con Deportivo Bayer, encuentros oficiales de la competencia, terminando el programa con un baile familiar en la misma cancha de juego.

Dos escuelas diferentes de football lucharán el próx. domingo en Ñuñoa

Los posibles cuadros que presentarán Colo Colo y Vélez Sarsfield. — El orden del programa

Verdadero entusiasmo ha despertado el partido internacional del domingo próximo, en la cancha de los Campos de Sports de Ñuñoa, y que tendrá como protagonistas al Colo Colo, campeón profesional de Santiago, y el Vélez Sarfield, de Buenos Aires.

La buena impresión que dejara el elenco visitante en su primer match, al vencer por estrecho score al Magallanes, resultado que por muchos fué considerado injusto, y el espléndido estado en que se encuentra en estos momentos el conjunto albo, son antecedentes poderosísimos para presumir que el lance en referencia debe adquirir todos aquellos contornos de lucidez que exigen un compromiso de esta naturaleza.

DOS ESCUELAS DISTINTAS

Bien conocidas son ya las características del equipo extranjero, como que hizo gala de un buen juego asociado y de mucho positivismo, de tal suerte que para su match del domingo están casi obligados a cumplir una performance análoga o superior, pues fuerza es reconocer que encontrarán en los albos a un contendor que les va a luchar con una escuela enteramente distinta a la de ellos. En realidad, siempre se le ha alabado a los colocolinos el gran dinamismo con que se desplazan en el field y ese enorme amor propio que en más de una ocasión les ha valido sonados triunfos. No en vano Colo Colo es el cuadro favorito de las populares, ya que casi todas sus presentaciones han constituído verdaderos espectáculos, pues sus defensores, aún en aquellos momentos en que el score les es desfavorable, no se amilanan y luchan hasta el último instante con verdadera fiereza, bien acompañados por los gritos entusiastas de sus miles de fanáticos.

Por consiguiente, tendremos oportunidad de presenciar un encuentro del más alto brillo, toda vez que veremos a dos elencos que muestran características enteramente diferentes: mientras Colo Colo tratará de arrollar a su contrincante desde los primeros momentos, los argentinos imprimirán también una modalidad eminentemente técnica y que es con la que esperan desmoralizar a sus adversarios.

LOS POSIBLES CUADROS

Argentinos y chilenos ofrecerán en sus líneas algunas modificaciones de interés y que bien pueden reportarles una mayor eficiencia que mucho necesitan.

En efecto, Vélez Sarsfield incluirá en la línea de ataque al insider derecho Noriega, elemento del cual se tienen las mejores referencias. En cuanto a los albos, dispondrán en el puesto de centro half del eficiente jugador de los albicelestes, Morales, que pasa en estos momentos por ser uno de los mejores de Santiago. También es posible que en el segundo tiempo, Colo Colo haga actuar como half izquierdo a Ponce, que pertenece del mismo modo a la entidad aguerrida.

En consecuencia, y salvo modificaciones que puedan ocurrir a última hora, la composición de los protagonistas del match internacional, debe ser la que insertamos a continuación:

Vélez Sarsfield: Rotman; Forrester y De Saa; Alvarez, Spinetto y Alonso; Reta, Noriega, Cantelli, Dedovitis y Fernández.

Colo Colo: Fernández; Camus y Tamayo; Montero, Morales y San Juan; Sorrel, Manuel Arancibia, Carmona, Carlos Arancibia y Rojas.

EL ARBITRO

El árbitro del partido internacional será elegido de una terna en la que figuran los senores Alfredo Vargas, Isaías Munoz y Leopoldo González.

ORDEN DEL FIXTURE

El orden del programa elaborado para el domingo es el siguiente:

14.15 horas: Badminton con Magallanes, equipos infantiles.

15.15 horas: Colo Colo con Santiago Morning, equipos de la cuarta especial.

16.15 horas: Green Cross con Gimnástico A. Prat.

17.30 horas: Vélez Sarfield con Colo-Colo.

Badminton y españoles se medirán en water polo

Este lance figura en el programa del torneo acuático del Universidad

Un interesante torneo acuático se llevará a efecto el domingo en la tarde Santa Laura.

La primera prueba se iniciará a las 16.15 horas Más de doscientos nadadores figuran inscritos en las dipersas pruebas. Este número elevado de competidores, muestra el interés que el festival del Club Universitario de Chile, despierta en el ambiente acuático.

BERROETA Y CHAHUAN

En una de las pruebas se encontrarán los dos más destacados cultores del estilo pecho que hay actualmente en Santiago, nos referimos a Jorge Berroeta y Roberto Chahuán. Para los aficionados sonará como seguro vencedor de la prueba, el nombre de Berroeta, pero el buen estado y la excelente preparación a que ha sido sometido, Chahuán lo hacen un adversario de cuidado.

Todos los cracks de primera categoría, están anotados en las diferentes pruebas del programa. Anticipándose desde luego la participación de Armando Briceño en 100 metros estilo espalda, de Washington Guzmán, en los 300 metros libres, la de Pantoja en las pruebas rápidas; la de la nadadora máxima del crawl, Blanca Fredes en los 100 metros estilo libre e igual distancia en espalda. Todos los cracks tendrán adversarios que van a la lucha en el máximo de adiestramiento.

LOS INVICTOS

El cuarteto universitario que componen la estafeta 4 x 100, y que no han podido ser derrotados en los tres festivales realizados pondrán en juego su calidad de tales en la posta de esta naturaleza. Augusto Herrera, Carlos Trupp, Armando Soto y Fernando Ramírez que forman este cuarteto, tendrán en el equipo de la Unión Española el enemigo de mayor cuidado.

EL WATER POLO

Ayer quedaron finiquitadas las gestiones para que el equipo que representó al Badminton en su última jira por el Perú, actúe frente al cuadro de la Unión Española. Este lance debe resultar de interés, ya que en la constitución de ambos cuadros figuran los mejores jugadores de este deporte que hay en el país.

Como match de semifondo, el rápido equipo de segunda división del Club Universidad de Chile, enfrentará en un partido de carácter oficial al equipo de igual categoría de Green Cross.

El Club Ciclista Chacabuco festeja a sus campeones

El Club Ciclista Chacabuco ha preparado a los corredores que participaron en las 24 horas ciclista, una manifestación que se llevará a efecto esta noche en los comedores del Restaurant Mayo a las 20.30 horas.

B O X

Los que pelearán esta noche en el Franco B. C.

Amateurs de la segunda serie del Campeonato Libre. — Interés por esta competencia

Los dirigentes del Franco B. C. que han alcanzado un singular éxito, al organizar el Campeonato libre, ofrecen esta noche, a las 21.30 horas, en el ring de la calle Pedro Lagos N.o 1058, un interesante programa correspondiente a la 3.a rueda de la segunda serie, de este torneo.

LOS QUE SE DESTACAN

Actúan esta noche algunos elementos que ya en las ruedas anteriores de esta competencia, demostraron poseer condiciones extraordinarias, tanto técnicas, como físicas.

Entre los que se distinguen, podemos citar a David Ferj, excelente peso pluma, que posee un fuerte punch; Luis Valenzuela, un fuerte pegador; Napoleón Aybar, que actúa por primera vez en este torneo, por haber ganado en la primera serie, por no presentarse su rival — Aybar es del Matadero y cuenta con numerosos admiradores por estar considerado como un excelente peleador a la "chilena"—; y Julio Rivas, el mejor peso liviano que se ha destacado en este torneo.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa que se iniciará a las 21.30 horas:

Peso minimum, Enrique Pinto vs. Segundo Leyton; peso mosca, Carlos Vergara, vs. Juan Jorquera; peso gallo Gilberto Espinoza, vs. Luis de la Barra; peso pluma, Juan Yáñez, vs. David Ferj; peso pluma, Luis Valenzuela, vs. Florentino Cisterna; peso pluma, Napoleón Albar, vs. Javier Vargas; peso liviano, Jorge Silva, vs. Julio Rivas; peso medioliviano, Juan González vs. Alberto Alvarez.

CITACION

El Rafael Franco B. C. cita a todos los aficionados que están dentro del campeonato libre, para hoy, a las 18.30 en su local, con el objeto de ficharlos en la Asociación de box, para lo cual deben de traer una fotografía tipo carnet.

Girardi y Muñoz Moyano pelean mañana

Esta competencia se desarrollará en el ring del Girardi B. C.

Con un programa numeroso y de alto interés, se ha fijado para mañana, a las 21.30 horas, en el ring del Girardi, Santa Isabel 0404, el interclub entre esta institución y el Luis A. Muñoz Moyano.

Estos clubes han seleccionado a sus exponentes, con el fin de dar a la reunión todo el interés que sea posible.

Hasta ahora, en el programa figuran peleas de tanta importancia, como la de fondo, que estará confiada a Carlos Montecinos, del Girardi, con Pedro Gaudino, del Muñoz Moyano, encuentro que sin duda revestirá caracteres sensacionales, tomando en consideración que son dos muchachos que se merecen y que han revelado buenos conocimientos de box, mucho amor propio y valentía.

Habrá, además, dos peleas de fondo, siendo la primera la de Carlos Silva, del Girardi, con Raúl Alvarez, del Muñoz Moyano, y la segunda entre Fernando Guzmán, del Girardi, con Manuel Guajardo, del Muñoz Moyano.

Varios preliminares completarán este programa, que tendrá además la atracción de hacerse a precios populares, lo que contribuirá al mejor éxito de público de la velada.

Antonio del Valle enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado este conocido masajista. Se encuentra hospitalizado en el Hospital de San Juan de Dios Sala Dr. Alejandro Mujica, cama N.o 4.

Caballero, Arias, Donoso y Saavedra la atracción del México

Un programa interesante será el de mañana. — Actuará un fuerte equipo del San Eugenio

Los activos dirigentes del popular ring de la calle San Pablo N.o 1617, ofrecerán mañana un programa extraordinario, en el que participará un fuerte equipo del San Eugenio B. C., que se ha sometido a un riguroso entrenamiento para hacer frente con éxito a los fuertes campeones del México B. C.

LOS QUE ACTUARAN

El atractivo principal del programa lo constituyen los dos matches de fondo que están a cargo de Juan Caballero, amateur que se destaca por su estilo, y su rival, el fuerte peso pluma Gregorio Donoso, pugilista que se distingue por su agresividad y fuerte punch.

El primer match de fondo lo disputarán Rolando Arias con Orlando Saavedra. Esta pelea debe tener un desarrollo violentísimo y reñido, pues ambos contendores se merecen y conocen el arte de la defensa propia.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo que se iniciará mañana a las 21.30 horas, en el ring de la calle San Pablo N.o 1617:

LOS PRELIMINARES

Se dará comienzo a la velada de mañana con los siguientes preliminares a 3 rounds cada uno:

Ramón Cuevas, del México, con Juan Aguila, del San Eugenio.

Lautaro Friesser, del México, con René Herrera, del San Eugenio.

Roberto Rodríguez, del México, con Pablo Paredes, del San Eugenio.

Raúl Rodríguez, del México, con Juan Goheler, del San Eugenio.

Semifondo a 4 rounds.

Heriberto Sánchez, del México, con Julio Otaiza, del San Eugenio.

Dagoberto Alfaro, del México, con Héctor Aguirre, del San Eugenio.

Match de fondo:

Orlando Saavedra, del México, con Rolando Arias, del San Eugenio.

Juan Caballero, del México, con Gregorio Donoso, del San Eugenio.

Final del Campeonato Libre del Girardi

SE HA FIJADO PARA EL 29

La directiva del Girardi B. C., con el fin de darle toda la importancia que merece la rueda final del campeonato libre que ha organizado y se ha desarrollado con marcado éxito, ha fijado fecha para esta rueda el sábado 29 del presente mes, en su local de Santa Isabel 0404.

En esa oportunidad se definirán todas las categorías que han estado en disputa en esta interesante competencia, correspondiéndoles intervenir a los vencedores de las semifinales efectuadas recientemente.

Sin duda será éste uno de los programas de más atracción de los que se efectúen la semana entrante, y constituirá como tal, el acontecimiento mayor en el box amateur.

Celebración del aniversario del Dep. Jorge V

En conmemoración de la entrada a su tercer año de vida, siguió el Jorge V desarrollando el programa oficial que había elaborado con tal objeto, con los siguientes actos:

En la mañana, a las 9 horas, en la Parroquia de Jesús de Nazareno, se ofició una solemne misa de ruego por el descanso del alma del ex Monarca Jorge V. y por la ventura y feliz reinado de los Soberanos ingleses, que estuvo a cargo del Rvdo. Carlos Berrojoboiz. La música sagrada estuvo a cargo del Rvdo. Andrés Zabala, que ejecutó con toda maestría el Himno, Dios Salve al Rey. En esta ceremonia estaba presente el Excmo. señor Embajador de S. M. Británica.

En la noche a las 21 horas, en el Salón de la Mutualista, Avda. Manuel Montt 340, siguió el desarrollo del programa. El local estaba artísticamente y profusamente adornado, con los pabellones nacionales de Chile e Inglaterra.

EL PROGRAMA

1.o Obertura, por el Orfeón de la Escuela de Carabineros.

2.o Lectura de la Memoria Anual del Club, por el Presidente señor O. Contreras.

3.o Número de piano por el compositor señor Daniel Acuña.

4.o Palabras de aliento y agradecimiento pronunciadas por el Excmo. señor Embajador de S. M. Británica Sir Charles H. Bentinck.

5.o Himnos Inglés y Chileno ejecitados por la banda.

6.o Discurso del Secretario de la Municipalidad de Providencia a nombre del señor Alcalde.

7.o Número de piano por el compositor señor Daniel Acuña.

8.o Breve reseña de la fundación del Club por el secretario señor R. Miranda.

9.o Repartición de premios.

10.o Marcha por el Orfeón de la Escuela de Carabineros.

SEGUNDA PARTE: Acto cultural a cargo de la Federación de Artistas Obreros de Chile, números que fueron del agrado y gustó al público.

TERCERA PARTE: Baile familiar, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

CITACIONES

DEPORTES ESTRELLA. — Jugadores de todos los equipos, hoy a las 2130 horas, en la secretaría.

GERMAN CONTRERAS F. C.— Junta general hoy a las 21 horas, en Pedro Lagos 1461.

DEPORTIVO SPORTMAN.— Junta general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO ALDUNATE.— Junta general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Directorio, hoy a las 21.30 horas, en la secretaría.

Delegado directo tendrá el football en Montevideo

Se ha ofrecido este cargo al presidente de la Federación Chilena, señor Valenzuela

El Directorio de la Federación de Football de Chile ha estado estudiando la posibilidad de enviar un Delegado directo al Congreso Extraordinario que la Confederación Sudamericana de Football llevará a efecto en el mes del presente en la capital uruguaya. Obedecería esta resolución a la imperiosa necesidad que existe de que nuestro país este representado por un dirigente de sus propias filas, de modo que con pleno conocimiento de causa pueda abordar los importantes asuntos que han de debatirse en esta oportunidad. Así lo estimaría también, según entendemos, la Comisión de Asuntos Internacionales de la Federación Chilena.

Reunido anoche el Directivo de este organismo máximo, puntualizó el proyecto en referencia, acordando llevarlo a la realidad, para lo cual fin se resolvió rogar al Sr. Presidente, don Luis A. Valenzuela H., se sirva aceptar esta misión, en bien de los altos intereses del football nacional.

De aceptar este distinguido dirigente representar a la Federación Chilena en el citado Congreso, partirá por línea aérea, el domingo, dándose tiempo así, para estudiar sobre el terreno los diversos tópicos que preocupan tan vivamente la atención de todos los países afiliados.

Aún cuando el Sr. presidente ha sido en principio contrario al envío de un Delegado dado el desembolso que debe hacer la colectividad y teniendo en cuenta la importancia de los temas que se abordarán en el aludido Congreso, resulta plenamente justificado un esfuerzo de tal naturaleza.

Sólo así el Football de Chile hará sentir su modo de pensar en el seno del Congreso, con su vocero más autorizado, en la certidumbre que el señor Valenzuela, con la profunda versación que tiene de estos asuntos y espíritu ecuánime que le caracteriza, sabrá allanar las dificultades que se ciernen sobre el panorama footballístico continental.

Asoc. de Football La Cisterna

Reunión extraordinaria de Consejo, hoy a las 21 horas, con la siguiente tabla:

1.o Clausura de temporada.

2.o Balance de Tesorería.

3.o Compra y entrega de los premios.

En ayuda de un pugilista enfermo

El Girardi B. C. prepara un festival pugilístico extraordinario a beneficio del pugilista aficionado Segundo Sasso, que se encuentra afectado por un grave mal e imposibilitado para ganarse la vida, para él y los suyos.

Este festival se efectuará el miércoles próximo, en su local de Santa Isabel 0404, y seguramente intervendrán en él los mejores elementos de los clubes de la capital, entre los que se cuentan el Badminton, México, Vega-Mapocho, Comercio Atlético y otros.

El encuentro de fondo está ya formalizado, y estará a cargo de los aficionados Pedro Gómez, del Girardi, y Carlos Crellana, "El Campana", del Rafael Franco.

Marcos Pizarro desafía a Segovia

Nos visitó ayer en la tarde el aficionado Marcos Pizarro, del Badminton, actualmente campeón de peso liviano de Santiago.

He venido, nos dijo, porque Segovia manifiesta que está dispuesto a aceptar cualquier desafío, para demostrar que se encuentra en buenas condiciones de preparación.

Deseo pelear nuevamente con él, pues tenemos un empate pendiente y últimamente vencí por puntos a Segovia que, a su vez, empató conmigo.

Creo tener derechos adquiridos para lanzar un desafío al campeón de Chile, y espero una respuesta categórica de él, terminó diciéndonos nuestro visitante.

Dirección de Obras Municipales de Ñuñoa

CONCURSO DE PLANOS

Llámase a Concurso a los Arquitectos para la ejecución de planos para el nuevo Edificio Municipal. Bases y antecedentes pueden solicitarse en esta Dirección, de 9 a 12 y de 2 a 5.

Enero de 1938. EL DIRECTOR.

MODIFICACION DEL TREN ORDINARIO DE LA NOCHE A VALPARAISO

Desde el 21 del actual, el tren ordinario a Valparaíso, que sale diariamente de Mapocho a las 7.30 P. M., saldrá a las 8.00 P. M. Igual atraso sufrirá el tren ordinario que sale de Puerto los días de trabajo a las 7.30 P. M., el cual también partirá a las 8.00 P. M.

Ambos trenes se detendrán únicamente en las estaciones de Barón, Viña del Mar, Limache, Quillota, Calera, Las Vegas, Llay-Llay, Tiltil, Polpaico, Batuco y Yungay.

El tren expreso que parte de Puerto sólo los Domingos y festivos a las 8.00 P. M., partirá, en adelante, a las 8.15 P. M. El expreso que parte los Domingos y festivos de Viña del Mar a las 8.00 P. M., partirá a las 8.10 P. M.

MUNICIPALIDAD DE CALAMA

CONCURSO

Llámase a Concurso de Antecedentes, para proveer el cargo de Directo Profesora de la Escuela Vocacional de Calama, con una renta anual de $ 9.600.—.

Los antecedentes se recibirán en la Sala de la Secretaría Municipal, hasta el 10 de Febrero próximo, a las 17 horas, fecha y hora en que se cerrará este concurso.

Calama, 11 de Enero de 1938.

HUMBERTO RIVERA M.
Alcalde

MUNICIPALIDAD DE CALAMA

CONCURSO

Llámase a Concurso de Antecedentes para proveer el cargo de Abogado y Juez de Policía Local de esta Municipalidad, con una renta anual de $ 14.400.

Los antecedentes se recibirán en la Sala de la Secretaría Municipal, hasta el 10 de Febrero próximo, a las 17 horas, fecha y hora en que se cerrará este concurso.

Calama, 11 de Enero de 1938.

HUMBERTO RIVERA M.
Alcalde

MUNICIPALIDAD DE CALAMA

CONCURSO

Llámase a Concurso de Antecedentes, para proveer el cargo de Director de Obras y Servicios Municipales de esta Corporación, con una renta anual de $ 18.000.—.

Los interesados deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4.o, Título I de la Ley General de Construcciones y Urbanización, relacionado con la posesión del título de Arquitecto o Ingeniero de la Universidad de Chile, o de otra Universidad, con estudios equivalentes.

Los antecedentes serán recibidos en la Sala de la Secretaría Municipal, hasta el 10 de Febrero próximo, a las 17 horas, fecha y hora en que se cerrará este concurso.

Calama, 11 de Enero de 1938.

HUMBERTO RIVERA M.
Alcalde

INSTALACION DE SERVICIOS PUBLICOS de HIGIENE Y ATENCION MEDICA EN LAS DIFERENTES POBLACIONES OBRERAS

Propicia el Frente Nacional de la Vivienda. — Necesidades que hace presente en memorial a la I. Municipalidad

El Frente Nacional de la Vivienda ha acordado elevar a la consideración de las municipalidades de la provincia de Santiago, un memorial con algunas peticiones fundamentales, con motivo de la celebración del IV centenario de la fundación de la ciudad de Santiago.

En el indicado memorial se hará ver la necesidad de dotar a las poblaciones obreras de plazas, policlínicas, baños de natación, escuelas, agua potable y servicios de higiene en general.

En el memorial ya elaborado, se advierte que los niños indigentes de las poblaciones obreras, deben bañarse todos los días en las aguas inmundas y contaminadas con toda clase de infecciones de los canales que acarrean los desperdicios de las mismas poblaciones, como el Zanjón de la Aguada y los numerosos acequiones que circundan los barrios obreros.

Esto sucede día a día a la vista de las autoridades, por no existir un mal baño de natación en grandes sectores, como todo Conchalí, San Miguel, Renca, Ovalle, etc. Por otra parte, el sistema de bañarse en la forma indicada, está lleno de peligros físicos y morales para los niños, que carecen de los más elementales cuidados y de toda clase de vigilancia.

En el mismo memorial se hace ver que enormes sectores poblados como Renca, Conchalí, Ovalle, Cisterna, etc., carecen absolutamente de toda clase de auxilios médicos.

Para remediar esta apremiante necesidad, el Frente Nacional de la Vivienda pide que en cada población se instale una policlínica en condiciones adecuadas para la asistencia médica de los miles de obreros y familias que al mismo tiempo contribuyen al financiamiento de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, mediante los descuentos que sufren sus escasos salarios.

Otro punto consultado en las leyes existentes que jamás ha sido realizado, es el relativo a las plazas y escuelas que debe haber en los grandes centros poblados.

En muchas poblaciones existen los terrenos cedidos por los respectivos vendedores, pero las autoridades locales o centrales no han hecho jamás nada por llevar a la realidad construcción de plazas y escuelas, que también son necesidades fundamentales de las distintas poblaciones obreras.

Hoy ensaya la Academia Teatral Nicanor de la Sotta

Con el objeto de prepararse para sus próximos compromisos, la Academia Teatral Nicanor de la Sotta ha convocado a todos sus elementos a una reunión de ensayo artístico, para hoy, a la hora acostumbrada. En especial se preparará el programa del próximo beneficio a la consocia [illegible]. Raquel Alonso, por lo que se encarece la mayor asistencia.

A Melipilla irá una delegación de peluqueros

El próximo domingo se dirigirá a Melipilla una delegación de la Junta Provincial de Peluqueros, a exponer ante el gremio de ese pueblo, las finalidades de este organismo. Se aprovechará el viaje para constituir allí un Comité Departamental.

Integran la comisión local los señores: Nicanor Pérez, Santiago Cabello y Angel Chaparro.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Enero 21 VIERNES

SANTOS DE HOY: PATRICIO, FRUCTUOSO E INES

SANTOS DE MAÑANA: VICENTE, VICTOR Y ANASTASIA

DEFUNCIONES

Rosa Soto Rosales, 37 años; Ismael Ortiz Correa, 48; Mercedes Ugalde Gómez, 67; Carmela Opazo Cisternas, 15; Alberto Vergara Vásquez, 10; Juan Soto Cervantes, 36; María Castro Aravena, 22; Ester Cañas Ripetti, 39; José Lizana Armijo, 33; Enrique González González, 28; Marta Duarte Calderón, 20; Blanca Rosa Caro Torres, 77; Gustavo Martínez Maureira, 10; Desiderio Lara García, 25; Aída Olmedo Osorio, 25; Abelardo Solas Guzmán, 20; Ana Román, 24; Fidelisa del Carmen Muñoz Flores, 79; Matilde Vidal Duarte, 65; Bartolo Mariscal Orellana, 98; Juan R. García Pérez, 39; Charles Ramart Le Porquier De Veaux, 72; Leonidas Montes Ugarte, 42; Guillermo Molina Lackingston, 38; Ermelinda Valenzuela Alvarez, 26; Zenón Palma Soto, 76; Antonio Mario Granja, 52; Juana Quinteros Pozo, 29; Juana Fuentes Molina, 60; Adolfo Hurtado Oliro, 85; Guillermo Concha Melo, 87; y 29 menores de un año.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperaturas del aire (de ayer): Mínima: 10.4.o C. Máxima: 28.5.o C.

Sol: Sale a las 5 horas 54 minutos. Puesta: a las 19 horas 55 minutos.

Luna: Sale a las 23 horas 12 minutos. Puesta: a las 12 horas 38 minutos del día 22.

Fase: Cuarto menguante el día 23 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO

Buenas condiciones atmosféricas se han registrado desde Chiloé al Norte, con nublados parciales y vientos fuertes del Sur, en el litoral. Más al Sur se registraron precipitaciones de carácter local.

PREVISION

El régimen anticiclónico continuará dominando parcialmente en el territorio.

Arica a Coquimbo: Buen tiempo. Nublados locales. Vientos del Suroeste. Visibilidad buena.

Aconcagua a Maule: Buen tiempo. Nubosidad parcial. Vientos del Sur. Visibilidad buena.

Cordillera (Central): Buen tiempo.

Ñuble a Chiloé: Buen tiempo. Nublados parciales. Vientos del Sur y Suroeste. Visibilidad buena.

Guafo a Evangelistas (costa): Precipitaciones locales. Viento del Oeste y Noroeste. Visibilidad regular.

Magallanes: Bueno. Algo nublado.

(A las 21 horas del día 20 de enero de 1938).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. — Oficina Meteorológica de Chile.

SE ORGANIZA ACTIVAMENTE LA SEGUNDA EXCURSION MUTUAL DE LA TEMPORADA

Se realizará el próximo domingo a Valparaíso. — Concurrirán numerosos paseantes. — Diversos detalles de interés

Hoy se distribuirán los pasajes de la excursión a Valparaíso que organiza la Central Mutualista, en la secretaría general, Moneda 730. El presidente de la Central atenderá a los delegados de las instituciones, únicamente, de 7 a 9 de la noche, porque a continuación se celebrará asamblea general de sociedades.

Después de la asamblea, continuará la distribución de pasajes. Las instituciones deberán avisar hoy mismo sobre las devoluciones de los boletos que utilicen para distribuirlos a las instituciones que tienen más demanda.

Mañana sábado, de 7 a 10 de la noche, se entregarán los últimos pasajes, en esta oportunidad pueden hacerse presente los mutualistas que no hayan tenido cabida en las listas de sus sociedades, porque siempre hay personas que "por inconvenientes insubsanables de última hora" devuelven boletos. La Central tiene vivo interés en que no se pierda un sólo boleto, que no sea aprovechado por las personas para quienes se obtienen las ventajas de tren especial con boleto a tan bajo precio.

INDICACIONES A LOS EXCURSIONISTAS

La secretaría de la Central Mutualista nos encarga advertir a los excursionistas que tengan presente las siguientes indicaciones:

El tren especial partirá el domingo próximo, a las 6.30 de la mañana, de la Estación Mapocho. Se detendrá en Viña del Mar, Barón y Puerto. Llegará a Valparaíso antes de las 9.30 de la mañana. El regreso será a las 9.30 de la noche, en punto.

Se recomienda a los hombres acomodar a las señoras y los niños primero, en los carros delanteros, a fin de evitar congestiones y apreturas. En el viaje a Cartagena, todo el mundo conocerá a las órdenes dadas por la dirección de la excursión. Nadie irá en las plataformas; tampoco deberá descenderse en las estaciones de tránsito.

El tren estará listo a las 6 de la mañana para recibir a los excursionistas.

Aniversario del Sindicato Industrial de Obreros en Catres

El próximo domingo celebrará su aniversario social el Sindicato Industrial de Obreros en Catres de la Fábrica Cuatro Naciones. El programa de festejos consulta un almuerzo y once, en la Quinta El Aromo, situada en Carrascal 4178.

Asistirá a la fiesta, especialmente invitado, el gerente de la compañía para celebrar en unión del sindicato las bodas de plata de la firma. La institución ha invitado, además, a diversas otras personalidades.

Esta noche sesiona la Central Mutual

Esta noche, a las 9.30, habrá asamblea general de delegados de las instituciones afiliadas a la Central Mutualista.

La tabla de la asamblea es la siguiente:

Ultimas disposicinoes sobre el viaje a Valparaíso; aniversario de la Central Mutualista; disposiciones reglamentarias para la elección de nuevo Consejo.

Asamblea de los obreros del cuero se realizará hoy

En una importante reunión extraordinaria se constituyen hoy las directivas de los sindicatos legales de Santiago y personales libres, en conjuntos con la directiva del Frente Unico en el local del Sindicato "Noguera", Av. Matta 792, a las 21 horas, y convocados a esta reunión por medio de circulares a fin de estudiar una terna única de representación obrera a la Comisión Mixta de Salarios Mínimos.

Esta comisión de salarios mínimos deberá quedar constituída a fines del presente mes, a petición expresa de los sindicatos y personales pertenecientes al Frente, como una necesidad muy sentida en todo el gremio para regular los salarios en la industria, y su composición será a base de 3 representantes obreros, 3 patronales y 1 representante del Gobierno. Por su parte, la Inspección General del Trabajo ya ha despachado una circular al respecto, notificando a patrones y obreros esta resolución.

CITACIONES Y ACUERDOS

COMITE GREMIAL DE TRACCION II. ZONA. — Asamblea general hoy, a las 18 horas, en Bascuñán 632, para tratar: cuenta de la última fiesta; calificación del personal; memorial de la Convención y asuntos varios.

SOCIEDAD MANUEL MONTT. — Hoy, reunión extraordinaria de Directorio, a la hora de costumbre. Importante tabla de trabajos.

FEDERACION DE SUBOFICIALES, SECCION LUIS A. SOTO. — Hoy, a las 17 horas, se efectuarán los funerales del socio señor Pedro Alfaro Arredondo. Punto de reunión: Artesanos esquina La Paz.

COMITE CENTRAL PRO ABOLICION DEL ALZA DE PATENTES. Hoy, reunión a las 19 horas, en el local de costumbre.

SINDICATO PROFESIONAL DE DUEÑOS DE CAMIONES DE CARGA. — El domingo, a las 10 de la mañana sesión con el número que asista.

CENTRO GUILLERMO MARTINEZ. — Elige el domingo nuevo Directorio, de 9 A. M., a las 18 horas.

CENTRO MOISES CASTILLO de la U. N. — Hoy, a las 22 horas, en Eucaliptus 530, reunión de directorio.

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS. — Hace públicos sus agradecimientos a la Liga de Derechos del Hombre, por su ayuda médica al socio Sr. Manuel Contreras, que se encuentra ya restablecido.

CIRCULO SOCIAL PATRONATO SA. FILOMENA. — Recibe las inscripciones para el viaje mutualista a Valparaíso en la Librería Zamorano, Compañía 1015.

SINDICATO INDUSTRIAL POLA. — Junta general hoy, a las 19 horas, para dar cuenta de las gestiones hechas por el Inspector del Trabajo, sobre empréstito al personal.

CENTRO HIJOS DE PARRAL. — Realizará una fiesta social campestre, el domingo a las 16 horas, a Lo Ovalle, paradero 10. Octava Avenida 0270. Hoy asamblea general en Puente 765, a las 21.30 horas. Las entradas para el paseo están en venta en Recoleta 2304, Bandera 843 y Avda. Brasil 85.

Velada del Sind. Gen. de Suplementeros

En la sala del Sindicato Gral. de Suplementeros, San Francisco 683, tendrá lugar el próximo sábado 22, a las 21 horas, una velada con programa a cargo de la Federación de Artistas Obreros de Chile.

Los fondos que se obtengan se destinarán a la obra cultural y artística de la Federación. Habrá variedades artísticas desempeñadas por aplaudidos aficionados, finalizándose con una obra teatral y baile social.

Agua potable de la Población Obrera María

La Dirección de la Caja de la Habitación Popular ha oficiado al administrador de los servicios de Agua Potable de Santiago a fin de que otorgue a la población obrera "María", las rebajas en el valor de los consumos de agua potable, de acuerdo con el artículo 3.o del decreto supremo número 4.488, de 21 de noviembre de 1904, ya que esta población reúne los requisitos necesarios para acogerse a los beneficios de dicho decreto.

Un comité de acción comunal constituyeron los vecinos de Ñuñoa

A iniciativa de un grupo de propietarios de la comuna de Ñuñoa, se ha constituído un comité que tendrá por objeto trabajar por el progreso local, sin sujeción a ningún interés político, porque sus componentes son personas independientes que no militan en los partidos existentes.

En una reunión preliminar se designó un comité organizador que quedó formado por los señores general don Francisco J. Díaz V., presidente; Luis E. Brain y Alfredo Ossa Mandiola, vocales; Celso Maggi, tesorero y José Luis Lois, secretario.

Las adhesiones pueden enviarse al secretario, casilla 1916, o pasar a firmar el registro al local provisorio, Huérfanos 1235, oficina N.o 41, mientras se instala la secretaría en el local definitivo.

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS:
O. Públicas, 79 1|2 c
D. Interna, 81 c
Garantía G|D. 77 c
Garantía G|F. 76 1|2 c
Caja 6-3|4, 88 3|4 v
Hip. 6-1, 88 1|4 c
Hip. 7-1, 90 c
Hip. 8-1, 96 c
Valp. 8-1, 98 c
Debentures, 74 1|2 vp
B. Eléctricos, 70 v

BANCOS:
Central, 1310 c
Chile, 283 c
Concepción 82 v
Español, 151 cp
Edwards, 130 vc
Hipotecario 240 c
Italiano, 76 v
Osorno, 163 c
Talca 116 c

MINERAS:
Amigos, 5 1|8 v
Carahue, 4 3|4 v
Carmen 1 1|2 c
Carlota, 8 1|4 vp
Cerro Gde. 20 1|2 vp
Condoriaco, 5 1|8 vp
Chañaral, 15 1|4 vm
Disputada, 54 1|4 cr
Higuera, 0.50 c
Lebu, 1 1|4 v
Lota, 44 cc
Marga Marga, 3 v
Merceditas 11 1|2 vc
Minervas, 1 3|4 v
Monserrat, 19 cc
Ocurí, 35 3|4 cp
Onix, 0.35 c
Oploca, 129 1|2 vp
Oruro, 128 1|2 cp
Patiño, 289 cp
Punitaqui, 17 3|8 c
Schwager, 83 1|2 tp
Tocopilla, 105 vp

PETROLERA:
Copec, 10 7|8 vp

GANADERAS
Gente Gde. 154 1|2 tp
Laguna Bca. 71 1|2 cp
Rupanco, 47 tc

INDUSTRIALES:
Austral, 20 vs
Alcoholes, 20 vc
Catres, 46 1|2 vc
Carrascal, 10 vc
C. Melón 240 cc
Cervezas, 93 vm
C. Industr. 118 tc
Ch. Fósforos [illegible] cc
Cristales, 35 5|8 cp
Dropa, 95 tpV
Electr. Ind. 60 cp
Electro. Met. 18 cc
Fi. Ercilla, 23 vc
Envases, 10 3|4 tcV
Gas Stgo. X. D. 79 1|2 v
Gas Valp. 87 c
Lamifún, 32 1|4 vc
Lozas Penco, 24 1|2 vc
Papeles y C. 68 3|4 vp
Paños Tomé, 34 1|2 vc
P. Concepción 81 1|2 vc
Pizarreño, 34 1|4 cc
Renta Urbana, 177 cc
Ref. de Viña, 94 cm
Tabacos, 133 c
Tattersall, 245 v
Tej. Salto, 34 1|2 vc
Uniformes, 70 vc
Sacos, 39 cc

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

20 de ENERO DE 1938

	val. en m. cte.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	96.34	
Fr. Francés	0.649	0.844
Fr. suizo	4.473	5.815
Lira	1.02	1.326
Belga	3.283	4.268
Cor. sueca	4.992	
Cor. che.	0.681	[illegible]
Cor. danesa	4.325	5.623
Florín hol.	10.795	14.034
Schl. aust.	3.061	4.759
Oro chil.	400.—	

COTIZACIONES DE METALES

ESTAÑO
Contado: £ 182|10|0.
Bajó: 2|0|0.
Plazo: 183|10|0.
Bajó: 1|15|0.

COBRE STANDARD
Contado: £ 41|13|9.
Bajó: 0|13|9.
Plazo: 41|17|6.
Bajó: 0|15|0.

ELECTROLITICO
Contado: £ 45|10|0.
Bajó: 1|0|0.
Plazo: 46|10|0.
Bajó: 1|0|0.

PLATA
Contado: 20.18 d.
Bajó: 0.19 d.

El Mercado de Valores

Los precios cerraron firmes. — El movimiento fué bastante flojo

Como el de los días anteriores, el movimiento continuo flojo, siendo muy reducidas las operaciones en toda clase de valores.

Cristales, Cervezas, Papeles y Cartones, Ñuble y Rupanco y los Papeles Mineros Carmen y Disputadas fueron los títulos que contaron con el mayor número de adjudicaciones.

También fué flojo el movimiento en Bonos, transándose 372.500 nominales.

A pesar del poco mercado los precios cerraron firmes.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

50000 Caja 6-3|4 88 1|2; 31000 D. Interna, 81; 7000 Casino 7-2, O. D. 80; 29000 Garantía G. F. 76 1|2; 500 Debentures, 74; 38 Bco. Chile, 282; 81 Bco. Chile, O. D. 282; 200 C. Industrial, 118; 500 Cristales, 34 3|4; 1000 Sacos, 38; 6 Gas Stgo. Ex. Div. 78; 500 Cerveza, Feb. 3, 92; 200 Cerveza, 92; 200 Cerveza, 92; 5 Lota, 4[illegible]; 200 Lamifún, feb. 3, 32 1|2; [illegible] Lamifún, 32 1|2; 1000 Carmen, 1; 174 Electr. Ind. 60; 200 Electr. Ind. Feb. 3, 60; C. Melón Feb. 17, 240; 100 Viñas, Feb. 17, 94 1|2; 100 Oruros, Feb. 17, 127 1|2; 300 Cartones 68 1|2; 500 Merced[illegible] 11 1|2; 300 Merceditas 11 1|4.

Fuera de rueda hasta las 12 horas

20000 D. Interna 7-1, 81; 200 Disputadas, m. 54 1|4; 1000 Disputadas, px. 54 1|2; 200 Disputadas, px. 54; 100 Cartones, px. 68 1|2; 100 Oruros, 128; 200 Oruros, 127 1|2; 200 Oplocas m. 129; 100 Ocurí, px. 35 3|4; 100 Gente Gde. px. 154 1|2; 900 Chañaral, px. 15 1|2.

2.a rueda

3000 Caja, 6-3|4, 88 1|2; 29000 Caja 6-3|4, 88 5|8; 2000 Caja 6-3|4, 89; 193000 Caja 6-3|4 88 3|4; 40000 Hip. 6-1 O. D. 88; 11000 Hip. 6-1, 88; 5000 Hip. 6-1, 88 1|4; 200 Banco Chile, 283; 200 Banco Hipotecario, 240; 100 Paños Tomé 34 1|2; 60 Cervezas, 91 1|2; 200 Cervezas 92 1|2; 100 Cervezas, Feb. 3, O. D. 93; 1300 Rupanco, 47; 104 Gas Stgo. 79 1|2; 30 Gas Stgo. O. D. 79 1|2; 120 Cartones, 68 3|4; 300 Cartones. Feb. 3, 68 3|4; 142 Cartones, 69; 300 Lota, 44; 1800 Cristales 35; 2000 Cristales Feb. 17, 35; 1000 Carmen, 1.10; 200 Disputadas, Feb. 17, 54; 20 Carlota, 8; 500 Carlota, Feb. 17, O. D. 8.

Fuera de rueda hasta las 16.30 horas

100 Pap. y Cart. m. 68 3|4.

3.a rueda

1000 Hip. 6-1, 88 1|4; 1000 Hip. 7-1, 90; 10000 Garantía, G. D. 77; 50 Oruros, 125; 100 Patiño, 288; 1000 Carahue, 4 3|4; 600 Merceditas, 11 1|2; 20 Cervezas, 91; 700 Schwager, px. 83; 200 Oploca px. 129 1|2; 600 Disputadas, px. 54 1|2.

PRODUCCION DE GUANACO EN DICIEMBRE

Oro fino: 3.261 Grs. Plata: fina: 3.937 Grs. Tonelaje 684.819 Tons.

FLUCTUACIONES

De 30 títulos subieron 20 y bajaron 10

SUBIERON

Bonos
Caja 6-3|4, de 88 1|2 a 88 3|4.
Hipotec. 6-1, de 88 a 88 1|4.

Bancos
Chile, 282 a 283.
Español, 150 a 151.
Osorno, 162 a 163.

Mineras
Carahue, 4 a 4 3|4.
Carmen, 1 a 1 1|2.
Oplocas, 129 a 129 7|2.
Oruros, 126 1|2 a 128 1|2.
Patiño, 287 a 289.
Punitaqui, 17 1|4 a 17 3|8.
Schwager, 80 3|4 a 83 1|2.

Ganaderas
Lag. Blanca, 70 a 71 1|2.
Rupanco, 46 1|2 a 47.

Industriales
Cem. Melón, 239 a 240.
Cervezas, 91 1|2 a 93.
Cristales, 34 3|4 a 35 5|8.
Dropas, 94 a 95.
Envases, 10 1|2 a 10 3|4.
Pap. y Cartones, 68 1|2 a 68 3|4.

BAJARON

Bonos
Casino 7-1, de 82 1|2 a 80.

Banco
Italiano, 76 3|4 a 76.
Amigos, 5 1|4 a 5 1|8.
Carlota, 9 a 8 1|4.
Disputadas, 54 3|4 a 54 1|4.
Merceditas, 12 a 11 1|2.

Ganadera
Gte. Grande, 157 a 154 1|2.

Industriales
Electr. Ind., 60 1|2 a 60.
Gas Stgo. 8-1, 79 1|2 a ex div.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Chilena, San Diego 1219, a las 9.30 horas.

La Africana, San Diego 804, a las 10.30 horas.

La Esmeralda, San Diego 1430, a las 15 horas.

El Cometa Viejo, San Diego 1796, a las 16 horas.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

4000 Caja 6-3|4, 88 3|4; 100 Cerveza, 92; 300 Cervezas, Feb. 17, 92; 100 Cartones 68 1|4; 100 Cartones, Feb. 3, 62 1|2; 100 Cartones, Feb. 3, 62 1|2; 100 Cartones, Feb. 17, 68 3|4; 200 Pizarreño Feb. 3, 34; 1104 Envases, Feb. 3, 10 3|4; 146 Envases, 10 3|4; 300 C. Melón, 240; 200 C. Melón, 240; 200 C. Melón Feb. 17, 241; 200 Viñas, Feb. 17, 94 1|2; 13 Gente Gde. O. D. 158; 100 Oruro, Feb. 17, 127 1|2; 200 Viñas, Feb. 3, 94; 100 Disputada Feb. 17, 54 1|2; 100 Disputada, Feb. 17, 54 3|4.

2.a rueda

5 Seg. Nueva España, 130; 75 Vapores, 95 1|2; 100 Dropa, Feb. 3, 95.

REMATES de HOY

Menaje de casa en Toesca 2315, ante los Martilleros de Hacienda señores C. y R. Rivas y V. y H. Eyzaguirre, a las 15 horas.

Abarrotes en Nataniel 1490 ante el Martillero de Hacienda, señor J. Contardi, a las 14.30 horas.

Menajes de casas, dormitorios, pianos, radios, refrigeradores, etc., en Agustinas 715, ante los Martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidth, a las 10 horas.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Rodolfo Staub W., compro a don Armando Gallardo R., la propiedad, Villaseca 0206 en $ 90,000.

Don Osvaldo Fehwmann M. compró a don Carlos Rus R., la propiedad Av. Antonio Varas 2487 en $ 118,000.

Don Carlos Riquelme, compró a don Héctor Arancibia L., la propiedad Libertad 88 a 98 en $ 180 000.

Don Fernando Lira Ossa compró a don Julio Serra, la propiedad Norma L. Santander, en $ 95.000.

Don Juan Martínez C., compro a don Juan Antillo, la propiedad Benavides 2048 en $ 52 000.

Don Luis Mandujano F., compró a la Caja Nac. de Ahorros, la propiedad Av. Subercaseaux en $ 925 000.

Doña Hilda e Inés García Huidobro, compraron a don Enrique Romero, la propiedad Campos de Sports 329 en $ 80.000.

La Soc. Fuenzalida Puelma y Cía. Ltda. compró a doña María Ojeda, la propiedad Av. Pedro Valdivia 1293 en $ 300.000.

Don Raúl Undurraga, compró a doña Inés Undurraga y otros, la propiedad Dallas 898 en $ 110.000.

Don Roberto Friedll, compró a don Manuel Domínguez L. la propiedad Av. Tobalaba en $ 56,000.

La Caja de Prev. de los Carabineros de Chile, compró el ordinario eléctrico con propiedad en La Florida en $ 1.103 181 60.

Don Gonzalo Hernández R., compró a don José O. Gallego, la propiedad Av. Cristóbal Colon y otro en $ 120 000.

FERIA URETA

CARBON BLANCO, los 100 kilos.
300 sacos D. de C. 40.
CARBON ESPINO, los 100 kilos
40 sacos A. F. 53.50.
3 sacos G. Hnos. 52.
7 sacos R. B. 49.50.
30 Id C. M. 49.
29 Id. O. B. 48.
60 Id. G. M. 47.50.
112 Id. G. Hnos. 45.50.
10 Id. G. L. 43.50.
5 Id. R. Hnos. 40.50.
18 Id. a ret. R. Hnos. 40.50.
7 Id. chicos R. Hnos. 38.
CEBADA, los 100 kilos:
12 sacos país, R. M. 68.
13 Id. país, R. M. 67.50.
25 Id. país, R. L. 65.50.
14 Id. país, J. M. 65.
50 Id. país, J. R. 64.50.
17 Id. país, E. V. 64.50.
15 Id. país A. D. 64.
18 Id. país A. G. 64.
15 alem. L. L. 63.50.
17 país, A. D. 63.
50 Id. J. R. 63.
30 alem. M. G. 62.
30 país, A. R. y Cía. 61.50.
20 Id. A. B. 61.50.
3 Id. L. L. 60.
FREJOLES, los 100 kilos:
10 sacos frutillas A. P. y Cía. 170.
10 Id. burros C. P. 170.
6 Id. J. B. R. 169.
40 Id. T. C. 167.
12 Id. B. I. 167.
10 Id. J. R. 166.
6 Id. S. H. 166.
44 Id. J. B. 165.
1 Id. J. A. R. 160.
2 Id. viejos, R. D. 100.
1 ccsc. P. y C. 100.
54 crit. P. R. 100.
25 Id. D. P. 90.
12 Id. A. F. V. 90.
71 triguitos, J. C. M. 86.
33 arróz, A. P. y Cía. 85.
4 mexican. M. S. M. 80.
34 Id. F. D. M. 80.
20 Id. T. Hnos. 80.
14 Id. R. de la P. 80.
16 Id. J. J. A. 80.
9 kidney, J. de la F. 80.
40 Id. Cía. Inv. M. A. 80.
14 Id. P. y O. 80.
12 Id. R. T. R. 80.
7 Id. I. V. 80.
4 arróz, P. R. 80.
2 burros m|estado, C. P. 70.
260 kidney F. R. 70.
30 Id R. de la P. 70.
22 conchos, J. B. 47.
GARBANZOS, los 100 kilos:
1 saco C. W. 206.
4 Id. chicos F. D. M. 130.
GRANZAS, los 100 kilos:
5 sacos triguillo, P. P. 84.
6 Id. triguillo J. D. 71.
32 Id. triguillo Suc. J. L. 66.
9 sacos triguillo E. M. O. 60.
2 sacos triguillo E. O. 56.—
48 sacos trigo P. P. 40.—
28 sacos arvejillas J. C. 38.50.—
40 trigo G. T. 36.—
11 trigo P. V. 35.—
18 trigo E. M. 30.—
1 saco cebada L. L. 25.—
9 sacos trigo L. L. 18.—
HUESILLOS: los 100 kilos.
4 sacos de Elqui F. F. 166.—
4 sacos R. D. 116.—
LEÑA: la carga.
36 cargas mte. 1.a G. F. 70.—
29 cargas suc. 1.a F. H. 62.—
21 cargas suc. 1.a y 2.a A. M. 55.—.
MAIZ: los 100 kilos.
133 sacos min. N. A. 80.—
25 sacos cam. J. L. 80.—
22 sacos min. E. V. 80.—
1 saco min. E. V. 79.50
25 sacos cam. J. L. 79.50.
13 sacos min. E. V. 79.—
12 sacos min. E. V. 78.50
50 sacos min. J. L. 77.50.
25 sacos min. P. L. 77.—
PASTO: los 100 kilos.
100 colizas 2.o B. V. 27.—
130 colizas 2.o B. V. 26.—
40 colizas 1.o L. F. A. 24.—
40 colizas 1.o A. J. Hnos. 24.—
50 colizas 1.o E. R. 22.—
333 colizas 2.a pie G. T. 20.—
SAL: los 100 kilos.
30 sacos 1.a J. de D. C. 25.50
20 sacos 2.a buena J. A. 20.—
TRIGO: los 100 kilos.
15 sacos florce B. I. 97.50
28 sacos florce B. I. 97.—
18 sacos odeal E. F. 97.—
12 sacos ardito J. D. 97.—
90 sacos ardito L. E. B. 96...
5 saco ardito P. P. 95.50
80 sacos ardito L. E. B. 95.—
20 sacos candeal R. E. 95.—
50 sacos candial J. E. 92.—
75 sacos candial J. E. 91.—
15 sacos florce delg. E. F. 90.50
15 sacos candial sall. A. M. 86.—.
35 sacos candial fall. A. M. 85.50.
QUESOS: los 46 kilos.
160 kilos Lolenco mantecosos D. B. 395.—
169 kilos Lolenco mantecosos D. B. 390.—
36 kilos Santiago f.raggianitos J. G. 385.—
258 kilos Teno Q. A. 360.—
410 kilos Rancagua N. G. V. 360.—
150 kilos Lo Bustamante J. y 2. M. B. 355.—
45 kilos chicos Q. A. 350.—
335 kilos Apalta C. F. U. 345.—
108 kilos Santa Rita J. E. M. O. 340.—
[illegible]3 kilos El Salto B. R. 340.—
[illegible]1 Kilos Polonia Hda. Q. 335.—
[illegible] kilos Millahue O. E. M. 330.—
459 kilos Hospital Com. S. C. 325.—
161 kilos San Vicente U. L. 325.
326 kilos imitación H. F. 320.—
83 kilos Polonia J. B. L., 320.
118 kilos Requínoa R. T. R., 320.
293 kilos Teno Fdo. S. I., 320.
430 kilos Buin Com. O. E., 320.
237 kilos Hospital Com. S. C., 320.
184 kilos Polonia Hda. Q., 320.
212 kilos El Salto B. R., 320.
109 kilos Curicó R. U. L., 320.
231 kilos Colchagua E. E. de S., 320.
219 kilos Sarmiento F. Z., 315.
201 kilos San Vicente S. C. O., 315.
182 kilos Polonia Hda. Q., 315.
54 kilos Buin Com. O. E., 315.
220 kilos Requínoa M. B., 310.
195 kilos Graneros F. I., 310.
684 kilos El Ranchillo E. M. O., 305.
236 kilos Melipilla Com. Ch. y M., 305.
206 kilos Trapi Com. H. H., 305.
579 kilos Pintacura M. S., 305.
144 kilos Los Lagos J. B. O., 300.
293 kilos chicos M. S., 300.
229 kilos Malloa D. B., 300.
69 kilos agrietados R. U., 300.
71 kilos Chimbarongo C. F., 300.
218 kilos Nancagua V. C. D., 300.
219 kilos La Laguna J. E. M. O., 300.
250 kilos Chimbarongo L. E., 295.
165 kilos Manantiales D. E., 295.
350 kilos Curacaví M. Q. de B., 295.
133 kilos Melipilla J. M. I., 290.
222 kilos Cunaco L. G., 290.
85 kilos Teno S. del C., 290.
110 kilos Placilla A. N., 285.
187 kilos Cunaco J. R. G., 285.
174 kilos Las Cabras A. B., 285.
112 kilos Curacaví M. Q. de B. 285.
30 kilos rayados L. A., 280.
24 kilos rayados J. R., 280.
403 kilos Graneros R. G., 280.
233 kilos Las Cabras L. V. V., 280.
174 kilos Codao P. N. A., 280.
144 kilos Teno G. O., 275.
124 kilos Chimbarongo H. S., 275.
76 kilos Melipilla H. L., 270.
84 kilos chicos F. B., 270.
209 kilos Cunaco M. A., 270.
222 kilos Teno M. S. R., 270.
98 kilos hinchados A. N. C., 270.
164 kilos Molina P. O. L., 270.
64 kilos chicos J. O. de V., 265.
261 kilos Los Lagos J. B. O., 265.
131 kilos Melipilla F. T., 260.
46 kilos chicos agriet. M. S., 265.
64 kilos Melipilla R. T., 260.
252 kilos Santiago J. I. G., 250.
45 kilos agrietados A. N. O., 250.
62 kilos Santiago J. B. A., 245.
72 kilos Santiago L. O., 225.
108 kilos hinchados U. L., 225.
114 kilos Codao M. A., 220.
5 kilos imitación H. S., 180.
13 kilos agrietados, Com. H. H., 180.
26 kilos hinchados J. E. M. O., 180.
26 kilos partidos S. C. O., 180.
9 kilos partidos J. B. A., 180.
8 kilos partidos M. S., 180.
18 kilos agrietados Hda. Q., 180.
24 kilos agrietados M. B., 180.
9 kilos agrietados R. G., 180.
13 kilos agrietados J. M. R., 180.
14 kilos agrietados J. B. O., 140.
281 kilos sin corteza S. y Cía., 120.
47 kilos Santiago F. B., 100.
MANTEQUILLA: los 46 kilos.
100 kilos Colchagua Suc. G. O., 595.
76 kilos Villarrica E. W., 585.
106 kilos Los Lagos R. y O., 580.
84 kilos Chacayal L. R., 580.
80 kilos Lipingue Suc. T. H. 508
24 kilos Paine V. y F., 575.
108 kilos Chimbarongo A. D., 575.
19 kilos Quinta Com. P. I., 570
195 kilos Osorno G. K., 565.
161 kilos Teno D. T., 565.
66 kilos Huiscapí E. W., 560.
16 kilos Pitrufquén Cía. R. A., 560.
38 kilos Paillaco Suc. G. R., 560
148 kilos Allipen H. y S., 560.
243 kilos Osorno W. M., 560.
78 kilos Río Negro K. G., 555.
30 kilos Santiago J. M., 555.
78 kilos Los Lagos A. V. de H., 555.
32 kilos Angol L. C. A., 555.
90 kilos Cabildo A. C. C., 555.
11 kilos Mafil H. F., 555.
47 kilos Huiscapí E. W., 550.
33 kilos Paillaco F. H., 550.
20 kilos Los Lagos H. A., 550.
19 kilos Roblería A. y E. R., 550
15 kilos Mallarauco F. L. M., 550.
65 kilos Gral. Cruz B. y C.a, 550.
74 kilos Río Negro L. L., 550.
33 kilos Purranque A. W., 545.
166 kilos Litrán H. D., 545.
112 kilos Río Bueno I. y Cía., 545.
21 kilos San Carlos J. L., 545.
17 kilos Pitrufquén Cía. R. A., 545
86 kilos Pelequén S. y F., 540.
23 kilos Quillén C. S., 540.
5 kilos Requínoa R. T. R., 540
111 kilos Litrán O. H., 540.
75 kilos Valdivia Com. H. H., 540.
39 kilos Paillaco E. S., 540.
34 kilos Osorno R. F., 540.
80 kilos Corte Alto V. R. S., 540
78 kilos Chahuilco O. E., 540.
40 kilos Hospital Com. S. C., 540
43 kilos La Unión M. V., 535.
80 kilos Lipingue C. S. O., 535.
32 kilos Miraflores G. A., 535.
42 kilos Chorcoico M. M. 535.
49 kilos Villa Alegre, A. N., 535.
70 kilos Buin J. V. I., 530.
12 kilos Apalta C. F. U., 530.
33 kilos Cunaco R. B., 530.
64 kilos Lanco E. S., 530.
77 kilos Los Lagos E. W., 530.
28 kilos Cunaco I. V. V., 525.
36 kilos Santiago R. V., 525.
71 kilos Monte Aguila N. M. F., 525.
41 kilos Melipilla H. F., 525.
33 kilos Peralillo E. V., 520.
25 kilos Quinta J. de D. R., 515.
13 kilos Hualañé J. O. de V., 510.
31 kilos Polonia B. Hnos., 435.
77 kilos Marruecos G. Sch., 450
30 kilos Graneros R. C., 445.
10 kilos Ocoa S. C. O., 420.
14 kilos Polonia Hda. Q., 400.

CONCURSOS

ENFERMERAS ANDACOLLO Y CONCEPCION

Se llama a concurso para proveer los siguientes cargos:

ENFERMERA SANITARIA DE ANDACOLLO con renta de 7.300 pesos anuales, más una asignación general de 3.600 pesos y el 20% de asignación de zona; y

ENFERMERA SANITARIA DE CONCEPCION, con renta de 7.200 pesos anuales y 1.200 pesos de asignación para movilización.

Las solicitudes deberán presentarse en la Dirección de los Servicios Médicos, Morandé N.o 107, quinto piso, hasta el 2 de febrero próximo.

CAJA de SEGURO OBLIGATORIO

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL QUE HAN SIDO DEVUELTOS.

A ALAMEDA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Los Vilos	García y Cía.	A. de Basualto
Copiapó	Alfonso Casanova	Codecso
Cuba (2)	Carafi y Richart Ltda.	R. Goldurocky
Valdivia (2)	Manuel Molina Canales	C. Fernández
Valdivia (3)	Rafael Amiot	F. de Velásquez, etc.
Valdivia	Casto Coderch y Cía.	L. Altamirano
Curacautín	Elías Lama	E. de López
Puerto Varas	Pantas y Lubatcher	S. Palma
Melipilla	Carlos Madariaga	A. Mesa

A MAPOCHO:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Viña del Mar	Basquesco y Pellizzari	J. Saavedra
Rancagua	A. Becker y Cía.	L. Simonetti

SANTIAGO, 20 de enero de 1938.

AÑO XXII — N.o 7,361

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 21 DE ENERO DE 1938 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

FERIA EL MATADERO

Transacciones efectuadas en el remate de ayer jueves 20 de enero de 1938.

NOVILLOS:

10 con 746 kilos cada uno, a $ 1.798; 2.41 1 kilo. Las Cabras Hda. C.
9 con 729 kilos c|u. a 1.775; 2.43 el kilo, Las Cabras, Hda. C.
11 con 584 kilos c|u a 1.452; 2.48 1|2. Copihue. F. E.
10 con 560 kilos cada uno a 1.375; 2.45 1|2 el kilo, Copihue. E. E.
12 con 550 kilos c|u a 1.365; 2.48 el kilo, Linares. R. Hermanos.
10 con 607 kilos c|u a 1.350; 2.22 el kilo. aL Rosa, Com. O. C.
11 con 556 kilos c|u a 1.338; 2.40 un medio el kilo, San Vicente. S. C.
13 con 554 kilos c|u a 1.312; 2.37 el kilo. Curacautín. R. Hnos.
10 con 551 kilos c|u. a 1.305; 2.37 el kilo. aL Rosa. Com. O. C.
10 con 570 kilos c|u. a 1.302; 2.28 1|2 el kilo, San Vicente, S. C.
10 con 558 kilos cada uno a 1.292; 2.31 1|2 el kilo. Lo Herrera. Com. Lo H.
12 con 552 kilos cada uno a 1.280; 2.32 el kilo. Curacautín. R. Hnos.
10 con 505 kilos cada uno a 1.252; 2.48 el kilo, Linares. R. Hnos.
10 con 528 kilos cada uno a 1.240; 2.35 el kilo, Santa Clara. L. y M.
10 con 528 kilos cada uno a 1.152; 2.18 el kilo, Santa Clara L. y M.
7 con 473 kilos cada uno a 1.090; 2.30 el kilo, La Unión. D. y V.
10 con 481 kilos cada uno a 1.088; 2.26 el kilo, La Unión D. y V.
10 con 435 kilos cada uno a 1.085. 2.19 el kilo, Lampito D. y V.
4 con 457 kilos cada uno a 990; 2.16 1|2 el kilo, La Unión D. y V.
4 con 417 kilos cada uno a 882; 2.11 1|2 el kilo, Colchagua C. L.
14 con 404 kilos cada uno a 870; 2.15 el kilo. Victoria. C. W.
10 con 356 kilos cada uno a 802; 2.25 el kilo. San Vicente. A. E.
4 con 429 kilos cada uno a 790. 1.84 el kilo, Teno. F. P.

VACAS:

4 con 500 kilos cada una a 1.128; 2.25 1|2 kilos. La Unión G. J.
11 con 522 kilos cada uno a 1.100; 2.10 1|2 el kilo Teno. F. P.
13 con 497 kilos cada una a 1.050; 2.11 el kilo. Linares E. y C. del C.
8 con 473 kilos cada una. a 1.038; 2.19 1|2 el kilo. Chahuilco. G. J.
10 con 436 kilos cada una a 1.020; 2.34 el kilo. Curacautín. R. Hnos.
10 con 450 kilos cada una a 90; 2.20 el kilo. Cabildo. A. C.
12 con 429 kilos cada una a 965; 2.25 el kilo. San Clemente, F. V.
15 con 422 kilos cada una a 960; 2.27 el kilo. Colchagua J. E.
6 con 471 kilos cada una a 958; 2.03 el kilo. Batuco. P. F.
10 con 427 kilos cada una a 895. 2.03 1|2. Linares. E. y C. del C.
11 con 380 kilos cada una a 828; 2.18 el kilo. San Clemente. F. V.
6 con 395 kilos cada una. a 805; 2.03 1|2 el kilo. Cabildo. A. C.
3 con 378 kilos cada una a 805; 2.13 el kilo. Colchagua C. L.
10 con 375 kilos cada una a 802; 2.14 el kilo. Nancagua. L. M.
4 con 409 kilos cada una a 740; 1.81 el kilo. Teno. F. P.
9 con 352 kilos cada uno a 738; 2.08 1|2 el kilo. San Vicente. A. E.

BUEYES:

4 con 701 kilos cada uno a 1.590; 2.27 el kilo, Río Negro G. J.
4 con 574 kilos cada uno a 1.222; 2.13 el kilo. Río Negro. G. J.
2 con 631 kilos cada uno a 1.042; 1.65 el kilo, Victoria. C. W.
3 con 584 kilos cada uno a 995; 1.70 el kilo; Victoria. C. W.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado Mayor

Bueyes	35
Novillos	191
Vacas	205
Vivos	9
Vara	93
TOTAL:	533

Ganado Menor:

Terneros	193
Corderos	1763
Cerdos	137
Cabros	15
Caballos	18
TOTAL:	2151

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	3.30 a 3.40
Id. 2.a clase	3.10 a 3.20
Id. 3.a clase	2.60 a 2.70
Novillo, 1.a clase	3.40 a 3.50
Id. 2.a clase	3.15 a 3.25
Id. 3.a clase	2.70 a 2.80
Vaca 1.a clase	3.35 a 3.45
Id. 2.a clase	3.00 a 3.10
Id. 3.a clase	2.70 a 2.90
Ternero, 1.a clase	3.20 a 3.40
Id. 2.a clase	3.00 a 3.10
Cordero 1.a clase	3.10 a 3.20
Id. 2.a clase	2.70 a 2.80
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Oveja 1.a clase	2.50 a 2.60
Id. 2.a clase	2.20 a 2.30
Id. 3.a clase	2.00 a 2.10
Cerdo, 1.a clase	4.20 a 4.40
Id. 2.a clase	3.50 a 3.70
Id. 3.a clase	3.00 a 3.30
Grasa en rama	3.40 a 3.60
Sebo de ovejuno	1.70 a 1.90

CUERO DE VACUNO

Machos mayores de 34 kilos	4.—
Machos menores de 34 kilos	4.70
Cuero de vaca	4.70

Cuero de cordero, 188 a 204 la docena.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 20. — (U. P.) La Bolsa de Valores abrió hoy firme y bastante activa. Los bonos abrieron firmes. El algodón abrió firme y a 8.53 centavos por libra para las entregas en marzo. La libra esterlina abrió a 4.99 tres cuartos dólares.

NUEVA YORK 20. —(U. P).— La Bolsa de Valores cerró con alza y movimiento tranquilo. Los bonos cerraron irregulares y calmados; los bonos del Gobierno de los Estados Unidos cerraron más bajos.

El algodón cerró de 3 a 5 puntos más alto, con entregas al contado a 8.62, y en marzo a 8.52. Hubo una demanda suficiente para absorber la presión de venta del sur, la que, sin embargo, fué ligera.

El azúcar no cambió y cerró a tres puntos más alta. La venta fué limitada y esto se generó por el cierre débil de Londres.

Los cereales cerraron más altos. El caucho cerró a 14.93.

La libra esterlina se cotizó a 4.9968 dólares.

El número de acciones vendidas llegó a 820 000.

NUEVA YORK, 20.—(U. P).— A las 14 horas, la Bolsa de Valores se mostraba con tendencia irregular.

ACCIONES y BONOS

NUEVA YORK, 20. — (U. P.). Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 172.40; American Can, 80; American Foreign Power, 4; American Metals 36.50; american Radiator, 12.87; American Smelting, 53.37. American Tel. y Tel. 146.25; American Tobacco, 68; American Woolen, 5; Anaconda Copper, 34.62; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref. 98.87; Armour III. (A), 6.50; Armour III. (Prior P.) 70; Bendix Aviation, 14.50; Bethlehem Steel, 63 87; Canadian Pacific, 7.62; Case Threshing Machine, 96.50; Cerro Pasco Copper, 42.50; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 61.25; Columbia Gas 8.50; Consolidated Edison 23.75; Continental Can, 42.75; Cuban American Sugar, 5; Du Pont de Nemour, 119; Eastman Kodak, 164.75; Electric Power y Light, 12.25; General Electric, 43.62; General Food, 32.87; General Motors 37.50; Gillete, 10.50; Goodyear Rubber, 22.50; Hudson Motors, 9.25; International Business, no se cotizó; International Harvester, 66.50; International Nickel, 51.37; International Tel. y Tel. 6.75; Kennecott Copper, 39.75; Kroger Grocery, 17.25; Lambert Corporation 12.37; Lehmann Corporation, 26.75; Loew, 50.62; Lone Star Cement, 34.25; Montgomery Ward, 35.75; National Cash Register, 17.12; National Lead, 28.12; New York Central, 18.50; North American Corporation 21; Otis Elevator, 24.12; Pacific Gas, 27.12; Paramount Pictures, 11.37; Patiño Mines, 11.37; Pensylvania Railroad, 22.37; Public Service New Jersey, 32.75; Radio Corporation, 6.75; Standard Brands, 8.87; Standard Oil California, 32.25; Standard Oil Indiana 34; Standard Oil New Jersey, 49.50; Socony Vacuum, 15.75; Swift International, 26; Texas Corporation, 42.75; Texas Gulf Sulphur, 33; Unión Carbide, 77.62; Unión Pacific 82.75; United Aircraft, 26; United Fruit, 63; United Gas Improvement, 10.37; United States Leather, 6; United States Smelting, 67.50; United States Steel, 60.62; Warner Brothers, 7.12; Warren Bros 4; Westinghouse Electric, 106; Woolworth 40.62; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 9.63; Swift and Co. 18; American Gas, 25.50; Atlas Corporation, 8.50; Brazilian Traction, no se cotizó; Electric Bond Share, 9; Niágara Hudson Power, 8; Pan American Airways 16.62; United Gas, 4.62; Bankers Trust, 49; Chase National Bank, 32.50; First National Bank Boston, 30.12; National City Bank, 27.75; Chile Bonos 6 o|o, 1960, 17.12; Chile Bonos 6 o|o 1961, 17.25; Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 14.87; Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 14.87; Chile Caja 6 o|o 1951 14.75; Chile Caja 6 o|o, 1962 14.87; Perú Bonos 6 o|o, 1960, 10.25; Perú Bonos 6 o|o, 1961, no se cotizó; Perú Bonos 7 o|o, 1962 10.25; Lautaro 6 o|o 1975, 30.50.

Las ventas alcanzaron a un total de 820.000 acciones.

NUEVA YORK, 20. —(U. P).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 21; Allis Chalmers, 49 1|4; American Car y Foundry, 25; Blaw Knox Co., 13 1|2; Bridgeport Brass Co., 9 5|8; Congoleum Nairn, 23 1|2; Eagle Pitcher Lead Co., 11 3|8; Glidden Company, no se cotizó; Goodrich Company B. F., 18 5|8; Hecla Mining, 9 3|4; Hudson Bay Mining y Smelting, 26 3|4; Hupp Motor Car Corp., 1 5|8; Inspiration Copper, 14 1|4; National Acme Co., 12 1|4; National Distillers, 20 7|8; North American Aviation Inc. 9 7|8; Ohio Oil, 14 1|4; Remington Rand, 14 1|8; Republic Steel, 20; Servel Inc., 15 3|4; Stone y Webster 9 7|8; Tinker Roller Beaking Co., 44 3|4; Twentieth Century Fox Films, 23 1|4; Underwood Elliott Fisher, 55; United States Gypsum, 67; United State Rubber, 29 7|8; Weston Electrical Instrument, 15 1|4; Westinghouse Air Brake, 25 1|2.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 20. — (U. P).— He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina al contado, 4.99 7|8; la libra esterlina, a 30 días, 4.99 7|16; la libra esterlina, a 60 días, 4. 99 7|16; la libra esterlina, a 90 días, 4.99 3|16; 100 chelines austríacos, 18.82; 100 belgas, 16.92 1|2; 100 coronas dinamarquesas, 22.32; 100 francos franceses, 3.31; 100 marcos alemanes, 40.28 1|2; 100 florines holandeses, 55.73; 100 liras italianas, 5.2650; 100 coronas noruegas, 25.12; 100 pesetas españolas, no se cotizaron; 100 coronas suecas, 25.77; 100 francos suizos, 23.11 1|2; 100 nacionales argentinos (no oficial), 29.40.

NUEVA YORK, 20.—(U. P).— Cotizaciones del Cambio, a las 12 M.:

Inglaterra, 4.9994 dólares por libra esterlina; Francia, 3.3050 centavos por franco; Italia, 5.2637 centavos por lira; Bélgica, 16.93 centavos por belga; Suiza, 23.115 centavos por franco; Alemania, 40.28 centavos por reichmark, Alemania, 25.70 centavos por marco registrado; España, no se cotizó; Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar; Holanda, 55.725 centavos por florín; Argentina, 33.33 centavos por peso (oficial); Argentina, 29.40 centavos por peso (no oficial); Perú, 2.463 dólares por libra peruana; Suecia, 25.77 centavos por corona; Noruega, 25.12 1|2 centavos por corona; Dinamarca, 22.32 centavos por corona; Portugal, 4.54 1|2 centavos por escudo; Austria, 18.91 centavos por schilling; Brasil, 5.30 centavos por milreis; Chile, 4.00 centavos por peso; Japón, 29.07 centavos por yen; Canadá, 1.00 dólares por dólar.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 20. — (U. P). — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9975 dólares, Francia, 151.12 francos; Bélgica, 29.547 belgas; Alemania, 12.41 reichmarks; Finlandia, 226.12 marcos; Austria, 26.50 schillings; Holanda, 8.97 florines; Italia, 95 liras; Suiza, 21.647 francos; Suecia, 19.40 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 80 pesetas (nominal); Japón 14 peniques; Argentina, 17.06 nacionales por libra; Checoeslovaquia, 142.37 coronas; Portugal, 110.18 escudos.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 20.— (U. P.).— El dólar abrió en esta plaza a 29.73 francos; la libra esterlina abrió a 148.64 francos.

EL ORO

LONDRES, 20.— (U. P.) — El precio del oro para hoy se fijó en 139 chelines 7.1|2 peniques por onzas; las operaciones sumaron 497.000 libras esterlinas.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 20.— (U. P.).— A las 11 horas de hoy la libra esterlina se cotizó en esta plaza a razón de 4.9990 dólares.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 20.— (U. P). — Cotización del Cambio Libre:

(COMPRADOR)

Dolar, 3.39; Libra esterlina, 16.95; Cién francos franceces 11.35; Cién liras, 17.80; Cién pesetas, no se cotizaron.

(VENDEDOR)

Dólar, 3.40.70; Libra esterlina 17.03; Cién francos franceses, 11.48; Cién liras, 17.95; Cién pesetas, no se cotizaron.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 20. — (U. P). — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a razón de 18.50 y los del seis por ciento de 1926 se cotizaron a razón de 18.50.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 20. — (U. P). — Las acciones ordinarias letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 3.

DEBENTURES

LONDRES, 20. — (U. P). — Las debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 71.50.

COBALTO

LONDRES, 20.— (U. P.).— En el mercado del Cobalto este se cotizaba a razón de 8 chelines y 7 peniques por libra.

LA PLATA EN BARRA

LONDRES, 20.— (U. P.).— La plata en barra se cotizó en este mercado a razón de 20.187.

LA BOLSA DE METALES

LONDRES, 20.— (U. P.).— He aquí los precios ofrecidos, por los vendedores al terminar la sesión de la Bolsa de Metales de Londres, en Libras esterlinas:

PLOMO: Entrega inmediata, 15.18|3; entrega futura, 15.17|6.

ESTAÑO: Entrega inmediata, 182.10; entrega futura, 183.10.

COBRE STANDARD: Entrega inmediata, 41.13|9; entrega futura, 41.17|6.

COBRE ELECTROLITICO: Entrega inmediata, 45.10; entrega futura, 46.10.

ZINC: Entrega inmediata, 14.15; entrega futura, 14.18|9.

Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 20. — (U. P.). Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como siguen, en centavos por libra:

Zinc 5.35; plomo, 4.90; tungsteno, 3.00 la libra; bismuto, 1.00 estaño: enero, 41.45; febrero, 41.45; marzo, 41.50; abril, 41.50; plata, 44.75 centavos por onza; cobre, el mercado de este metal cerró para el interior, con bajas y con precio de 10.25; para el exterior, cerró con bajas y se cotizó a 10.38 centavos por libra.

NUEVA YORK, 20. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio, en barra, 99 o|o 13.75 centavos por libras; Bismuto, en barra 99 o.o 1.00 centavos por libras; Plata, norteamericana, 99 o|o, 44.75 centavos por onza.

LONDRES, 20. — (U. P.). — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 12.862.

Tungsteno, la unidad, al contado, 56.

Bismuto, la libra, 4.

ANTIMONIO

LONDRES, 20. — (U. P). — Cotización oficial del antimonio británico y extranjero por toneladas fueron las siguientes, en libras esterlinas:

Antimonio británico: entrega inmediata, 81; a noventa días, 81; antimonio extranjero: entrega inmediata, 68; a noventa días, 68.

Todos estos precios están libres de derecho.

CAUCHO

NUEVA YORK, 20.— (U. P.).— al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras.

Caucho en plancha, 14.75; Latex creppe fino, para entrega inmediata, 15.50; Latex creppe grueso, 15.50; Up River, fino, en el lugar de la producción, 14.25; Up River, fino, para entrega inmediata, 14.25.

LINAZA

DULUTH, 20.— (U. P). — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en enero a razón de 2.03 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 20. —(U. P). —La linaza se cotizó en este mercado para entrega en enero a razón de 1.79 3|4 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 20.— (U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 9.56; junio, 9.90; septiembre, 10.21; diciembre, 10.51.

CEREALES

CHICAGO, 20.— (U. P).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.95 7|8; julio, 0.90 3|8; maíz: mayo, 0.60 5|8; julio, 0.61 3|8; avena: mayo, 0.32 1|8; julio, no se cotizó.

WINIPEG (Canadá), 20. — (U. P). —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.25 7|8; julio, 1.18 5|8; avena, mayo, 0.48 5|8; julio, 0.46 1|8.

BUENOS AIRES, 20. — (U. P.) Cotizaciones de los cereales en nacionales, al cierre de este mercado:

Trigo, 12.30; avena, 6.85; cebada, 12.75; maíz 9.60; harina (tipo uno-cero, los 10 kilogramos), no tuvo cotización; trigo, para entrega en febrero, no tuvo cotización.

AZUCAR

NUEVA YORK, 20. —(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios por bolsas de cien libras.

Enero, 2.28; marzo, 2.27; mayo, 2.29.

NUEVA YORK, 20.—(U. P).— Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Enero, 2.26; marzo, 2.27; mayo 2.28.

LIVERPOOL, 20.— (U. P). — El tono del mercado fué escasamente sostenido. Se cotizó a C. I. F., azúcar a los siguientes precios por "HUNDREWEIGHT" de 112 libras:

Para entrega en enero, 5|9, 0,0; para entrega en marzo, 5|11, 1 4; para entrega en mayo, 6|0, 1|4.

LANAS

AMBERES, 20. — (U. P.). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en enero se cotizó a 24 3|8 peniques por libra; para entrega en abril, se cotizó a 24 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios: para entrega en enero, se cotizó a 33; y para abril se cotizó a 33 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOING, 20. — (U. P.). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios, para la lana seca peinada, clase fina, se cotizó para entrega en enero, a razón de 33.90, y para abril se cotizó a 34.50 francos por kilogramos.

ALGODON

LIVERPOOL, 20. — (U. P.) Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 4.78; marzo, 4.92; mayo, 4.87; julio, 4.91; octubre, 4.93.

NUEVA YORK, 20. — (U. P.) Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libras para entregas en las fechas que se indican:

Marzo, 8.53; mayo, 8.59; julio, 8.64; octubre, 8.73; diciembre, 8.75.

LIVERPOOL, 20. —(U. P). — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 4.91; marzo, 4.79; mayo, 4.84; julio, 4.90; octubre, 4.93; diciembre, 5.00.

NUEVA YORK, 20.—(U. P).— A las 11 horas el mercado del algodón era el siguiente en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.63; marzo, 8.53; mayo, 8.60; julio, 8.65; octubre, 8.75; diciembre, 8.79.

NUEVA YORK, 20.— (U. P).— Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.62; marzo, 8.52; mayo, 8.58; julio, 8.64; octubre, 8.73; diciembre, 8.77.

NUEVA ORLEANS, 20. — (U. P). —El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en marzo, se cotizó a 8.76; para entrega en mayo se cotizó a 8.72.

FERIA SANTA ROSA

Remates los días lunes, miércoles y viernes.

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer 19 de enero de 1938.

OVEJUNOS:

107 corderos a $ 113, de Chorolco, P. V.
100 corderos a 93.50, Mariposas, L. E.
99 corderos a 88, San Vicente, A. E.
9 corderos a 87, Cartagena, W. H.
110 corderos a 86.50, Teno, F.
125 borregas a 86.50, Alcones, J. M. B.
120 corderos a 81, Parral,
110 ovejunos a 81, Com. P. L.
125 corderos a 80.50, La F. V.
110 corderos a 79.50, Teno, C.
124 corderos a 79, La Huerta, V.
120 corderos a 70, Molina P.
110 corderos a 79.50, Río G. J.
110 ovejunos a 78, Marchigüe, P. I.
125 cordeors a 77, La Huerta, V.
120 corderos a 77, Molina y
113 corderos a 75.50, I. I.
110 corderos a 75, Freire
110 corderos a 75, San B.
115 corderos a 72, Traiguén
93 corderos a 71, Llo-Lleo,
109 corderos a 68.50, W. H.
84 corderos a 64, Alcones,
8 corderos a 63, Lampa,
10 corderos a 58.50, Pillanlelbún, G. H. R.
100 corderos a 55, San Carlos, B.
6 ovejas a $ 88.50, A.
25 ovejas a 85, Llo-Lleo,
100 ovejas a 70, Parral, L. A.
98 ovejas a 73, Población
105 ovejas a 50, Alcones, J. M.
74 ovejas a 46, Quilpué,
28 ovejas a 40, Alcones,
2 ovejas a 40, Lampa,
1 cabra a $ 32, Conchalí,

"LA BUSQUEDA DE TARZAN" (41)

Por EDGAR RICE BURROUGHS

Tarzán miró con satisfacción al salvaje blanco. Ahora sabía qué clase de sujetos eran los que él habría de afrontar dentro de poco, cuando invadiera el fabuloso territorio de los Kavuru. Eran, pues, hombres fuertes, misteriosos y valientes. Ydeni sostuvo su mirada. "¿Qué te movió a matar el león?", preguntó el Kavuru.



"¡Si no lo hubiese muerto, él te habría muerto a tí!", dijo Tarzán. "¿Por qué te importaba a tí eso, puesto que yo soy un extraño para ti?", repuso el salvaje. El Hombre-Mono encogió los hombros. "Acaso sea por que tú eres un hombre blanco..." Ydeni no entendía y sospechaba algún motivo oculto. "¿Qué has venido a hacer aquí?", preguntó.



"¡He venido a buscar la aldea de los Kavuru!", dijo el Amo de la Selva con sencillez. Luego agregó: "Ya que nos hemos topado tan propiciamente, puedes llevarme hasta allí, y me evitarás perder demasiado tiempo. Yo tengo que hablar con el jefe de los Kavuru!" Ydeni puso mal gesto y movió la cabeza de un lado a otro con fuerza.

"A nuestra comarca no vienen más que los que han de morir. Porque tú me salvaste la vida, yo no te conduciré hasta allí ni te mataré ahora, como sería mi deber. Sigue tu camino, Tarzán, y procura que tus pasos no te conduzcan nunca a la aldea de los Kavuru!", declaró dramáticamente el Kavuru, comprendiéndose que cuanto decía iba de veras.